

Director - Santiago Álvarez Cantalapiedra

Equipo de redacción - África Planet Contreras y Lucía Vicent Valverde

Consejo de redacción

Luis Enrique Alonso (Universidad Autónoma de Madrid)

Tanja Bastia (Universidad de Manchester)

Joan Benach (Universitat Pompeu Fabra)

Óscar Carpintero (Universidad de Valladolid)

José Luis Fernández Casadevante (Cooperativa Garúa)

Javier Gutiérrez Hurtado (Universidad de Valladolid)

Yayo Herrero (FUHEM)

Jordi Mir (Universitat Pompeu Fabra)

José Manuel Naredo (Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado)

María E. Rodríguez Palop (Universidad Carlos III)

Comité asesor

Daniele Archibugi (Universidad de Londres)

Pedro Ibarra (Universidad del País Vasco)

Isabell Kempf (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos)

Bichara Khader (Universidad de Lovaina)

Saul Landau (California State University)

Maxine Molyneux (Universidad de Londres)

Gaby Oré (Centro por los Derechos Económicos y Sociales)

Nieves Zúñiga (Universidad de Essex)

PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global es una revista trimestral publicada desde 1985 por FUHEM. Con una mirada transdisciplinar, la revista aborda temas relacionados con la sostenibilidad, la cohesión social y la democracia, con la paz como eje transversal del análisis.

La revista está recogida sistemáticamente por las bases de datos: LATINDEX, DIALNET, DICE, ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades, RESH, ARCE



© FUHEM. Todos los derechos reservados

FUHEM - Ecosocial

Avda. de Portugal 79 posterior, 28011 Madrid

Teléf.: (+34) 91 431 02 80

fuhe@fuhe.es

www.revistapapeles.es

I.S.S.N. 1888-0576

Depósito legal - M-30281-1993

© de las ilustraciones: Jon G. Balenciaga y Javier Muñoz

Imagen de portada: "Statu quo", Jon G. Balenciaga

Esta revista es miembro de ARCE 
www.revistas culturales.com

Esta revista recibió una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2016.

Para solicitar autorización para la reproducción de artículos publicados, escribir a FUHEM Ecosocial.

Las opiniones de los artículos publicados no reflejan necesariamente las de FUHEM Ecosocial y son responsabilidad de los autores.

Impreso en papel ecológico como parte de la política de buenas prácticas en materia de sostenibilidad de FUHEM.

INTRODUCCIÓN

- Cambio de época y contradicciones en un mundo global** 5
Santiago Álvarez Cantalapiedra
-

ENSAYO

- Sustento y sostenibilidad: vivir bajo un techo con los pies bien pegados al suelo** 13
Santiago Álvarez Cantalapiedra
-

ESPECIAL

¿HACIA UNA NUEVA ERA?

- El ascenso de la máquina de armas propagandísticas de inteligencia artificial** 33
Berit Anderson y Brett Horvath
- Economía digital, una transición ¿hacia dónde?** 49
Ignacio Muro
- Comercio internacional y política comercial: los tiempos están cambiando** 61
Luis Fernando Lobejón
- Soberanismo, globalización y comercio internacional. Tras el Brexit y el unilateralismo de Trump** 73
Albert Recio
- Las palancas para lograr la democracia global** 81
Daniele Archibugi y Marco Cellini
-

PANORAMA

- Centrales nucleares, emisiones de CO₂ y cambio climático** 109
Xavier Bohigas
- En busca de la democracia económica: algunos apuntes sobre los fondos de inversión de los asalariados** 123
Mario del Rosal

SUMARIO

Antonio Vicente Mosquete, el presidente del cambio. El final prematuro de una transición inacabada en la ONCE	135
<i>Ricardo Gayol y Antonio Vicente</i>	

PERISCOPIO

El circuito del extractivismo y la nueva colonización económica del capitalismo global: el caso de las comunidades shuar de Nankintz y Taisha (Ecuador)	147
<i>Ana Cecilia Salazar</i>	

ENTREVISTA

Teoría Monetaria Moderna. Entrevista a Randall Wray	161
<i>Lucía Vicent y José Bellver</i>	
Entrevista a César Rendueles sobre <i>En bruto. Una reivindicación del materialismo histórico</i>	167
<i>Salvador López Arnal</i>	

LIBROS

Amianto. Una epidemia oculta e impune, Paco Puche	179
<i>Salvador López Arnal</i>	
La política en los bordes del Liberalismo: diferencia, populismo, revolución, emancipación, Benjamín Arditi	181
<i>Federica Tomasello</i>	
Sociólogos frente al Economicismo, Enrique Gil Calvo (coord.)	183
<i>Carlos Jesús Fernández Rodríguez</i>	
Energía para la democracia. La cooperativa Som Energía como laboratorio social, Sebastià Riutort	187
<i>Xoán R. Doldán</i>	

Cambio de época y contradicciones en un mundo global

Es difícil no tomarse en serio que estemos cerrando una era histórica. El mundo que abandonamos poco tendrá que ver con el que surgirá de los cambios y puntos de inflexión que se avecinan. Los tiempos de tránsito –el *interregno* al que se refería Gramsci al designar un periodo de tiempo indeterminado en el que el viejo mundo no termina de morir mientras el nuevo tarda en nacer– son periodos de crisis. Y el momento presente, indiscutiblemente, lo es.

La manifestación más clara, aunque todavía poco asumida e interiorizada por gran parte de la humanidad, es el *cambio global* o conjunto de transformaciones ecológico-ambientales de carácter antrópico que están alterando la capacidad de la Tierra para sostener la vida humana tal y como la conocemos. Tal vez el cambio climático sea la manifestación más urgente y conocida, pero desde luego no es la única.

La era del *Antropoceno*

Para llamar la atención sobre hecho de que el ser humano se haya convertido en la principal fuerza que moldea el planeta, superando la acción de erosión del viento y del agua y el efecto de otras fuerzas geológicas internas (tectonismo, vulcanismo o sismicidad), Cruzten y Stoermer¹

¹ P. J. Crutzen y E. F. Stoermer, «The Anthropocene», *Global Change Newsletter*, núm. 41, 2000, pp. 17-18.

INTRODUCCIÓN

acuñaron un nuevo término: el *Antropoceno*. Con él indican que nos hemos adentrado en una nueva etapa geológica fruto de la constante aceleración de la capacidad de la especie humana para modificar el planeta mediante la tecnología y la actividad económica. Debido a ello la Tierra ha pasado página en el calendario geológico: hemos superado el Holoceno e inaugurado una nueva época dentro del período Cuaternario, un periodo en que los humanos hemos cambiado el ciclo vital del planeta sacándolo de su variabilidad natural.

Confirmar la entrada en una etapa geológica distinta requiere una señal inequívoca, global y sincrónica del cambio planetario. No vale cualquier huella de la presencia humana en un ecosistema. ¿Podemos encontrar en la Revolución industrial del siglo XIX esa marca que inaugura la nueva era? Difícilmente, pues este acontecimiento europeo datado entre 1820 y 1870 no alcanza en ese periodo a todos los confines de la Tierra. Habrá que esperar a mediados del siglo XX para encontrar la prueba inequívoca del cambio de época en los isótopos radiactivos del plutonio que, tras los numerosos ensayos con bombas atómicas, se asientan por todo el planeta.² El inicio del Antropoceno coincide, pues, con la era nuclear:

«El momento único, más notable y definitorio de los últimos 500 años llegó a las 5.29.45 de la mañana del 16 de julio de 1945. En aquel preciso segundo, científicos estadounidenses detonaron la primera bomba atómica en Alamogordo, nuevo México. A partir de aquel momento, la humanidad tuvo la capacidad no sólo de cambiar el rumbo de la historia, sino de ponerle fin».³

Desde ese momento el ser humano se enfrenta a la posibilidad de su autoaniquilación. Ese riesgo ahora se extiende a los *comportamientos más característicos y cotidianos* de la actual civilización capitalista industrial. No hace falta una conflagración nuclear para que la supervivencia humana se vea comprometida. Con el cambio climático sabemos que también nuestras formas urbanas de alimentarnos, movernos y relacionarnos pueden comprometer nuestra existencia. De ahí la urgencia de resituar en el centro del debate las necesidades humanas, corregir su expresión deformada en las sociedades capitalistas, distinguirlas de los deseos y de los privilegios de unos pocos y encontrar nuevas vías de satisfacción que sirvan de palanca para cambiar el modo de producción y las pautas de consumo hacia un convivir comunitario asentado en la sobriedad en el uso de materia y energía.

Riesgos y contradicciones en un mundo global

Tanto el cambio climático como otros desafíos globales están poniendo en evidencia que vivimos una «contradicción flagrante entre nuestra *situación* ya cercana al cosmopolitismo

² Lo señala el *Working Group on the Anthropocene*, grupo de alto nivel encargado de confirmar el paso a una nueva era geológica [véase <http://quaternary.stratigraphy.org/workinggroups/anthropocene/>].

³ Y. N. Harari, *Sapiens. De animales a dioses*, Debate, Barcelona, 2016, p. 277.

y la ausencia virtual de una *conciencia*, una mentalidad o una actitud cosmopolita». ⁴ La falta casi absoluta de control político sobre la interdependencia global confirma los peores vaticinios que sobre los riesgos de la globalización se realizaron en la década de los noventa del siglo pasado. ⁵ Todavía en aquellos momentos se esperaba la creación de instituciones que completaran la globalización en su plano político:

«Mediante la creación de instituciones transnacionales, la política sería capaz de buscar soluciones globales a problemas globales. Y paralelamente surgiría una forma de pensar en consonancia, un nosotros cosmopolita». ⁶

Pero estas instituciones nunca llegaron. No se han creado las reglas e instituciones para afrontar esos desafíos y, en la actualidad, nos encontramos inermes para combatir sus peores efectos y alarmados ante la emergencia de fenómenos que no son sino la esperada reacción de esa inacción e impotencia: propensiones “securócratas” en la gestión de los problemas, repliegues reaccionarios hacia el Estado nación y el aislacionismo o el renacimiento de las diferencias de etnia, nacionalidad o confesión.

Securitización

Muchas de las reacciones políticas a los movimientos migratorios o al terrorismo global, así como a las consecuencias del cambio climático, se enmarcan ya en lo que se denomina proceso de *securitización*. Lo que muestra dicho proceso es que ante la incapacidad o el desinterés por afrontar las causas globales de la emigración, el terrorismo, las crecientes desigualdades o el cambio climático con medios nacionales o acciones concertadas a nivel internacional, se opta por trasladar la atención sobre los efectos, gestionándolos en términos de seguridad militar y orden público. En el plano internacional los principales núcleos del poder corporativo y militar contemplan la «adaptación militarizada al cambio climático». ⁷ Los efectos del calentamiento global son presentados como riesgos políticos y de seguridad nacional desde el prisma exclusivo de los intereses dominantes en cada país. De ahí que la mencionada adaptación no signifique otra cosa que la respuesta a esas amenazas con ejércitos y fuerzas de seguridad privadas con la doble misión de fortificar archipiélagos de pros-

⁴ Z. Bauman, «Síntomas en busca de objeto y nombre», en VV AA, *El gran retroceso*, Seix Barral, Barcelona, 2017, p. 61.

⁵ Tal vez los libros que mejor anticiparon lo peor de lo que se nos venía encima fueron *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar* de los periodistas Hans Peter Martin y Harald Schumann (Taurus, Madrid, 1998) y el ensayo de la escritora francesa Viviane Forrester titulado *El horror económico* (FCE, México, 2000). En una clave más analítica, Ángel Martínez González-Tablas publicó la imprescindible *Economía política de la globalización* (Ariel, Barcelona, 2000). Dos años después, el premio Nobel de economía Joseph Stiglitz abordaría la cuestión en su ensayo *el Malestar de la globalización* (Debolsillo, Barcelona, 2015).

⁶ H. Geiselberger, del prólogo de *El gran retroceso*, *op. cit.*, p. 12.

⁷ Así se pone de manifiesto en el libro de N. Buxton y B. Hayes (eds.), *Cambio climático S.A.*, FUHEM Ecosocial, Madrid, 2017.

peridad en medio de océanos de miseria y expulsar de sus hábitats a aquella fracción de la humanidad calificada de sobrante o prescindible. En el plano interno, cada vez son más los políticos que piensan que el mantenimiento del orden público se hace imprescindible para manejar las tensiones que surgen de la falta de cohesión social y el deterioro ecológico.

Repliegue al Estado nación y la búsqueda de la soberanía

Es casi una evidencia que la globalización ha supuesto una pérdida de soberanía económica en el seno del Estado nación. Ningún país es capaz de controlar por completo su economía. Aunque una vez hecha esta afirmación quepa admitir grados y todo tipo de matices, para lo que aquí nos interesa sigue siendo válida la idea de que ningún país puede controlar en grado suficiente su actividad económica ante la presencia de poderosas corporaciones e inversores extranjeros, finanzas transnacionalizadas y acuerdos internacionales cada vez más restrictivos con la intervención de los Estados. Solo en el plano productivo, la globalización ha trastocado las lógicas que orientaron la inversión y los principios de organización de la producción y el trabajo hasta la década de los setenta del siglo pasado. Las estrategias empresariales orientadas a reducir, desplazar y reorganizar los procesos productivos mediante subcontrataciones, deslocalizaciones y una creciente robotización en el marco de un sistema de producción mundialmente integrado, han quebrado por completo el mundo del trabajo y, con ello, las bases sociales y financieras⁸ que permitían ofrecer un sistema de protección público frente a los riesgos del mercado. En cuanto que ha laminado la soberanía económica e incrementado la inseguridad de las personas trabajadoras, la globalización ha supuesto un ataque contra la democracia y el bienestar.

Como consecuencia han surgido reacciones de diverso tipo. Observamos tensiones aislacionistas, como en el caso de Estados Unidos con la llegada al poder de Trump o del Reino Unido con el Brexit.⁹ Vemos asimismo cómo gobiernos y aspirantes a gobernar empiezan a «escenificar la soberanía nacional recurriendo al mayoritarismo cultural, el etnonacionalismo y la asfixia de toda disidencia interna intelectual o cultural. En otras palabras, la pérdida generalizada de soberanía económica determina un desplazamiento hacia un

⁸ La fragmentación y precarización de los asalariados, la desigualdad creciente en los salarios y la capacidad que tienen las rentas del capital para aprovechar las diferencias entre los sistemas tributarios nacionales para “optimizar” su carga fiscal están convirtiendo a los impuestos sobre la renta en instrumentos fiscales ineficaces. De ahí que, como sugiere Piketty, parezca más conveniente empezar a gravar la riqueza en vez de la renta.

⁹ El aislacionismo y nacionalismo económico de Trump puede que en algunos aspectos sea más retórico que real a pesar de sacar a Estados Unidos del Acuerdo de París contra el cambio climático, haber dado la espalda a dos tratados comerciales (el Acuerdo de Asociación del Pacífico y la renegociación del vigente Tratado de Libre Comercio con México y Canadá), criticar a Alemania y a China por sus superávits comerciales o imponer una férrea política contra la inmigración. En el caso británico se escenifica con el Brexit. Es significativo, en cualquier caso, el repliegue hacia el interior de los dos últimos imperios históricos.

mayor énfasis en la soberanía cultural». ¹⁰ Ante la imposibilidad de hacerlo en el plano económico se desplaza la aspiración del control soberano a lo cultural. Esto implica, en el terreno político, una mayor centralidad en el debate de los aspectos relacionados con la nacionalidad y el restablecimiento del esplendor real o imaginado de tiempos pasados. ¹¹ De momento, la contrapartida a este mayor protagonismo de la identidad cultural está siendo el descuido y ocultamiento del deterioro progresivo de los aspectos materiales de la vida social:

«Ese terreno cultural común oculta inevitablemente las profundas contradicciones entre las políticas económicas neoliberales [...] por un lado, y el genuino sufrimiento económico y la angustia del grueso de su masa de seguidores, por otro. También es el terreno de una nueva política de exclusión, dirigida contra los migrantes, las minorías étnicas internas o ambos». ¹²

Un nuevo escenario político ¿autoritario o democrático?

La desprotección social y el deterioro democrático que han venido con la globalización, agravados por la translación del centro de gravedad económico mundial hacia un capitalismo autoritario asiático mucho más eficaz y rentable que el capitalismo liberal occidental, ¹³ constituyen los rasgos principales del nuevo escenario en el que se desarrolla el ciclo político y electoral en los distintos países situados a ambas orillas del Atlántico norte. Es el escenario en que se despliegan las tensiones con las que se enfrenta en la actualidad la Unión Europea y en el que se muestran los riesgos de la creciente frustración que experimentan amplios sectores de la población con la democracia por su aparente ineficacia y lentitud a la hora de resolver los problemas.

De momento quienes mejor han recogido el malestar actual (el sufrimiento y el miedo que genera la dura situación que golpea a las clases populares) han sido los movimientos políticos más reaccionarios (los gobiernos de Trump en Estados Unidos, Putin en Rusia, Orban en Hungría, Duda en Polonia, Erdogan en Turquía, o los aspirantes a gobernar como Le Pen en Francia, Wilders en Holanda, Farage en el Reino Unido, Hofer en Austria, etc.). El Estado autoritario aparece como respuesta a la impotencia de la democracia frente a la economía. Estos líderes han medrado desacreditando la democracia con acusaciones de lentitud e incapacidad para dar respuesta a los riesgos que nos amenazan (sean terroristas,

¹⁰ A. Appadurai, «Fatiga democrática», en VV AA, *El gran retroceso*, op. cit., p. 37.

¹¹ En esto coinciden Trump y Putin con sus nostalgias imperiales (“volver a hacer grande” a Estados Unidos o a Rusia) y el resurgir de los nacionalismos.

¹² A. Appadurai, op. cit., p. 46.

¹³ Este hecho es la refutación más clara de la tesis de Fukuyama sobre la universalización de la democracia liberal como forma final de gobierno y la constatación más evidente de la deriva antiliberal de un capitalismo cada vez más autoritario.

financieros, laborales o climáticos). Los tiempos y la paciencia que precisan la racionalidad deliberativa y las garantías judiciales no son de su agrado ni parecen acordes a las premuras de las amenazas, de manera que aprovechan todas las urgencias para crearse una aureola resolutiva de la que parece carecer por completo la democracia.

Pero también han surgido nuevos movimientos y fuerzas políticas que reaccionan ante los mismos desafíos (la falta de soberanía y la inseguridad y fragilidad del sujeto social) reclamando una mayor radicalidad democrática. Su irrupción, principalmente en el sur de Europa y en el ámbito local, ha puesto patas arriba el sistema tradicional de partidos y el juego de la alternancia en una democracia que había quedado reducida a simple práctica electoral. Han incorporados nuevas lógicas de adhesión y movilización, nuevas formas de comunicación, organización y acción, han puesto al día el concepto de representación y están impulsado maneras alternativas de contemplar lo público y lo común que no se agotan en las instituciones estatales.¹⁴

Junto a esos logros también han surgido algunos ángulos muertos. Un punto ciego es no ver que «las posibilidades de éxito de los contramovimientos emancipadores pasan por la reconstrucción de los vínculos sociales universalistas en los que tengan un peso crucial el sustento material: no ya sólo el empleo remunerado, sino también el trabajo reproductivo y de cuidados».¹⁵ Otro, no ver más allá de los límites de lo próximo o cercano. Los éxitos y propuestas más rompedoras de estas nuevas formas políticas se circunscriben al ámbito local, pero en los otros planos —el estatal, el internacional, el supranacional o el global— las respuestas brillan por su ausencia al no haber logrado siquiera formular las preguntas adecuadas. Resulta significativa la rapidez con la que se ha pasado página o se ha mirado hacia otro lado en relación con acontecimientos tan trascendentes para una izquierda transformadora como la claudicación ante la *troika* del gobierno de Syriza o la desnaturalización de los gobiernos latinoamericanos postneoliberales que no han logrado un cambio de paradigma que les permitiera revertir el extractivismo y la modernización subordinada de la región. No hay que olvidar que cuando despertemos de cualquier sueño local el dinosaurio del capitalismo globalizado y financiarizado aún seguirá ahí.

Santiago Álvarez Cantalapiedra

¹⁴ Joan Subirats sintetiza magistralmente los cambios que, en el terreno político, han provocado la aparición de nuevas organizaciones con dinámicas movimentistas tras el 15M: «¿Movimientos o partidos? ¿Activistas o militancia», *Contexto y acción*, núm. 120, del 7 de junio de 2017, disponible en: <http://cxt.es/es/20170531/Politica/12960/movimientos-nuevos-partidos-cxt-activismo-joan-subirats.htm>.

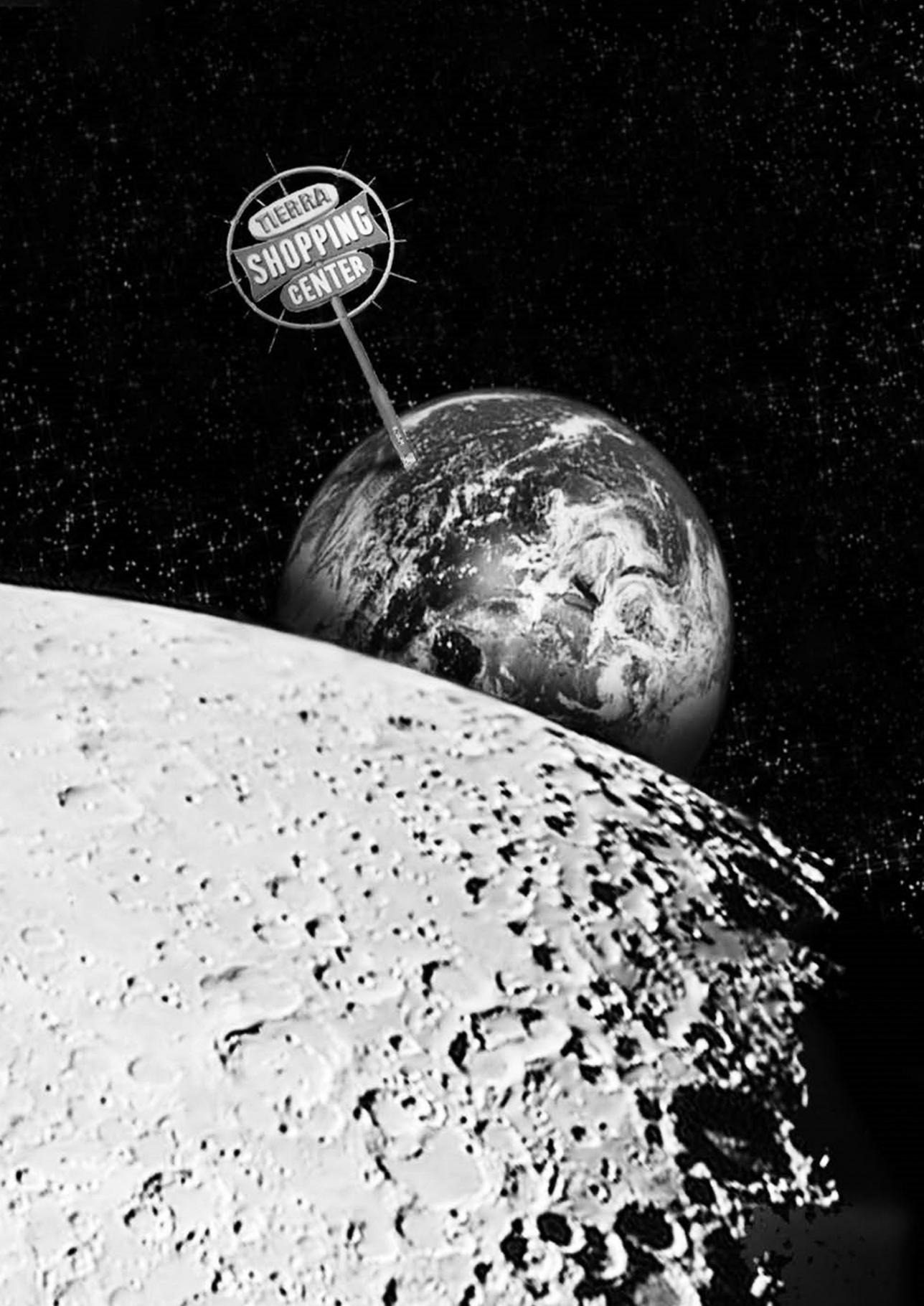
¹⁵ C. Rendueles, «De la regresión global a los contramovimientos postcapitalistas», en VV AA, *El gran retroceso*, op. cit., p. 279.

**Sustento y sostenibilidad: vivir bajo un techo
con los pies bien pegados al suelo**

Santiago Álvarez Cantalapedra

13

Ensayo



TIERRA
SHOPPING
CENTER

Sustento y sostenibilidad: vivir bajo un techo con los pies bien pegados al suelo

Vivimos en un mundo de contrastes: miseria, por un lado, cuando no se alcanza lo mínimo para una vida digna; patologías sociales y deterioro ambiental, por otro, como consecuencia de la sobreabundancia y del exceso. El desafío para la humanidad del siglo XXI consiste en erradicar la pobreza y alcanzar una prosperidad sostenible, encontrando vías intermedias entre la carencia y el despilfarro que respondan a la pregunta de cuánto es suficiente para garantizar el bienestar de todas las personas sin comprometer las bases naturales que sostienen la vida en el planeta.

Nos encontramos, pues, ante un suelo (lo mínimo que necesitamos para una vida digna) y un techo ambiental (los límites impuestos por la naturaleza). En medio queda un espacio donde la humanidad se puede mover de forma segura, tanto desde el punto de vista ambiental como desde el punto de vista de la justicia social. Este espacio se puede representar con la figura de un rosco o de un donut (véase la ilustración 1).¹ Debemos permanecer dentro de esa corona circular. Ni es deseable estar por debajo del suelo de la subsistencia humana ni es posible situarnos más allá de los límites del planeta.

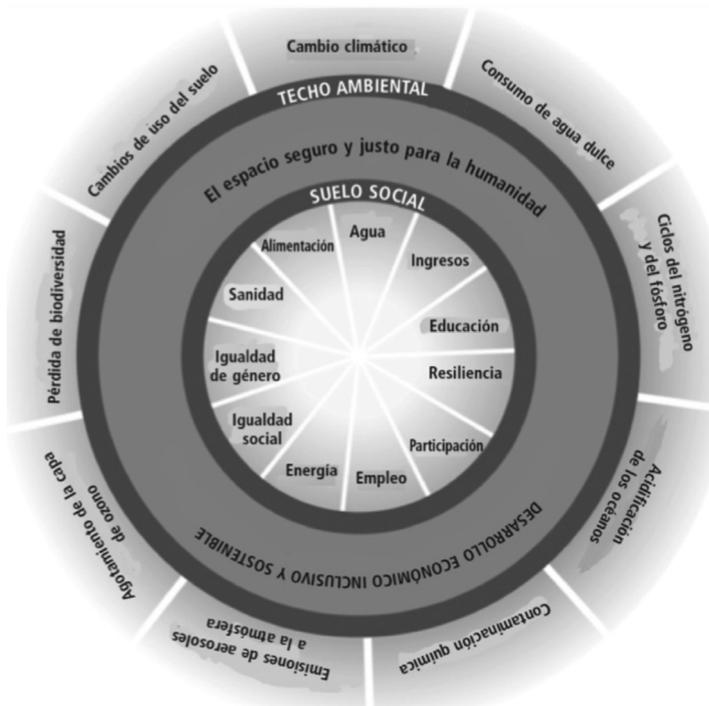
Santiago Álvarez Cantalapiedra es director de FUHEM Ecosocial

Estas circunstancias muestran la relevancia que, en las actuales preocupaciones socioecológicas, deberían tener las necesidades humanas. En la reflexión acerca de las necesidades es fácil identificar dos grandes debates que en ningún caso se desarrollan de manera independiente; uno se centra en la indagación de aquellas que se consideran *básicas* para la existencia humana en cualquier circunstancia espacial o temporal, permitiendo la delimitación del suelo

¹ K. Raworth, «Definir un espacio seguro y justo para la humanidad», *Situación del mundo 2013*, FUHEM Ecosocial/Icaria, Madrid/Barcelona, 2013, pp. 63-76. La ilustración 1, «Un espacio justo y seguro para la humanidad» se reproduce en la página 67 de ese capítulo. Se puede descargar en el Centro de Documentación Virtual de FUHEM Ecosocial: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Situacion_Mundo/2013/Definir-un-espacio-seguro-y-justo-para-la-humanidad_K_RAWORTH.pdf.

que garantiza una vida humana digna, mientras que el otro se desarrolla a través de las críticas que se vierten sobre la forma exagerada y deformada en que se expresan las necesidades en el marco de las prácticas de las sociedades capitalistas, generando patologías sociales y desbordando los límites naturales. Si el primero resulta crucial para la formulación coherente de una noción de *bienestar humano sostenible*, el segundo arroja abundante luz sobre la comprensión de los procesos y mecanismos –económicos, tecnológicos, culturales y políticos– que recrean incesantemente la necesidad en una determinada sociedad, apuntando a la necesidad de regular las relaciones sociales y poner límites a la codicia humana.

Ilustración 1. El espacio seguro y justo para la humanidad



Fuente: Raworth basado en Rockström et al.²

Algunos antecedentes

Hay que reconocer que la investigación de las necesidades apenas ha preocupado a los economistas, lo cual no deja de ser una paradoja si se tiene en cuenta que el fin último de la

² K. Raworth, *A Safe and Just Space for Humanity: Can We Live within the Doughnut?*, Oxfam Discussion Paper, Oxford, 2012 [basado en J. Rockström et al., «A Safe Operating Space for Humanity», *Nature*, 23 de septiembre de 2009, pp. 472-475].

actividad económica no es producir cosas, ni maximizar un supuesto valor monetario, sino generar las condiciones, los bienes y los servicios que necesitan los seres humanos.

La investigación de las necesidades apenas ha preocupado a los economistas

Es cierto que no hay regla sin excepciones. A finales del siglo XIX, Thorstein Veblen³ se mostró particularmente perspicaz en relación con las necesidades psicosociales que surgen entre diferentes grupos humanos. Otro grande, John Maynard Keynes, en una importante acotación a un breve ensayo publicado en 1930 con el título «Las posibilidades económicas de nuestros nietos» reconocía la existencia de dos tipos de necesidades, «aquellas que son absolutas, en el sentido de que las percibimos cualquiera que sea la situación en la que se encuentran nuestros semejantes, y las relativas, en el sentido de que sólo las sentimos si su satisfacción nos eleva por encima de, nos hace sentir superiores a, nuestros semejantes»,⁴ añadiendo a continuación, con la clarividencia acostumbrada, que las necesidades relativas pueden resultar insaciables a diferencia de las primeras en las que es previsible el logro de un adecuado grado de satisfacción.

Pero al margen de estos notables antecedentes, la economía convencional ha ocultado las necesidades en las preferencias subjetivas, reduciéndolas a deseos que fluyen libremente de individuos soberanos, siendo el mercado el escenario en el que ejercen su soberanía. Es el punto de partida y corolario de la *Teoría de la demanda y del equilibrio del consumidor* de matriz neoclásica: las necesidades son reducidas a los deseos propios de la personalidad del consumidor y, al ser puramente psicológicos, pueden crecer indefinidamente tanto en calidad como en cantidad. Según esta teoría, la afirmación subjetiva de las necesidades de las personas implicará que aquellas pueden ser identificadas únicamente por cada sujeto y, dado que el consumidor actúa racionalmente, el individuo se erige en la única autoridad capaz de establecer lo correcto para sus intereses.

Las principales aportaciones

Hubo que esperar hasta la década de los setenta del siglo XX para que los economistas retomaran el tema sobre nuevas bases. Tibor Scitovsky,⁵ al tratar de responder al problema

³ T. Veblen, *The Theory of de Leisure Class. An Economic Study of Institutions*, Mcmillan Company, Nueva York, 1899 [hay traducción al castellano: *Teoría de la clase ociosa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974]

⁴ J. M. Keynes, *Essays in Persuasion*, The Collected Writings of John Maynard Keynes, vol. 9, Cambridge University Press, Cambridge, 1978, p. 365.

⁵ T. Scitovsky, *The Joyless Economy. An Inquiry into Human Satisfaction and Consumer Dissatisfaction*, Oxford University Press, Oxford, 1976 [hay traducción al castellano con el título: *Frustraciones de la riqueza*, México: FCE, 1986].

de la insatisfacción humana en las sociedades opulentas, abrió de nuevo la reflexión de la economía al campo de la necesidad (cuadro 1). Hasta entonces, como se ha señalado, el tema había sido sistemáticamente ignorado, y sólo algunos economistas dedicados a la investigación de técnicas comerciales se habían hecho eco –cuando venía al caso– de algunas aportaciones provenientes de otros campos. Así en el ámbito del marketing no resultaba infrecuente encontrarse con referencias a Abraham Maslow. Para este psicólogo norteamericano, las necesidades tienen un carácter instintivo y se ordenan por sí mismas en una jerarquía perfectamente definida. La satisfacción de las más imperiosas permitía que otras, más débiles y que habrían sido desplazadas con anterioridad, pasaran a un primer plano para presentar su motivación; en consecuencia, la satisfacción de una necesidad crea otra en un proceso que no conoce fin. Este esquema propuesto por Maslow, que aparece en su obra más conocida, *Motivación y personalidad*,⁶ publicada en 1954, ha gozado de gran aceptación en disciplinas relacionadas con el comportamiento del consumidor, en buena medida porque se corresponde bien con las presunciones de la teoría económica convencional, a saber: i) la consideración del ser humano como una inagotable máquina de necesidades que antes de satisfacer una tiene otra nueva ya en acecho; ii) el supuesto del “preferidor racional” abocado a una conducta “maximizadora”.

Cuadro 1. Scitovsky: La comodidad y la estimulación, dos necesidades en conflicto

En la segunda mitad de la década de los setenta del siglo pasado, Tibor Scitovsky elabora un sugerente marco de interpretación de las satisfacciones e insatisfacciones humanas que muestra la importancia que tiene para el bienestar individual el placer de la estimulación y el malestar de la incomodidad. De esta manera Scitovsky se adentraba en el campo de la motivación humana, aspecto que había sido proverbialmente excluido de los enfoques ortodoxos que abordaban el comportamiento del consumidor. Apoyándose en los conocimientos de la psicología fisiológica, identifica la búsqueda del placer y la huida del dolor entre las motivaciones centrales del ser humano. Las necesidades de estimulación y comodidad se corresponderían bien con esas motivaciones de exploración del placer y rechazo del dolor.

Como el conocimiento económico convencional ayuda poco a discernir las razones por las que se adquieren las mercancías, resulta prácticamente imposible saber si éstas contribuyen finalmente al bienestar, bien por la vía de aumentar el goce del consumidor o bien por el camino de aminorar la dolencia o la incomodidad que pueda estar sintiendo. Con ese propósito Scitovsky recurre a una clasificación apenas utilizada. Se trata de diferenciar objetos de consumo «defensivos» y consumos «creativos». Los primeros están destinados a impedir perturbaciones o restañar daños; los últimos, están orientados a proveer alguna satisfacción positiva. Es decir,

⁶ A. H. Maslow, *Motivación y personalidad*, Sagitario, Barcelona, 1963.

mientras los consumos defensivos consiguen mantener o restaurar el bienestar inicial mediante la eliminación de una amenaza o daño generador de malestar, los creativos permiten incrementar el bienestar debido a su carácter fundamentalmente estimulante. Aunque la distinción sería más pertinente referirla a las satisfacciones que a los productos, pues no es fácil establecer una línea divisoria entre la contribución que un producto puede hacer para impedir el dolor o para promover el placer físico. Un ejemplo claro serían los alimentos: por un lado, contribuyen a combatir el hambre, pero al mismo tiempo son una fuente inestimable de regocijo para el paladar. En todo caso, lo característico de las satisfacciones defensivas es que, a diferencia de las creativas, no generan bienestar adicional. Un ejemplo extremo, pero no inusual, de lo que se viene diciendo sería el aumento del consumo de mascarillas para protegernos de una epidemia o de la contaminación en la ciudad. El uso de mascarillas en ningún caso se puede considerar que incremente el bienestar del consumidor, en el mejor de los casos atenuará los efectos del entorno sobre su salud. No es difícil de imaginar la enorme variedad de formas de consumo defensivo que se exige a la ciudadanía en las modernas sociedades industriales urbanas como garantía para el adecuado funcionamiento en ellas o como manera de evitar la exclusión social u otros perjuicios. Se trata, pues, de un consumo obligado que, en la medida en que los individuos se ven forzados a realizar, disminuye la libertad de su elección.

Esto constituye, según este autor, un aspecto relevante que explica la paradoja que representa para el pensamiento convencional la evidencia empírica de que a pesar de que las sociedades sean cada vez más prósperas no por ello los individuos que viven en ellas se muestran más satisfechos. Para Scitovsky, las dos principales fuentes de satisfacción que identifica la psicología, la estimulación y la comodidad, son hasta cierto punto mutuamente excluyentes. Se puede obtener más de ambas hasta cierto punto, pero más allá sólo es posible obtener más de una a costa de la otra. De ahí que considere que la “buena vida” es siempre una transacción, y que para hacer una buena elección debemos saber algo acerca de la naturaleza de este conflicto entre la comodidad y la estimulación.

Sin embargo, la mayor parte de los enfoques posteriores al de Maslow se alejan de la idea del ser humano como alguien ávido y codicioso, considerándolo más bien una criatura a la vez capaz y menesterosa. En este sentido, las necesidades son vistas no solo como carencias, sino también como potencias. Tal vez haya sido el chileno Manfred A. Max-Neef (cuadro 2) quien lo ha enfatizado con mayor claridad al señalar que en las necesidades, al igual que en el dios Jano, está presente una dualidad:

«Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquél se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad [...] en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las

personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto».⁷

Una aportación destacada de este enfoque es la distinción entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. Para Max-Neff la idea de satisfactor debe entenderse en un sentido amplio, pues incluye «formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes»⁸ que satisfacen nuestras necesidades. Los satisfactores identifican de esta manera el modo en que se expresa una necesidad en una cultura y en una sociedad. Por eso el ámbito de la satisfacción, a diferencia del de la necesidad, tiene siempre un carácter relativo o histórico-cultural. De esta noción se desprende también que los satisfactores no pueden quedar reducidos a los bienes económicos. Estos últimos son objetos y artefactos que afectan a la eficiencia de un satisfactor, pero sin ser ellos mismos el satisfactor de una necesidad. Un libro o un alimento no satisfacen nada por sí mismos sin la mediación de ciertas habilidades personales, prácticas sociales, estructuras e instituciones, aspectos que oportunamente quedan reflejados en la idea del satisfactor.

Pero no todas las prácticas sociales y formas de organización contribuyen de la misma manera a satisfacer las necesidades hacia las que eventualmente pueden estar referidas. De ahí el interés de distinguir, no solo entre necesidades y satisfactores, sino también entre las distintas modalidades de estos últimos. En este sentido, Max-Neff propone una tipología a partir de la cual quepa discernir cómo se satisfacen las necesidades. Hay satisfactores que son aplicados con la intención de cubrir una determinada necesidad, pero que en el proceso no solo aniquilan la posibilidad de lograrlo sino también la oportunidad de realizar otras necesidades (destructores); otros, en cambio, son simplemente falsos a pesar de su apariencia (pseudo-satisfactores); los habrá también que aunque satisfagan una necesidad entorpecerán seriamente otras satisfacciones (inhibidores), y otros únicamente serán eficaces con la necesidad a la que están referidos (singulares); finalmente, es posible contemplar aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad refuerzan al mismo tiempo la satisfacción de otras (sinérgicos).

Cuadro 2. La propuesta de necesidades humanas de CEPUR

El Centro de Alternativas para el Desarrollo (CEPAUR) de Chile, gracias al liderazgo de Manfred Max-Neff y Antonio Elizalde, elaboraron en la década de los ochenta del siglo pasado una interesante reflexión acerca de las necesidades humanas que engarza con la

⁷ M. Max-Neff, *Desarrollo a escala humana*, Icaria, Barcelona, 1994, pp. 49-50

⁸ *Ibidem*, p. 50

propuesta –impulsada inicialmente por Johan Galtung y apoyada por la Universidad de las Naciones Unidas– del proyecto GPID (Goals, Processes and Indicators of Development).

Como respuesta al desafío de pensar claves para un desarrollo alternativo que ponga el énfasis en las personas y no en los objetos, Max-Neff construye una teoría operativa de las necesidades que contribuya a los fundamentos de ese otro desarrollo, al que denominará «desarrollo a escala humana».

En el planteamiento de Max-Neff las necesidades humanas no son infinitas e inescrutables. Por el contrario, son pocas, clasificables y socialmente universales. A diferencia del enfoque que predominaba en el decenio de los setenta de la mano de autores como R. Jolly, H. Singer, D. Seers o P. Streeten, asumido después por el Banco Mundial bajo la presidencia de Robert S. McNamara, para el CEPAL las necesidades son predicados referidos a todos los seres humanos, no únicamente a los pobres.

Las necesidades como sistema

«La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan».⁹

Las necesidades están referidas a las personas y las personas deberían ser el centro de la reflexión sobre el desarrollo, por eso desarrollo y necesidades son componentes de una ecuación irreductible. Las necesidades en el ser humano se presentan como un conjunto complejo formado por elementos interdependientes.

Los componentes de este sistema se pueden desagregar conforme a múltiples criterios. Max-Neff elige dos criterios de clasificación: según categorías existenciales (necesidades de ser, tener, hacer y estar) y según categorías axiológicas (necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Combinando ambos criterios obtenemos una matriz útil para identificar los diferentes tipos de satisfactores posibles. Debido al carácter sistémico de las necesidades humanas, la satisfacción vendrá marcada por simultaneidades, complementariedades y, sólo hasta cierto punto, compensaciones.

No se trata de jerarquizar unas necesidades frente a otras, sino de comprender la interdependencia entre ellas y su sentido de globalidad. Cuando las personas tienen una vivienda y un empleo estable y, por tanto, un futuro como ciudadanos, no sólo se está garantizando su seguridad material sino que se están estableciendo también las condiciones para poder satisfacer

⁹ *Ibidem*, p. 41.

las necesidades de afecto, entendimiento, ocio, participación, creación, identidad y libertad. Y si resulta inverosímil que sin seguridad material exista la participación y la libertad necesaria para una vida en democracia, no menos improbable resulta la suposición de que sea posible sortear la inseguridad en la vida de las personas en ausencia de libertad, creatividad, entendimiento o afecto.

Necesidades, satisfactores y bienes: cambios evolutivos, estructurales y coyunturales

«Por carecer de la necesaria evidencia empírica, no podemos afirmar a ciencia cierta que las necesidades humanas fundamentales son permanentes. Sin embargo, nada nos impide hablar de su carácter social-universal, en tanto necesidades cuya realización resulta deseable a cualquiera, y cuya inhibición, también para cualquiera, ha de resultar indeseable [...] seguramente las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio y creación estuvieron presentes desde los orígenes del 'homo habilis' y, sin duda, desde la aparición del 'homo sapiens'. Probablemente en un estadio evolutivo posterior surgió la necesidad de identidad y, mucho más tarde, la necesidad de libertad [...] Por estar imbricadas a la evolución de la especie, son también universales».¹⁰

Al estar ligadas a la evolución de la especie *homo* las necesidades humanas no son permanentes en el tiempo, pero sí universales por estar presentes en los individuos de todas las sociedades y generaciones. De ahí que las necesidades básicas sean las mismas en todas las culturas y periodos históricos de la humanidad, y se pueda pensar en ellas como atributos de la naturaleza humana únicamente dependientes de la evolución de la especie. Sin embargo, no cabe hablar en estos términos de los satisfactores y de los bienes económicos. Los satisfactores están sometidos a una doble trayectoria: se modifican en cada periodo histórico y se diversifican en cada cultura. Al tener que ver con las estructuras, su ritmo de transformación es el que corresponde a un cambio estructural. En lo que se refiere a los bienes económicos, no solo varían con el tiempo y a través de las culturas, sino también entre las clases sociales, experimentando cambios relacionados con las coyunturas (modas, juegos de posición social, hibridismo cultural, etc.). Los cambios evolutivos, estructurales y coyunturales ocurren a ritmos distintos, por lo que tan importante como diferenciar las necesidades de los satisfactores y de los bienes económicos es considerar sus disímiles ritmos de transformación.

Len Doyal e Ian Gough,¹¹ respondiendo a las interpelaciones culturalistas y relativistas que los enfoques sobre las necesidades humanas suelen suscitar, afirman que hay dos necesidades básicas (la salud y la autonomía personal) presentes en todo individuo en

¹⁰ *Ibidem*, pp. 53-54.

¹¹ L. Doyal e I. Gough, *Teoría de las necesidades humanas*, FUEM/ Icaria, Madrid/ Barcelona, 1994.

cualquier cultura, y una serie de condiciones necesarias para satisfacerlas (premisas o funciones sociales de diversos ámbitos: económico, biológico, cultural y político) que son las mismas para todos los grupos sociales: producción material, reproducción biológica, transmisión cultural y autoridad política. Como la satisfacción de las necesidades individuales tiene siempre un carácter irremisiblemente histórico-social, se requiere de ciertas “necesidades intermedias” que, en cuanto materializan en cada contexto las condiciones necesarias universales anteriormente señaladas, se asemejan a la idea de satisfactor del enfoque de Max-Neff.

Si el bienestar derivado de la satisfacción de las necesidades humanas no tiene una vinculación directa con los bienes económicos, dado que se precisa de la mediación de los satisfactores, debería quedar claro que la calidad de nuestras vidas no puede medirse por las riquezas, sino por otros factores. Para Amartya Sen (cuadro 3) la clave está en las capacidades humanas que permiten aprovechar las posibilidades personales y las oportunidades sociales, lo que supone combinar un plano personal con otro social. El plano personal tiene que ver con las posibilidades físicas, psicológicas y culturales que permiten a los individuos funcionamientos con los que conseguir tipos de vida deseables. El ámbito social de las capacidades de una persona es el de sus oportunidades para lograr tales tipos de vida, y tiene que ver básicamente con las características legales, políticas y económicas de la sociedad en que vive. El bienestar se evaluará por el logro o realizaciones alcanzadas.

La calidad de nuestras vidas no puede medirse por las riquezas

La principal virtud del enfoque de la capacidad de Sen es que, al enfatizar la persona como sujeto con proyectos que desea realizar y relegar la visión del individuo como ser necesitado, incorpora en la dialéctica entre necesidades y satisfactores la variable de la elección y, por tanto, de la libertad. Los fines escapan del ámbito de la necesidad y deben ser definidos por los propios sujetos. Al poner el énfasis en la capacidad, las necesidades dejan de ser el objeto de atención principal y, en cierto modo, el enfoque sortea el problema de tener que precisarlas, pues lo relevante son las capacidades y sus logros vinculados tanto a la satisfacción como a la potenciación de la persona (de modo que ésta pueda responder no solo a sus necesidades sino también a sus ideales, valores, intereses y deseos).

Cuadro 3. Enfoque de la capacidad en Amartya Sen¹²

Frente a la teoría convencional del bienestar centrada en la elección de los bienes y en los niveles de consumo, Amartya Sen propone el enfoque de las capacidades y libertades. El bienestar no es algo que se pueda definir por la mera posesión de objetos sino por la capacidad de las personas para transformarlos en satisfacciones de acuerdo a un proyecto elegido libremente y sobre el que se tienen suficientes razones para valorar qué contribuye a una buena vida. Por eso el grado de desarrollo de un país no se puede evaluar por el número de coches, ordenadores o teléfonos móviles sino por la capacidad de sus habitantes para aprovecharlos con el propósito de llevar adelante una vida feliz.

El enfoque de la capacidad rompe con el esquema mecánico que vincula las necesidades a los objetos y sortea las limitaciones que respecto al tratamiento de la libertad y la diversidad presentan la mayoría de los planteamientos acerca de la necesidad. Estos tres aspectos constituyen las grandes virtudes de la original propuesta de Sen.

Bienestar y adquisición mercantil

«Nuestro éxito en el mundo material se juzga a menudo por nuestra opulencia: pero, pese a ello, los artículos de consumo no son más que medios para conseguir otros fines».¹³

La economía convencional ha reducido las relaciones económicas a los vínculos entre un sujeto y una mercancía y, a través de ellos, hace depender la satisfacción de los niveles de ingreso. Sin embargo, en el campo de las satisfacciones lo relevante no es eso: estar satisfecho no es una cuestión definida por la posesión de determinada cantidad de bienes sino por la capacidad de elegir y alcanzar el tipo de vida que se considera deseable.

Bienestar y libertad

«Así como el denominado ‘conjunto presupuestario’ en el espacio de los bienes representa la libertad de una persona para comprar haces de productos, el ‘conjunto de capacidad’ en el ámbito de los funcionamientos refleja la libertad de la persona para elegir entre posibles modos de vida».¹⁴

Los funcionamientos representan aquellas cosas que las personas logran hacer o ser al vivir, por lo que se pueden entender como “estados” y como “acciones”: abarcan asuntos como estar

¹² Véase A. Sen, *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza Editorial, Madrid, 1995; A. Sen, *Nueva economía del bienestar*, Universitat de Valencia, Valencia, 1995 y A. Sen, *El nivel de vida*, Editorial Complutense, Madrid, 2001.

¹³ A. Sen, *op. cit.*, 2001, p. 24.

¹⁴ A. Sen, *Nuevo examen... op. cit.*, 1995, p. 54.

suficientemente alimentado, gozar de buena salud o evitar enfermedades, participar en la vida de la comunidad, etc.

Las combinaciones alternativas de funcionamientos que una persona puede elegir constituyen la libertad de esa persona. Esto es precisamente lo que refleja la capacidad, por lo que este término es sinónimo de libertad. Por eso a la visión de Sen se la conoce como el enfoque de capacidades o libertades.

La libertad no aparece en este planteamiento como un componente más de una lista de necesidades humanas que hay que satisfacer para lograr el bienestar, sino que, al depender el bienestar alcanzado de la capacidad para funcionar, poder elegir se convierte en sí mismo en un componente valioso de la propia existencia. Traducido a un plano social que trasciende al del individuo: las libertades no son solo los fines del desarrollo, sino que también están entre los principales medios para lograrlo.

Bienestar, diversidad y desigualdad

«Somos diferentes, pero somos diferentes en distintos sentidos. Una distinción se relaciona con las diferencias existentes entre nuestros fines y objetivos [...] pero hay otra importante diferencia: las variaciones en nuestra habilidad para convertir los recursos en libertades efectivas».¹⁵

En nuestro mundo crecientemente interconectado, estamos ineluctablemente abocados a vivir la diversidad. El mundo es diverso, pero las personas lo somos aún más. Y, como señala Sen, en varios sentidos: porque tenemos deseos y valores diferentes, pero también porque existen variaciones relacionadas con la clase social, el sexo, la edad, la herencia genética y las desiguales circunstancias en las que se desenvuelven nuestras existencias, que otorgan poderes y habilidades desiguales para construir la libertad en nuestras vidas aún cuando contemos con el mismo conjunto de bienes primarios.

La primera fuente de diversidad, las diferentes concepciones y valoraciones que las personas podamos tener, debe ser contemplada como una riqueza que incrementa nuestro bienestar; la segunda, las variaciones existentes entre individuos en relación con los recursos y la libertad, en caso de ser ignorada, puede convertirse en una fuente de desigualdad.

Porque somos tan profundamente diversos, no podemos pensar las necesidades concretas de las personas en términos unívocos y, mucho menos, diseñar de forma uniforme las políticas de bienestar, porque las consecuencias de pasar por alto estas diferencias pueden llegar a ser poco igualitarias. Políticas uniformes sobre la presunción de considerar a todas las personas por igual pueden dar lugar a que se dé un trato muy desigual a quienes padecen una situación desfavorable.

¹⁵ A. Sen, *Nueva economía... op. cit.*, 1995, p. 471.

No todos los funcionamientos y capacidades son igualmente valiosos. Las diferentes capacidades son valoradas de forma distinta por las personas según sus circunstancias. La valoración, la elección y el deseo no son la misma cosa, y la relación entre ellas es compleja. Para Sen, la elección es un reflejo del deseo, y el deseo una consecuencia frecuente de la valoración. En consecuencia no valoramos lo que deseamos como podría deducirse de la visión convencional de la economía, sino deseamos aquello que valoramos. La ponderación de cada una de las capacidades y funcionamientos debe ser objeto de deliberación y debate público. La democracia deliberativa es fundamental en la creación de valores y normas.

No obstante, resulta evidente que en determinadas circunstancias de pobreza extrema se puede avanzar mucho con la ayuda de un número relativamente pequeño de funcionamientos importantes y capacidades básicas que apenas suscitan discusión, como por ejemplo, el estar bien alimentado, disponer de un alojamiento para protegernos de las inclemencias o la capacidad de eludir la enfermedad. Son hasta cierto punto triviales y constituyen «capacidades básicas» para una persona.

La expresión «capacidades básicas» sirve para especificar la capacidad de satisfacer ciertos funcionamientos elementales y básicamente importantes hasta ciertos niveles. Pero también puede referirse –como hace Martha Nussbaum (cuadro 4)– a las capacidades “potenciales” de una persona que pueden desarrollarse con el propósito de conseguir una vida buena.

Cuadro 4. Las funciones humanas básicas según Martha Nussbaum¹⁶

Siempre reconoceríamos a un ser humano a pesar de las diferencias –sociales, económicas, culturales e históricas– que nos caracterizan. Este reconocimiento permite esbozar la figura general de la forma humana de la vida (desde los rasgos de mortalidad y corporeidad hasta las dimensiones de razón práctica y sociabilidad).

Hay que admitir igualmente que existe un consenso general sobre aquellos caracteres cuya ausencia cuestionaría la presencia de la figura humana, y es posible en cada momento forjar un consenso acerca de los elementos que contribuyen a una buena vida.

Según Nussbaum, existe un umbral (nivel 1) por debajo del cual –en ausencia de uno o más de los componentes– una vida sería tan pobre que no se la podría llamar humana.

¹⁶ Véase M. Nussbaum, *Las mujeres y el desarrollo humano*, Herder, Barcelona, 2002; M. Nussbaum, «Capacidades humanas y justicia social. En defensa del esencialismo aristotélico» en J. Riechmann, (coord), *Necesitar, desear, vivir*, Los libros de la catarata, 1998, Madrid, pp. 43-104.

Nivel 1: «La figura de la forma humana»

- 1) Mortalidad.
- 2) Corporeidad (necesidades de alimentación, alojamiento, sexuales, de movilidad).
- 3) Capacidad de placer y dolor.
- 4) Facultades cognitivas (percepción, imaginación y pensamiento).
- 5) Desarrollo infantil temprano.
- 6) Razón práctica.
- 7) Sociabilidad con otros seres humanos.
- 8) Relación con otras especies y con la naturaleza.
- 9) Humor y sentido lúdico.
- 10) Separación (individualización).

En esta relación hay dos elementos –la razón práctica y la sociabilidad– que adquieren la función de piedra angular de toda la arquitectura al mantener unido el conjunto y hacerlo más humano. Define, asimismo, un segundo umbral (nivel 2) por debajo del cual, aunque nos encontremos ante una vida humana, difícilmente admitiríamos que constituye una “buena vida”.

Nivel 2: «Capacidades funcionales básicas»

- 1) Poder vivir una vida humana, sin morir prematuramente.
- 2) Poder tener buena salud.
- 3) Poder evitar el dolor y tener experiencias placenteras.
- 4) Poder usar los cinco sentidos, imaginar, pensar y razonar.
- 5) Poder experimentar emociones y ligarse a personas y cosas fuera de nosotros mismos (amor, autoestima, afiliación e interacción social).
- 6) Poder formarse una concepción del bien y ejercer críticamente la razón práctica en la planificación de la propia vida.
- 7) Poder vivir con y para otros.
- 8) Poder vivir preocupado por otras especies y la naturaleza.
- 9) Poder reír y jugar.
- 10) Poder controlar la vida en el propio entorno (político y material).

Este segundo nivel constituye una estructura con elementos diferenciados e interrelacionados, donde se hacen difíciles las sustituciones y resultan coherentes las complementariedades:

«Se ha hecho expresamente una lista de componentes separados. No podemos satisfacer la necesidad de uno de ellos proporcionando una mayor cantidad de otro. Todos ellos son de una importancia

fundamental, y todos se distinguen cualitativamente. Ello limita las compensaciones que será razonable hacer y, con ella, la aplicabilidad de análisis cuantitativos de costes y beneficios». ¹⁷

Son elementos que se relacionan entre sí, de manera que el ejercicio de uno encuentra refuerzos con el desarrollo de los otros.

La realización de este sistema de funciones humanas básicas precisa de distintos niveles de recursos y capacidades, de suerte que el movimiento desde la vida humana a la buena vida se garantiza por el propio poder de elección de los ciudadanos y las necesarias condiciones materiales e institucionales exigibles a una política pública.

Necesidades, satisfacciones y capitalismo

La satisfacción humana se asienta sobre bases sociales y naturales. Se ha mostrado en el apartado anterior cómo todos los enfoques identifican ciertas premisas necesarias para el florecimiento y perduración de individuos y colectividades. Por ejemplo, Doyal y Gouhg, señalaban cuatro: producción material, reproducción biológica, transmisión cultural y autoridad política. Siendo premisas universales y, por tanto, comunes a todas las culturas, la cuestión a dirimir es cómo cristalizan en las diferentes formaciones sociales a lo largo de la historia. Igualmente se ha reiterado que los satisfactores están social e históricamente determinados.

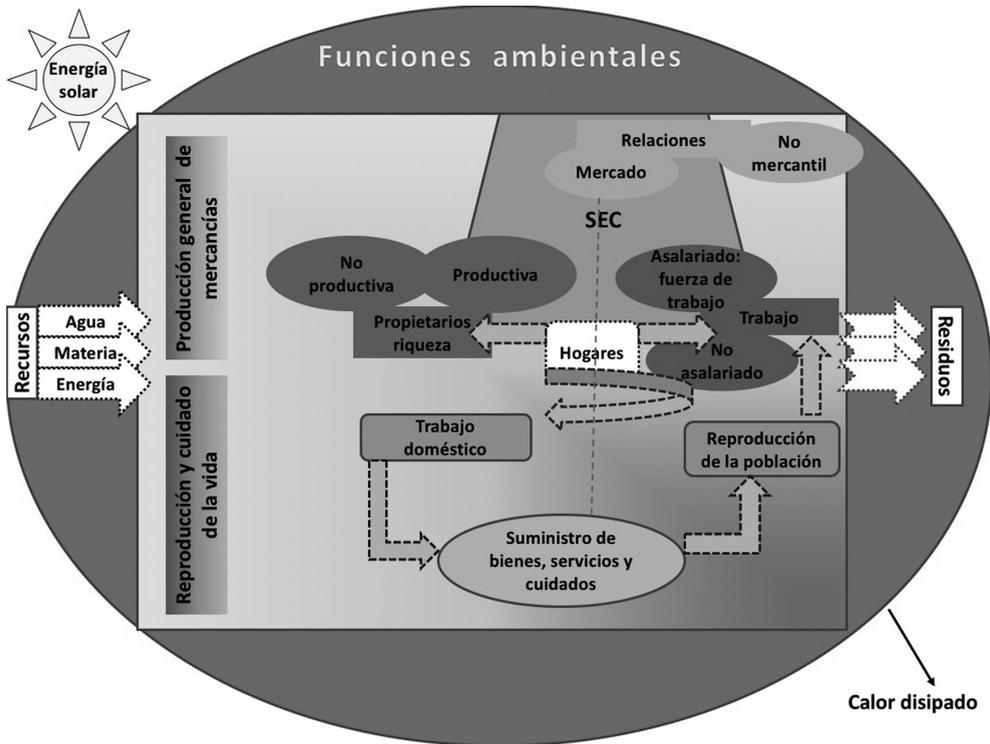
La satisfacción humana se asienta sobre bases sociales y naturales

Cada sistema económico, cultural y político adopta diferentes formas de organizar la producción material y la reproducción y el cuidado de la vida. No todos los sistemas propician la misma elección de satisfactores ni responden de la misma manera a las necesidades. El sistema socioeconómico capitalista domina en la actualidad y, en consecuencia, marca con rasgos propios los ámbitos de las necesidades y de las satisfacciones.

En la ilustración 2 se representa al sistema económico capitalista como subsistema del sistema social y, ambos, como parte del sistema natural. Esta representación ayudará a contemplar las bases sobre las que se sostienen las necesidades humanas y las fuentes de la satisfacción.

¹⁷ M. Nussbaum, *op. cit.*, 1998, pp. 71-72.

Ilustración 2. Sistemas capitalista, social y natural



Fuente: A. Martínez y S. Álvarez¹⁸

Nos encontramos en primer lugar con la base natural de la Tierra, con las funciones de provisión de recursos, sumidero de desechos y prestación de todo tipo de servicios para el desarrollo y reproducción de la vida a través de los ecosistemas. Inserto en el sistema natural, el sistema social presenta dos ámbitos que, aunque distintos, están profundamente relacionados. Por un lado, el ámbito de la producción generalizada de mercancías, cuyo funcionamiento específicamente capitalista se establece mediante la articulación de sus diferentes componentes (mercado, trabajo mercantil y propiedad privada de la riqueza productiva). Subyaciendo al ámbito de la producción generalizada de mercancías se encuentra el ámbito de la reproducción y el cuidado de las personas hasta llegar a los ecosistemas como soporte de la vida. No es posible concebir la actividad económica capitalista desarraigada de estas realidades en la medida en que forman parte constituyente de su desarrollo y condición que

¹⁸ A. Martínez González-Tablas y S. Álvarez Cantalapiedra, «Aportaciones para una representación compleja y abierta del sistema económico capitalista», *Revista de economía crítica*, núm. 15, primer semestre de 2013, pp. 128-149 [ilustración de la página 138].

garantiza su continuidad, como tampoco es posible una comprensión cabal de lo que acontece en esos otros ámbitos sin captar las implicaciones que tiene sobre ellos el funcionamiento específico del propio capitalismo.

Antonella Picchio,¹⁹ haciendo presentes los planteamientos desarrollados por Nussbaum y Sen sobre la capacidad y el bienestar, define el ámbito doméstico como el espacio principal donde tiene lugar la traducción en bienestar humano de los medios económicos procedentes de la esfera capitalista. Esa traducción se logra combinando las mercancías con el trabajo y los medios aún no mercantilizados que están al alcance de las personas. En este ámbito se despliegan básicamente dos tipos de actividad: el doméstico, que transforma las mercancías adquiridas en satisfactores de las necesidades de las personas; y los trabajos de cuidados, que a través de los afectos, la atención emocional a las personas y la contribución a la socialización de los miembros familiares, amplían las capacidades que se pueden traducir en logros de bienestar y calidad de vida. Dichos trabajos son aportados mayoritariamente por las mujeres, que se convierten así en una pieza fundamental del bienestar.

Así pues, resulta erróneo concentrar exclusivamente en la esfera capitalista la atención y los instrumentos con los que se pretende medir el bienestar, al ser la naturaleza –por las funciones vitales que desempeña– y las mujeres –«no sólo por factores biológicos, sino también y sobre todo por la gran cantidad de trabajo que aportan»–²⁰ las que consiguen que las condiciones de vida efectivas sean sostenibles.

El sistema económico capitalista establece interacciones específicas con el ámbito doméstico y con el entorno físico que es importante captar y entender de cara a evaluar el bienestar. La dinámica inherentemente expansiva del capital y los rasgos específicos de este sistema económico que oculta todo aquello que no tiene traducción monetaria y que funciona alentado por una tasa de ganancia que se apoya en esquemas distributivos injustos basados en la explotación del trabajo mercantil y el ámbito doméstico, la socialización de los costes, la apropiación de los recursos públicos y la desposesión de los bienes comunes de toda la sociedad, otorgan singularidad a los procesos que, en la actualidad, ponen continuamente en jaque las condiciones sociales y ambientales sobre los que las personas desarrollamos nuestra existencia.²¹

Pero el funcionamiento del capitalismo no sólo afecta a las bases que soportan el bienestar sino que altera la propia vivencia de la necesidad. La mayoría de las personas son

¹⁹ A. Picchio, «Un enfoque macroeconómico 'ampliado' de las condiciones de vida» en C. Carrasco, (ed), *Tiempos, trabajo, género*, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, Barcelona, 2001, pp. 15-37.

²⁰ A. Picchio, *op cit*, p. 23.

²¹ A. Martínez González-Tablas y S. Álvarez Cantalapiedra, *op. cit.*, p. 141.

hoy adictas a la energía eléctrica, al automóvil, a cualquier tipo de cachivache tecnológico, a la comida basura o a los viajes, aceptando sin apenas cuestionamiento su condición dependiente de las mercancías, dependencia que –sostiene Iván Illich–²² se denomina habitualmente “necesidad”. Con el advenimiento y la generalización de los comportamientos característicos de la civilización industrial capitalista, particularmente en las sociedades opulentas, se ha asistido desde mediados del siglo pasado al tránsito antropológico desde el «homo sapiens» al «homo miserabilis». Este cambio del estado de la naturaleza humana desde el *homo* común al *homo* necesitado ha transformado la situación de la necesidad. De ser parte esencial de la condición humana ha sido transformada en un mal que precisa ser combatido. Por eso, ante esta expresión exagerada y deformada de la necesidad provocada por el desarrollo capitalista resulta urgente deliberar políticamente en torno a las cuestiones vinculadas al bienestar y construir diques que contengan la insaciabilidad que sumerge al ser humano en un estado permanente de insatisfacción.

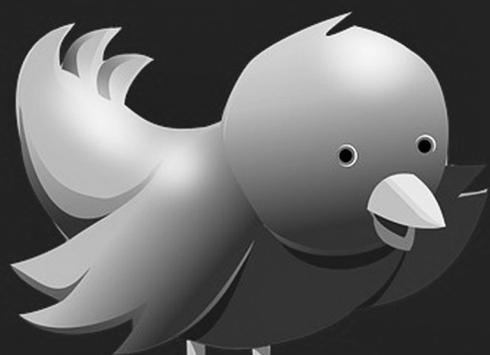
²² I. Illich, «Needs», en Sachs, W. (ed): *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*, Zed Books, Londres/New Jersey, 1992 [existe traducción al castellano: *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, PRA-TEC, Perú, 1996].

PAPELES: Revista de relaciones ecosociales y cambio global
www.revistapapeles.es

FUHEM Ecosocial: análisis y debates para
una sociedad justa en un mundo habitable
www.fuhem.es/ecosocial

¿HACIA UNA NUEVA ERA?

El ascenso de la máquina de armas propagandísticas de inteligencia artificial	33
<i>Berit Anderson y Brett Horvath</i>	
Economía digital, una transición ¿hacia dónde?	49
<i>Ignacio Muro</i>	
Comercio internacional y política comercial: los tiempos están cambiando	61
<i>Luis Fernando Lobejón</i>	
Soberanismo, globalización y comercio internacional. Tras el Brexit y el unilateralismo de Trump	73
<i>Albert Recio</i>	
Las palancas para lograr la democracia global	81
<i>Daniele Archibugi y Marco Cellini</i>	



BERIT ANDERSON Y BRETT HORVATH

El ascenso de la máquina de armas propagandísticas de inteligencia artificial¹

Traducido por Elena Pérez Lagüela

Aprovechando la manipulación emocional automatizada junto a enjambres de robots, las publicaciones invisibles de Facebook, los test A B y redes de noticias falsas, una empresa llamada Cambridge Analytica ha activado una máquina invisible que aprovecha las personalidades de los votantes individuales para provocar grandes cambios en la opinión pública. Muchas de estas tecnologías se han utilizado por separado anteriormente con cierto efecto, pero juntas forman una máquina de manipulación de votantes casi impenetrable que se está convirtiendo rápidamente en el nuevo factor decisivo en las elecciones alrededor del mundo.

Hay una nueva máquina de propaganda automatizada que conduce la política global. Cómo funciona y qué significará para el futuro de la democracia es lo que se analiza en este artículo.

«Esta es una máquina de propaganda. Está dirigida a las personas, de manera individual, para reclutarlos en torno a una idea. Es un nivel de ingeniería social que nunca se había visto antes. Están captando a la gente para luego atarlos a una correa emocional y nunca dejarlos ir»,² dijo el profesor Jonathan Albright.

Albright, profesor adjunto y científico de datos en la Universidad de Elon, comenzó a indagar sobre sitios de noticias falsas después de que Donald Trump fuera elegido presidente. Después de una extensa investigación y entrevistas

Berit Anderson es directora general de Scout.ai

Brett Horvath es jefe del Departamento de Estrategia y Desarrollo de Scout.ai

¹ Este artículo fue publicado originalmente en el portal Scout, una plataforma que explora y anticipa el futuro que nos espera: <https://scout.ai/story/the-rise-of-the-weaponized-ai-propaganda-machine>.

² C. Cadwalladr, «Google, democracy and the truth about internet search» [en línea], *The Guardian*, 4 de diciembre de 2016, disponible en: <https://www.theguardian.com/technology/2016/dec/04/google-democracy-truth-internet-search-facebook>.

con Albright y otros expertos clave en el campo, incluyendo a Samuel Woolley (jefe de investigación en el Proyecto de Propaganda Computacional de la Universidad de Oxford) y Martin Moore (director del Centro para el Estudio de los Medios de Comunicación y el Poder en King's College), quedó claro para *Scout* que este fenómeno era mucho más que un conjunto de noticias falsas. Era una pieza de un rompecabezas mucho más grande y más oscuro: una máquina de armas propagandísticas de inteligencia artificial que se usaba para manipular nuestras opiniones y nuestro comportamiento con el fin de avanzar en agendas políticas específicas.

En el pasado, la mensajería y propaganda políticas eran batallas en una guerra que se libraba en la prensa, en la radio y en la televisión

Recientemente, Analytica ayudó a elegir al presidente estadounidense Donald Trump, consiguió una victoria para la campaña Brexit Leave y lideró la campaña electoral de Ted Cruz en 2016, llevándolo a un primer plano en las elecciones primarias del Partido Republicano de los Estados Unidos.

La compañía pertenece a –y es controlada por– intereses conservadores y la “derecha alternativa” (*alt-right*, como se les conoce en inglés) que también están profundamente entrelazados con la administración de Trump. La familia Mercer es a la vez un importante propietario de Cambridge Analytica y uno de los mayores donantes de Trump. Steve Bannon, además de actuar como principal estratega de Trump y miembro del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, es miembro de la junta directiva de Cambridge Analytica. Hasta hace poco, el CTO (*Chief Technical Officer*) de Analytica era el CTO que actuaba en la Convención Nacional Republicana.

Probablemente, dadas sus alianzas, a Analytica se le ha negado trabajar en cualquier campaña demócrata –al menos en Estados Unidos. Sin embargo, está en negociaciones para ayudar a Trump a manejar la opinión pública en torno a sus políticas presidenciales y a expandir las ventas de la organización Trump. Actualmente, Cambridge Analytica se está expandiendo agresivamente hacia los mercados comerciales de Estados Unidos, y reuniéndose con partidos y gobiernos de derecha en Europa, Asia y América Latina.

Cambridge Analytica no es la única empresa que puede llevar esto a cabo, pero sí es la más poderosa. Entender Cambridge Analytica y la máquina de propaganda de inteligencia artificial más grande del momento es esencial para cualquier persona que quiera entender el poder político moderno, construir un movimiento o evitar ser manipulado. La máquina de armas propagandísticas de inteligencia artificial que representa se ha convertido en el nuevo requisito para el éxito político en un mundo de polarización, aislamiento, *trolls* y *publicaciones invisibles*.

Ha habido una oleada de informes sobre Cambridge Analytica y una cobertura mediática importante de los aspectos individuales de la máquina (*bots*, noticias falsas, *microtargeting*) pero ninguno hasta ahora (al menos, que hayamos visto) que retrate el intenso poder colectivo de estas tecnologías o el alarmante nivel de influencia que es probable que tengan en próximas elecciones.

En el pasado, la mensajería y propaganda políticas eran batallas en una guerra que se libraba en la prensa, en la radio y en la televisión para producir narrativas a través de esos medios. Esta nueva ola ha traído al mundo algo exponencialmente más insidioso: propaganda personalizada, adaptable y, en última instancia, adictiva. Silicon Valley pasó los últimos diez años construyendo plataformas cuyo estado final natural es la adicción digital. En 2016, Trump y sus aliados se apropiaron de ellas.

Hemos entrado en una nueva era política. En Scout, creemos que el futuro del diálogo constructivo y cívico y de las elecciones libres y abiertas depende de nuestra capacidad para comprenderla y anticiparla. Bienvenidos a la época de la Propaganda Artificial AI.

El *big data* se une a la Psicología Informática

Cualquier empresa puede agregar y comprar *big data*, pero Cambridge Analytica ha desarrollado un modelo para traducir esos datos a un perfil de personalidad que se utiliza para predecir y, finalmente, cambiar su comportamiento. Ese modelo se desarrolló pagando a un profesor de psicología de Cambridge para que copiara a través de métodos cuestionables que violaban los “términos de servicio” de Amazon la innovadora investigación original llevada a cabo por un colega suyo. Teniendo en cuenta estos orígenes, Cambridge Analytica parece dispuesta a capturar y comprar los datos que necesite para lograr sus fines.

En 2013, el Dr. Michal Kosinski, entonces candidato a doctor en el Centro de Psicometría de la Universidad de Cambridge, publicó un estudio pionero anunciando un nuevo modelo que él y sus compañeros habían pasado años desarrollando.³ Al correlacionar los *likes* de Facebook con sus calificaciones de OCEAN –un cuestionario estándar de personalidad utilizado por psicólogos– el equipo fue capaz de identificar el género, la sexualidad, las creencias políticas y los rasgos de personalidad de un individuo basándose solo en lo que les había gustado en Facebook.

³ M. Kosinski, D. Stillwell y T. Graepel, «Private traits and attributes are predictable from digital records of human behavior» [en línea], *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 2013, vol. 10, núm. 15, pp: 5802-5805, disponible en: <http://www.pnas.org/content/110/15/5802.figures-only>.

La *Das Magazine* de Zurich, describió el trabajo de Kosinski a finales de 2016 así:

«[...]con solo diez *likes* como insumos, su modelo podría evaluar el carácter de una persona mejor que un compañero de trabajo promedio. Con setenta, podría ‘conocer’ un tema mejor que un amigo; con 150 *likes*, mejor que sus padres. Con 300 *likes*, la máquina de Kosinski podía predecir el comportamiento de un sujeto mejor que su pareja. Con aún más *likes*, podría exceder lo que una persona piensa que sabe acerca de sí misma».⁴

No mucho tiempo después, Kosinski fue abordado por Aleksandr Kogan, un profesor de Cambridge del Departamento de Psicología, sobre la concesión de licencias de su modelo a SCL Elections, una compañía que afirmaba que su especialidad era manipular las elecciones. La oferta habría significado un pago significativo para el laboratorio de Kosinski. Sin embargo, Kosinski declinó la oferta, preocupado por las intenciones de la firma y los efectos posteriores que podría tener.

Kosinski y sus colegas habían tardado años en desarrollar ese modelo, pero con sus métodos y descubrimientos ahora abiertos para el acceso público, apenas se puede hacer nada para detener a SCL Elections en su intento de replicar sus métodos. De hecho, parece que SCL Elections ha hecho precisamente eso.

Según una investigación de *The Guardian*, a principios de 2014, pocos meses después de que Kosinski declinase su oferta, SCL se asoció con Kogan en su lugar. Como parte de su relación, Kogan pagó a los trabajadores de Amazon Mechanical de Turquía un dólar a cada uno para que realizasen el test OCEAN. Solo había un problema: para realizar el cuestionario, los usuarios tenían que proporcionar acceso a todos sus datos de Facebook. Se les dijo que los datos se utilizarían para la investigación. El trabajo fue denunciado a Amazon por violar los “términos de servicio” de la plataforma. Sin embargo, había algo de lo que muchos de los trabajadores turcos probablemente no se habían percatado: según documentos revisados por *The Guardian*, «Kogan también se hizo con los mismos datos de los amigos que cada persona tenía en Facebook».⁵

Los datos recopilados en el estudio de Kogan dieron paso al nacimiento de Cambridge Analytica, que se escindió de SCL Elections poco después. El nombre, metafóricamente por lo menos, era un guiño a la obra de Kogan –y una crítica a Kosinski.

⁴ E. Sutton, «Trump Knows You Better Than You Know Yourself» [en línea], *antiDoTE Zine*, 22 de enero de 2017, disponible en: <https://antidotezine.com/2017/01/22/trump-knows-you/>.

⁵ H. Davies, «Ted Cruz using firm that harvested data on millions of unwitting Facebook users» [en línea], *The Guardian*, 11 de diciembre de 2015, disponible en: <https://www.theguardian.com/us-news/2015/dec/11/senator-ted-cruz-president-campaign-facebook-user-data>.

Pero ese primer tesoro oculto de datos de los usuarios era solo el comienzo: la semilla que Analytica necesitaba para construir su propio modelo para analizar las personalidades de los usuarios sin tener que depender del tedioso test OCEAN.

Después de una exitosa demostración conceptual, y respaldado por acaudalados inversionistas conservadores, Analytica realizó una campaña de compras de datos “para los restos”, adquiriendo datos sobre sus hábitos de compra, propiedades inmobiliarias, dónde asistían a la iglesia, qué tiendas visitaban, a qué revistas estaban suscritos... Todo lo cual se encuentra a la venta a través de una amplia gama de *brokers* de datos y organizaciones externas que venden información sobre cada uno de nosotros. Analytica agregó estos datos con el censo electoral, los datos en línea disponibles públicamente –incluyendo los que están en Facebook– y lo unió todo en su modelo de personalidad predictiva.

A Nix le encanta presumir que el modelo de personalidad de Analytica le ha permitido crear un perfil de personalidad para cada adulto en los Estados Unidos –220 millones de personas, cada uno con hasta 5.000 puntos de datos–. Y esos perfiles se están actualizando y mejorando continuamente a medida que se “escupen” más datos a la red.

Albright también cree que sus publicaciones de Facebook y Twitter están siendo recogidas e integradas de nuevo en los perfiles de personalidad de Cambridge Analytica. «Twitter y Facebook también se utilizan para recopilar una gran cantidad de datos sensibles porque la gente se muestra apasionada en las redes: responden, retuitean, e incluyen, básicamente, sus argumentos y su bagaje completo sobre cada tema»,⁶ explica Albright.

Scripts automatizados que se alimentan de nuestras emociones

Recoger grandes cantidades de datos sobre las personalidades de los votantes puede parecer inquietante, pero en realidad no es lo que distingue a Cambridge Analytica. Para Analytica, y otras compañías como ellos, es *lo que hacen* con esos datos lo que realmente importa.

«Tu comportamiento se ve marcado por tu personalidad y, en realidad, cuanto más se pueda entender acerca de la personalidad de las personas en base a sus motivaciones psicológicas, más se puede empezar realmente a entender por qué y cómo toman sus decisiones»,⁷ explicó Nix a Sasha Issenberg, de *Bloomberg*. «Llamamos a esto ‘microtargeting

⁶ C. Cadwalladr, *op. cit.*

⁷ S. Issenberg, «Cruz-Connected Data Miner Aims to Get Inside U.S. Voters' Heads» [en línea], *Bloomberg*, 12 de noviembre de 2015, disponible en: <https://www.bloomberg.com/politics/features/2015-11-12/is-the-republican-party-s-killer-data-app-for-real->.

conductual' y ésta es realmente nuestra receta secreta secreta. Esto es lo que estamos trayendo a América».⁸

Utilizando esos expedientes, o perfiles psicográficos como Analytica los llama, Cambridge Analytica identifica qué votantes tienen más probabilidades de titubear sobre las causas que defienden o los candidatos a los que votan. Así, usan esa información para predecir, y luego cambiar, su comportamiento futuro.

Como informó Vice recientemente,⁹ Kosinski y un compañero ahora están trabajando en un nuevo conjunto de actividades de investigación, aún por publicar, que aborda la efectividad de estos métodos. Sus primeros resultados indican que, centrándose en la personalidad de los usuarios, las publicaciones de Facebook pueden atraer hasta un 63 por ciento más de clics y 1.400 conversiones¹⁰ más.

Scout se dirigió a Cambridge Analytica con una lista detallada de preguntas sobre sus tácticas de comunicación, pero la compañía se negó a responder a cualquier pregunta o comentario sobre cualquiera de sus tácticas.

No obstante, los investigadores de todo el ecosistema de la tecnología y los medios de comunicación que han estado siguiendo las actividades de mensajería política de Cambridge Analytica han descubierto una red en línea expansiva y adaptable que automatiza la manipulación de los votantes a una escala nunca antes vista en la mensajería política.

«Ellos [la campaña de Trump] estaban usando entre cuarenta y cincuenta mil variantes diferentes de anuncios todos los días que estaban continuamente midiendo las respuestas de los usuarios y luego adaptándose y evolucionando, basándose en las respuestas de cada usuario»,¹¹ dijo Martin Moore, director del Centro para el Estudio de Medios, Comunicación y Poder, a *The Guardian* a principios de diciembre. «Todo se hace de manera completamente opaca y pueden gastar tanto dinero como quieran en determinados lugares, ya que se puede concentrar esta actividad en hasta un radio de cinco millas».¹²

Mientras los encuestadores tradicionales preguntan directamente a una persona cómo planean votar, Analytica se basa no en lo que dicen sino en lo que hacen, siguiendo sus movimientos e intereses en línea y publicando anuncios multivariados diseñados para cam-

⁸ S. Issenberg, *op. cit.*

⁹ H. Grassegger y M. Krogerus, «The Data That Turned the World Upside Down» [en línea], *Motherboard*, 28 de enero de 2017, disponible en: https://motherboard.vice.com/en_us/article/how-our-likes-helped-trump-win.

¹⁰ Acciones que llevan a cabo los usuarios en los sitios web.

¹¹ C. Cadwalladr, *op. cit.*

¹² *Ibidem.*

biar el comportamiento de una persona. «Por ejemplo» —escribió Nix en un artículo de opinión el año pasado sobre el trabajo de Analytica en la campaña de Cruz—¹³ «nuestro modelo de edición identificó que había una pequeña bolsa de votantes en Iowa que sentía firmemente que los ciudadanos debían ser obligados por ley a mostrar su documento de identidad en los colegios electorales».¹⁴

«Aprovechando nuestros otros modelos de datos, pudimos asesorar a la campaña sobre cómo abordar este tema con individuos específicos, basándonos en sus perfiles para usar este nicho como un punto de presión política con el fin de motivarlos a salir a votar a Cruz. Por ejemplo, para las personas del grupo de personalidad 'Temperamental', que tienden a tener aversión al compromiso, los mensajes sobre el tema deben situarse en la línea de que mostrar su identificación para votar es 'tan fácil como comprar una caja de cerveza'. Mientras que el mensaje correcto para las personas del grupo 'Tradicionalista Estoico', que han mantenido firmemente sus opiniones de tipo convencional, el mensaje debe ser que mostrar su identificación para votar es simplemente parte del privilegio de vivir en una democracia».¹⁵

Para Analytica, el *feedback* es instantáneo, y la respuesta automatizada: ¿Este votante indeciso específico en Pennsylvania hizo clic en el anuncio atacando la negligencia de Clinton sobre su servidor de correo electrónico? ¿Sí? Sírvale más contenido que enfatice sobre los fracasos de la responsabilidad personal. ¿No? El *script* automatizado intentará un titular diferente, quizás uno que enfatice sobre un rasgo distinto de su personalidad, véase la tendencia del votante a ser complaciente con figuras de autoridad. Tal vez los altos funcionarios del Servicio de Inteligencia están de acuerdo: los correos electrónicos de Clinton pusieron en peligro la seguridad nacional.

Gran parte de esto se hace a través de *publicaciones invisibles* de Facebook, que solo son visibles para aquellas personas que se utilizan como objetivo.

En base a la respuesta de los usuarios a estos mensajes, Cambridge Analytica fue capaz de identificar cuáles de los mensajes de Trump estaban teniendo mayor repercusión y dónde. Esa información también se usó para dar forma al calendario de viajes de campaña de Trump. Si el 73 por ciento de los votantes del condado de Kent, en Michigan, hiciera clic en uno de los tres artículos sobre la recuperación de empleos, habría que programar un mitin de Trump en Grand Rapids (la capital del Condado) que se centrara en la recuperación económica.

¹³ A. Nix, «How big data got the better of Donald Trump» [en línea], *Campaign*, 11 de febrero de 2016, disponible en: <http://www.campaignlive.co.uk/article/big-data-better-donald-trump/1383209>.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Ibidem*.

Los analistas políticos de la campaña de Clinton, que estaban basando sus tácticas en los métodos de encuestas tradicionales, se mofaron cuando Trump programó eventos de campaña en la llamada “pared azul”, un grupo de Estados que incluye a Michigan, Pennsylvania y Wisconsin y que tradicionalmente ha votado a los demócratas. Pero Cambridge Analytica vio que existía una oportunidad basada en la medición del compromiso con sus publicaciones de Facebook. Fueron los pequeños márgenes en Michigan, Pennsylvania y Wisconsin los que hicieron que Trump ganara las elecciones.

Las *publicaciones invisibles* también se usaron para deprimir la participación de votantes entre los grupos clave de votantes democráticos. «En estas elecciones, se utilizaron *publicaciones invisibles* para tratar de inhibir el voto afroamericano», escribió el periodista McKenzie Funk, miembro de Open Society, en un editorial del New York Times. «Según *Bloomberg*, la campaña de Trump envió anuncios que recordaban a ciertos votantes negros seleccionados la infame ‘alineación de depredadores’ de Hillary Clinton. Se apuntó al barrio *Little Haiti* de Miami con mensajes sobre los problemas de la Fundación Clinton en Haití después del terremoto de 2010». ¹⁶

Debido a que las *publicaciones invisibles* solo son visibles para los usuarios específicos a los que se dirigen, no hay forma de que alguien fuera de Analytica o la campaña de Trump rastreen el contenido de estos anuncios. En este caso, no hubo supervisión de la SEC (*Securities and Exchange Commission*), ni escrutinio público de los anuncios agresivos de Trump. Solo el rápido movimiento ocular de millones de usuarios individuales que escaneaban sus *feeds* de Facebook.

En las semanas que preceden a una votación final, una campaña podría lanzar una maniobra de *publicaciones invisibles* de 10 a 100 millones de dólares dirigida a solo unos pocos millones de votantes en los distritos de votantes indecisos y nadie lo sabría. Aquí puede ser donde surja el futuro *cisne negro*¹⁷ de las elecciones.

«Estas compañías», dice Moore, «han encontrado una manera de transgredir 150 años de legislación que hemos desarrollado para que las elecciones sean justas y abiertas». ¹⁸

Una red de propaganda para acelerar las ideas en minutos

Mientras tanto, sorprendido por los resultados de la carrera presidencial de 2016, Albright empezó a estudiar el problema de las *noticias falsas*. Como parte de su investigación,

¹⁶ M. Funk, «The Secret Agenda of a Facebook Quiz» [en línea], *New York Times*, 19 de noviembre de 2016, disponible en: https://www.nytimes.com/2016/11/20/opinion/the-secret-agenda-of-a-facebook-quiz.html?_r=0.

¹⁷ Se considera un *cisne negro* a un acontecimiento altamente improbable pero con un impacto de gran trascendencia [N. de E.]

¹⁸ C. Cadwalladr, *op. cit.*

Albright rastreó 306 páginas web de noticias falsas para determinar exactamente cómo estaban todas conectadas entre sí y con el ecosistema principal de noticias. Lo que encontró fue algo sin precedentes: una red de 23.000 páginas y 1.3 millones de hipervínculos.

La sinergia entre las redes de contenido falso, las pruebas automatizadas de mensajes y la elaboración de perfiles de personalidad se extenderán rápidamente a otros medios digitales

«Los sitios web de las noticias falsas y la híper sesgada red #MCM», escribe Albright, «tienen un nodo muy pequeño, lo que significa que se están conectando con frecuencia a los principales medios de comunicación, redes sociales y recursos informativos [la mayoría de los cuales están 'dentro' de la red]». ¹⁹

Estos sitios no son propiedad, o están operados por, una entidad individual, dice Albright, pero juntos han sido capaces de hacerse expertos en posicionamiento en buscadores (*Search Engine Optimization*), aumentando la visibilidad de las noticias falsas y sesgadas en cualquier momento que alguien en Google busque un término relacionado con las elecciones: Trump, Clinton, judíos, musulmanes, aborto, *Obamacare*, etc.

«Esta red», escribió Albright en una publicación explorando sus hallazgos, «se dispara bajo demanda para difundir información falsa, híper sesgada y llena de carga política». ²⁰

Lo que resultó aún más impactante para él fue que esta red de noticias falsas había creado una poderosa infraestructura para compañías como Cambridge Analytica con el fin de rastrear a los votantes y refinar sus modelos de análisis de la personalidad de los usuarios.

«Investigué los rastreadores en estos sitios web y me quedé absolutamente atónito. Cada vez que a alguien le gusta uno de estos mensajes en Facebook o visita uno de estos sitios web, los *scripts* le siguen a través de la web. Esto permite que la minería de datos, y que empresas creadoras de influencia como Cambridge Analytica, puedan dirigir a los individuos con precisión, seguirlos en la web, y enviarles mensajes políticos altamente personalizados». ²¹

La red de noticias falsas y sesgadas que Albright descubrió creó una onda de propaganda que Cambridge Analytica podía montar y luego amplificar. Cuantas más noticias falsas

¹⁹ J. Albright, «The #Election2016 Micro-Propaganda Machine» [en línea], *Medium*, 18 de noviembre de 2016, disponible en: <https://medium.com/@d1gi/the-election2016-micro-propaganda-machine-383449cc1fba>.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ *Ibidem*.

se creen y más interactúen los usuarios con ellas, más adictivos pueden ser los algoritmos de análisis de la personalidad de Analytica.

¿El votante 35423 hizo clic en una historia falsa sobre la red de tráfico sexual de Hillary? Vamos a conseguir que interactúe con más historias sobre la supuesta historia de Hillary de asesinato y tráfico sexual.

La comunidad tecnológica necesita anticipar cómo la propaganda realizada por inteligencia artificial será utilizada para la manipulación

La sinergia entre las redes de contenido falso, las pruebas automatizadas de mensajes y la elaboración de perfiles de personalidad se extenderán rápidamente a otros medios digitales. La investigación más reciente de Albright se centra en una inteligencia artificial que automáticamente crea videos de YouTube²² sobre noticias y eventos actuales. La inteligencia artificial, que reacciona a los temas que son tendencia en Facebook y Twitter, empareja imágenes y subtítulos con una voz generada por computadora. En unos pocos días, grabó casi 80.000 videos a través de 19 canales diferentes.

Dado su rápido desarrollo, la comunidad tecnológica necesita anticipar cómo la propaganda realizada por inteligencia artificial será utilizada para la manipulación emocional en la mensajería móvil, la realidad virtual y la realidad aumentada.

Un "Bot Gestapo" para controlar el debate público

Si una falsa noticia creaba el andamiaje para esta nueva máquina de propaganda política automatizada, los *bots* o falsos perfiles de redes sociales se han convertido en sus soldados de infantería: un ejército de robots políticos usados para controlar las conversaciones en las redes sociales y silenciar e intimidar a los periodistas y a otros que pudieran socavar su mensaje.

Samuel Woolley, Director de Investigación en el Proyecto de Propaganda Informática de la Universidad de Oxford y miembro del proyecto Jigsaw de Google, ha dedicado su carrera a estudiar el papel de los *bots* en la organización política en línea –quién los crea, cómo se usan y con qué fin.

²² J. Albright, «FakeTube: AI-Generated News on YouTube» [en línea], *Medium*, 17 de enero de 2017, disponible en: <https://medium.com/@d1gi/faketube-ai-generated-news-on-youtube-233ad46849f9>.

Las investigaciones de Woolley y su equipo de Oxford en el período previo a las elecciones de 2016 mostraron que los mensajes políticos pro Trump dependían en gran medida de los *bots* para difundir noticias falsas y desacreditar a Hillary Clinton. El día de las elecciones, los *bots* de Trump superaban a los de Hillary en 5 a 1.

«El uso de cuentas automatizadas fue deliberado y estratégico a lo largo de las elecciones, más claramente desde activistas y programadores pro Trump, que ajustaron cuidadosamente el momento de la producción de contenido durante los debates»,²³ informó el estudio del equipo de Woolley.

No hay forma de saber con certeza si Cambridge Analytica se encargó de subcontratar la creación de esos *bots* de Trump. “En las democracias occidentales”, dice Woolley, “los *bots* han sido comprados o construidos por subcontratistas de los principales equipos de proveedores digitales porque hay menos necesidad de denunciar a estas capas más profundas de los trabajadores satélites de campaña a las comisiones electorales”.

Pero si alguien fuera de la campaña de Trump está calificado para especular, ese sería Woolley. Dirigido por el Dr. Philip Howard, el investigador principal del equipo, Woolley y sus compañeros han estado siguiendo el uso de los *bots* en la organización política desde 2010. Ahí es cuando Howard, involucrado profundamente en la investigación sobre el papel que Twitter jugó en la primavera árabe, se percató del trabajo de los *bots* que cooptaban los *hashtags* usados por los manifestantes.

Movido por la curiosidad, él y su equipo comenzaron a contactar con *hackers*, *botmakers*, y campañas políticas, para llegar a conocerlos y tratar de entender su trabajo y motivaciones. A la larga, esos creadores vendrían a conformar una red informal de casi 100 fuentes que han mantenido a Howard y a sus colegas al tanto sobre estos *bots* en los últimos años.

En poco tiempo, Howard y su equipo estaban recibiendo consejos de las campañas de propaganda de *bot* de los propios creadores. De esta manera, mientras más y más importantes figuras políticas internacionales comenzaban a usar *botnets*²⁴ como una herramienta más en sus campañas, Howard, Woolley y el resto de su equipo estudiaban las acciones que estaban teniendo lugar.

El mundo revelado por estos informantes es una red internacional de gobiernos, consultorías (a menudo con propietarios o altos directivos a solo un grado de los actores oficiales del

²³ VV AA, *Political Bots* [en línea], disponible en: <http://comprop.oii.ox.ac.uk/>.

²⁴ Redes de *bots*.

gobierno) y personas que construyen y mantienen redes masivas de *bots* para amplificar los mensajes de los actores políticos, difundir mensajes contrarios a los de sus oponentes, y silenciar a aquellos cuyas opiniones o ideas podrían amenazar a esos mismos actores políticos.

«Los gobiernos chino, iraní y ruso emplean a sus propios expertos en medios sociales y pagan pequeñas cantidades de dinero a un gran número de personas para generar mensajes progubernamentales»,²⁵ escribió Howard y sus coautores en un documento de investigación sobre el uso de *bots* en las elecciones venezolanas de 2015.

No importa la categoría en la cual se integren los creadores de *bots* (gobierno, consultoría o individual): es igual de probable que estén motivados por creencias políticas, ya que estas prácticas se erigen como la oportunidad de subastar sus redes de influencia digital al mejor postor.

No todos los *bots* se crean de igual manera. Por ejemplo, el *bot* de Twitter es un robot a menudo programado para retuitear cuentas específicas para ayudar a popularizar ideas concretas o puntos de vista. También responden frecuentemente de forma automática a los usuarios de Twitter que utilizan determinadas palabras clave o hashtags, a menudo con calumnias, insultos o amenazas pregrabadas.

Los robots de gama alta, por otro lado, son más analógicos, y están operados por personas reales. Asumen identidades falsas con personalidades distintas y sus respuestas a otros usuarios en línea son específicas, destinadas a cambiar sus opiniones, o las de sus seguidores, atacando sus puntos de vista. Tienen amigos y seguidores en línea. También tienen muchas menos posibilidades de ser descubiertos (y de que sus cuentas sean desactivadas) por Facebook o Twitter.

Trabajando por su cuenta, estima Woolley, un individuo podría construir y mantener hasta 400 de estos *bots* de Twitter. En Facebook, que, según él, es más eficaz en la identificación y el cierre de cuentas falsas, un individuo podría manejar entre diez y veinte.

Como resultado, estas *botnets* de alta calidad se usan a menudo para múltiples campañas políticas. Durante el referéndum del Brexit, el equipo de Oxford observó cómo una red de *bots*, previamente utilizada para influir en la conversación sobre el conflicto israelí-palestino, fue reactivada para luchar por la campaña del *Leave*. Los perfiles individuales se actualizaron para reflejar el nuevo debate, sus eslóganes personales cambiaron para unirse a sus nuevas alianzas... y desaparecieron.

²⁵ M. C. Forelle, P. N. Howard, A. Monroy-Hernández y S. Savage, «Political Bots and the Manipulation of Public Opinion in Venezuela» [en línea], SSRN, disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2635800.

El ejército *bot* de Rusia ha sido objeto de un escrutinio específico desde que un informe especial de la CIA reveló que Rusia había estado trabajando para influir en las elecciones a favor de Trump. Recientemente, la reportera y comedianta Samantha Bee viajó a Moscú para entrevistar a dos *troles* rusos que habían sido pagados para llevar a cabo esta labor.²⁶

Vestidos con máscaras de esquí negras para ocultar sus identidades, los dos conversaron con Bee sobre cómo y por qué estaban usando sus cuentas durante las elecciones estadounidenses. Le dijeron a Bee que, en línea, se presentan como estadounidenses, y sus objetivos son webs como el *Wall Street Journal*, el *New York Post*, el *Washington Post*, Facebook y Twitter. Su objetivo, dijeron, es “molestar” a otros usuarios de redes sociales, cambiar sus opiniones y silenciar a sus oponentes.

O, en palabras del *troll* ruso número 1: «cuando tu oponente solo dice... cállate».²⁷

El futuro de la máquina de armas propagandísticas de inteligencia artificial

Las elecciones de 2016 en los Estados Unidos han terminado pero la máquina de armas propagandísticas de inteligencia artificial se está calentando. Y, aunque cada uno de sus componentes sería preocupante por sí solo, en conjunto, representan la llegada de una nueva era en la mensajería política: un telón de acero entre los ganadores y los perdedores de cada campaña electoral, que solo se puede montar mediante la recopilación de datos, la creación de mejores tests de personalidad, el rápido desarrollo de la interacción con la inteligencia artificial y la contratación de más *trolls*.

Por el momento, Trump y Cambridge Analytica están batiendo a sus oponentes. Cuantos más datos reúnan sobre los individuos, Analytica y, por extensión, la presidencia de Trump se beneficiarán más de los efectos de su trabajo en red y más difícil será contrarrestar o luchar contra sus mensajes ante la opinión pública.

Cada “tweet” que se hace eco de las cuentas @realDonaldTrump y @POTUS, anunciando y defendiendo los movimientos de la administración, se enfrenta a un coro de protestas y discusiones. Pero incluso esa interacción negativa se convierte en un activo valioso para la administración de Trump, ya que cada tweet impulsivo puede ser tratado como un experimento psicográfico.

²⁶ S. Bee, «Russian Thinkfluencers» [en línea], *Full Frontal with Samantha Bee*, 31 de octubre de 2016, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=OauLuWXD_RI.

²⁷ *Ibidem*.

Las primeras semanas en el cargo de Trump pueden haber parecido “chapuceras”, pero representan una señal clara de lo que está por venir para la presidencia de Trump: una orden ejecutiva diseñada para enfurecer y distraer a sus oponentes al mismo tiempo que trata de restarle poder a la rama judicial, instala a Steve Bannon (miembro del Consejo de Cambridge Analytica) en el Consejo de Seguridad Nacional, y promulga una serie de órdenes inconstitucionales hacia los organismos federales.

Es probable que Cambridge Analytica llegue a más acuerdos con las Agencias Federales, y está en las etapas finales de las negociaciones para comenzar a administrar la comunicación digital de la Casa Blanca a través de la Administración Trump.²⁸ ¿Qué nueva forma de análisis predictivo de la personalidad es posible con el acceso a los datos sobre los votantes estadounidenses del Internal Revenue Service,²⁹ del Departamento de Seguridad Nacional o de la NSA?

La lucha por el futuro será una guerra de poder del aprendizaje automático

«Lenin quería destruir el estado, y ese es mi objetivo, también. Quiero que todo se derrumbe y se destruya todo el *establishment* de hoy»,³⁰ dijo Bannon en 2013. Sabemos que Steve Bannon se suscribe a una teoría de la historia donde un “guerrero gris” mesiánico se hace con el poder y rehace el Orden Mundial.³¹ Fortalecido por el éxito de Brexit y la victoria de Trump, Breitbart³² (de la cual Bannon era Presidente Ejecutivo hasta la elección de Trump) y Cambridge Analytica (de cuyo Consejo es miembro Bannon) están publicando noticias falsas y propaganda automatizada para apoyar a partidos de extrema derecha en, al menos, Alemania, Francia, Hungría e India,³³ así como en partes de América del Sur.

²⁸ R. Revesz, «Steve Bannon's data firm in talks for lucrative White House contracts» [en línea], *Independent*, 23 de noviembre de 2016, disponible en: <http://www.independent.co.uk/news/world/americas/cambridge-analytica-steve-bannon-robert-rebekah-mercer-donald-trump-conflicts-of-interest-white-a7435536.html>.

²⁹ El Servicio Interno de Impuestos, la agencia federal del gobierno de Estados Unidos que se encarga de la recaudación fiscal y el cumplimiento de las leyes tributarias. Es un organismo similar a la Agencia Tributaria española.

³⁰ P. Blumenthal, «Steve Bannon Believes The Apocalypse Is Coming And War Is Inevitable» [en línea], *Huffington Post*, 8 de febrero de 2017, disponible en: http://www.huffingtonpost.com/entry/steve-bannon-apocalypse_us_5898f02ee4b040613138a951.

³¹ P. Blumenthal, «Steve Bannon Believes The Apocalypse Is Coming And War Is Inevitable» [en línea], *Huffington Post*, 8 de febrero de 2017, disponible en: http://www.huffingtonpost.com/entry/steve-bannon-apocalypse_us_5898f02ee4b040613138a951.

³² The Economist, «Breitbart News pushes deeper into Europe» [en línea], *The Economist –Printed Edition Editorial*, 10 de diciembre de 2016, disponible en: <http://www.economist.com/news/business-and-finance/21711265-readership-surgings-stephen-bannons-alt-right-news-outfit-about-launch-french-and>.

³³ S. Aaron, «Can Narendra Modi win elections using Big Data as Trump did?» [en línea], *Hindustan Times*, 6 de febrero de 2017, disponible en: <http://www.hindustantimes.com/analysis/can-narendra-modi-win-elections-using-big-data-as-trump-did/story-enX2d675sYIGWBEurdmBpJ.html>.

Nunca un movimiento político internacional tan radical tuvo la precisión y el poder de este tipo de tecnología propagandística. Si los líderes, ingenieros, diseñadores e inversores de la comunidad tecnológica reaccionan a esta amenaza, previsiblemente podrán moldear los aspectos fundamentales de la política global en el futuro.

El futuro de la política no se librará en una guerra de candidatos o, incluso, de dinero en efectivo. Y ni siquiera se trata de *big data*, como algunos han argumentado. Todos tendrán acceso a *big data*, como hizo Hillary en las elecciones de 2016.

De ahora en adelante, el factor distintivo entre los que ganen elecciones y los que las pierdan será cómo un candidato usa esos datos para refinar sus algoritmos de aprendizaje tecnológico y sus tácticas de participación automatizada. Las elecciones en 2018 y 2020 no supondrán una lucha de ideas, sino una batalla sobre el cambio del comportamiento automatizado.

La lucha por el futuro será una guerra de poder del aprendizaje automático. Se llevará a cabo en línea, en secreto, y con la ayuda involuntaria de todos ustedes.

Quien quiera hacer cambios necesita entender esta nueva realidad. Solo entendiendo esto –y por la construcción de mejores sistemas automatizados de participación que amplifiquen la pasión humana genuina en lugar de manipularla– otros candidatos y causas en todo el mundo serán capaces de competir.

BOLETÍN ECOS

DEBATES SOBRE DEMOCRACIA, COHESIÓN SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

ACTUAL: Agroecología:
un paso más hacia la
calidad de vida
nº 39
jun.-ago. 2017

PRÓXIMO NÚMERO:
sept.-nov. 2017

*Democracia local: avances,
oportunidades y límites*

38 MAR.-MAY. 2017

*Políticas de género y calidad de
vida en la ciudad*

37 DIC. 2016 -
FEB. 2017

*Calidad de vida, una noción
poliédrica*

36 SEPT.-NOV. 2016

*Conflictos y alternativas en la
ciudad*

Economía digital, una transición ¿hacia dónde?

Comprender la lógica de la economía digital es comprender las singularidades del modo de producción que mejor define al capitalismo actual. Significa analizar cómo altera las leyes de producción y distribución tradicionales del sistema, cuáles son sus efectos sobre el trabajo y el mercado, y, sobre todo, cómo utiliza su capacidad para construir valores e ideologías asociadas a la modernidad. Y, en particular, cómo combina el mito de la excelencia con la realidad de la sobrecualificación, algo esencial para comprender los retos del desarrollo humano y sus repercusiones sobre la política en el nuevo ciclo tecnoeconómico.

Los efectos del cambio tecnológico se solapan y coinciden con la insostenibilidad medioambiental, con la precariedad laboral, la desigualdad creciente, la sobrecualificación sin salida, la ausencia de expectativas vitales para una inmensa mayoría. Mezclados de una forma u otra, alterados por pulsiones xenófobas y nacionalistas y por restricciones democráticas en países centrales, sirven de adobo a un capitalismo excluyente que, en buena parte, continúa marcado por lógicas neoliberales.

Estamos en transición pero no sabemos hacia dónde. Los nuevos conflictos hacen rejuvenecer diversas alternativas sociales. Nadie sabe las señas de identidad del futuro próximo, tampoco los perfiles completos del cambio buscado salvo unas vagas referencias a lo público, lo colaborativo o lo común que son los signos de lo que se intuye como democracia económica.

¿Socialismo? Mejor el genérico y difuso “postcapitalismo” para definir la salida al mundo actual. Pero ni socialismo ni capitalismo son términos unívocos, precisos. Hay muchos capitalismo como hubo muchas experiencias socialistas o de democracia social. Las hubo en Suecia, Israel, Rusia, y en la antigua Yugoslavia, Cuba... todas diferentes, todas imperfectas. Tampoco el modo de producción capitalista es único, conviene afirmarlo cuando

Ignacio Muro es economista y profesor honorario de comunicación en la Universidad Carlos III de Madrid

entramos en el análisis de la economía digital, uno de los modos en los que se expresa el capitalismo actual, posiblemente el que se muestra con más capacidad para ser hegemónico.

Estas líneas que pretenden abordar las transiciones actuales desde la perspectiva del vector tecnológico, obliga a abordar las contradicciones entre la llamada economía digital y el capitalismo que hasta ahora hemos conocido. Pretenden identificar los espacios decisivos en los que se juega el cambio de ciclo, vislumbrar qué saltos cualitativos pueden alterar lo que hoy se muestra de forma incipiente, parcial y difusa, creando grietas que permitan modificar sustancialmente los equilibrios de poder actuales.

La importancia de reconocer la diversidad de los modos de producción capitalista

No hay un solo modo de producción capitalista. Bajo el paraguas común de lo que son sus tres rasgos esenciales, (la propiedad privada de los medios de producción, la asalarización del trabajo y el uso del mercado como centro de asignación de recursos) coexisten modos de producir con valores y lógicas diferentes que compiten para conseguir hegemonía de las fuerzas que representan. Conviene reconocer esta pluralidad para ver lo que aporta de diferencial el modo de producción digital asociado al cambio tecnológico respecto al resto de modos capitalistas.

El que supone la *economía extractiva*, representado por la minería, el petróleo o la pesca, es uno de ellos. No tiene un peso elevado en el PIB agregado global, alrededor del 3%, aunque en países periféricos de Latinoamérica y Asia representa casi el 20% de sus economías. De él merece destacarse su concepción del valor como algo ajeno y limitado, asociado a la idea de yacimiento físico, algo de lo que hay que apropiarse. Por ello, siempre ha conectado con los intereses de la industria militar y las políticas expansionistas. También porque su horizonte es siempre limitado, porque no concibe la creación de valor y menos a largo plazo: en su lógica el valor se destruye cuanto más se usa.

Su importancia cualitativa es mayor que la cuantitativa, entre otras razones, porque sus planteamientos han fusionado con los de la *economía financiera* que, cada vez más, asume las lógicas extractivas y cortoplacistas como señas de identidad. La idea de crear valor para el accionista (en realidad pura plusvalía bursátil), la de priorizar el control externo (empresas de rating) sobre el interno o la defensa de concepciones verticales en las que todo el poder se centraliza en el CEO o director ejecutivo es dominante entre las grandes corporaciones y sustenta el discurso de ajustes sociales permanentes de las élites globales. El ascenso de

Trump en Estados Unidos engancha con esos grupos y sectores económicos de interés e introduce una lógica que tendrá huellas en el futuro próximo.

La *lógica industrial* sigue teniendo un peso muy importante en la economía mundial, pero más cuantitativo que cualitativo. No incluye solo a la industria propiamente dicha (un 20% del PIB mundial), sino, también, a los servicios a las empresas, denominados B2B (en sí mismos, un 40% del PIB mundial), que surgen de la externalización de operaciones pero que son pieza esencial del sistema productivo. Se trata de los sectores más respetuosos con el trabajo, la concertación social, la importancia de los equilibrios y controles internos y la creación de valor a largo plazo.

La economía digital es algo más que el uso intensivo de las tecnologías

Ocurre que esa lógica industrial y sus valores están en retroceso, no solo por el peso creciente de la lógica financiera y sus consecuencias, sino por estar muy influenciada por los efectos de la economía digital y los cambios en los procesos intangibles y sus repercusiones sobre el trabajo y la creación de valor.

La hegemonía de la economía digital: innovación y nuevas pautas económicas

La *economía digital* es algo más que el uso intensivo de las tecnologías basadas en la explotación sistematizada de información y el Big Data que se asocia a la *innovación disruptiva*. Es un modo específico de producir que contamina todas las actividades pero que se vuelca especialmente en los sectores de *servicios destinados al consumo* (que representan alrededor de un 20% del PIB global) con leyes y valores de gran repercusión para la vida de la gente.

Trastoca las *pautas de producción* típicas del capitalismo al romper con las leyes subjetivas de valor defendidas por el marginalismo: la producción ya no encuentra su equilibrio cuando el coste marginal (creciente) de producir la última unidad de un bien coincide con la utilidad marginal (decreciente) que reporta su disfrute. En la economía digital, no solo los costes marginales tienden a cero, sino que la utilidad marginal crece para el usuario cuando crece el tamaño de la red. La combinación de ambos provoca *economías de escala explosivas* que favorecen la aceleración de la concentración empresarial, una tendencia que se refuerza mediante *plataformas* de Marketplace que facilitan la desintermediación y la integración vertical de procesos.

Cambian también las *leyes de la distribución* facilitando la diversidad de la oferta asociada a la denominada “larga cola”¹ que rompe con el principio de Pareto y permite atender cualquier demanda minoritaria. Esa diversidad se refuerza también mediante el nuevo marketing y publicidad en red, que permite, a través del Big Data, atender y personalizar las necesidades de los usuarios.

La consecuencia es la aceleración en la creación de las corporaciones con rango de *campeones únicos globales*. Si se tardó más de 80 años en crear una marca como Toyota, en solo ocho años se construyen empresas como Facebook. Ello ha alterado los liderazgos económicos y transformado radicalmente los sectores de servicios al consumo en los que la economía digital es hegemónica. Repasemos sectores: medios de comunicación (Youtube), industrias culturales (Spotify, Netflix, Nintendo), turismo, (Booking), comunicación (Facebook), comercio (eBay), alojamiento (BnB), logística (Amazon), transporte (Uber), etc.

La hegemonía en la producción de nuevos valores y mitos

La hegemonía de la economía digital sobre el resto de modos de producción capitalistas se fundamenta en algo más: es la única con *capacidad para seducir* a las más amplias capas sociales de todo el mundo mediante la producción ideológica (nuevos mitos) y cultural (nuevos valores). Los cambios en la forma de disfrutar del tiempo libre, de consumir cultura, de viajar, de conocer gente... son solo ejemplos de nuevas formas de relaciones sociales. No solo en las personas, también en las instituciones al provocar cambios en cuestiones centrales de la vida social, como son los sistemas de confianza/reputación, que parecen vascular hacia algoritmos objetivos antes que en leyes humanas.

Lo colaborativo, el emprendimiento, el impulso a la creatividad y el talento, son parte de su capacidad para alimentar los *nuevos sueños de ascenso social* y crear un nuevo sentido de modernidad. Es ahí, destacando como centros de producción de cultura e ideologías globales, donde Silicon Valley demuestra haber tomado el testigo de Hollywood.

Ocurre que esos valores, que se asociaban a la ética empresarial y la sostenibilidad, la participación social y la transparencia, no son ya los reales que dominan en Silicon Valley, sino otros mucho más coincidentes con las prácticas corporativas de Wall Street. Hoy sus tesorerías rebosantes² las convierten en tiburones de cualquier proyecto competidor; su influencia como principal *lobby*³ es reconocida en Washington o Bruselas; su dominio de las

¹ Ch. Andersen, «The Long Tail», *Wired*, 10 de enero de 2004 [en línea], disponible en: <https://www.wired.com/2004/10/taill/>.

² www.gainzapartners.com/las-grandes-tecnologicas-los-bancos-del-futuro/.

³ S. Pozzi, «Google se convierte en la firma que más gasta en influir en Washington», *El País*, 23 de mayo de 2015 [en línea], disponible en: http://economia.elpais.com/economia/2015/05/23/actualidad/1432404562_510576.html.

prácticas de elusión internacional de impuestos⁴ es noticia todos los días; su colaboración en episodios de control social las convierten en aliadas objetivas⁵ de la NSA, la CIA u otros servicios de seguridad, y, por último, su poderío indiscutido como líderes de Wall Street⁶ las colocan en vanguardia del capitalismo financiero.

Más mercado, menos mercado: una dualidad simultánea muy expresiva

A pesar de esta parte de la realidad, algunos autores como Paul Mason⁷ o Tony Negri⁸ sitúan a la economía digital en la lógica del *poscapitalismo*. La incapacidad del mercado para gestionar y aprovechar el conocimiento universal o la aparición de lógicas de producción colaborativas fuera de la lógica del precio y del beneficio privado, son las causas que justificarían esa aseveración. Como veremos mas adelante esa contradicción existe, aunque no con la magnitud ni con las consecuencias que estiman. De momento, mejor no llamarse a engaño: lo que hoy caracteriza a la economía digital es su capacidad para ensanchar y transformar los espacios del mercado.

Lo que hoy caracteriza a la economía digital es su capacidad para ensanchar y transformar los espacios del mercado

No solo fomentan la aceleración de los fenómenos de concentración y dominio capitalista. Lo que identificamos como *economía colaborativa* (una parte de la economía digital) se caracteriza, precisamente, por su capacidad para convertir en servicios de mercado la oferta de *servicios de proximidad* que nunca fueron de mercado ni necesitaron intermediarios. Pedir un taxi, comprar una pizza, ligar con un/a vecino/a... eran consecuencia de relaciones sociales propias de cada persona, no sistematizadas ni mercantilizadas. Ahora, sin embargo, forman parte de relaciones mercantiles desarrolladas por plataformas globales que trasladan fondos a miles de kilómetros para resolver necesidades que están a escasos metros de distancia. Capitalismo puro.

⁴ www.lasexta.com/programas/sexta-columna/noticias/no-pagues-impuestos-el-primer-mandamiento-de-las-grandes-companias-tecnologicas-para-dominar-el-mundo_201612025841e1680cf245500ad0306d.html

⁵ <https://es.wikipedia.org/wiki/PRISM>

⁶ S. Pozzi, «Silicon Valley domina en Wall Street», *El País*, 3 de febrero de 2016 [en línea], disponible en: http://economia.elpais.com/economia/2016/02/02/actualidad/1454444505_418139.html.

⁷ P. Mason, *Postcapitalismo. Hacia un nuevo futuro*, Paidós, Barcelona, 2016.

⁸ A. Negri, *Marx después de Marx. Cuadernos de trabajo sobre los Grundrisse*, Akal, Madrid, 2001.

Pero, como contrapartida, Internet ha sido capaz de “fabricar” Wikipedia, el experimento más revolucionario y simbólico de los nuevos tiempos. Si el *enciclopedismo* anticipaba los principios de libertad, igualdad y fraternidad que cuajarían en la Revolución francesa, un nuevo sentido del “bien común” ha encontrado su expresión en una plataforma colaborativa que recoge y ofrece a todo el mundo, sin coste alguno, el conocimiento que las multitudes han ido acumulando fruto del aprovechamiento de la formación gratuita, hija del Estado de bienestar. La titularidad de ese hito social es una organización *sin ánimo de lucro*, con costes nulos de capital y trabajo, en la que todos sus procesos, desde la producción de contenidos hasta su financiación, se han elaborado al margen del mercado.

No es un caso único. Existen muchas otras iniciativas de gran significado que se articulan al margen del mercado. Así ocurre con los sistemas de código abierto que están en la base del éxito de Linux. También las licencias *creative commons*, determinantes en la universalización de las *actividades culturales y creativas* o en la producción de contenidos desarrollados por bloggers o youtubers, cimiento del llamado *periodismo ciudadano*. Ocurre que se trata de iniciativas que en algunas de sus fases, las decisivas, aspiran a acceder a la lógica mercantil, o acaban sometidas y constreñidas por ella.

Son parte de un conjunto de actividades socializadas que pertenecen a lo que podríamos llamar nuevos *espacios de frontera*. Allí se encuentran también los foros de usuarios que valoran productos culturales (cine, libros), servicios de hostelería (hoteles, restaurantes) o los foros de discusión que resuelven problemas e incidencias típicas de *atención al cliente* o de *mantenimiento*, hoy operaciones gratuitas y, antes, sometidos a los procesos industriales del coste-beneficio.

La expansión del conocimiento y la creatividad fuera del mercado se concentra normalmente en las fases productivas o auxiliares mientras que las fases conectadas con la distribución y la comercialización se convierten en los nichos preferidos para desarrollar grandes oportunidades de negocio y *nuevas formas de apropiación de valor*. Para entender sus consecuencias, mejor acercarnos a los efectos sobre las transformaciones que provoca en el trabajo.

Debilidad creciente del trabajo como contrapoder

El debate sobre la robotización, la inteligencia artificial y los efectos futuros del cambio tecnológico sobre el trabajo es un tema recurrente en la actualidad. Pero, cuando se aborda, se suele poner el acento en los aspectos cuantitativos (su efecto sobre más o menos desempleo) y no en los cualitativos: la transformación en sí del trabajo, los cambios en la relación hombre-maquina, sus efectos sobre su *debilidad como fuerza social*.

La realidad es que las tecnologías digitales llevan 30 años siendo determinantes en la configuración del mercado de trabajo; su influencia no es algo que surja ahora y afecte al futuro. La *externalización* y la *deslocalización*, dominantes desde los años ochenta, han sido los fenómenos decisivos que han redefinido los perímetros de las empresas, facilitando una extraordinaria fragmentación de los procesos productivos y una *debilidad estructural del trabajo y los sindicatos*, principalmente en el Primer Mundo. Ambos son consecuencia de la capacidad de las TIC para anular los efectos de las distancias en los procesos intangibles, facilitando el descomponer y separar operaciones que habían sido concebidas para desarrollarse en un mismo sitio o la de conectarlas, cuando se desarrollaban en sitios lejanos.

Lo que importa de los cambios tecnológicos sufridos en el mercado de trabajo no son sus efectos sobre el *desempleo*, porque responden a una ley incuestionable que relaciona toda innovación productiva con unas menores necesidades de trabajo. Lo determinante es que estos cambios tecnológicos han provocado y seguirán provocando la dispersión del trabajo y su debilidad como contrapoder.

Los cambios que se avecinan vienen a completar un panorama que acentúa la debilidad del trabajo entendido como mercancía

Es esa debilidad del trabajo como fuerza social la que ha impedido que los intensos incrementos de productividad disfrutados se tradujeran, como en el pasado, en la reducción de la jornada laboral. O, mejor dicho, en la reducción del tiempo de trabajo medido a lo largo de la vida de una persona. Manuel Castells relata en su libro *La era de la Información*⁹ que en 1850 un trabajador de los países desarrollados lo era a lo largo de 150.000 horas en toda su vida. En 1900 se trabajaba un 13% menos, alrededor de 130.000 horas, construidas a partir de un promedio de 2.700 horas anuales durante 48 años. En 1950, la vida laboral se concentraba en 110.000 horas, a razón de 2.345 horas anuales y 47 años. En el año 2000 se situaba el promedio en 75.000 horas anuales, que equivalen a 41,5 años trabajando un promedio de 1.800 horas año, aunque muchos países europeos estaban por debajo de las 60.000 horas.

Esa tendencia a la reducción se ha invertido con la debilidad creciente del trabajo en las últimas décadas. La *globalización* y el cambio tecnológico han terminado induciendo a las sociedades desarrolladas de Occidente que no solo hay que trabajar más horas a la semana para ganar competitividad sino que hay que prolongar la vida laboral como solución al envejecimiento. Lo peor es que los cambios que se avecinan vienen a completar un panorama que acentúa la debilidad del trabajo entendido como mercancía.

⁹ M. Castells, *La era de la información, Economía, Sociedad y Cultura. La sociedad Red*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

La tecnología aumenta la desigualdad y el ahucamiento del mercado de trabajo

Lo singular del momento no es que se necesite, en general, cada vez menos volumen de trabajo productivo, sino que, por primera vez, se necesiten también menos *trabajadores del conocimiento*.

Tanto el MIT (Instituto de Tecnología de Massachusetts) que publicó¹⁰ un extenso informe sobre el futuro del mercado de trabajo en 2012¹¹ como la Universidad de Oxford en 2013¹² y el Instituto Pew Research en 2014,¹³ anticipan cambios en la división del trabajo hombre-máquina con efectos profundos sobre la desigualdad, al provocar una creciente *dispersión salarial* entre los grupos de trabajadores beneficiados y perjudicados por el cambio tecnológico. El resultado confirma lo que Levy y Murnane¹⁴ denominan el *ahucamiento* del mercado de trabajo, el vaciamiento de profesionales de cualificación media.

Se trata de un fenómeno que se muestra de dos formas: una parte minoritaria de los trabajadores asciende en la escala de valor, aprovechándose de su capacidad para identificar y resolver los nuevos problemas o para afrontarlos con soluciones innovadoras. Pero una mayoría, desciende a trabajos de poca cualificación, como gestores de plataformas y aplicaciones capaces de simplificar la actividad humana. Buena parte de los médicos, abogados, profesores, ingenieros y otros muchos grupos encuadrados en lo que conocemos como clases medias profesionales, o como trabajadores del conocimiento, descenderán en la escala profesional.

Son fenómenos que están interconectados con un cambio en las relaciones hombre-máquina. La cualificación del trabajo en la era industrial era el resultado de la adaptación de los perfiles del trabajador a la complejidad de los sistemas de las grandes máquinas. Con el desarrollo informático y el Big Data, son los sistemas los que se acercan a los humanos, con nuevas interfases que se caracterizan por la búsqueda de la “amigabilidad” de las aplicaciones y la “humanización” de las máquinas, eliminando la complejidad y facilitando el trabajo.

¹⁰ D. Rotman, «De cómo la tecnología está destruyendo el empleo», *MIT Technology Review*, 25 de junio de 2013 [en línea], disponible en: <https://www.technologyreview.es/s/3615/de-como-la-tecnologia-esta-destruyendo-el-empleo>.

¹¹ Véase www.technologyreview.com/s/428402/automate-or-perish/.

¹² C. Benedikt Frey y M. A. Osborne, *The Future of Employment: How susceptible are jobs to computerization?*, Oxford University, 2013 [en línea], disponible en: http://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/academic/The_Future_of_Employment.pdf.

¹³ A. Smith y J. Anderson, «AI, Robotics, and the Future of Jobs», *Pew Research Center*, 6 de Agosto de 2014 [en línea], disponible en: <http://www.pewinternet.org/2014/08/06/future-of-jobs/>.

¹⁴ F. Levy y R. J. Murnane, *The New Division of Labor: How Computers Are Creating the Next Job Market*, Princeton University Press, Nueva York, 2005.

El cambio es esencial. Significa que el sistema económico, en contra de lo que pronosticaba el mito de la *sociedad del conocimiento*, necesita un volumen de conocimiento decreciente para producir bienes y servicios. O, con más precisión, necesita *menos conocimiento vivo*, (asociado al trabajo de los humanos, que era lo que Marx denominaba capital variable) aunque lo suple con más *conocimiento muerto*, entendiendo por tal esa parte del saber que se condensa y cristaliza en aplicaciones y sistemas, o en robots e inteligencia artificial (es decir, en capital constante). Dicho de otro modo, las tecnologías digitales permiten extraer el conocimiento humano, entendido como una cualidad del trabajo, y lo capitaliza en aplicaciones y sistemas, lo convierte en capital.

El capitalismo actual no necesita que el trabajador común esté más cualificado

Significa que el capitalismo digital necesita menos trabajadores del conocimiento. No solo porque las nuevas TIC sean capaces de descomponer en rutinas buena parte de los procesos intelectuales que justificaban la actividad de esos perfiles de trabajadores, no solo por eso. Es decisivo también, que la *concentración del talento* se agrupe, de forma paralela a la concentración de poder, en los centros de innovación tecnológica de California (Estados Unidos), en un 90% de los casos, y en menor medida de Alemania, Corea o China.

La excelencia, un mito; la sobrecualificación, expresión del conocimiento sobrante

Como consecuencia de la acción simultánea de ambos vectores, un porcentaje creciente de trabajadores del conocimiento de diversos perfiles, localizados en países de todo el mundo (mayor cuanto más periféricos sean), se ven obligados a situarse en los márgenes del sistema o aceptando trabajos por debajo de su preparación. De ahí la extensión del fenómeno de la *sobrecualificación* que caracteriza a los jóvenes trabajadores, de ahí también su frustración creciente. Una frustración que es perfectamente compatible con el hecho de que una mayor formación ayude a encontrar, más rápidamente, empleo, sobre todo si el trabajador se muestra dispuesto a trabajar en “lo que haga falta”.

Ningún país es igual a otro, ni se comporta igual el sistema industrial que el basado en servicios de poco valor como el español. Pero lo esencial es que, expresado como tendencia asociada a la implantación de tecnologías digitales, el capitalismo actual no necesita que el trabajador común esté más cualificado, ni lo reclama el mercado ni le interesa al capital. Esa es la

dirección en la que diseñan el futuro los centros de pensamiento estratégico, a pesar de que se sigan expresando con la retórica del emprendimiento, la formación permanente y la innovación.

Es así, porque para obtener el *conocimiento necesario* le es suficiente con las aportaciones de una minoría que confía poder extraer del exclusivo grupo de los descendientes de los *privilegiados* formados en universidades de élite. Del resto, solo los “comunes” más capaces, que destacan por su *excelencia*, becados de procedencia popular que caben en el estrecho ascensor social que todavía subsiste, formarán parte de los seleccionados que alimentarán los puestos que reclaman los nichos tecnológicos.

¿Qué ocurre con el *conocimiento sobrante*? El conocimiento que el mercado no es capaz de incorporar a la lógica productiva se embalsa y desborda de diferentes formas. En primer lugar, dormita y se desgasta en todos los trabajos marcados por la *sobrecualificación*. En segundo lugar, se desborda en actividades al margen del mercado. La interiorización de un futuro sin esperanza termina afectando a amplios colectivos obligados a asumir un *modo de vida dual*: por un lado, asumen tareas mercantiles primarias para poder subsistir (sirven en bares, cuidan niños, consiguen trabajos parciales...), mientras, por otro, en sus “tiempos libres” desarrollan actividades creativas, gratificantes en sí mismas, de alto valor social, al margen del mercado.

Esa energía sobrante encuentra vías de expresión (Wikipedia como símbolo) que inauguran nuevas relaciones de producción informales que se socializan rápidamente, en las que el valor de uso de las cosas es el único criterio de valor, expresión de modos de distribución y consumo abiertas, libres, sin precio.

Consecuencias sobre la formación: habilidades antes que capacidades

La primera consecuencia es el ocaso de la *igualdad de oportunidades*, como símbolo del acceso democrático al conocimiento. Su continuidad empieza a percibirse como especialmente peligrosa para las élites pues dificulta las salidas vitales de sus descendientes. En la medida que se reduce el espacio para ingenieros, abogados, médicos y otros profesionales altamente cualificados, deben ponerse *límites al acceso popular a los estudios superiores*. La reducción de becas, el incremento de las tasas, la limitación de los estudios de grado a solo tres años y la drástica restricción de recursos públicos para los años de máster, son algunas de sus manifestaciones.

Para la generalidad de los puestos, el trabajo pasa a ser una *commodity*, una mercancía indispensable pero indiferenciada en su condición de creadora de valor. Las nuevas tecno-

logías homogenizan a la baja la aportación humana común. Si la inteligencia está ya empaquetada, lo que se necesita son trabajadores disciplinados, en el que las *habilidades* y las *actitudes* para el manejo de *apps* son más importantes que sus conocimientos y sus capacidades. Necesita, sobre todo, *humanos dispuestos*, abiertos al aprendizaje de las nuevas herramientas cambiantes en las que se concentra el conocimiento universal.

El concepto de «habilidades», nos recuerda Amartya Sen, se refiere a cuestiones precisas que conectan con las necesidades inmediatas de la producción y el mercado, mientras que el de «capacidades» facultan al individuo para la elección entre caminos vitales. ¿Qué es hoy lo más importante? Un estudio del Foro Económico Mundial y The Boston Consulting Group recoge la posición de las élites globales.¹⁵ Lo que se necesita, dice, es devaluar los requisitos del conocimiento abstracto y sistematizar aquellas habilidades (16 según el estudio) que hoy deben abordarse en los planes de estudio que divide en tres categorías: habilidades básicas, competencias y cualidades del carácter de cada uno.

No es extraño. El neoliberalismo lee la transición digital desde su obsesión por el *corto plazo* y el *desapego del Estado* y las políticas públicas y su conexión con los intereses de las élites y sus descendientes. Eso le hace mostrarse incapaz de abordar el papel del conocimiento en momentos de ruptura como el actual. Hacer depender la producción de conocimiento de las necesidades inmediatas del mercado de trabajo, identificadas con las demandas de las empresas existentes cuando éstas son cambiantes e imprevisibles, ahoga los avances tecnológicos.

La solución es la inversa. Lo que el momento necesita es recuperar el *sentido del saber* al margen de lo que el mercado requiere, es recuperar el sentido de la cultura como sinónimo de pensamiento sin dogmas, dispuesto a la apertura. Y no solo por un sentimiento humanista sino porque es el modo de ampliar los horizontes en los momentos en los que “lo sabido” no condiciona “lo por saber”, en el que la tecnología se enfrenta a fronteras de ruptura.

Como nos recuerda Mariana Mazzucato en su libro *El Estado emprendedor*¹⁶ el volumen de conocimiento disponible en un momento de tránsito como el que vivimos es un factor productivo esencial que permanece en estado latente hasta que es activado por un *sistema*

¹⁵ J. Soffel, «¿Cuáles son las habilidades que todos los estudiantes necesitan para el 2020?», World Economic Forum, 16 de septiembre de 2016 [en línea], disponible en: <https://www.weforum.org/es/agenda/2016/09/cuales-son-las-habilidades-del-siglo-21-que-todos-los-estudiantes-necesitan/>. El informe alude a 16 habilidades y las divide en tres categorías: habilidades básicas, competencias y cualidades del carácter de cada uno. Dentro de las habilidades básicas se encuentran el dominio de la aritmética, las ciencias, las tecnologías de información en comunicación (TICs), las finanzas y la cultura cívica. Las competencias involucran el pensamiento crítico y la resolución de problemas, la creatividad, la comunicación y la colaboración. Finalmente, las cualidades del carácter son la curiosidad, la iniciativa, la persistencia, la adaptabilidad, el liderazgo y la consciencia social y cultural.

¹⁶ M. Mazzucato, *El Estado Emprendedor*, RBA Libros, Barcelona, 2014.

innovador suficientemente denso, con proyectos a largo plazo. Y la historia nos enseña que ha sido siempre el *Estado* el que ha asumido el riesgo de invertir en los sectores rupturistas que han producido alta innovación y productividad.

La mirada del largo plazo ayuda a entender el momento presente. Como apunta Carlo Vercellone,¹⁷ el conocimiento excedentario que el sistema no usa, el mismo que enriquece plataformas como Wikipedia, pertenece a las generaciones que fueron educadas por los servicios públicos financiados por el *Estado de bienestar*. Aquel *exceso de saber* fue eficiente porque el Estado las incorporó a la ecuación futura de la producción, retribuyendo el trabajo a través de las iniciativas públicas, no condicionadas por el mercado, que facilitaron incrementos continuos de I+D+i y de productividad.

El cambio tecnológico que vivimos es hijo de ese momento, lo mismo que el futuro será determinado por los conocimientos universales que hoy potenciamos, aunque no tengan, aparentemente, salida inmediata en productos de mercado.

A modo de conclusión

Identificar los espacios decisivos en los que la tecnología influye en un cambio de ciclo capitalista era el propósito de estas líneas. Una doble conclusión se extrae de lo expuesto. Por un lado, parecen evidentes las capacidades del sistema para beneficiarse de las oportunidades que le ofrece el cambio tecnológico. Por otra, su avance está condicionado por los límites que impone el mercado que queda desbordado como consecuencia de la *desigualdad* que provoca, directamente conectada con la depresión del mercado de trabajo.

Aquí se encuentra la gran paradoja del momento. La búsqueda insaciable de nuevos espacios mercantiles, típica del capitalismo, muestra, como contrapartida, su incapacidad para ofrecer una salida vital a buena parte de los profesionales más capacitados, especialmente a los *creadores* obligados a intercambiar libremente sus conocimientos mediante relaciones colaborativas, alimentando los nuevos espacios que el capitalismo excluyente ignora.

Mientras esto ocurre, la desigualdad y exclusión empujan a nuevas formas del ejercicio del poder que limita su oferta de persuasión a un tercio de la población a la vez que desarrolla mecanismos de coerción y de limitación democrática para el resto.

¹⁷ C. Vercellone, «Crisis de la ley del valor y devenir renta de la ganancia. Apuntes sobre la crisis sistémica del capitalismo cognitivo», en A. Fumagalli, S. Lucarelli, C. Marazzi *et al.*, *La gran crisis de la economía global*, Traficantes de sueños, Madrid, 2009.

Comercio internacional y política comercial: los tiempos están cambiando

Desde el estallido de la crisis se ha producido una significativa transformación del comercio internacional. El rasgo más llamativo es su pérdida de dinamismo, particularmente evidente desde 2012. A medida que pasa el tiempo se extiende la sensación de que el estancamiento de los intercambios obedece a una variación de fondo, cuyo origen no puede explicarse a partir del impacto directo de la crisis. Podrían estar incidiendo en ese comportamiento factores de carácter estructural, llamados a permanecer en el tiempo. Entre estos destacan el fin de la "edad de oro" de las cadenas de producción globales y una política comercial mucho menos propicia para el desarrollo de las transacciones.

En el transcurso de los últimos años, y en especial a partir del estallido de la última crisis, las transacciones comerciales entre distintos países han experimentado cambios importantes. La nueva imagen de esas transacciones, y en particular, su significativa pérdida de vigor, ha suscitado el interés de numerosos especialistas. Gran parte de los estudios publicados por éstos se refieren a una nueva época para el comercio internacional y tratan de identificar los factores que la han hecho surgir. Entre todos ellos, uno de los que ha despertado mayor atención es la evolución de la política comercial, menos librecambista que en el pasado y con muchas dudas sobre su orientación futura.

Este trabajo trata de ofrecer una síntesis de los aspectos más relevantes de cuanto se acaba de señalar. El primer apartado pasa revista a las principales vertientes de la transformación que se observa en la trayectoria del comercio internacional a partir de la crisis. A continuación se lleva a cabo un breve repaso de las circunstancias a las que se puede atribuir una mayor responsabilidad en ese cambio. El apartado siguiente está dedicado específicamente a la influencia de la política comercial. Finalmente se exponen unas breves conclusiones.

Luis Fernando Lobejón es profesor de Economía Aplicada en la Universidad de Valladolid

La crisis como punto de inflexión para el comercio internacional

Durante las dos décadas que precedieron a la crisis las transacciones de bienes y servicios entre distintos países experimentaron un fuerte crecimiento, con una variación media anual cercana al 7% en términos reales. Al tratarse de un aumento mucho más elevado, por lo general, que el experimentado por la actividad económica, se incrementó significativamente y de forma continuada la interdependencia comercial, convirtiéndose la evolución de esta última en una de las manifestaciones más claras y más importantes de la globalización.

El elevado incremento de las transacciones no fue la única expresión del dinamismo del comercio internacional. Cabe destacar, además, que éste avanzó también cualitativamente, extendiendo su radio de acción hacia ámbitos en los que su presencia era hasta entonces muy reducida.

Uno de esos ámbitos es el de las actividades de servicios, en los que hasta hace solo unas décadas la existencia de intercambios internacionales era testimonial, como lo refleja, por ejemplo, el hecho de que hasta 1995 ni siquiera existiera un marco multilateral para regular dichos intercambios. Ese marco surgió finalmente, en forma de acuerdo internacional –el GATS–, ante la evidencia de que las transacciones internacionales de servicios ya habían adquirido una importante entidad. En la actualidad representan más del 20% del volumen total del comercio mundial.¹

Otro de los escenarios hacia los que se expandieron los intercambios internacionales en las décadas que precedieron a la crisis es el de los productos intermedios. Desde que, hace aproximadamente dos siglos, un grupo importante de países se industrializó, se fue consolidando la denominada “división internacional del trabajo tradicional”, un sencillo esquema de relaciones comerciales en el que esos países industrializados ejercían como exportadores de manufacturas, mientras que a los no desarrollados les correspondía, a su vez, el papel de exportadores de mercancías sin transformar. Durante las últimas décadas, la fragmentación de procesos productivos y el reparto de tareas entre empresas ubicadas en países distintos han dado lugar a un intenso tráfico de componentes. La generalización

¹ Los últimos datos definitivos suministrados por la Organización Mundial del Comercio (OMC), correspondientes a 2015, revelan concretamente que el comercio internacional de servicios alcanzó un valor de 4,68 billones de dólares. En ese mismo ejercicio, de acuerdo con la misma fuente, se intercambiaron mercancías por un importe total de 16,2 billones. El avance registrado por las transacciones internacionales de servicios en las últimas décadas obedece, entre otras razones, a que la profunda desregulación de numerosas actividades terciarias (combinada en muchos casos con la privatización de empresas públicas), las ha abierto a la competencia internacional, y a la aplicación de importantes avances técnicos. Éstos han impulsado, por una parte, la aparición de nuevas actividades de servicios, mucho más susceptibles de ser objeto de comercio internacional y, por otra, ha propiciado la transformación de algunos servicios tradicionales que hasta ese momento precisaban de un contacto directo entre productor y consumidor.

de este fenómeno explica que los productos intermedios, junto a los tradicionales intercambios de productos acabados y de otros sin transformar, hayan adquirido un importante peso relativo en el comercio internacional. De hecho, de acuerdo con los datos más recientes aportados por la OMC, esos productos constituyen el componente fundamental de las transacciones internacionales de mercancías, con una participación superior al 40% de su valor total.²

La fragmentación de procesos productivos y el reparto de tareas entre empresas han dado lugar a un intenso tráfico de componentes

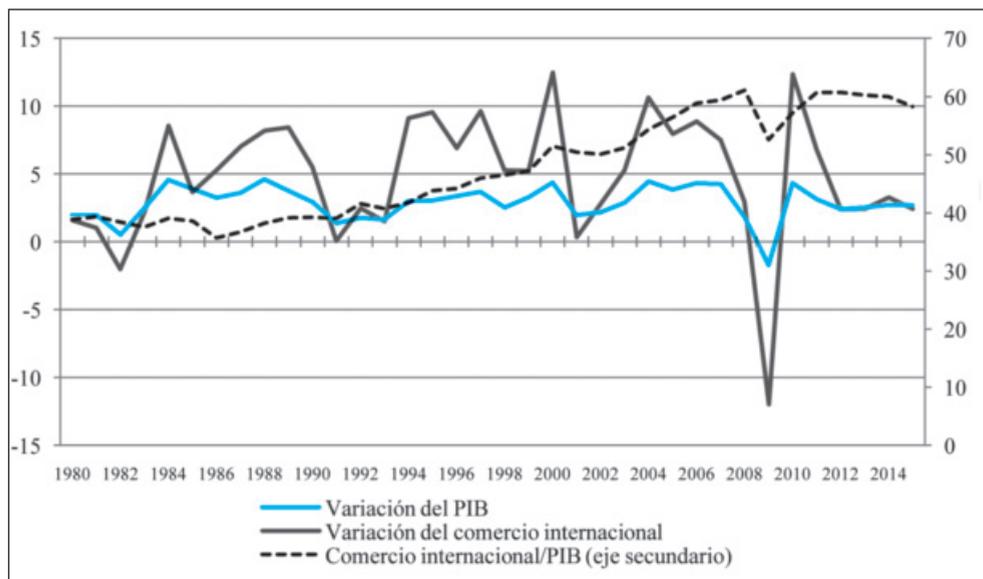
La situación caracterizada por los avances del comercio internacional que se han descrito contrasta vivamente con lo que se observa en el transcurso de los últimos años. Desde 2009, y con mayor claridad aún desde 2012, lo que distingue a los intercambios internacionales, tanto de bienes como de servicios, y en prácticamente todas las regiones del mundo, es, en términos generales, una notoria falta de dinamismo, sobre cuyo origen y alcance han surgido numerosas reflexiones.

Tal y como pone de manifiesto el gráfico 1, coincidiendo con el inicio de la crisis, el comercio internacional se desplomó, experimentando en 2009 el descenso más importante, con diferencia, desde el inicio de los años ochenta. El rebote registrado en los dos ejercicios posteriores hizo concebir esperanzas a quienes confiaban en una pronta recuperación del dinamismo característico del periodo previo. Sin embargo, lo sucedido desde el inicio de la presente década no ha confirmado esas previsiones. Como refleja el propio gráfico 1, ha acabado consolidándose una dinámica de crecimiento lento, acorde con el escaso vigor de la actividad económica mundial. Rompiendo con lo que era habitual en los años noventa del siglo pasado y en la primera mitad de la década siguiente, la interdependencia comercial ha dejado de aumentar. De hecho, ésta se ha reducido en los últimos ejercicios, como se desprende de la caída de la relación comercio internacional/PIB (ver gráfico 1).³

² De acuerdo con la información suministrada por la OMC en la edición de 2016 del *Examen Estadístico del Comercio Mundial*, el intercambio de productos intermedios en 2014 supuso en torno al 43,2% del comercio total de mercancías. El porcentaje restante se repartió entre productos agrícolas, combustibles y manufacturas. Los cuadros estadísticos están disponibles en: https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/wts2016_s/wts16_chap9_s.htm.

³ La muestra más reciente y más evidente de este comportamiento es el bajo incremento registrado por las transacciones internacionales en 2016. De acuerdo con los datos suministrados por la OMC (más actuales que los reflejados en el gráfico 1), dicho incremento fue solamente del 1,3%, el más bajo de toda la década, menos de la mitad de lo que había previsto la propia OMC en abril del mismo año, y muy inferior al registrado por la actividad económica. Información disponible en la página de la OMC: https://www.wto.org/english/news_e/pres16_e/pr779_e.htm y https://www.wto.org/english/news_e/pres17_e/pr791_e.htm.

Gráfico 1. Evolución del comercio internacional y del PIB (porcentajes)



Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

Las causas de la debilidad del comercio internacional

Un cambio de tendencia tan claro como el reflejado en el apartado anterior no ha pasado desapercibido para los especialistas ni para los organismos más vinculados con la economía internacional. Su interés por la nueva dinámica de los intercambios justifica la aparición de un volumen importante de trabajos e informes, en los que se ofrecen diferentes interpretaciones de lo sucedido. En esas interpretaciones es frecuente encontrar reflexiones sobre los factores que pueden explicar por qué se ha producido ese cambio y en torno al carácter de esos factores (coyuntural o estructural).⁴ La separación entre esas dos categorías de condicionantes y la discusión en torno a la mayor o menor incidencia de unos respecto de otros no solo es importante para llegar a una adecuada explicación de lo sucedido. Resulta, además, muy útil a la hora de formular previsiones de cara al futuro: una mayor contribución de los factores del primer tipo lleva a pensar en una situación transitoria, de la que el comercio internacional podría recuperarse a corto plazo; el predominio de

⁴ Puede citarse como ejemplo ilustrativo el libro coordinado por Bernard Koeman, cuyos capítulos recogen diferentes interpretaciones del cambio experimentado por el comercio internacional, unas más centradas en factores coyunturales y otras en factores estructurales. Ver B. Hoekman (coord.), *The Global Trade Slowdown: A New Normal?*, CEPR Press, Londres, 2015. Ese texto incluye probablemente el mayor y más actual compendio de estudios sobre la reducción del crecimiento del comercio internacional.

factores estructurales, por su parte, invita a sospechar que las nuevas pautas podrían mantenerse en el tiempo.⁵

Por lo general, puede decirse que en las explicaciones que se ofrecieron en un primer momento se concedió más protagonismo a los factores coyunturales, vinculados con el impacto inmediato de la crisis. El carácter persistente de la debilidad del comercio internacional ha llevado, sin embargo, a considerar que la nueva situación podría responder fundamentalmente a la influencia de otras circunstancias, que habrían dado lugar a una nueva relación entre comercio internacional y actividad económica. De hecho, ya se han publicado estudios que apuntan en ese sentido, identificando una caída de la elasticidad de las importaciones respecto de las variaciones del PIB.⁶

Las conclusiones de esos estudios han avivado el debate en torno a cuáles podrían ser los factores estructurales que permitirían explicar el nuevo comportamiento del comercio internacional. Aunque no todas las opiniones al respecto coinciden, los que aparecen en un mayor número de trabajos y han concitado una mayor atención son dos: el fin del apogeo de la fragmentación de procesos productivos a escala mundial y los cambios que se observan en materia de política comercial.

En cuanto al primero de los dos factores, conviene recordar que con anterioridad a la crisis la segmentación de actividades productivas y su reparto entre países constituyó un importante acicate para los intercambios de productos intermedios y, en última instancia, para el comercio internacional. El posterior estancamiento, e incluso en determinados momentos, la reducción de ese tipo de actividades habría desencadenado el proceso contrario, contribuyendo a un menor dinamismo de ese comercio.

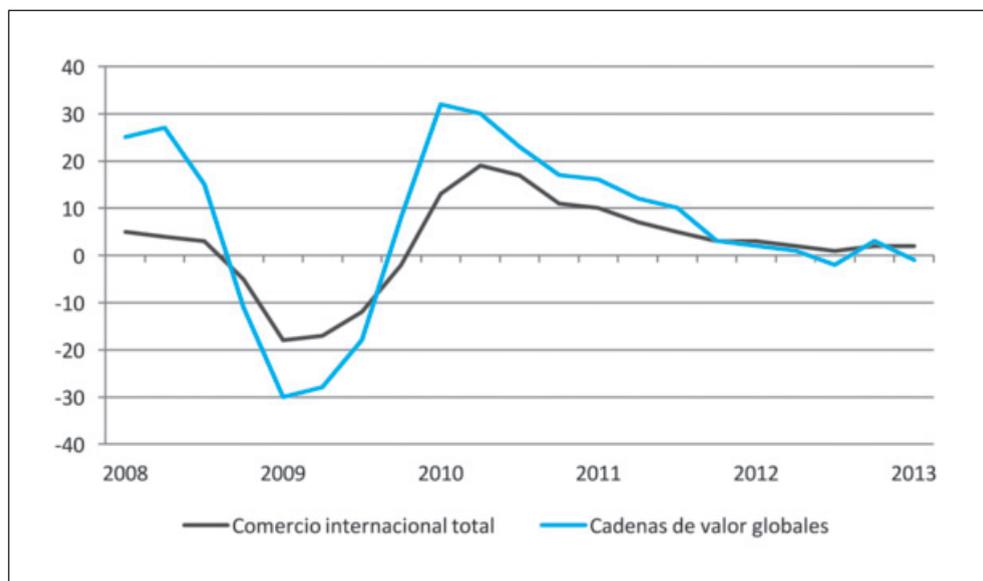
Tal y como refleja el gráfico 2, coincidiendo con el estallido de la crisis, las transacciones internacionales vinculadas a cadenas de valor globales se redujeron de forma muy acusada, cayendo aún más que el comercio internacional considerado en su totalidad. Se trata de un fenómeno de sobrereacción a las variaciones registradas por la demanda, muy conocido por los especialistas, y que serviría también para explicar la fuerte recuperación de los inter-

⁵ Ver E. Boz, M. Bussière y C. Marsilli, «Recent slowdown in global trade: Cyclical or structural?», en B. Hoekman (coord.), *op.cit.*, p.57.

⁶ El más conocido de esos trabajos es el elaborado por Cristina Constantinescu y otros, publicado por el Fondo Monetario Internacional (C. Constantinescu, A. Mattoo y M. Ruta, «The Global Trade Slowdown: Cyclical or Structural?», *IMF Working Paper*, 15/6). Posteriormente han aparecido otros análisis que, en general, confirman los resultados obtenidos en ese estudio. Ver, por ejemplo, FMI, «Global Trade: What's behind the Slowdown?», *IMF World Economic Outlook*, octubre, 2016, y también IRC Trade Task Force, «Understanding the weakness in global trade. What is the new normal?», *European Central Bank Occasional Paper Series*, 2016. Existe, en cualquier caso, un reducido grupo de trabajos que plantean dudas respecto de la existencia de un cambio estructural. El más representativo es el de P. Ollivaud y C. Scwellnuss, «Does the Post-Crisis Weakness of Global Trade Solely Reflect Weak Demand?», *OECD Economics Department Working Papers*, núm. 1216, 2015.

cambios de productos intermedios entre finales de 2010 y mediados de 2011.⁷ El reducido incremento experimentado por las transacciones de componentes a partir de entonces está desvinculado de esa dinámica de sobrerreacciones al alza y a la baja, y resulta más difícil de explicar. Al igual que sucede con la interpretación de lo sucedido con el comercio internacional en general, existe un interesante debate al respecto, pero conforme se mantiene el estancamiento tienden a imponerse también en este caso las explicaciones basadas en la repercusión de condicionantes de fondo, cuya incidencia sería persistente.

Gráfico 2. Cadenas de valor globales y comercio internacional



Fuente: M. J. Ferrantino y D. Taglioni (2014).⁸

Uno de esos condicionantes podría ser el nuevo escenario económico surgido en los países en los que se deslocalizaban las partes de las cadenas de valor global más intensivas en mano de obra, caracterizado, entre otros rasgos, por unos salarios significativamente

⁷ Cuando la demanda aumenta o se recupera de una crisis, las empresas con procesos productivos fragmentados en cadenas de valor realizan grandes pedidos de productos intermedios, con el fin de acumular *stocks* de seguridad que eviten posibles estrangulamientos. Como consecuencia de ello, el intercambio de los componentes crece más que la demanda global. El proceso se invierte cuando ésta se estanca o se contrae, ya que los pedidos de componentes se reducen drásticamente, ya que se aprovechan los *stocks* acumulados durante las fases de expansión. Pueden conocerse más detalles sobre este comportamiento, conocido como *bullwhip effect*, y sobre su influencia en la trayectoria del comercio internacional en el conocido trabajo de Michael Ferrantino y Daria Taglioni, publicado por el Banco Mundial (M. J. Ferrantino y D. Taglioni, «Global Value Chains in the Current Trade Slowdown», *Economic Premise*, Banco Mundial, marzo, 2014).

⁸ *Ibidem*.

más altos.⁹ Al efecto adverso de este fenómeno sobre la competitividad de las cadenas de valor globales se le unen las consecuencias negativas derivadas del agotamiento de las oportunidades que se abrieron en el pasado para éstas gracias a espectaculares avances en ámbitos como el transporte o las comunicaciones. Puede añadirse a todo ello el temor de las empresas a que incida negativamente en esas cadenas de valor un eventual endurecimiento de las políticas comerciales.¹⁰

La política comercial post-crisis es claramente menos favorable para el desarrollo de las transacciones

La posibilidad de que se produzca ese endurecimiento, e incluso, como apuntan no pocos autores, el cambio que ya podría haberse dado en ese plano, constituye un asunto de un gran calado. Dada su trascendencia (no solo para los intercambios de productos intermedios, sino para el comercio internacional en su conjunto), en el siguiente apartado se analizan específicamente los aspectos más sobresalientes de la trayectoria reciente de la política comercial.

El nuevo panorama de la política comercial

En relación con la transformación que se aprecia en el comportamiento del comercio internacional, la que ha afectado a la política comercial presenta dos diferencias relevantes: es más compleja (y, por tanto, más difícil de interpretar) y su cronología no ha estado tan marcada por el estallido de la crisis. Se puede identificar, en cualquier caso, una variación importante respecto de los años anteriores a ésta, y aún más clara en relación con la última década del siglo pasado y los primeros años del actual. Respecto de lo que se observaba en esos períodos de referencia, la política comercial post-crisis es claramente menos favorable para el desarrollo de las transacciones. No ha de extrañar por ello que se aluda a esa política como una de las razones que podría explicar el escaso crecimiento del comercio internacional.

El final del siglo XX estuvo marcado por decisiones de una gran relevancia histórica, que difícilmente volverán a generar un contexto tan apropiado para el desarrollo del comercio internacional. Se pusieron en marcha o se consolidaron importantes acuerdos de inte-

⁹ Conviene tener en cuenta, además, que algunos de esos países –entre los que destaca China– aspiran a participar en la fabricación de artículos de mayor valor añadido y de gamas más altas, lo que les aleja del papel que asumían en la fragmentación de procesos productivos antes de la crisis.

¹⁰ Ver, por ejemplo, IRC Trade Task Force, *op.cit.*, p.29.

gración, que supusieron un estímulo muy importante para las transacciones internacionales, en especial para las de carácter intra-regional.¹¹ Además, a escala global, no solo intra-regional, el contexto institucional era asimismo muy positivo, gracias al momento de apogeo que vivía el régimen comercial promovido por iniciativa de Estados Unidos al concluir la segunda guerra mundial. Como principales logros de la labor desarrollada por ese marco, cuya consistencia institucional se reforzó en 1994 con la creación de la OMC,¹² pueden destacarse:

- Una profunda liberalización del comercio internacional, especialmente a través de la reducción de aranceles.
- La participación en ese marco de un gran número de países.¹³

La crisis llegó, no obstante, en un momento en el que ese edificio tan consolidado comenzaba a mostrar preocupantes síntomas de fragilidad. Paradójicamente, esos indicios pueden relacionarse con los dos logros referidos previamente. Por una parte, prácticamente se había llegado al límite de la liberalización del comercio internacional a través de la reducción de aranceles, dada la intensa y prologada reducción ya experimentada por éstos (con unos efectos más claros en las economías más avanzadas, como se muestra en el gráfico 3). Por otro lado, la participación de tantos países en la OMC ha acabado convirtiéndose en una rémora para la consecución de nuevos acuerdos, como consecuencia de la complejidad de las negociaciones entre tantos participantes y con intereses tan diferentes.¹⁴

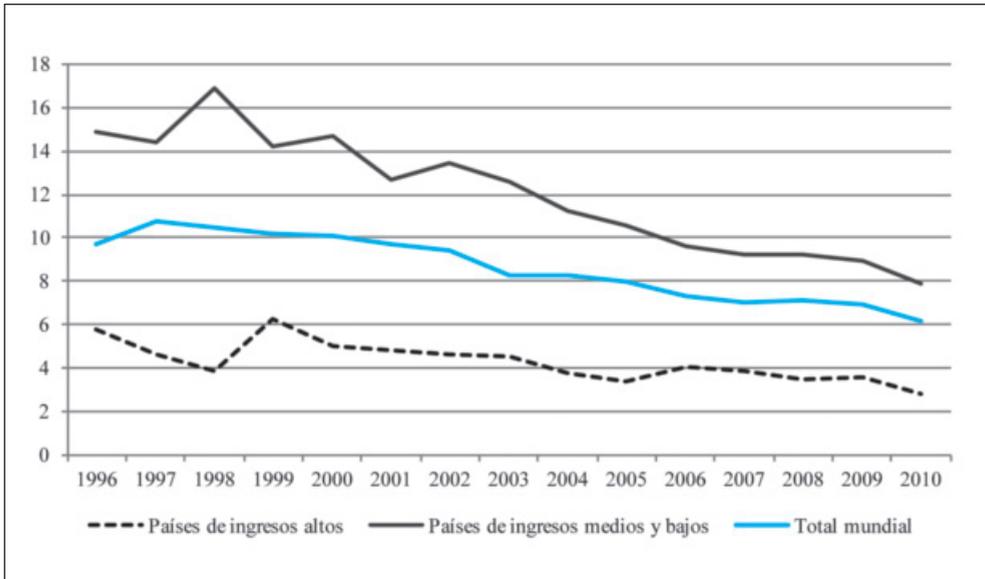
¹¹ Pueden citarse como ejemplos destacados de esa dinámica el avance que supuso en América la puesta en marcha de Mercosur (1991) y del Tratado de Libre Cambio norteamericano (1994), así como el impulso adquirido por la integración en Asia y en la zona del Pacífico con la creación de una zona de libre cambio entre los países de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) en 1992 y entre los integrantes del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC por sus siglas en inglés), en 1994. Con todo, fueron aún más importantes los cambios registrados en Europa, sobresaliendo la incorporación de un elevado número de países a la UE y la puesta en marcha en ésta de lo establecido en el Tratado de la Unión Europea en materia de integración comercial y monetaria.

¹² La Ronda Uruguay, que dio lugar a la creación de la OMC, se cerró en 1994 con la consecución de otros acuerdos históricos, como el que regula el comercio internacional de servicios (el GATS) o las relaciones entre el comercio internacional y los derechos de propiedad intelectual (el ADPIC, Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio). También se alcanzaron acuerdos muy importantes para la liberalización de las transacciones de productos agrarios y de artículos textiles y de confección.

¹³ Durante los últimos años noventa y el inicio del nuevo siglo se incorporaron a la OMC algunos países particularmente importantes: China (el mayor exportador mundial de mercancías en la actualidad), numerosas economías del Este de Europa, Arabia Saudita o Taiwán.

¹⁴ Estados Unidos, promotor del GATT y actor decisivo también en la creación de la OMC, había impuesto tradicionalmente sus criterios, compartiéndolos únicamente con los integrantes de la coalición denominada "cuadrilateral" (Japón, Estados Unidos y la Unión Europea). Sin embargo, desde finales de los años noventa se enfrenta a una oposición activa y creciente de economías con intereses comerciales muy distintos, encabezadas generalmente por Brasil e India, que han promovido o participan en otras coaliciones. Las diferentes posiciones entre países y entre coaliciones permiten explicar la escasez de avances en el marco de la OMC, siendo el reflejo más patente de esa situación el bloqueo en el que se encuentra la Ronda de Doha.

**Gráfico 3. Evolución de la protección arancelaria media
(media simple de los aranceles aplicados)**



Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

Para superar la situación provocada por estas circunstancias comenzaron a negociarse ambiciosos e innovadores tratados comerciales entre grupos de economías con aspiraciones afines –no a escala de toda la OMC–, con el propósito de favorecer los intercambios a través de la eliminación de la protección arancelaria residual, pero, sobre todo, mediante la reducción de otros obstáculos al comercio, especialmente de los que surgen de la aplicación de diferentes normativas nacionales.

Este último aspecto de los acuerdos es objeto de intensos debates y suscita muchas críticas. Quienes se oponen a ese tipo de tratados insisten en el potencial efecto negativo de la armonización regulatoria sobre una parte importante de la población y sobre el medio ambiente.¹⁵ Al rechazo provocado por ese rasgo de los acuerdos hay que sumarle el ocasionado por la pérdida de soberanía que implica limitar la aplicación de la legislación nacio-

¹⁵ La armonización de las legislaciones que resulta de esos acuerdos implica adoptar como referencia la normativa de los países con estándares más laxos, ya que sería la más favorable para el crecimiento del comercio internacional. Rebajar, como consecuencia de esta estrategia, los estándares laborales, sanitarios, financieros o medioambientales, acarrea perjuicios para los individuos como trabajadores, consumidores o usuarios de servicios financieros, así como para el entorno natural. Podrían generarse, además, efectos negativos sobre terceros países. Incluso los estudios más ortodoxos realizados para prever las potenciales consecuencias del TTIP identificaban problemas como los señalados, e incluso los cuantificaban. Los trabajos más críticos muestran un interés aún mayor y ofrecen más detalles sobre esas potenciales consecuencias adversas. Ver, por ejemplo, D. Ghailani y A. Ponce del Castillo, «The Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP): converging interests and diverging opinions», *Social Policy in the European Union: State of Play 2015*, European Trade Union Institute, Bruselas, 2015.

nal en aras de un mayor desarrollo de los intercambios. Esa reducción del margen de manio-
bra de los Estados implica romper con el equilibrio con el que hasta el momento ha funcio-
nado el régimen comercial instaurado en la postguerra, en el que la liberalización está con-
dicionada a la posibilidad de aplicar normativas nacionales que defienden los intereses de
determinados sectores y que tratan de promover el pleno empleo. Esta lógica ha sido descrita
por algunos expertos en Economía Política Internacional como “liberalismo encastrado”.¹⁶

La persistencia del estancamiento del comercio internacional parece revelar que han entrado en juego factores de naturaleza estructural

La concepción de la nueva generación de tratados y la posibilidad de que se conviertan
en el marco de referencia para una parte sustancial del comercio internacional no es el único
peligro al que se enfrenta en la actualidad ese régimen basado en el “liberalismo encastra-
do”. La trayectoria reciente de la política comercial pone de manifiesto que, curiosamente,
existen también amenazas de signo contrario, es decir, que, en lugar de forzar hasta el
extremo la liberalización de los intercambios, tienden a fomentar la protección de los mer-
cados nacionales.

Entre las manifestaciones más visibles de esa amenaza están precisamente la renuncia
de la nueva administración estadounidense a participar en uno de esos tratados (el Acuerdo
Transpacífico o TTP), o su oposición a la puesta en marcha del que posiblemente hubiese
tenido mayor alcance de todos: el Tratado Transatlántico sobre Comercio e Inversión, más
conocido como TTIP. La orientación proteccionista de esas decisiones adoptadas unilateral-
mente por Estados Unidos en los últimos meses encaja con la aparición de otros indicios que
han tenido menor eco mediático, pero que podrían ser aún más reveladores. Puede mencio-
narse, por ejemplo, el aumento de la utilización de las medidas que la OMC autoriza en oca-
siones excepcionales, y cuyo efecto proteccionista se suma al de los aranceles (salvaguar-
dias, derechos compensatorios y derechos *antidumping*).¹⁷ Existen, además, análisis e infor-
mes que revelan que en los últimos años podría estar incrementándose incluso el recurso a
medidas de protección en sentido estricto (sobre todo de obstáculos no arancelarios).¹⁸

¹⁶ El concepto de liberalismo encastrado (*embedded liberalism*) fue introducido por John Ruggie, un destacado representante de la Economía Política Internacional ortodoxa, para describir el compromiso entre liberalización externa y autonomía de la política interna en las relaciones internacionales. La concepción y el funcionamiento del GATT constituyen un buen ejemplo de esa lógica. Ver J. G. Ruggie, «International Regimes, Transactions and Change: Embedded Liberalism in the Postwar Economic Order», *International Regimes*, Vol. 36, núm. 2, 1982, pp. 379-415.

¹⁷ El propio Comité de Prácticas Antidumping de la OMC se ha visto sorprendido por el incremento de las medidas antidum-
ping solicitadas por los países miembros, por lo que en abril de 2017 ha iniciado un debate en torno a este fenómeno
(https://www.wto.org/spanish/news_s/news17_s/anti_10may17_s.htm). Ver también C. Stephan, *op. cit.*, p.10.

¹⁸ Ha alcanzado una gran repercusión un análisis que pone de manifiesto el aumento de la utilización de ese tipo concreto de
obstáculos en los países del G20: S. J. Evenett y J. Fritz, «The Tide Turns? Trade, Protectionism and Slowing Global
Growth», *Global Trade Alert*, CEPR Press, Londres, 2015. Las conclusiones de ese trabajo están, en general, en sintonía

Conclusión

La crisis ha generado variaciones significativas en el comportamiento del comercio internacional. Después de una reacción inicial esperanzadora, los intercambios de bienes y de servicios entre distintos países se han instalado en una dinámica de bajo crecimiento, con un ritmo de aumento inferior aún al registrado por la actividad global.

El paso de los años resta credibilidad a las explicaciones que se basan en la influencia de factores coyunturales, ligados al impacto directo de la crisis. La persistencia del estancamiento del comercio internacional parece revelar que han entrado en juego factores de naturaleza estructural, entre los que destacan, según se desprende de un grupo importante de estudios, el fin del auge de las cadenas de producción globales y el cambio que se observa en la política comercial.

Las referidas cadenas de valor se han visto afectadas negativamente por las nuevas circunstancias que se dan en los países cuyos bajos costes de producción hacían muy rentable la fragmentación de procesos productivos a escala global. También obstaculizan esa fragmentación el límite alcanzado por las innovaciones que respaldaron la implantación de las referidas cadenas de valor y el temor a un giro proteccionista de la política comercial. En relación con la evolución de esta última puede afirmarse que la única certeza compartida en prácticamente todas las reflexiones es la existencia de un contexto mucho menos favorable al desarrollo del comercio internacional que en el período previo a la crisis. A partir de esa constatación, generalmente admitida, se impone la incertidumbre que se deriva de la coexistencia de tendencias que podrían llevar a la política comercial en direcciones opuestas, pero igualmente preocupantes:

- Hacia una liberalización radical, ajena a los objetivos de las normativas nacionales y potencialmente negativa para buena parte de sus ciudadanos y para el medio ambiente.
- En sentido contrario, hacia una escalada proteccionista de consecuencias imprevisibles para el régimen comercial que ha funcionado durante los últimos cincuenta años.

con el aumento de la protección que podría estar produciéndose a escala global, de acuerdo con lo que se señala en otros estudios y lo que se desprende de la información suministrada por diferentes fuentes, como el Banco Mundial, la iniciativa Global Trade Alert, la OMC o la UNCTAD. Ver, por ejemplo, Boz *et al.* en B. Hoekman (coord.), *op. cit.*, p.68; FMI, *op. cit.*, pp. 66 y ss. y IRC Trade Task Force, *op. cit.*, pp. 32 y ss.

Periodismo **sin límites**

El primer gran medio financiado por la gente.

Más de veinte
medios se unen
para poner la
comunicación
patas arriba

Hazlo posible en **Saltamos.net**

ALBERT RECIO

Soberanismo, globalización y comercio internacional

Tras el Brexit y el unilateralismo de Trump

Esta nota parte de una reflexión sobre la regulación de la política internacional y las posibilidades del soberanismo. El soberanismo aparece como una alternativa a la globalización neoliberal aunque puede formularse de muchas formas y con intereses diversos. En la izquierda se ha planteado en términos de un conflicto entre democracia y autoritarismo neoliberal. Es, por ejemplo, la forma en la que se desarrolló el debate alrededor del referéndum griego, o cómo lo argumentan los partidarios de romper con el euro. Y forma parte del planteamiento de toda la gente de izquierda que con mayor o menor entusiasmo apoya el proceso independentista catalán. En la derecha toma claramente la forma de un nacionalismo excluyente plasmado en el triunfo del Brexit británico y en las elecciones presidenciales norteamericanas y parcialmente fallido en procesos electorales como el holandés y el francés. Lo que acabó de animar a escribir sobre el tema fue la decisión de Donald Trump de eliminar la política de controles sobre la contaminación, echando por tierra los acuerdos de París sobre cambio climático, o la forma como esta misma semana el Gobierno británico planteó sus exigencias al Brexit. Verdaderas manifestaciones de soberanismo que invitan a una reflexión sobre sus posibilidades y límites.

El tipo de decisiones unilaterales adoptadas por Trump no es un hecho tan novedoso como algunos medios pretenden. De hecho Estados Unidos de América lo ha venido haciendo con notable asiduidad en un amplio abanico de temas. A modo de recordatorio y para mostrar el amplio abanico de temas en el que este país practica un “soberanismo fuerte” podemos recordar su negativa a firmar los acuerdos de Kyoto sobre cambio climático, su negativa a someterse al Tribunal Penal Internacional o su sistemática delación a ratificar muchas de las directivas laborales de la OIT. Decisiones todas ellas que tienen efectos externos importantes para el conjunto del planeta. Reino Unido por su parte siempre ha tratado de ir al rebufo de la política estadounidense (al menos tras el final de la segunda guerra mundial y su ostensible declive como potencia imperial). No es casualidad que antes del Brexit ya haya con-

Albert Recio es profesor titular del departamento de Economía Aplicada, Universitat Autònoma de Barcelona

seguido mantener un *statu quo* diferenciado en la Unión Europea, una relación que le ha permitido mantener a salvo su poderoso sistema financiero y que se ha reflejado también en otros muchos aspectos (como el de jugar a la baja en lo que hace referencia a estándares laborales).

Este tipo de soberanismo unilateral no es exclusivo del gran centro imperial. De hecho se practica de forma variable en muchos otros países. Y casi siempre afecta a aspectos regulatorios que implican a los derechos sociales y políticos, la protección del medio ambiente o el control del capital, por señalar cuestiones básicas en la definición del bienestar. Toda la red de paraísos fiscales y la competencia en términos de impuestos se realiza apelando a este principio de soberanía que se practica incluso dentro de la misma Unión Europea. Luxemburgo, Irlanda, Holanda o Bélgica (por no citar a la larga lista de paraísos sometidos a la corona británica: Jersey, Guernsey, Man, Cayman...). Países que defienden con uñas y dientes su *dumping* fiscal pese a participar de una unión económica que trata de imponer (y en algunos casos lo consigue) una dura disciplina en materia presupuestaria y de liberalización de los mercados. El incumplimiento de leyes ambientales o laborales esenciales no ha sido ningún impedimento para la creciente apertura del comercio internacional. Y países donde los derechos humanos más básicos son violados a diario (como ocurre en buena parte de los reinos y emiratos de la península arábiga) no tienen ningún problema para figurar como agentes económicos esenciales (y hasta de cubrir con su propaganda las camisetas de clubs deportivos punteros).

Hay dos hechos a destacar de todo ello. En primer lugar que se trata de leyes soberanas que tienen un impacto directo sobre la calidad de vida en el propio país y generan enormes externalidades al resto de países. Algo evidente en el drenaje fiscal que generan a los Estados los paraísos fiscales o los efectos ambientales que provocan los países que no realizan un control ambiental básico. En segundo lugar, el prácticamente nulo coste que tiene para estos países la aplicación de estas políticas unilaterales. Lo que contrasta con la dureza con la que se tratan otros aspectos de las políticas nacionales, especialmente las que afectan a las finanzas.

El poder de negociación en las estrategias soberanistas

El soberanismo de este tipo es un modelo asimétrico: no todos los países tienen la misma capacidad de aplicarlo sin recibir el mismo tipo de respuestas externas. Estados Unidos lo ha practicado asiduamente con consecuencias casi nulas para sus intereses. Pero esta misma asimetría en la posibilidad de adoptar una u otra decisión se aprecia en otras muchas situaciones, por ejemplo en el diferente tratamiento que dio la Unión Europea a los déficits

fiscales de Alemania y Francia en el período anterior a la crisis con el prodigado con los países del Sur de Europa.

El que los países puedan aplicar políticas unilaterales no quiere decir que sean inmunes a sus efectos

El capitalismo es un sistema global. Pero su historia se ha articulado a través de procesos nacionales que han generado una jerarquía internacional manifiesta en la influencia que cada Estado tiene en las instituciones internacionales, en su capacidad de tomar decisiones autónomas. No se trata de una jerarquía estática (Reino Unido es un paradigma de una potencia imperial declinante), pero en el corto plazo esta jerarquía tiene una enorme importancia a la hora de delimitar la capacidad de cada cual de tomar sus propias iniciativas. No sólo por su relativa posición de poder en la esfera internacional, sino también por su posición relativa en el conjunto. Por ejemplo algunos países de Asia Oriental, como Taiwan y Corea del Sur, pudieron practicar unas políticas de reforma agraria y de desarrollo industrial que les fueron negadas a la mayor parte de países latinoamericanos. El papel de los primeros como espacios de contención del comunismo les dio unas posibilidades que se negaron en otros lugares (aunque sin duda también jugaron un papel importante las opciones de las élites locales). Algo parecido ocurre a escala estatal: las posibilidades de “sacar tajada” en las negociaciones presupuestarias del nacionalismo vasco y de los regionalistas canarios son muy superiores a las que pueden arrancar los nacionalistas catalanes debido, en este caso, a que su menor tamaño afecta menos a la política presupuestaria estatal. En definitiva, las posibilidades del soberanismo unilateral están condicionadas por el poder relativo y la situación particular de cada territorio en el contexto del sistema mundial.

El que los países puedan aplicar políticas unilaterales no quiere decir que sean inmunes a sus efectos. El ejemplo clásico es el de la oleada proteccionista de la crisis de 1929, si otros países practican el mismo tipo de respuesta puede que al final se produzca un desastre general. No hay que perder de vista que muchas veces las decisiones se toman en términos de *ceteris paribus*, como si el conjunto del contexto no pudiera cambiar y sin contar que una decisión unilateral puede generar una cadena de reacciones y de decisiones que acaben por transformar el contexto inicial.

Pero, esta asimetría es mayor cuando las medidas unilaterales afectan a regulaciones ambientales, derechos laborales y sociales e incluso a libertades básicas. Es una asimetría que no sólo puede explicarse en términos de poder internacional sino también de lógica del sistema económico y de la propia elaboración de las políticas económicas.

Política económica y competitividad capitalista

Mientras que las decisiones que afectan a variables económicas tradicionales están sujetas a numerosas regulaciones y, a menudo, pueden generar respuestas automáticas del resto de agentes mundiales o ser objeto de procesos políticos o judiciales engorrosos, no existen mecanismos similares cuando se trata de temas sociales o ambientales. La Organización Mundial del Comercio, por ejemplo, influye en las políticas comerciales de los países, igual que lo hace la Unión Europea para sus países miembros o el Fondo Monetario Internacional cuando se trata de “rescatar” a países con problemas. Pero ni existe una regulación parecida en otros campos ni en el funcionamiento de estas organizaciones se contempla la necesidad de situar en el mismo plano las cuestiones monetarias que las de otra índole.

Hay varias razones que explican esta asimetría y que confluyen en bloquear la mayor parte de propuestas de regulación a escala planetaria: capitalismo, nacionalismo, teoría económica y complejidad construyen un coctel que favorece la desregulación global, la competencia depredadora y la dificultad de crear iniciativas globales.

La defensa a ultranza de la competencia impide que unos países impongan sanciones a otros que violan normas ambientales, laborales y sociales importantes

El capitalismo, como sistema social, organizado a través de grandes empresas y *lobbys* empresariales ha articulado un sistema de normas en las que predominan las prerrogativas de la propiedad capitalista, el derecho al enriquecimiento y el tratar de blindarse ante las demandas del resto de la sociedad. Los debates de los últimos años sobre el predominio del derecho a la competencia frente a derechos sociales en la Unión Europea, los debates recurrentes sobre la articulación de grandes tratados internacionales (como el fallido Acuerdo Multinacional de Inversiones, el CETA, el TTIP y muchos otros) han permitido constatar que este es un rasgo institucional evidente en la arquitectura económica mundial. Las voces que defienden los derechos del capital siempre son más poderosas, más escuchadas que las de los sindicatos, las organizaciones de derechos humanos, las ecologistas o las mujeres. Los derechos de la propiedad y la acumulación siempre tienen definiciones más rotundas que el resto de regulaciones.

Al fin y al cabo la acumulación de capital se sustenta sobre la base de la explotación laboral y la depredación ambiental. Sobre la posibilidad de cargar los costes sociales al conjunto de la sociedad, aunque estos costes pueden acabar generando impactos sociales que tengan un efecto *boomerang* sobre el propio proceso de acumulación. Lo han explicado con

notable lucidez y enfoques diferentes una amplísima legión de pensadores críticos como Karl Marx, Karl Polanyi, Karl W. Kapp, James O'Connor y la mayor parte del mejor pensamiento feminista y ecologista reciente. Por esto existen en el sistema legal muchos mecanismos que previenen de la intromisión de lógicas diferentes a las de la acumulación y que dificultan cambios institucionales favorables a una reorientación de la actividad económica en una lógica diferente.

El nacionalismo es a menudo un aliado de esta orientación. Sobre todo cuando los países se conciben como unidades que compiten con otras. Y ya se sabe que donde hay competencia vale todo. Cualquier aficionado no ingenuo a algún deporte de competición lo sabe. Y como la forma más habitual de entender la competencia es por la vía de los precios monetarios, cualquier iniciativa que reduzca los costes de producción puede ser bienvenida. Y una vez más son los salarios o cualquier otro tipo de regulación que encarezca los costes los más proclives a ser considerados objetivos de competitividad. El caso de la Unión Europea, planteada más como un espacio de competencia que de cooperación entre países es paradigmático. Y muchos gobiernos nacionalistas adoptan la visión de que su mejora en el capitalismo competitivo pasa por bajar salarios, no cuidar el medio ambiente o crear un marco institucional atractivo para la llegada de inversores foráneos.

La teoría del comercio internacional como eje articulador del intercambio mundial

A estas razones que podríamos llamar “estructurales”, pues dependen del marco institucional en el que están organizadas las sociedades humanas contemporáneas debe sumarse el papel que juega el pensamiento económico dominante en la configuración de las reglas del juego. Al fin y al cabo este pensamiento económico influye en las percepciones de los políticos, técnicos y asesores que trabajan en la configuración de normas, tratados y acciones. Los intereses de los poderosos pueden ser más o menos tamizados, las demandas del resto de la sociedad más o menos consideradas según el marco de referencia cultural e ideológico que predomine en la sociedad. Y, en este sentido, el marco de referencia en materia internacional sigue siendo el de la teoría del comercio internacional.

Según esta teoría la libertad de intercambio entre países promueve que cada uno de ellos se especialice en el tipo de producción para la que está relativamente mejor dotado. Si cada uno se especializa adecuadamente, la producción total se incrementa y, por tanto, hay un mejor suministro de bienes a repartir. Solo se requiere un marco institucional adecuado para que este producto acrecentado por la especialización se distribuya equitativamente entre todas las partes del planeta. Esta teoría cuya formulación inicial se encuentra en los trabajos de David Ricardo a principios del siglo XIX, sigue constituyendo el mantra intelec-

tual que promueve la globalización y que a la mayoría de economistas les pone en alerta ante cualquier propuesta de regulación de los intercambios internacionales.

Hay que señalar que es una teoría cuyos resultados son válidos siempre que funcionen sus condiciones de partida. Por un lado que en el mercado se dé competencia perfecta. Por otro lado que los países partan de condiciones fijas de factores productivos que justifican las razones de su especialización.

La hipótesis de competencia perfecta sigue siendo esencial para gran parte del pensamiento económico dominante aunque es una hipótesis que supone que estamos en un mundo irreal donde existen infinitud de empresas que producen el mismo tipo de producto y ninguna de ellas tiene capacidad de control sobre el mercado, donde la entrada y salida de un mercado es totalmente libre y donde impera la competencia perfecta, donde todo el mundo lo sabe y procesa todo (una sociedad de individuos omniscientes). Ninguna de estas hipótesis es realista en un mundo donde imperan los oligopolios. Donde predomina una enorme variedad de productos (basta con acudir al armario frigorífico de cualquier supermercado para ver que el producto “yogur” tiene numerosas variantes, y si uno aún duda puede pasarse por la sección de vinos o la de compresas). Donde una parte esencial de la producción mundial está organizada a través de complejas cadenas de producción controladas desde alguna cúspide empresarial. Donde una gran parte del comercio internacional se realiza en el interior de estas cadenas y a menudo entre unidades de un mismo grupo empresarial (los coches que fabrica una subsidiaria de una multinacional en un país “se venden” a otra filial en el exterior) y por consiguiente muchos precios se diseñan para hacer aflorar ganancias allí donde interesa (como hacen muchas multinacionales de Internet en Irlanda). Donde la información no sólo es imperfecta sino que además sabemos que nuestros mecanismos cognitivos son incapaces de tratar toda la información que reciben...

La hipótesis de dotaciones fijas es también extraña. Es verdad que un país puede contar con algún recurso minero único (o compartido con unos pocos) o que el clima condiciona la producción agraria. Pero más allá de esto, la mayoría de dotaciones son transferibles de un lugar a otro de formas diversas: migraciones humanas, políticas educativas, transferencias de bienes de equipo, etc. Al fin y al cabo el desplazamiento de la producción hacia Asia ha alterado completamente las dotaciones productivas de muchos países.

Los análisis críticos de esta teoría muestran que cuando se consideran todas estas alteraciones (estructuras oligopólicas, información imperfecta, mercados segmentados etc.) el resultado cambia y las ventajas no son siempre tan nítidas. Y aún menos, ahí hasta están de acuerdo los defensores de la teoría, funcionan adecuadamente los mecanismos que garantizan un reparto equitativo de las ganancias. Cuando además se considera que las

actividades económicas están sometidas a fuertes externalidades (o generan costes sociales no pecuniarios) los problemas de la eficiencia aumentan. Lo realmente sorprendente es que incluso autores que reconocen muchos de estos problemas, como Stiglitz, acaben siempre defendiendo la libre circulación internacional y confíen en que el mundo utópico (por su imposibilidad de realización) de la competencia perfecta pueda convertirse en un modelo social real.

Cada país tiene un grado de soberanía relativa que expresa su propia situación en el contexto mundial

De esta teoría discutible se decanta toda una ideología, la de dejar que las empresas funcionen libremente y, sobre todo, la de cuestionar que normas de tipo no pecuniario se impongan como frenos a la competencia de productos. La defensa a ultranza de la competencia también impide, o cuestiona, que unos países impongan sanciones a otros que violan normas ambientales, laborales y sociales importantes. Violaciones que pueden generar perjuicios importantes a la humanidad o que incluso son la base de la ventaja competitiva del país que causa una tropelía (Trump, por ejemplo, piensa que su país no tendrá represalias comerciales por el hecho de negarse a aplicar el protocolo sobre cambio climático).

Esta ideología viene además avalada por una consideración tecnocrática. Y es que la dificultad de cuantificación de los costes sociales, de los aspectos cualitativos, genera la posibilidad de tomar decisiones discutibles. Los precios (que en sí mismo incorporan muchos aspectos institucionales, que reflejan valoraciones discutibles) son tomados como un elemento “objetivo” frente a la subjetividad de otras valoraciones. Se aduce que muchos de los controles cualitativos son armas diseñadas para promover un neoproteccionismo. Al final todo suma para impedir o, cuando menos, para obstaculizar que en las reglas del intercambio internacional puedan introducirse penalizaciones serias a los países que mantengan normas negativas en todos los aspectos sensibles.

La decisión de Trump de liquidar las políticas de control de emisiones o la May de limitar los derechos de las personas sin pagar un precio en su actividad económica exterior son el resultado de esta combinación de factores y hace imposible que desde la esfera internacional pueda influirse sobre comportamientos nacionales peligrosos. Lo lógico sería que si la economía estadounidense sigue siendo la mayor generadora de cambio climático del mundo y no toma iniciativas para rectificar el resto del planeta se le impusieran trabas a su actividad exterior, se generasen costes que favorecieran su rectificación.

Apuntes para un programa alternativo

Hay dos comentarios adicionales que se derivan de lo anterior y que afectan a la bondad del soberanismo como vía a transitar por los programas alternativos. Cuando menos obligan a repensarlo.

De una parte señalar que la capacidad de soberanía no es una cuestión de blanco y negro. Cada país tiene un grado de soberanía relativa que expresa su propia situación en el contexto mundial. Hay un soberanismo de superpotencias y un soberanismo de pobres. Grecia, por ejemplo, podía decidir salirse del euro y denunciar la deuda, pero difícilmente podía escapar a su dependencia de suministros externos básicos, a la presión de los deudores y a una presión externa provocada por su situación geográfica (punto de llegada de refugiados, presiones militares turcas). Salirse del euro era una salida soberana pero exigía que la población estuviera dispuesta a una durísima travesía. Esto no es ningún argumento en contra de adoptar decisiones democráticas sino de que estas deben ser conscientes de la situación en las que se adoptan, del tipo de riesgos que afrontan, de la necesidad de desarrollar alianzas y estrategias. Algo que no suele abundar entre los que piensan que el soberanismo es mero voluntarismo político.

De otra parte, el soberanismo tiene su cara negra en esta posibilidad de imponer reglas injustas mientras no se cuestione el marco capitalista y la libertad de comercio. Los países son a veces responsables de estas decisiones y a veces víctimas de las de los demás. Una humanidad con derechos sociales básicos universales, con políticas ambientales sensibles, con una orientación igualitaria debe elaborar mecanismos a escala planetaria que los haga factibles. Debe romper con el modelo de globalismo imperial o de soberanismo particularista. Y esto pasa no sólo por generar dinámicas o alianzas con movimientos sociales y corrientes políticas en todo el mundo sino también por empezar a introducir pautas en las reglas de juego universales que apunten en esta dirección. Algo que ya está en algunos tratados internacionales, en resoluciones de algunos organismos, pero que requiere mayor intensidad. Por mucho tiempo seguiremos viviendo en entidades estatales, pero más que una vuelta a un soberanismo autista nos hace falta que la política local se piense en clave mundial, en clave de generar políticas cooperativas, inclusivas y generadoras de bienestar general. Trump y May representan una de las peores caras del soberanismo exclusivo (las que conducen a los Le Pen, a los Pegida, a lo peor de la tragedia europea del siglo XX). Su mal ejemplo nos puede ayudar a buscar otra forma alternativa de abordar la cuestión.

Las palancas para lograr la democracia global

El artículo¹ explora los métodos para introducir dispositivos democráticos en la gobernanza global. En la primera parte intentamos definir lo que es la gobernanza global democrática y cuáles son sus objetivos. La segunda parte ofrece puntos de referencia para identificar cómo y cuándo las organizaciones internacionales (OI en adelante), la parte más importante y visible de la gobernanza global, responden a los valores democráticos. La tercera parte presenta lo que denominamos las palancas interna y externa. La palanca interna se define como los modos a través de los cuales la democratización dentro de los países ayuda a promover formas de gobierno global más transparentes, responsables y participativas. La palanca externa se define como los modos en que las OI contribuyen a promover la transición y la consolidación de la democracia entre sus miembros. Ni la palanca interna ni la externa funcionan eficazmente si se dejan solamente a la negociación intergubernamental. Una participación activa de los actores no gubernamentales es necesaria para que estas sean realmente efectivas. El artículo, por último, analiza una lista de propuestas para fomentar la democratización de la gobernanza global.

Daniele Archibugi es director de investigación en el Consiglio Italiano Nazionale delle Ricerche y profesor de Innovación, Gobierno y Políticas Públicas en la Universidad de Londres

Marco Cellini es Ph.D. candidate de la Universidad LUISS Guido Carli de Roma

Los partisanos de la democracia tienen al menos dos inquietudes cuando observan la forma en que se rige el mundo: la primera es que no todos los países son democráticos, y la segunda es que las decisiones globales no se toman democráticamente. Se podrían expresar los mismos problemas en términos de déficit democrático en la gobernanza global, aunque el concepto puede ser difícil de comprender. Según el primer significado, el déficit democrático en la gobernanza global es atribuible al hecho de que los miembros de la comunidad internacional, o sea los Estados, no sean lo suficientemente democráticos. De acuerdo con el segundo, el déficit democrático se debe al

¹ Queremos agradecer a Anna Triandafyllidou, Corrado Bonifazi, Mathias Koenig-Archibugi, Theresa Squatrito y David Held por las sugerencias aportadas.

hecho de que la gobernanza global no está sometida a ningún control democrático.² Incluso las instituciones que han sido diseñadas para aumentar la legitimidad, la transparencia y la responsabilidad en la política mundial, como las OI, no son lo suficientemente democráticas en sus normas y procedimientos. El primer significado señala a una deficiencia interna, y el segundo a una deficiencia del sistema internacional.

Nuestro objetivo es alcanzar a la vez la globalización de la democracia y la democratización de la globalización

Ambas deficiencias son reales y restringen fuertemente la plena realización de la democracia. Internamente, a pesar de la ola democrática iniciada en 1990, la mitad de los países del mundo aun no tienen gobiernos elegidos, e incluso parte de la otra mitad no son suficientemente democráticos; por lo tanto, la marcha hacia la democracia todavía tiene que dar pasos importantes dentro de los países. No solo las autocracias, sino también las democracias consolidadas se muestran reacias a tomar responsablemente sus decisiones globales, a menudo, incluso frente a sus propios ciudadanos.

La estructura constitucional de las OI no se parece en absoluto a la estructura democrática que se ha desarrollado internamente en los Estados. Las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC), solo para mencionar algunas de las OI más importantes, no contemplan la elección de funcionarios públicos por parte de la ciudadanía. Incluso la Unión Europea (UE), la OI que más se ha impregnado de los valores democráticos, tiene una constitución que es mucho menos democrática que cualquiera de las de sus miembros.³ Los Estados a menudo son reacios a ceder su soberanía a las organizaciones internacionales o supranacionales,⁴ y a permitir a los ciudadanos participar directamente en los asuntos globales. Entonces, ¿debemos considerar el déficit democrático en la gobernanza global un tema que puede ser denunciado pero no resuelto o hay algo que se pueda hacer para solucionarlo? Sobre todo, si identificamos la existencia de al menos dos áreas en las que la democracia no se realiza plenamente, la interna y la externa, ¿cómo están conectadas?

² Para una discusión, ver J. Nye, «Globalization's Democratic Deficit: How to Make International Institutions More Accountable», *Foreign Affairs*, Vol. 80, núm. 4, 2001, pp. 2-6 y A. Moravcsik, «Is there a 'Democratic Deficit' in World Politics? A Framework for Analysis», en D. Held y M. Koenig-Archibugi (eds.), *Global Governance and Public Accountability*, Blackwell Publishing, Oxford, 2005, pp. 219-239.

³ M. Zürn, «Democratic Governance Beyond the Nation-State: The EU and Other International Institutions», *European Journal of International Relations*, Vol. 6, núm. 2, 2000, pp. 183-221.

⁴ S. Maffettone, «Justice as Solidarity: Between Statism and Cosmopolitanism» en J. Salamon (ed.), *Solidarity Beyond Borders: Ethics in a Globalising World*, Bloomsbury, Londres, 2015.

Este artículo provee una modesta contribución para recalcar los vínculos entre las dimensiones interna y externa del déficit democrático y proporciona algunas sugerencias para la acción, que podrían ser implementadas por las OI, los gobiernos y la opinión pública. Los cambios introducidos en el ámbito interno pueden tener efectos importantes a nivel global y los cambios introducidos a nivel global pueden tener efectos importantes en el plano interno. Por supuesto, esto se basa en una suposición que merece la pena declarar: por verdadera gobernanza global democrática nos referimos a un mundo donde los Estados son internamente democráticos y las decisiones globales se toman de acuerdo con algunas formas de democracia. Dicho de otro modo, nuestro objetivo es alcanzar a la vez la globalización de la democracia y la democratización de la globalización.⁵

¿Qué es la gobernanza global democrática?

Hay varias y controvertidas definiciones de gobernanza global, sin embargo, nos encontramos en afinidad con la siguiente: *las acciones políticas emprendidas por las autoridades nacionales y/o actores transnacionales destinadas a abordar los problemas que afectan a más de un Estado y/o donde no hay autoridad política definida capaz de solucionarlos.*⁶ En un mundo globalizado, hay una serie de cuestiones –como la seguridad internacional, las crisis humanitarias, el medio ambiente, las amenazas epidémicas– que son naturalmente globales y que, por esta razón no pueden solucionarse adecuadamente a nivel nacional. Por lo tanto, los partidos políticos, los administradores públicos, el sector empresarial y la opinión pública en general, a menudo exigen que los problemas globales se aborden a través de niveles adecuados de acciones y de toma de decisiones. Cuando estas demandas son abordadas por los Estados, por un grupo de ellos o por actores no gubernamentales, debe cumplirse al menos una de las siguientes condiciones:

- el asunto en cuestión no se limita solo a un Estado;
- la posibilidad de solucionar con éxito la cuestión se ve facilitada por la participación de actores políticos basados en más de un Estado.

A menudo la gobernanza global es evocada para tomar decisiones oportunas y eficaces, por ejemplo durante y después de la crisis financiera del otoño de 2008, cuando el sector

⁵ C. C. Gould, *Globalizing Democracy and Human Rights*, Cambridge University Press, Cambridge, 2004 y J. A. Scholte (ed.), *Building Global Democracy? Civil Society and Accountable Global Governance*, Cambridge University Press, Cambridge, 2011.

⁶ M. Koenig-Archibugi, «Mapping Global Governance» en D. Held y A. McGrew (eds.), *Governing Globalization: Power, Authority and Global Governance*, Polity Press, Cambridge, 2002, pp. 46-69. Véase también M. Koenig-Archibugi y M. Zürn, *New modes of governance in the global system: exploring publicness, delegation and inclusiveness*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2006 y G. W. Brown, «The Constitutionalization of What?», *Global Constitutionalism*, Vol. 1, núm. 2, 2012, pp. 201-228.

empresarial, los sindicatos y la opinión pública solicitaron una intervención efectiva para prevenir un colapso de las actividades económicas. Los gobiernos, con las mayores reservas financieras, llevaron a cabo una serie de acciones coordinadas para prevenir un agravamiento de la crisis financiera. Muchas de estas decisiones se tomaron en las cumbres G8, G20, G4 o G2.⁷ Esto puede ser considerado un caso de gobernanza global eficaz, incluso a pesar de que muchos parámetros democráticos no fueron satisfechos: solo un número seleccionado de gobiernos participó en la negociación, la deliberación no fue transparente y el resultado no fue asumido responsablemente ante los ciudadanos.

Mientras que la importancia de la gobernanza global ha crecido exponencialmente en las últimas décadas,⁸ esto no significa necesariamente que asistamos también a una democratización de la gobernanza global. Esto también se relaciona con el hecho de que no existe una definición común de lo que es la gobernanza global democrática. La mayor parte del debate ha sido más bien exploratorio, con académicos y políticos proporcionando indicaciones acerca de lo que la gobernanza global democrática debería ser, y otros argumentando que la gobernanza global democrática no es posible ni tampoco deseable.⁹

Cuando a principios de los años noventa se hizo el primer intento de explorar en qué condiciones los valores y las normas democráticas podían ampliarse también a la gobernanza global,¹⁰ existía la convicción implícita de que esta era la forma natural para ampliar la teoría democrática y que sería posible lograr un consenso general sobre el proyecto entre los demócratas. Pero no todos los teóricos de la democracia estuvieron de acuerdo con dicha extensión. En particular, Robert Dahl, uno de los teóricos democráticos más importantes de la segunda mitad del siglo XX, rechazó la posibilidad de lograr la democracia fuera de los Estados.¹¹

El verdadero problema es comprender hasta qué punto la analogía doméstica es válida cuando nos ocupamos de la democracia más allá de las fronteras del Estado. No todos los

⁷ El G4 es el nombre dado a la cumbre realizada entre los cuatro principales países europeos (Francia, Alemania, Italia y Reino Unido). El G2 ha sido etiquetada la cumbre entre China y los Estados Unidos (véase el artículo de Wikipedia «Grupo de los dos», disponible en: https://en.wikipedia.org/wiki/Group_of_Two).

⁸ Véase D. Held y A. McGrew (eds.), *Governing Globalization: Power, Authority and Global Governance*, Polity Press, Cambridge, 2002 y N. Woods, A. Betts, J. Prantl y D. Sridhar, «Transforming Global Governance for the 21st Century» [en línea], *Social Science Research Network*, septiembre 2013, disponible en: <http://papers.ssrn.com/abstract=2344484>.

⁹ Para una colección de diferentes puntos de vista, ver D. Archibugi (ed.), *Debating Cosmopolitanism*, Verso, Londres, 2003 y D. Archibugi, M. Koenig-Archibugi y R. Marchetti, *Global Democracy: Normative and Empirical Perspectives*, Cambridge University Press, Cambridge, 2011.

¹⁰ D. Archibugi y D. Held, D. (eds.), *Cosmopolitan Democracy: An Agenda for a New World Order*, Blackwell/Polity Press, Oxford, 1995 y D. Held, *Democracy and the Global Order*, Polity Press, Cambridge, 1995.

¹¹ R. A. Dahl, «Can International Organizations Be Democratic? A Sceptic's View» en I. Shapiro, y C. Hacker-Cordón (eds.), *Democracy's Edges*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999, pp. 19-36 y R. A. Dahl, «Is International Democracy Possible? A Critical View» en S. Fabbrini (ed.), *Democracy and Federalism in the European Union and the United States. Exploring Post-National Governance*, Routledge, Londres, 2005, pp. 194-204. Ver también N. Urbinati, «Can Cosmopolitan Democracy Be Democratic?» en D. Archibugi y M. Koenig-Archibugi (eds.), *Debating Cosmopolitanism*, Verso, Londres, 2003, pp. 67-85.

procedimientos democráticos aplicados dentro de los Estados se pueden ampliar a la escala planetaria. La aplicación estricta del sistema estatal a nivel global conduciría a desarrollar un Estado federal mundial. El federalismo mundial es, de hecho, una importante línea de pensamiento que contribuyó a la transformación de las OI y proporcionó nuevas ideas para un orden mundial más integrado.¹² Sin embargo, el programa presentado aquí es más modesto y más factible, o sea, aumentar los dispositivos democráticos en la gobernanza global, incluso en ausencia de una concentración de poder en un Estado mundial. Esto implica la convicción de que la democracia como forma de organización política podría desarrollarse también en ausencia de un Estado.

El verdadero problema es comprender hasta qué punto la analogía doméstica es válida cuando nos ocupamos de la democracia más allá de las fronteras del Estado

En el presente artículo nos centraremos en las OI, ya que son el componente más transparente de la gobernanza global y, por lo tanto, cada déficit democrático que les afecte, cabe suponer que, con mayor motivo, afecta también a las configuraciones más informales, secretas y exclusivas. Aun cuando el poder, la legitimidad y los OI tienen su propia voluntad y no pueden ser consideradas solo como “agentes” de los gobiernos, una vez creadas, adquieren en cierta manera una especie de independencia de los Estados miembros. Además, en comparación con otras formas de gobernanza global, tales como: i) las acciones unilaterales emprendidas por los Estados (por ejemplo, asistencia unilateral para el desarrollo), ii) las iniciativas intergubernamentales bilaterales o multilaterales (por ejemplo, iniciativas bilaterales o multilaterales de coordinación financiera llevada a cabo en el G7), o iii) las actividades realizadas por el sector empresarial (por ejemplo, acciones y normas adoptadas por asociaciones de la industria), las OI ya incorporan algunos valores y principios que caracterizan la democracia:

- Se basan en cartas estatutarias, convenciones, tratados y otros actos públicos. Esto hace que sean delimitadas por el Estado de derecho, en particular, por el derecho internacional.
- Algunas OI tienen métodos judiciales para resolver las controversias.
- La mayoría de las actividades llevadas a cabo por las OI son transparentes y responsables frente a los Estados miembros y potencialmente, al menos indirectamente, a los ciudadanos de dichos Estados.

¹² L. Cabrera, *Political Theory of Global Justice: A Cosmopolitan Case for the World State*, Routledge, Londres, 2004; L. Levi, *Federalist Thinking*, University Press of America, Lanham, 2008 y R. Marchetti, *Global Democracy: For and Against: Ethical Theory, Institutional Design and Social Struggles*, Routledge, Londres y Nueva York, 2008.

¿Estos elementos son suficientes para considerar las OI como instituciones democráticas? Por supuesto la respuesta es no.¹³ Ciertamente son más legítimas que las alternativas disponibles, tales como las cumbres celebradas a puerta cerrada o las decisiones tomadas por un grupo de líderes del mundo empresarial.¹⁴ Sin embargo, estos criterios son insuficientes si se les hace corresponder a los requisitos provistos por la teoría democrática. Los criterios enumerados anteriormente no son suficientes para calificar como democrático a cualquier Estado.¹⁵ Por lo tanto, no es sorprendente que Dahl¹⁶ haya cuestionado la idea que las OI podrían convertirse en instituciones democráticas. Dahl ha indicado algunos criterios clave que cualifican el término moderno “democracia”, con el fin de demostrar que ninguno de ellos se aplica plenamente a las OI. Pero el hecho de que las OI actualmente no satisfacen los criterios democráticos no debe implicar que no los podrían satisfacer si fueran adecuadamente reformadas.

Esto depende en gran parte de la concepción de la democracia que se decide utilizar para la gobernanza global. No nos creemos que sea útil replicar los modelos ya conocidos y simplemente ampliar uno de ellos a nivel global.¹⁷ Por el contrario, es importante elaborar una teoría democrática más general, que no esté centrada en el Estado y que sea aplicable a una variedad de diferentes contextos humanos (por ejemplo, familias, empresas, barrios, asociaciones políticas), así como a las organizaciones internacionales y supranacionales.¹⁸ Una definición más general de la democracia no se basa en la existencia de un gobierno o un Estado global. En cuanto a la base de la gobernanza global, por ejemplo, las OI, la tabla 1 ilustra hasta qué punto estos principios ya se aplican y cuáles podrían ser sus posibles aplicaciones. Resulta que estos principios pueden inspirar una serie de acciones políticas que ayudarían a transformar todas las OI.

¹³ E. Eрман y R. Higgott, «Deliberative global governance and the question of legitimacy: what can we learn from the WTO?», *Review of International Studies*, Vol. 36, núm. 2, 2010, pp. 449-470.

¹⁴ A. Buchanan y R. O. Keohane, «The Legitimacy of Global Governance Institutions», *Ethics & International Affairs*, Vol. 20, núm. 4, 2006, pp. 405-437.

¹⁵ H. Patomäki y T. Teivainen, *A Possible World: Democratic Transformation of Global Institutions*, Zed Books, Nueva York, 2004 y T. D. Zweifel, *International Organizations and Democracy: Accountability, Politics, And Power*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 2005 y L. Levi, G. Finizio y N. Vallinoto (eds.), *The Democratization of International Institutions: First International Democracy Report*, Routledge, Londres y Nueva York, 2014.

¹⁶ R. A. Dahl, *op. cit.*, 1995 y 2005.

¹⁷ D. Archibugi, N. Urbinati, M. Zürn, R. Marchetti, T. Macdonald y D. Jacobs, «Global democracy: a symposium on a new political hope», *New Political Science*, Vol. 32, núm. 1, 2010, pp. 83-121 y K. Macdonald y T. Macdonald, «Democracy in a Pluralist Global Order: Corporate Power and Stakeholder Representation», *Ethics & International Affairs*, núm. 24, 2010, pp. 19-43.

¹⁸ D. Held, *Models of Democracy*, Polity Press, Cambridge, 2006.

Tabla 1. Principios democráticos y OI

Principios básicos	Sus aplicaciones actuales en las OI	Reforma democrática de las OI
No violencia	Compromiso de los Estados miembros para hacer frente a los conflictos internacionales de forma pacífica y los usos de la fuerza propia sólo en casos de defensa propia	Aplicación del principio de la no violencia a través de: <ul style="list-style-type: none"> – la jurisdicción obligatoria del poder judicial internacional – la responsabilidad penal individual por crímenes internacionales – la intervención humanitaria para garantizar la seguridad de los pueblos amenazados por genocidio, y evitar las principales violaciones de derechos humanos
Control político	Control ejercido por los gobiernos miembros Publicidad y transparencia de los actos Normas y procedimientos codificados en los tratados internacionales, convenios, cartas y estatutos	Expansión del control político a través de un Parlamento Mundial, la Unión Interparlamentaria y otras representaciones populares Abrir las salas de las OI a la sociedad civil global y a sus ONG Monitoreo de los gobiernos nacionales por instituciones cosmopolitas
Igualdad política	Igualdad formal de los Estados Igualdad de los ciudadanos en términos de derechos sancionado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos	Igualdad substancial y no solo formal de los estados La igualdad política entre los ciudadanos basada en una lista mínima de derechos y obligaciones asociados a la ciudadanía cosmopolita La participación directa en la política mundial a través de un Parlamento Mundial elegido directamente, u otras formas de representación populares

Fuente: Archibugi (2008). El control político y la igualdad se han extraído de Beetham (1999)¹⁹

En la siguiente sección se discutirá cómo el régimen político interno de los países miembros puede influir en la posibilidad de obtener una gobernanza global más democrática, mientras que la sección posterior explorará la relación de causalidad contraria, es decir, la forma en que la participación en las OI puede promover y consolidar la democracia dentro de los Estados. Nuestros supuestos iniciales son que:

¹⁹ D. Archibugi, *The Global Commonwealth of Citizens: Toward Cosmopolitan Democracy*, Princeton University Press, Princeton, 2008 y D. Beetham, *Democracy and Human Rights*, Polity Press, Cambridge, 1999.

a) El régimen interno de los países tiene un impacto muy importante sobre la gobernanza global. Si los regímenes internos están dominados por gobiernos autoritarios cualquier forma de gobernanza global no recibirá aportaciones importantes por parte de los ciudadanos y la sociedad civil, y es probable que se verá limitada a las decisiones tomadas por elites restringidas. Al revés, se supone que los regímenes democráticos son propensos a permitir y facilitar una serie de interconexiones. Los partidos políticos, tanto en el gobierno como en la oposición, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil serán capaces de desarrollar sus propias redes transnacionales, y esto puede ser un poderoso instrumento para hacer la gobernanza global transparente, responsable, participativa y, en última instancia, democrática. Esta es la forma en la que la palanca interna puede ser utilizada para promover la gobernanza global democrática.

Hay un problema de calidad del régimen en cada nación

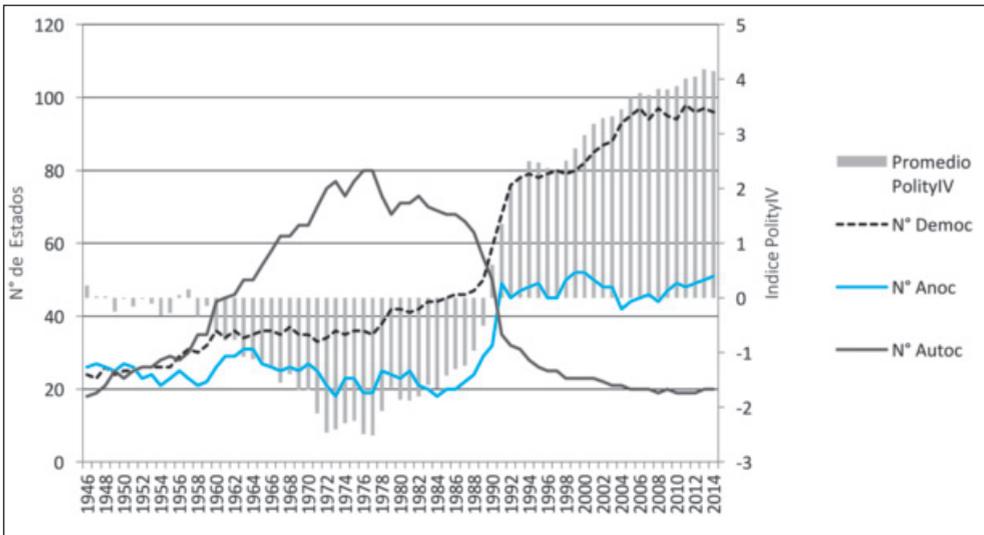
b) La trayectoria a largo plazo hacia la democracia y la legitimidad dentro de los Estados está fuertemente influenciada por el contexto internacional. Si el miedo domina las relaciones internacionales, los países democráticos tienden a reducir su participación y sus libertades civiles, mientras que los regímenes autoritarios se refuerzan. Por lo contrario, las condiciones externas pueden actuar como un potente motor para la transición del autoritarismo a la democracia, y al mismo tiempo pueden consolidarla y ampliarla en aquellas naciones que ya son democráticas. Esta es la forma en que la palanca externa se puede utilizar para aumentar el número de países democráticos y la calidad de la democracia.

La palanca interna

Cada Estado en el mundo tiene un régimen político diferente. Gracias a los esfuerzos realizados por los politólogos, es posible identificar y medir, en una única escala, el nivel de calidad democrática en cada uno de ellos. El índice Polity IV, uno de los índices democráticos más utilizados, entre los que se han producido hasta el momento, ofrece una métrica en la que a los distintos países se les atribuye una puntuación de entre (-10), falta total de democracia, y (+10) total cumplimiento de la democracia. Esto nos permite ver cómo la democracia ha evolucionado a través del tiempo y del espacio. El gráfico 1 muestra el número de países clasificados según tres categorías: las democracias (+6 a +10), las anocracias (-5 a +5) y las autocracias (-6 a -10). Los números que pertenecen a cada una de estas categorías se muestran en el eje vertical izquierdo. La figura muestra claramente que las naciones democráticas se han incrementado y, correspondientemente, las autocracias han disminuido.

Pero también hay un problema de “intensidad”, es decir, de calidad del régimen en cada nación. Teniendo en cuenta las puntuaciones promedio obtenidas por los países monitoreados, como se indica en el eje vertical derecho del gráfico 1, en los últimos sesenta años la calidad de la democracia y el número total de países democráticos ha aumentado. El año 1990 se presenta como un punto de inflexión crucial en dos aspectos diferentes: i) el número de democracias supera al de las autocracias; ii) la puntuación promedio de los países monitoreado empieza a ser positiva.

Gráfico 1. Tendencias globales en los regímenes políticos internos 1946-2014



Fuente: Elaboración propia con datos de Polity IV²⁰

Podemos desafiar, con razón, las definiciones utilizadas para clasificar los regímenes políticos. Todas las clasificaciones, incluso la de Polity IV, son discutibles y han sido criticadas en la literatura. Sin embargo, los datos de Polity IV confirman un hecho bastante evidente, y es que la popularidad del modelo democrático como régimen político ha aumentado notablemente, siendo cada vez más evidente, sobre todo en el último cuarto de siglo.

La conexión entre los déficits democráticos interior y exterior se puede ilustrar con dos grupos diferentes de figuras (ver gráfico 2). Por un lado, tenemos el régimen político dentro de los Estados (grupo de la izquierda). Este conjunto cambia en el tiempo: el número de Estados ha aumentado, y sus regímenes internos, como se ve en el gráfico 1, también están evolucionando. Ahora tenemos una idea bastante clara de la magnitud del grupo de las

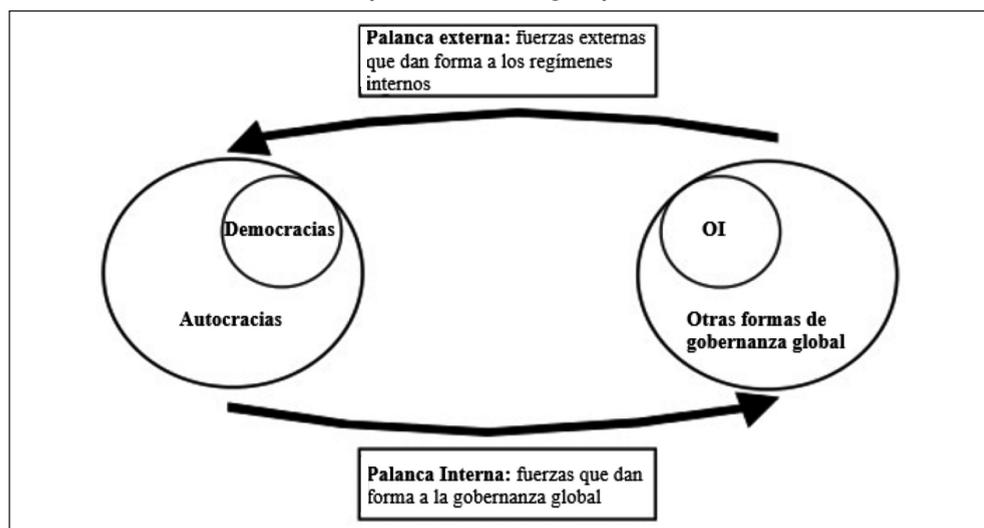
²⁰ El valor promedio de Polity IV se refiere al valor promedio de las puntuaciones obtenidas por los países en la escala comprendida entre (-10) y (+10). El número total de países de los que se dispone de datos para 2014 es de 167.

democracias: podemos medirlo según el número de países democráticos, la población total que vive en estos países, e incluso los recursos (en términos de proporción del PIB mundial, de comercio, de gastos militares, de puestos en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, etc.) asociados a los regímenes democráticos y no democráticos.

El segundo grupo está representado por las instituciones de la gobernanza global. La gobernanza global es hecha por muchos aspectos diferentes, algunos de los cuales son claramente identificables, tales como las OI, mientras que otros son menos visibles, como las negociaciones diplomáticas y la inteligencia que son reservados. En este caso, cuantificar la relación entre el grupo de la gobernanza global, por un lado, y el subgrupo “organizaciones internacionales”, por otro lado, no es posible. El número de actividades llevadas a cabo dentro de la gobernanza global es misterioso y, a menudo, altamente confidencial. Solo algunas de estas actividades pueden ser identificadas por los estudiosos de las relaciones internacionales, en concreto las que son llevadas a cabo por las OI.

Los dos grupos están claramente relacionados, así que la forma en la que los miembros de la comunidad internacional actúan, influye en la gobernanza global y viceversa. Definimos la palanca interna como la forma en la que los cambios en el número de países democráticos y en la calidad de la democracia dentro de los Estados influyen en la democratización de la gobernanza global. El nivel interno es a la vez descriptivo y prescriptivo: por un lado, tenemos que saber cuándo y cómo los regímenes democráticos han contribuido a la democratización de la gobernanza global, y, por el otro lado, los Estados también deben preguntarse cómo puedan actuar para que la gobernanza global sea más democrática.

Gráfico 2. La palanca interna y la palanca externa



Fuente: Elaboración propia

Hay un caso obvio en el que la palanca interna se acciona: el nacimiento de las OI. Las OI han sido el producto de los países democráticos occidentales. La Sociedad de las Naciones, las Naciones Unidas, así como la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol, se crearon a partir del impulso de los países, los líderes y los teóricos democráticos. Suponiendo, como hemos dicho, que en cualquier caso las OI representan una mejoría respecto a otras formas de gobernanza global, como por ejemplo las cumbres o las reuniones diplomáticas secretas, una manera en la que la palanca interna se acciona es la propia creación de las OI. La voluntad de los países democráticos de participar en las OI se confirma también para las nuevas democracias y, según Mansfield y Pevehouse,²¹ su propensión es mayor que en el caso de las autocracias.

Los regímenes democráticos a menudo se oponen a una expansión más participativa de la gobernanza global

Las OI, en general, son instituciones inclusivas, y raramente han discriminado a los Estados miembros según sus regímenes políticos internos. Al revés, la mayoría de las OI aceptan a los países miembros de acuerdo con el principio del control efectivo sobre un territorio determinado, y no según la legitimidad de sus gobiernos. Durante muchos años, el tema del régimen interno no se ha considerado un tema en el que las OI debían interferir. La ONU, el FMI, el Banco Mundial (BM), la OMC dan igual dignidad a los países con regímenes diametralmente opuestos. Cuando las OI han interferido en el régimen interno, sus atenciones se han centrado más en las violaciones de derechos humanos que en la introducción de la democracia. Sin embargo, hay algunas excepciones. La UE, el Consejo de Europa, el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Organización de Estados Americanos (OEA) son ejemplos de OI que contienen cláusulas que requieren que los miembros tengan gobiernos democráticamente elegidos.²²

Dada la membresía heterogénea de la mayoría de las OI, es comprensible que no haya consenso sobre su arquitectura. En principio deberíamos esperar que, por un lado, las democracias estuvieran dispuestas a replicar su sistema interno también en las OI, y, por otro lado, que los regímenes autoritarios fueran reacios a introducir sistemas que permitan una mayor participación de la ciudadanía en las OI, ya que esto podría conducir a los ciudadanos a preguntarse por qué los mismos dispositivos no se introducen también en el sis-

²¹ E. D. Mansfield y J. C. Pevehouse, «Democratization and International Organizations», *International Organization*, Vol. 60, núm. 1, 2006, pp. 137-167.

²² J. C. Pevehouse, «Democracy from the Outside-In? International Organizations and Democratization», *International Organization*, Vol. 56, núm. 3, 2002, pp. 515-549; L. Whitehead, «Requisites for Admission» en P. Smith (ed.), *The Challenge of Integration: Europe and the Americas*, Transaction, New Brunswick, 1993, pp. 149-182; J. I. Domínguez, «The Americas: Found, and then lost again», *Foreign Policy*, núm. 112, otoño 1998, pp. 125-137 y P. Hakim, «The OAS: Putting Principles into Practice», *Journal of Democracy*, Vol. 4, núm. 3, 1993, pp. 39-49.

tema interno, atentando así contra el mismo régimen. Si este fuera el caso, habría una similitud completa entre los regímenes internos de los Estados y la forma de gobernanza global a la que ellos aspirasen. Pero, como es habitual en la política internacional, a menudo asistimos a una falta de congruencia. Los regímenes autoritarios frecuentemente se quejan de que el poder de veto en el Consejo de Seguridad no es democrático y, en las OI, se han convertido en partidarios inesperados de la misma democracia que niegan a sus ciudadanos. Por el contrario, los regímenes democráticos a menudo se oponen a una expansión más participativa de la gobernanza global, especialmente si tienen que compartir el poder y la toma de decisiones con gobiernos no elegidos. Por lo tanto, el régimen interno de un país no siempre es un buen predictor de la voluntad de un gobierno para apoyar o entorpecer a la democratización de la gobernanza global.

La investigación empírica llevada a cabo recientemente por Jonas Tallberg y sus colegas²³ indica que las OI se han vuelto más transparentes, responsables y accesibles a los actores transnacionales. Los actores no gubernamentales a menudo han logrado aumentar la participación y la sensibilización de la opinión pública, también fuera de las OI, por ejemplo, a través de campañas específicas que tienen efectos indirectos sobre las políticas de los gobiernos y de las organizaciones intergubernamentales. Hay casos significativos de ONG que, en materias definidas, actúan a través de las fronteras nacionales (ayuda al desarrollo, comercio, promoción de los derechos humanos), a veces incluso en ausencia de acuerdos intergubernamentales deliberados.²⁴ De acuerdo con Tallberg y colegas, la apertura de las OI ha sido impulsada por los gobiernos democráticos más que por actores transnacionales. Sin embargo, es plausible suponer que, en los países democráticos donde las acciones emprendidas por los gobiernos reflejan la voluntad popular, la presencia y el crecimiento de actores transnacionales puedan impulsar a los ciudadanos a empujar a sus gobiernos hacia un mayor compromiso en la apertura de las OI.

Aun así, podemos preguntarnos por qué los gobiernos democráticos a menudo son reacios a aplicar su régimen interno también a nivel mundial. Aquí se plantea un problema fundamental para los Estados democráticos: ¿es posible introducir dispositivos democráticos en las OI, incluso cuando muchos de sus miembros son autoritarios? Norberto Bobbio,²⁵

²³ J. Tallberg, T. Sommerer, T. Squatrito y C. Jönsson, *The Opening Up of International Organizations: Transnational Access in Global Governance*, Cambridge University Press, Cambridge, 2013; J. Tallberg, T. Sommerer, T. Squatrito y C. Jönsson, «Explaining the Transnational Design of International Organizations», *International Organization*, Vol. 68, núm. 4, 2014, pp. 741-774 y H. Agné, L. M. Dellmuth y J. Tallberg, «Does Stakeholder Involvement Foster Democratic Legitimacy in International Organizations? An Empirical Assessment of a Normative Theory», *The Review of International Organizations*, Vol. 10, núm. 4, 2015, pp. 465-488.

²⁴ Para un estudio de caso, ver T. Macdonald y K. Macdonald, «Non-Electoral Accountability in Global Politics: Strengthening Democratic Control within the Global Garment Industry», *European Journal of International Law*, Vol. 17, núm. 1, 2006, pp. 89-119.

²⁵ N. Bobbio, «Democracy and the International System» en D. Archibugi y D. Held (eds.), *Cosmopolitan Democracy. An Agenda for a New World Order*, Polity Press, Cambridge, 1995, pp. 17-41.

entre otros, se ha preguntado si es posible ser democráticos también relacionándose con regímenes no democráticos. Más específicamente, la cuestión que muchos regímenes democráticos tienen que enfrentar es: ¿un Estado democrático debe participar en compromisos democráticos con Estados autoritarios? Las democracias pueden ser reacias a tener acuerdos más progresistas si están rodeados por regímenes autoritarios. Por supuesto, esta es una explicación benévola que implícitamente supone que los Estados democráticos están dispuestos a ampliar el control democrático en los Estados afines. Es una explicación que los realistas encuentran risible, argumentando que todos los Estados, incluso los democráticos, participan en las OI solo cuando son de utilidad para servir a sus propósitos.²⁶

Las organizaciones internacionales se han vuelto más transparentes, responsables y accesibles a los actores transnacionales

El problema, sin embargo, no debe ser visto solamente de forma estática. Dinámicamente, tenemos un contexto en el que los regímenes internos de los Estados (parte izquierda del gráfico 2) han cambiado drásticamente como consecuencia de la ola democrática iniciada en 1990: las democracias ahora son el grupo más grande y su poder político e influencia es mucho mayor. A pesar de este importante cambio en los regímenes internos, el impacto sobre las OI ha sido más bien limitado. Es cierto que la ONU, el FMI, el BM y la OMC han comenzado a ser más transparentes y están dispuestas a recibir las aportaciones y sugerencias de las ONG, pero sin duda es decepcionante que no se haya producido ninguna reforma constitucional importante. También es cierto que ha habido un reciente aumento de las organizaciones regionales, como es el caso del Mercosur, compuestas por naciones democráticas jóvenes que todavía están en proceso de consolidación democrática.²⁷ Aun así, la palanca interna ha demostrado ser demasiado débil.

¿Qué pueden hacer los gobiernos democráticos para que las OI sean más representativas y responsables, aun cuando están formadas por gobiernos heterogéneos? Hay un gran número de acciones que pueden servir para el doble propósito de aumentar los dispositivos democráticos en las OI y fomentar también la democratización interna.

Usar las OI en lugar de acuerdos secretos. La primera cosa que los gobiernos democráticos pueden hacer es utilizar formas de gobernanza transparentes y responsables cuando se trata de cuestiones globales, en lugar de usar estructuras secretas. De hecho, la responsabilidad es una de las características principales del método democrático, y la devolución de los

²⁶ H. J. Morgenthau, *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1948.

²⁷ M. Telò, M. (ed.), *European Union and New Regionalism: Regional Actors and Global Governance in a Post-Hegemonic Era*. Ashgate, Farnham, 2013 y A. Triandafyllidou, A. (ed.), *Global Governance from Regional Perspectives: A Critical View*, Oxford University Press Oxford [pendiente de publicación].

problemas globales a las instituciones internacionales, sin duda, permitiría avanzar hacia una mayor democratización de la gobernanza global. Aunque sea indirectamente, un compromiso de este tipo permitiría que los ciudadanos controlaran las acciones de los gobiernos en el ámbito internacional. Experiencias pasadas y recientes muestran que para detener el uso de métodos ilegítimos en la política internacional por parte de los gobiernos democráticos, es necesaria una participación activa y robusta de la opinión pública. La distribución de informaciones clasificadas por WikiLeaks, Edward Snowden y Chelsea Manning, han demostrado claramente que los gobiernos democráticos usan a menudo métodos ilegítimos e ilegales en la política internacional (así como en la política interna), tanto como los gobiernos autocráticos.

La creación y el fortalecimiento de las asambleas parlamentarias internacionales (API). En las últimas décadas, han aumentado las API dentro de las OI, especialmente en las organizaciones regionales. Una investigación reciente ha medido hasta un centenar de API.²⁸ Con la notable excepción del Parlamento Europeo, ninguna de estas asambleas es elegida directamente por los ciudadanos, mientras que sus miembros son generalmente escogidos por los parlamentos nacionales (es decir, los diputados de los parlamentos nacionales son propuestos también para servir en las API). Además, la mayoría de las API solo han sido designadas con poderes consultivos. Solo el Parlamento de la UE comparte con la Comisión algunas competencias legislativas. A pesar de estas limitaciones, las API aumentan la legitimidad de las OI, ya que las actividades de estas últimas no son escurridizas solo por los gobiernos nacionales. Dado que los miembros de las asambleas legislativas nacionales se eligen entre los partidos políticos, tanto del gobierno como de la oposición, hay un aumento en la transparencia y la responsabilidad. Es sorprendente que varias API tengan miembros tanto de naciones democráticas como de naciones no democráticas (como en el caso de la Unión Interparlamentaria) ya que normalmente se esperaría que una asamblea parlamentaria estuviera compuesta únicamente por miembros elegidos democráticamente.

Superar estas limitaciones mejoraría consistentemente el nivel democrático de la gobernanza global. Por esta razón, los gobiernos democráticos deberían usar su peso político para fortalecer la participación política y la representatividad de las API. Por un lado, deberían promover la creación de API en todas las OI. Por otro lado, a través de la palanca interna, deberían comprometerse a mejorar la función y el funcionamiento de las API, sosteniendo reformas dirigidas a proporcionar asambleas internacionales con poderes legislativos y a que las mismas API sean elegidas directamente por los ciudadanos.

Dar más voz a los dispositivos judiciales internacionales. Los gobiernos democráticos deberían promover la función de los dispositivos judiciales internacionales. Un control judi-

²⁸ C. Kissling, «The legal and political status of international parliamentary institutions» en G. Finizio, L. Levi y N. Vallinoto (eds.), *The Democratization of International Institutions*, Routledge, Nueva York, 2014, pp. 25-53 y J. Rocabert, F. Schimmelfennig y T. Winzen, «The Rise of International Parliamentary Institutions? Conceptualization and First Empirical Illustrations», *ECPR Joint Sessions held in Salamanca*, celebradas entre del 10 al 15 de abril de 2014.

cial independiente es un componente fundamental de las democracias modernas. Los procedimientos judiciales son también muy importantes para la solución pacífica de los conflictos y las controversias. Al igual que en el caso de las API, el número de tribunales internacionales ha crecido constantemente.²⁹ Un mayor poder de revisión judicial, sin duda, aumentará la legitimidad de las OI, especialmente si los Estados están dispuestos a aceptar su jurisdicción. Varios Estados han aceptado la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) cuando sea llamada a juzgar por aquellos Estados que también reconocen su jurisdicción. Otros Estados han sido más atrevidos y han aceptado la jurisdicción de la CIJ incluso cuando los actores que la llaman a juzgar no sean parte de la misma. La suposición subyacente es que algunos países están dispuestos a respetar el Estado de derecho (y los fallos de los tribunales independientes) sin tener en cuenta el régimen interno de su contraparte. Una persona honesta no se siente autorizada a robar la cartera a un ladrón, y lo mismo un régimen democrático debería respetar el Estado de derecho, incluso cuando se tiene una controversia con un Estado que no lo respete.

Abrir el acceso a las ONG y a la sociedad civil. Los gobiernos democráticos deberían también permitir a las ONG y a la sociedad civil jugar un papel más importante en los asuntos internacionales. Durante los últimos veinte años, las OI se han vuelto mucho más propensas a abrir sus puertas a las ONG.³⁰ Los países democráticos tienden a fomentar su participación, puesto que ya están familiarizados con la presión interna que los grupos de presión, los sindicatos y la sociedad civil ejercitan sobre los gobiernos. Cuanto mayor sea el número de países democráticos en las OI, más probable será que se dé espacio a las ONG y a otros actores no gubernamentales. En determinados campos como los derechos humanos o el cambio climático, las OI han cambiado sustancialmente su enfoque como consecuencia de una mayor participación de los agentes no estatales y transnacionales. Sin embargo, el impulso más importante hacia la democratización ha ocurrido a menudo fuera de la estructura formal de las OI: en cuestiones centrales como el cambio climático, los derechos humanos, la justicia económica y la consolidación de la paz, los movimientos sociales globales han conseguido influir en la agenda política mundial.³¹

La palanca externa

¿Las OI tienen efectos positivos sobre la democratización de los Estados? Y si es así, ¿a través de qué canales? Esto es lo que llamaremos la palanca externa. De acuerdo con la

²⁹ Para una revisión, ver R. Mackenzie, C. Romano, P. Sands y Y. Shany, *The Manual on International Courts and Tribunals*, Oxford University Press, Nueva York, 2010.

³⁰ J. Tallberg et al., *op. cit.*, 2013.

³¹ D. Della Porta, H. Kriesi y D. Rucht, *Social Movements in a Globalizing World*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2009 y J. A. Scholte, *op. cit.*, 2011.

literatura, el contexto internacional puede afectar tanto a los procesos de transición como a los de consolidación democrática a través de cuatro métodos de influencia principales: la *imposición*, el *ejemplo*, la *socialización* y la *condicionalidad*.³² Además, afirmamos que al menos otra función puede ser llevada a cabo por el contexto internacional con el fin de promover la democracia dentro de los Estados: la función de controlar, como actor imparcial, los procesos de transición democrática.

La imposición representa el recurso a la intervención militar para derrocar a un régimen autoritario e instalar un gobierno democrático. *El ejemplo* se refiere al papel que los países democráticos pueden jugar en mostrar las ventajas que derivan del establecimiento de un gobierno democrático. De hecho, el bienestar económico, la seguridad y las libertades que disfrutaban los países democráticos son factores importantes que pueden empujar a las elites y los ciudadanos de Estados no democráticos para llevar a cabo una transición democrática.³³ *La socialización* se refiere a la internalización de las normas democráticas, políticas, institucionales y prácticas que se producen cuando un país en transición establece y fortalece los vínculos con Estados democráticos.³⁴ La socialización es diferente del ejemplo: en el segundo caso, los países democráticos tienen un papel simplemente pasivo, mientras que en el primer caso tienen un papel activo a la hora de mantener relaciones con los países no democráticos, proporcionando una especie de tutoría de aprendizaje. *La condicionalidad* representa los casos en los que los países no democráticos son empujados a llevar a cabo los cambios democráticos por la eventualidad de un castigo o una recompensa. Ejemplos de condicionalidad pueden ser las sanciones económicas (condicionalidad negativa) o la posibilidad de acceder a una línea de crédito subordinada a la condición de llevar a cabo reformas democráticas (condicionalidad positiva). Por último, *el control* permite a las OI jugar un papel más directo en la organización y administración de la vida política de los países miembros. Una forma de control de baja intensidad tiene lugar cuando las OI son llamadas a actuar como agentes de control electoral para certificar el ejercicio de elecciones libres, especialmente en los países donde nunca se hayan tenido elecciones, donde se hayan suspendido durante largos períodos o donde exista una arraigada desconfianza en los partidos políticos.³⁵ Otras formas de control incluyen, por ejemplo, la vigilancia de los derechos humanos.

³² L. Morlino y A. Magen (eds.), *International Actors, Democratization and the Rule of Law: Anchoring Democracy?*, Routledge, Londres, 2008 y L. Morlino, *Changes for Democracy: Actors, Structures, Processes*, Oxford University Press, Oxford, 2012.

³³ H. A. Haveman, «Follow the Leader: Mimetic Isomorphism and Entry into New Markets», *Administrative Science Quarterly*, Vol. 38, núm. 4, 1993, pp. 593-627.

³⁴ A. I. Johnston, «Treating International Institutions as Social Environments», *International Studies Quarterly*, Vol. 45, núm. 4, 2001, pp. 487-515; J. G. Kelley, «International Actors on the Domestic Scene: Membership Conditionality and Socialization by International Institutions», *International Organization*, 58(3), 2004, pp. 425-457; L. Way y S. Levitsky, «International linkage and democratization», *Journal of democracy*, 16(3), 2005, pp. 20-34 y L. Morlino, *op. cit.*

³⁵ M. Koenig-Archibugi, «International Electoral Assistance», *Peace Review*, Vol. 9, núm. 3, 1997, pp. 357-364.

Los diferentes métodos, sin embargo, no tienen el mismo éxito. En particular, la imposición y la condicionalidad negativa, en comparación con las otras formas de influencia, han demostrado en promedio poco éxito. La imposición, que puede ir desde la ocupación militar completa dirigida por un Estado o una coalición de estados hasta las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz de las Naciones Unidas, ha demostrado ser a menudo débil y controvertida porque, en general, no consigue lograr el apoyo de la ciudadanía, que en cambio es uno de los componentes más importantes para poner en marcha una transición democrática.³⁶ Del mismo modo, la condicionalidad negativa nunca ha obtenido resultados significativos y tampoco ha logrado generar un apoyo interno hacia la democracia, como han demostrado los casos de las sanciones económicas impuestas a Irán o del embargo impuesto a Cuba.

Las organizaciones internacionales representan un poderoso instrumento para persuadir a otros miembros a introducir reformas democráticas

Por el contrario, el ejemplo, la condicionalidad positiva y la socialización demuestran ser instrumentos valiosos para fomentar la difusión y la consolidación de la democracia. La condicionalidad positiva y la socialización pueden ser utilizadas directamente por las OI y pueden fomentar y facilitar las transiciones democráticas en un contexto multilateral. El control, en general, se ejerce cuando las autoridades nacionales están de acuerdo en abrirse a las influencias externas, y por lo tanto su alcance puede limitarse temporalmente (como en el caso de la asistencia electoral) o ser de largo plazo (cuando existen acuerdos sobre la vigilancia de los derechos humanos).

Nos centramos en el papel que las OI pueden jugar en los asuntos internos de los Estados a través de estos métodos, y en cómo pueden contribuir a la difusión y consolidación de la democracia dentro de las naciones. Es posible señalar al menos cuatro formas prácticas en las que las OI, en concreto, pueden promover la democratización interna.³⁷

En primer lugar, las OI pueden utilizar la condicionalidad positiva mediante la concesión de fondos específicos para fortalecer los gobiernos democráticos o para sostener reformas democráticas. Esto se comprueba, por ejemplo, en el caso del Fondo para la Democracia de las Naciones Unidas. Aún más importante, las OI pueden vincular el ingreso de nuevos miembros a la consecución de un umbral democrático mínimo. La UE, el Mercosur y la OEA son ejemplos de OI que requieren que los posibles miembros deban lograr alguna forma de

³⁶ Alemania, Japón e Italia consiguieron los regímenes democráticos a través de la imposición militar de los Aliados de 1945 a 1946, pero en los últimos setenta años no hay casos significativos de transición a la democrática a través de imposición militar. Para un análisis y una revisión de la evidencia, ver el capítulo 8 de D. Archibugi, *op. cit.*, 2008.

³⁷ Pevehouse, *op. cit.*, 2002.

gobierno democrático para poder entrar.³⁸ La pertenencia a algunas OI a menudo ofrece ventajas materiales, como el acceso a las zonas de libre comercio, la cooperación en seguridad y en el ámbito cultural, científico y tecnológico. Estos incentivos ofrecen buenas razones para convencer a los posibles miembros a iniciar y consolidar una transición democrática.

Las organizaciones internacionales son la forma más transparente de la gobernanza global

En segundo lugar, utilizando la socialización, las OI pueden proporcionar un espacio en el que los países en transición, a través de la proximidad con las democracias consolidadas, pueden aprender a desarrollar instituciones democráticas e interiorizar las normas democráticas necesarias para gobernar esta tipología de sistemas políticos. En este sentido, las OI pueden ser una forma de transmisión de conocimientos sobre la gobernanza democrática y sus instituciones.³⁹ Las OI pueden ayudar a los partidos políticos, a las asociaciones profesionales y a la opinión pública a formarse sobre cómo organizar las controversias de una forma agonística en lugar de una forma antagónica. A menudo, las OI juegan también un papel más activo en la prestación de asesoramiento y formación para las instituciones públicas y privadas. Durante las transiciones democráticas, las OI han contribuido a la formación de las fuerzas policiales, del sistema judicial y de los medios de comunicación. Particularmente importante es el papel que desempeñan en la socialización de los militares, la institución típica en la que se basan los regímenes autoritarios. Dentro de las OI, las fuerzas militares de los países en transición pueden aprender de sus colegas en los regímenes democráticos cuál es su papel dentro de este tipo de sociedades.

En tercer lugar, las OI han demostrado ser una herramienta poderosa para llevar a cabo la función de control y, por lo tanto, pueden jugar un papel crucial durante las transiciones de regímenes autoritarios a regímenes democráticos. Los gobiernos autoritarios suelen ser reacios a renunciar a su poder e iniciar una transición democrática debido a la incertidumbre acerca de su futuro. Pueden temer que si los grupos políticos de oposición tienen acceso al gobierno impondrán sus propias dictaduras en lugar de un régimen liberal. Las fuerzas autoritarias estarán más dispuestas a dejar el poder si se les ofrece la oportunidad de disponer de algún espacio político, por ejemplo, dentro de un partido político de oposición, y si se les garantiza que el régimen democrático permitirá cambios gubernamentales en el futuro a través de elecciones libres y recurrentes. La afiliación a una OI ayuda a proporcionar un centro de gravedad,⁴⁰ donde todos los gobiernos pueden actuar como intermediarios para garantizar que el gobierno autoritario en transición no utilice la violencia contra los opositores.

³⁸ P. Hakim, *op. cit.*, 1993.

³⁹ M. T. Torfason y P. Ingram, «The Global Rise of Democracy a Network Account», *American Sociological Review*, Vol. 75, núm. 3, 2010, pp. 355-377.

⁴⁰ Pevehouse, *op. cit.*, 2002.

En cuarto lugar, frecuentemente, las OI son invitadas a actuar como intermediarias en las democracias jóvenes y débiles, donde todavía hay una fundamental falta de confianza entre las facciones políticas. Por ejemplo, las OI han sido cada vez más activas en la organización de las elecciones y en su seguimiento, hasta el punto de que esta práctica se está imponiendo como norma.⁴¹ Una joven OI, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), ha ayudado con frecuencia a los países en el diseño de sus sistemas electorales, y otras OI han estado activas como observadoras electorales o han ayudado, especialmente a nivel regional, en la supervisión de las elecciones con diversos grados de éxito.⁴²

De acuerdo con la literatura, las OI no deben necesariamente ajustarse a las reglas democráticas para tener un efecto positivo sobre el régimen político de sus países miembros.⁴³ Sin embargo, cuando están dominadas por países democráticos estas organizaciones representan un poderoso instrumento para persuadir a otros miembros a introducir reformas democráticas.

La palanca externa en función: la UE frente a la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Como señalamos anteriormente, las OI son la forma más transparente de la gobernanza global y, en comparación con otras alternativas, ya incorporan algunos de los valores y principios de la democracia. Sin embargo, existen una gran cantidad de OI con diferentes tamaños y objetivos, y no todas han demostrado ser igualmente capaces de utilizar la palanca externa para mejorar la gobernanza global democrática. En este sentido, una importante distinción se puede hacer entre las OI globales y regionales.⁴⁴ Según Whitehead «la importancia de tales dimensiones internacionales de la democratización parece mucho más clara a nivel regional que a nivel mundial».⁴⁵ Operando con números pequeños y con un mayor nivel de interacción e integración, las OI regionales pueden utilizar los medios de influencia descritos de una manera más rápida y eficaz. Por estas razones, con el fin de evaluar la forma en la que la palanca externa funciona empíricamente, en esta sección compararemos dos importantes OI regionales, la UE y la OEA.

⁴¹ Véase J. G. Kelley, *Monitoring Democracy: When International Election Observation Works, and why it often Fails*, Princeton University Press, Princeton, 2012.

⁴² S. F. Lean, «Democracy Assistance to Domestic Election Monitoring Organizations: Conditions for Success», *Democratization*, Vol. 14, núm. 2, 2007, pp. 289-312.

⁴³ Para una revisión, véase M. Koenig-Archibugi, «International Organizations and Democracy: An Assessment» en L. Cabrera, y T. Pogge (eds.), *Institutional Cosmopolitanism*, Yale University Press, New Haven [pendiente de publicación].

⁴⁴ J. C. Pevehouse, *Democracy from Above. Regional Organizations and Democratization*, Cambridge University Press, Cambridge, 2005.

⁴⁵ L. Whitehead, «Three International Dimensions of Democratization» en L., Whitehead (ed.) *The international dimensions of democratization: Europe and the Americas*, Oxford University Press, 1996, pp. 3-26.

Por supuesto, la UE es una OI *sui generis* porque el grado de integración alcanzado por sus miembros es único. Sin embargo, representa un punto de referencia que permite desenredar las políticas que condujeron a este grado de éxito. En la UE, la palanca externa opera principalmente a través de un proceso de dos etapas: los miembros potenciales tienen primero que alcanzar un nivel mínimo de democratización interna y solo entonces pueden unirse a la UE. La palanca externa en la UE ha funcionado a través de una promesa a los miembros potenciales: consolida tu democracia y se te admitirá a bordo con la misma dignidad.

Por lo menos en dos momentos de su historia, la UE ha jugado un papel crucial en la promoción de la democracia entre los miembros potenciales, a través de los cuatro métodos de influencia. La primera es cuando los países del sur de Europa, aún dirigidos por gobiernos autoritarios, volvieron de nuevo a la democracia. Portugal (1974), Grecia (1974) y España (finales de 1970) se han beneficiado enormemente de la UE durante sus transiciones del autoritarismo a un gobierno democrático, e incluso la puesta en marcha del mismo proceso de transición ha sido influenciada por la eventualidad de unirse a la UE. La opinión pública de estos países miraba a los países democráticos europeos como un modelo de política viable y deseable, también porque ofrecían sistemas económicos y sociales superiores. En Grecia, los grupos de presión económica se movieron contra la dictadura porque querían unirse al Mercado Común Europeo. En España, los intentos para volver a la dictadura en 1981 y 1982 se contrarrestaron porque esto hubiera implicado la imposibilidad de unirse a la UE.⁴⁶

El segundo caso se produjo después de la caída del muro de Berlín. No era obvio cuál hubiera sido el futuro político de los países de Europa central y oriental, y la estrategia de la UE fue de largo plazo: había un consenso general de que estos países deberían ser integrados tanto económicamente como políticamente. Los países miembros de la UE tuvieron que enfrentarse a varias desventajas a corto plazo para acoger a los nuevos. Desde el punto de vista económico, las inversiones extranjeras directas podían elegir no solo a los antiguos países de la UE, sino también a los países de Europa central y oriental, y esto era especialmente perjudicial para las economías con salarios relativamente bajos como eran las del sur de Europa. Desde un perfil social, los antiguos países de la UE tuvieron que hacer frente a flujos migratorios importantes. Pero al igual que sus ciudadanos, creyeron que las ventajas de la integración de los nuevos países, sobre todo desde el punto de vista político, serían mucho mayores que los costos del ajuste económico y social a corto plazo.

La UE ha sido el caso más exitoso de utilización de la palanca externa, mostrando que, si se utilizan correctamente, los medios de influencia pueden ser instrumentos poderosos. Pero la UE, ¿cómo logró estos resultados? Esto ha sido posible gracias a diferentes facto-

⁴⁶ L. Whitehead, *The International Dimensions of Democratization: Europe and the Americas*, Oxford University Press, Oxford, 2001.

res. Los países firmantes del Tratado de Roma (1957), constitutivo de la Comunidad Económica Europea, ya eran democracias estables, y la primera ampliación al Reino Unido, Irlanda y Dinamarca en 1973 contribuyó a crear un club de democracias experimentadas. Cuando Grecia, España y Portugal (en 1981 y en 1986) ingresaron, la estructura consolidada de la UE estaba en condiciones de proporcionar beneficios económicos y sociales considerables a los recién llegados. Y cuando con la quinta ampliación (2004 y 2007), nueve países ex comunistas ingresaron en la UE, el centro de gravedad de las democracias consolidadas ya era lo suficientemente estable como para adaptarse a ellos y exigir por adelantado que los recién llegados reforzaran sus regímenes democráticos. Desde su fundación, el proyecto Europeo se ha comprometido con los principios democráticos dejando claro que ningún país habría sido admitido en el club antes de establecer un gobierno totalmente democrático. Usando una mezcla de condicionalidad, ejemplo y socialización, la UE ha sido capaz de promover la democracia en toda la región.

La UE ha jugado un papel crucial en la promoción de la democracia entre los miembros potenciales

Al otro lado del océano, nos encontramos con una situación bastante diferente. Aunque en América del Norte albergan dos de las democracias más estables del mundo, Canadá y Estados Unidos, en América Latina la mayoría de los países han pasado varias veces de regímenes autoritarios a regímenes democráticos y viceversa. ¿Cómo ha actuado la Organización de los Estados Americanos (OEA)? Fundada en 1948, la OEA debería haber sido la campeona de la democracia, puesto que su miembro principal era Estados Unidos. Los Estados Unidos podrían haber jugado un papel en la promoción de la democracia comparable con el inestimable papel que tuvieron en la restauración y el apoyo a la democracia en Europa y Japón después de la Segunda Guerra Mundial. Desafortunadamente, hasta el final de los años ochenta los Estados Unidos jugaron un papel mucho más ambivalente en América Latina, y esta actitud comprometió la eficacia de la OEA en la difusión de la democracia en la zona.

En 1948, la OEA estaba compuesta solamente por autocracias, con la notable excepción de los Estados Unidos y Costa Rica. Canadá se unió en el año 1990. Estados Unidos era el candidato más obvio para convertirse en un modelo de conducta democrática para toda la organización, tanto por su estructura interna como por su poder económico y político. Desafortunadamente, Estados Unidos quiso conseguir aliados de confianza en lugar de socios democráticos y, muy a menudo, apoyó dictaduras en contra de gobiernos elegidos.⁴⁷ Por lo

⁴⁷ Para una revisión minuciosa ver D. F. Schmitz, *The United States and Right-wing Dictatorships, 1965-1989*, Cambridge University Press, Cambridge, 2006.

tanto, Estados Unidos perdió gran parte de su prestigio por el apoyo prestado a los regímenes autoritarios durante muchas décadas, mientras que Canadá, por un lado, fue penalizado por su relación especial con la Commonwealth y, por el otro, ingresó mucho más tarde en la OEA. A diferencia de la UE, en la OEA no hubo un grupo de países democráticos ya consolidado capaz de dirigir la danza y servir de centro de gravedad democrático.

Por lo tanto, por muchos años, América Latina ha sufrido la falta de un centro de gravedad democrático regional cuya voluntad fuese la de ofrecer sólidos incentivos económicos y sociales para atraer a los países latinoamericanos hacia la democracia. En otras palabras, puesto que los únicos dos miembros democráticos de la OEA no estaban dispuestos (en el caso de Estados Unidos) o no podían (en el caso de Costa Rica) fomentar la democracia en la región, la OEA no utilizó el potencial ofrecido por el método de la condicionalidad positiva. Por el contrario, el hecho de que la mayor democracia consolidada del continente fuera tan incierto respecto a la promoción democrática en la zona, ha creado resentimientos profundos y sentimientos antiestadounidenses que, a menudo, se han convertido en sentimientos antidemocráticos.

Cuando en los años noventa Estados Unidos cambió su estrategia, resultó ser una fuerza decisiva hacia la transición democrática en el continente, y esta se tradujo también en un cambio de la política de la OEA. Con la firma del Protocolo de Washington, en 1992, la OEA incluyó en su Carta una versión bastante débil de la cláusula democrática, contemplando que un Estado miembro, cuyo gobierno democrático sea derrocado por la fuerza, pueda ser suspendido del ejercicio de los derechos de participar en las sesiones de la Asamblea General, en la Reunión de Consulta, en el Consejo de la Organización y en las Conferencias Especializadas, así como en las comisiones, grupos de trabajo y cualesquiera otros órganos establecidos. Sin embargo, como se muestra en los datos de Polity IV, cuando la cláusula se añadió a la Carta, más de la mitad de los países miembros ya se habían convertido en democracias. Por otra parte, la incorporación de la cláusula no supuso nada para aquellos Estados que eran autoritarios en el momento de la firma del Protocolo.

La comparación entre la UE y la OEA demuestra que la eficacia de la palanca externa en el impulso de la democratización interna y en su estabilización posterior, depende de varios factores: la presencia o la ausencia de un grupo de países democráticos que actúe como centro de gravedad, la voluntad genuina de promover un gobierno democrático, la capacidad de ofrecer beneficios económicos y sociales con el fin de condicionar las transiciones democráticas, y, en última instancia, la voluntad de utilizar los diferentes medios de influencia para mejorar y extender la democracia y las instituciones democráticas.

¿Qué se puede hacer para que la palanca externa sea más eficaz?

La palanca externa puede proporcionar distintos resultados. De toda forma puede ser un vehículo crucial para la democratización interna. La breve comparación entre las experiencias de la UE y la OEA ha puesto de relieve algunos de los mecanismos a través de los cuales la palanca externa puede funcionar. ¿Qué se puede hacer para que sea más eficaz? A partir de las ideas presentada anteriormente, podemos distinguir algunas acciones normativas que podrían ser realizadas por las OI con el fin de mejorar la eficacia de la palanca externa.

Compromiso explícito de las OI hacia la democracia. El compromiso explícito de las OI para la democratización y la consolidación democrática puede generar importantes implicaciones internas. Facciones políticas prodemocráticas pueden encontrar apoyo y legitimidad en las OI y así fortalecer sus capacidades de negociación interna. La persuasión llevada a cabo por las OI ha sido más fructífera que los intentos unilaterales y coercitivos de exportar la democracia, ocurridos en los años 2000, que hasta ahora, nunca habían logrado una transición satisfactoria, ni en Afganistán ni en Irak. A fin de utilizar eficazmente la palanca externa, las OI, así como sus Estados miembros, tienen que ser percibidos como instituciones creíbles. Por supuesto, algunas OI (y algunos Estados) han sido más creíbles que otros. Como embajador democrático, la UE ha sido creíble y eficaz, mientras que la OEA lo ha sido mucho menos. Pero en cualquier caso, se observa un cambio de actitud en la mayoría de las OI. Por ejemplo, las Naciones Unidas, una organización nacida con la premisa de no interferir en los asuntos internos de los miembros, ha empezado a operar activamente en la promoción de la democracia. Dos ex secretarios generales, Boutros-Ghali y Kofi Annan, han comprometido explícitamente a la ONU para que fomentase cambios de régimen hacia la democracia.⁴⁸ El Fondo para la Democracia de las Naciones Unidas (UNDEF), a pesar de su limitado presupuesto, especialmente en comparación con los recursos militares dedicados a las guerras por la democracia, indica un compromiso para trabajar con los países hacia la transición y la consolidación democrática. Sin embargo, para ser eficaz, este compromiso con la democracia no debe ser solo *de derecho*, por el contrario, es necesario que las OI, así como los Estados democráticos miembros, estén realmente dispuestos a llevar a cabo esta tarea.

Un uso mayor de los incentivos. Fuera de la UE, no hay muchas otras OI que hayan estado dispuestas a utilizar sus recursos como incentivos para las transiciones y las consolidaciones democráticas. Esto puede explicarse por el hecho de que la mayoría de

⁴⁸ B. Boutros-Ghali, *An Agenda for Democratization*, Naciones Unidas, Nueva York 1996 y K. A. Annan, «Democracy as an International Issue», *Global Governance*, Vol. 8, núm. 2, 2002, pp135-142.

las OI no discriminan a sus miembros de acuerdo con su régimen interno. Mientras que en la UE la moneda de cambio más poderosa ha sido la adhesión, la cual nunca se ha concedido a los países por debajo de un cierto umbral democrático, no puede decirse lo mismo de la mayoría de las OI. Las instituciones económicas, el FMI, el BM y la OMC, están firmemente dominadas por las democracias consolidadas pero, a pesar de esto, los intentos de utilizar incentivos para promover la democracia o incluso para proteger los derechos humanos han sido más bien blandos. Las OI pueden utilizar la condicionalidad positiva de muchos modos, ofreciendo a los Estados autoritarios beneficios económicos y sociales a cambio de reformas democráticas. El caso europeo, de hecho, muestra que cuando los incentivos son adecuados y la institución que los proporciona se percibe como creíble, la condicionalidad positiva puede obtener resultados significativos.

Usar las ONG para establecer vínculos entre las sociedades civiles. La investigación empírica ha indicado claramente que cuando las OI permiten un papel activo a las ONG, esto genera efectos positivos sobre su transparencia y responsabilidad. Pero las OI pueden ser también un lugar institucional donde las ONG, especialmente aquellas que actúan en los países autoritarios, pueden adquirir el reconocimiento y la legitimidad internacional. Por lo tanto, un mayor uso de los foros de las ONG dentro de las OI puede fortalecer sustancialmente las fuerzas prodemocráticas en los países autoritarios, ayudándolas a organizarse y creando enlaces con los países democráticos y otras OI.

Igual dignidad entre los miembros. Los regímenes políticos en transformación son particularmente sensibles a la función que sus respectivos países adquirirán en el contexto internacional y el papel que tendrán en las OI. En muchos países, la posibilidad de alcanzar la misma dignidad en el establecimiento de una agenda común a menudo puede ser una fuerza decisiva. En el caso de la UE esto ha demostrado ser un factor crucial para inducir a las elites a abandonar los regímenes autoritarios y abrazar la fe democrática.

Evitar el uso de la imposición. La historia reciente ha demostrado que la democracia es un producto que no puede ser fácilmente “exportado” e impuesto desde arriba. Las experiencias de Afganistán, Irak, Libia y Siria, por citar algunos ejemplos clave, han demostrado claramente que la imposición militar de un gobierno democrático es ineficaz e incluso contraproducente, especialmente si la tarea se lleva a cabo por un Estado, un grupo de Estados o una OI que son percibidos como hostiles. Las experiencias mencionadas también han demostrado que la inestabilidad generada por estas intervenciones puede afectar negativamente a toda la comunidad internacional. Por lo tanto, la comunidad internacional debería evitar el uso de una estrategia de este tipo prefiriendo el empleo de otros medios de acción, tales como la condicionalidad positiva y la socialización, que se han demostrado mucho más eficaces.

Conclusiones

En el presente artículo hemos tratado de evidenciar la presencia de dos déficits democráticos: el interno y el externo. Aún más importante es mostrar que estos dos déficits están estrechamente interrelacionados. Hemos señalado dos dispositivos causales diferentes que pueden abordar la esperanza de reducir estos déficits democráticos:

- Cómo contribuyen las democracias a aumentar la democratización de la gobernanza global a través de lo que hemos denominado la palanca interna.
- Cómo las OI pueden fomentar la democratización interna de sus países miembros a partir de lo que hemos denominado la palanca externa.

Estas dos palancas, si se utilizan correctamente pueden ser instrumentos exitosos. En particular, la palanca interna ha demostrado ser un factor decisivo en la organización de la gobernanza global a través de las OI, más que a través de formas más secretas, como las cumbres o la diplomacia ejercida a puerta cerrada. Sin embargo, también hemos observado que el efecto de la palanca interna en el último cuarto de siglo ha sido demasiado débil: los países democráticos han aumentado en número, y también la calidad de la democracia dentro de muchos países ha mejorado, pero, a pesar de esto, las OI no han cambiado su forma de actuar drásticamente. Por lo visto, han comenzado a ser más responsables ante las ONG y otras instituciones, pero no han experimentado reformas constitucionales democráticas a pesar de que estas han sido defendidas por un número bastante elevado de altos directivos.⁴⁹ También hemos observado otro aspecto importante, y es que las historias de éxito han estado asociadas no solo con la acción de los gobiernos democráticos sino también con el impulso y a la presión que las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil han ejercido sobre sus gobiernos. Si la responsabilidad, la transparencia y la participación han aumentado, esto, a menudo, ha sucedido fuera de las OI y no en su interior. Mientras que los gobiernos democráticos han estado dispuestos a recibir sugerencias y transmitir las dentro de las OI, rara vez han sido la fuerza impulsora de la democratización de la gobernanza global.

También hemos explorado cómo las OI pueden actuar como agentes para la democratización interna. Aunque no pueda darse por sentado de forma generalizada, hay varios casos en los que han operado con eficacia para la transición y la consolidación democrática. También hemos señalado dos tipologías de OI. La primera se centra en el modelo de la UE, compuesta exclusivamente por Estados democráticos, que ha conseguido ser un “atractor” de valor incalculable para los países del área. Otras organizaciones regionales, como la OEA, tuvieron un impacto menor, entre otras cosas, porque los incentivos que proporcionaron fueron mucho más bajos debido a que el “centro de gravedad” democrático, hasta ahora,

⁴⁹ P. Lamy, *Towards World Democracy*, Policy Network, Londres, 2005; B. Boutros-Ghali, *op. cit.* y K. A. Annan, *op. cit.*

ha sido mucho más débil. Incluso en este caso, se desprende el papel fundamental jugado por las ONG y la sociedad civil: en muchas ocasiones las OI han facilitado el establecimiento de vínculos transnacionales entre los grupos sociales e instituciones (por ejemplo el poder judicial, los militares, los gobiernos locales, la prensa, el comercio, los sindicatos) que han contribuido a la difusión de las normas y procedimientos democráticos.

Finalmente, hemos indicado algunas acciones políticas que podrían adoptarse para hacer estas palancas más eficaces. Ambas están claramente conectadas en sus efectos, pero demasiado a menudo los gobiernos elegidos no están dispuestos a seguir su naturaleza democrática en el ámbito de la gobernanza global. El enfoque “muscular” para la democratización, traducido en las invasiones de Afganistán e Irak, los intentos de resolver las guerras civiles mediante bombardeos aéreos, como en Libia y Siria, ha socavado gravemente la autoridad moral y política de la democracia occidental y ha dado lugar a una década de incertidumbre sobre cuál debe ser el papel de los Estados liberales para avanzar en un orden mundial responsable y legítimo. Ahora es el momento de trabajar sobre cómo fomentar las reformas internas y globales necesarias para desenlazar el potencial democrático.

Centrales nucleares, emisiones de CO₂ y cambio climático 109
Xavier Bohigas

En busca de la democracia económica: algunos apuntes sobre los fondos de inversión de los asalariados 123
Mario del Rosal

Antonio Vicente Mosquete, el presidente del cambio. El final prematuro de una transición inacabada en la ONCE 135
Ricardo Gayol y Antonio Vicente



Centrales nucleares, emisiones de CO₂ y cambio climático

Existe una gran preocupación sobre el cambio climático y sus efectos entre la población. Desde hace años la industria nuclear se postula como una solución a las emisiones de gases de efecto invernadero, alegando que la producción de electricidad a partir de la energía nuclear está libre de emisiones de CO₂. En este artículo comentamos diversos estudios que muestran que la energía nuclear no está exenta de emisiones de CO₂, tanto si analizamos todo el ciclo de vida de una central nuclear, como si nos restringimos a la fabricación del combustible nuclear. Estas emisiones son menores que las producidas por las industrias eléctricas basadas en el carbón, petróleo o gas, pero, por otro lado, son mayores que las producidas por las industrias que utilizan energías renovables. La energía nuclear no es una alternativa para mitigar el cambio climático, pues tiene enormes inconvenientes en comparación con la opción de las energías renovables.

En los últimos años está creciendo entre la ciudadanía la preocupación respecto al cambio climático. Ha contribuido, seguramente, la difusión de los estudios científicos sobre el tema y sobre sus consecuencias en los fenómenos atmosféricos. Es habitual encontrar en la prensa artículos de divulgación sobre los orígenes y los efectos del cambio climático. También se trata frecuentemente el tema en programas de televisión y de radio. Podemos afirmar que el grado de sensibilización de la población sobre el cambio climático y sus efectos es notable, a pesar de las opiniones que lo nieguen o lo ridiculicen.

En noviembre de 2016, se celebró en Marrakech la vigésima segunda Conferencia de las Partes (COP22) con la participación de unos doscientos países que integran la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En la reunión se aprobaron diferentes documentos que se incorporarán al Acuerdo de París de 2015 sobre la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. En esa reunión, el representante de la Organización Meteorológica Mundial anunció que en el año 2016 se volvería a batir el récord de temperatura media a nivel planetario. Las estimaciones indicaban que a finales de 2016 la temperatura media del planeta se habrá

Xavier Bohigas,
Departament de
Física, Universitat
Politècnica de
Catalunya (UPC)

situado 1,2°C por encima de la temperatura de la era preindustrial. Así, parece que nos acercamos, de una forma mucho más rápida de lo que se había estimado hace años, a una temperatura media de 2°C por encima de la era preindustrial. Valor que se considera una frontera, de manera que un aumento de temperatura superior podría provocar situaciones atmosféricas con consecuencias imprevisibles y, muy probablemente, irreversibles.

Por otro lado, el observatorio de Mauna Loa en Hawái registró¹ durante el 2015 una concentración de dióxido de carbono superior a 400 ppm, la mayor concentración registrada hasta la fecha. El observatorio de Mauna Loa mantiene la serie más larga de registros de CO₂, y se ha convertido en una referencia para evaluar la concentración mundial de CO₂.

Ambos datos, el aumento de la temperatura media de la Tierra y la concentración de dióxido de carbono, fueron ampliamente difundidos por los medios de comunicación.

El aumento de la temperatura media de la Tierra se debe, fundamentalmente, al aumento de la concentración de los gases de efecto invernadero. El dióxido de carbono, el CO₂, contribuye en más de un 75% al efecto invernadero. Las emisiones de este gas provienen, mayoritariamente, de la combustión de combustibles fósiles: petróleo, gas y carbón, así como de sus derivados. Este proceso tiene lugar en diversos sectores económicos.

La preocupación para reducir la emisión de gases de efecto invernadero es generalizada, si bien, de momento, los gobiernos no han llegado a los acuerdos y medidas oportunas para conseguirlo. La reducción del uso de los combustibles fósiles parece que es una de las medidas más eficientes. La generación de electricidad tiene un papel importante, pues representa un porcentaje importante de las emisiones, debido a que el 66% de la electricidad producida en el mundo es de origen fósil.² En la Unión Europea es menor, algo menos del 50%.³

La industria nuclear afirma que la energía nuclear ayuda a mitigar el cambio climático

La industria nuclear ha aprovechado este contexto para reivindicar su papel en el sector de la generación de electricidad, como una opción necesaria para reducir las emisiones de

¹ R. Molar-Candanosa, «2015 State of the Climate: Carbon Dioxide», *National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA)*, 2 de Agosto de 2016 [en línea], disponible en: <https://www.climate.gov/news-features/featured-images/2015-state-climate-carbon-dioxide>.

² Según señalan los datos de distribución de la generación de electricidad por fuente energética proporcionados por The Shift Data Project [disponible en: <http://www.tsp-data-portal.org/Breakdown-of-Electricity-Generation-by-Energy-Source#tspQvChart>].

³ Tal y como muestran los datos del mercado eléctrico que facilita Eurostat [disponibles en: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Electricity_production,_consumption_and_market_overview].

gases de efecto invernadero a nivel global. Insiste en afirmar que la producción de energía eléctrica a partir de la energía nuclear es una energía limpia, que no emite gases de efecto invernadero y, en particular, que no emite CO₂. Y, por tanto, que la energía nuclear contribuye a mitigar el cambio climático.

Poco antes de la Conferencia de París sobre el Cambio Climático, que tuvo lugar en diciembre de 2015, la industria nuclear presentó una declaración firmada por diferentes sociedades y organizaciones dedicadas al desarrollo de la energía nuclear con finalidades pacíficas.⁴ En esta declaración se reconoce que las actividades humanas contribuyen al cambio climático y que se deben reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo. Se afirma que la energía nuclear es parte de la solución en la lucha contra el cambio climático. Finalmente, se hace un llamamiento a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para que reconozca la energía nuclear como una tecnología con bajas emisiones de carbono y se incluya en sus mecanismos de financiación climática. La presión de la industria nuclear sobre las Naciones Unidas fue al máximo nivel, con una intervención del director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para que se tuviese en cuenta esta energía como instrumento para combatir el cambio climático.⁵ Más claro no lo pueden decir, piden reconocimiento y financiación.

Desde hace años la industria nuclear está llevando a cabo una importante campaña de incidencia para reivindicarse como una energía limpia. Ya en el año 2000, en la sexta reunión de la Conferencia de las Partes, la industria nuclear intentó que se reconociese ésta como una tecnología libre de emisiones de CO₂. Después del accidente de Fukushima, en 2011, la insistencia se redujo y, desde hace algo más de un año, parece que vuelve a intensificarse. Si consiguen el reconocimiento por parte de las Naciones Unidas, habrían conseguido su objetivo, como mínimo en el ámbito institucional. Pero, además y no menos importante, se les abriría una puerta a la financiación de la industria, pues podrían optar a ayudas económicas como actividad que ayuda mitigar el cambio climático.

Estas declaraciones de la industria nuclear no son nuevas, vienen sucediéndose desde hace años, pero recientemente han aumentado su intensidad. Las declaraciones en la prensa internacional son frecuentes. También en el Estado español la industria nuclear se muestra muy activa en este sentido. En el caso internacional el objetivo parece ser la obtención de financiación para iniciar nuevos proyectos nucleares. Pero en el caso español la razón, seguramente, es otra pues no está previsto ningún proyecto de construcción de nuevos reactores nucleares. Esta campaña podría tener como objetivo crear un estado de opinión

⁴ El documento Nuclear for Climate Declaration puede consultarse en www.nss.si/1novice/Declaration.pdf

⁵ M. Planelles, «La industria nuclear se reivindica en la lucha contra el cambio climático», *El País*, 25 de noviembre de 2015 [en línea], disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/25/actualidad/1448448547_173605.html.

favorable a la energía nuclear. Con ello preparan el terreno para el momento en que soliciten la prórroga de los permisos de explotación de las centrales nucleares, que finalizan entre 2020 y 2023. Conseguirían, así, prolongar la vida de los reactores sin oposición ni rechazo social.

La producción de electricidad en un reactor nuclear consiste, básicamente, en calentar el agua a partir del calor liberado en las reacciones nucleares que tienen lugar en el interior del reactor. Esta agua se hace circular por un circuito (primario), cede calor a uno segundo (secundario) que hace mover unos alternadores que transforman el trabajo mecánico en electricidad. En el proceso de generación de electricidad en una central nuclear no hay combustión de productos químicos orgánicos, por lo que durante este proceso las emisiones de CO₂ son insignificantes. Pero a nadie se le escapa que un reactor nuclear necesita un combustible para generar electricidad y la fabricación de este combustible sí emite gases de efecto invernadero, como veremos a continuación.

Combustible nuclear y minería del uranio

El uranio es un elemento muy poco abundante en la naturaleza. Se presenta en forma de óxidos de tres isótopos diferentes. El isótopo más abundante es el U-238, que representa el 99,28% del total de uranio. El U-235 supone un 0,71% y el U-234 una proporción ínfima. De los dos isótopos más abundantes solo el U-235 es fisionable, y, por tanto, es el que se utiliza en la preparación del combustible nuclear. El mineral que se extrae de las minas contiene entre un 0,05 y un 0,3% de uranio. Y de éste, sólo el 0,71% corresponde al isótopo U-235 adecuado para el combustible que usan las centrales nucleares de generación de energía eléctrica.

Esto nos indica que se necesitan cantidades ingentes de mineral para obtener el combustible nuclear. Además, la fabricación del combustible nuclear es larga y compleja, por lo que parece evidente que la fabricación de este combustible pide un gasto importante de energía a la vez que se emiten gases de efecto invernadero.

En las minas convencionales el mineral extraído es triturado y sometido a un proceso de lixiviación con ácido sulfúrico para disolver los óxidos de uranio que contiene el mineral. Tras un proceso de secado y filtrado se obtiene una sustancia conocida como torta amarilla (*yellow cake*), que contiene entre el 75 y el 85% de óxido de uranio (U₃O₈). En el proceso de extracción del mineral se acumulan en el exterior de la mina gran cantidad de escombros, altamente contaminantes, que quedan expuestos a la lluvia y el aire. El movimiento de esta enorme cantidad de material es una de las causas del aumento de la radioactividad ambien-

tal, juntamente con las pruebas de explosiones nucleares que se han realizado a lo largo de la historia.

La producción de uranio procedente de minas fue, en 2015, de más de 60.000 toneladas, que equivalen a 71.000 toneladas de U₃O₈. El mayor productor de uranio fue Kazajistán con el 39% de la explotación minera del total mundial y le siguieron Canadá con el 22% y Australia con el 9%. Los métodos de minería han cambiado. En 1990 el 55% de la producción mundial provenía de minas subterráneas, actualmente cerca del 50% de la producción es en minas a cielo abierto. Cuatro compañías acaparan el 70%, aproximadamente, de la producción de uranio.⁶ Parece claro que todo este proceso no está exento de emisión de gases de efecto invernadero.

Se han realizado estudios para estimar la cantidad de CO₂ emitido a la atmosfera asociado a la minería del uranio. Los datos, evidentemente, dependen de la mina pues no todos los yacimientos tienen la misma riqueza de uranio y las técnicas y condiciones de extracción son diferentes. Las emisiones se distribuyen entre las 10 y las 50 toneladas de CO₂ para obtener una tonelada de U₃O₈, dependiendo de la mina,⁷ si bien en alguna se alcanzan las 250 toneladas de CO₂ emitido. Si, como promedio, consideramos que se emiten 40 toneladas de CO₂ por cada tonelada de U₃O₈ producida, y tenemos en cuenta que la producción anual de 2015 fue de 71.000 toneladas de U₃O₈, obtenemos que ese año se emitieron cerca de tres millones de toneladas de CO₂, únicamente en la actividad minera de extracción de uranio. A modo de comparación nos servirá saber que las emisiones totales de Luxemburgo fueron en 2015 de diez millones de toneladas,⁸ o que las emisiones de gases de efecto invernadero, atribuibles a la movilidad, de las seis mayores áreas metropolitanas del Estado español (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y Bilbao) alcanzaron los 12 millones de toneladas.⁹

Otra característica de la minería del uranio es la enorme cantidad de agua que utiliza. Se ha calculado que para obtener una tonelada de óxido de uranio (U₃O₈), que representa unos 6 kg de U-235 útil para el combustible nuclear, se emplea¹⁰ alrededor de un millón de litros de agua por término medio (entre 200.000 litros y más de ocho millones de litros,

⁶ Según los datos de la producción mundial de uranio que proporciona la World Nuclear Association [información disponible en: <http://www.world-nuclear.org/information-library/nuclear-fuel-cycle/mining-of-uranium/world-uranium-mining-production.aspx>].

⁷ G. M. Mudd y M. Diesendorf, «Sustainability of Uranium Mining and Milling: Toward Quantifying Resources and Eco-Efficiency», *Environmental Science & Technology*, Vol. 42, núm. 7, 2008, pp. 2624-2630.

⁸ Como reflejan los datos sobre emisiones de CO₂ (kt) del Banco Mundial [disponibles en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.KT>].

⁹ Greenpeace, *El transporte en las ciudades. Un motor sin freno del cambio climático*, Greenpeace, mayo, 2016 [disponible en: <http://www.greenpeace.org/espana/es/Informes-2016/Mayo/El-transporte-en-las-ciudades-Un-motor-sin-freno-del-cambio-climatico/>].

¹⁰ G. M. Mudd y M. Diesendorf, *op. cit.*

dependiendo del yacimiento). Este promedio representa el agua contenida en la mitad de una piscina olímpica (de 50 metros de largo) aproximadamente. Este aspecto de la minería es especialmente relevante si tenemos en cuenta las previsibles reducciones de agua disponible a causa del cambio climático.

Actualmente, las diez mayores minas de producción de uranio obtienen mineral de uranio con una riqueza promedio superior al 0,10% de uranio. Otras minas están funcionando con riqueza por debajo del 0,02%.¹¹ La calidad del mineral extraído va disminuyendo desde hace tiempo en la mayoría de yacimientos. Por lo que los consumos energéticos, las necesidades de agua y también la emisión de CO₂ para obtener uranio aumentarán en los próximos años. Se ha calculado que las emisiones de gases de efecto invernadero del ciclo nuclear serán menores que las producidas con combustibles fósiles, mientras el mineral de uranio tenga una proporción de uranio superior al 0,001%.¹²

Así pues, podemos afirmar que la minería del uranio contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero. Además, tengamos en cuenta que los datos comentados hacen referencia únicamente al proceso de extracción del uranio en la mina. Para obtener un valor más ajustado a la realidad de las emisiones de CO₂ de un reactor nuclear en funcionamiento, deberemos añadir las emisiones debidas a las otras fases de la fabricación del combustible nuclear.

Recordemos que el uranio natural contiene únicamente el 0,71% de U-235 y que los reactores nucleares funcionan con un combustible que contiene entre un 4 y un 5% de U-235; así pues la torta amarilla debe someterse a un proceso de enriquecimiento. Previamente a dicho proceso, el óxido de uranio (U₃O₈) de la torta amarilla se transforma en fluoruro de uranio (UF₆). Hay dos métodos típicos para enriquecer el uranio: la difusión gaseosa –técnica utilizada fundamentalmente en EE UU– y la centrifugación –utilizada en Europa y Rusia–. Del material tratado, solo el 15% servirá para fabricar las barras del combustible nuclear (uranio enriquecido) que se introducirá en los reactores y el 85% restante será un residuo conocido como uranio empobrecido. Un reactor de 1GW necesita aproximadamente unas 27 toneladas de uranio enriquecido fresco cada año.¹³

La fabricación del combustible nuclear abarca diferentes fases: la extracción del mineral, la conversión en torta amarilla, su traslado desde la zona de extracción a las instalaciones destinadas al enriquecimiento del uranio, la fabricación del combustible nuclear, el traslado del combustible a la central nuclear y el traslado del combustible gastado a los almacenes. En todas y cada una de estas fases se emiten gases de efecto invernadero. Hasta el

¹¹ *Ibidem*.

¹² T. Norgate, N. Haque y P. Koltun, «The impact of uranium ore grade on the greenhouse gas footprint of nuclear power», *Journal of Cleaner Production*, Vol. 84, 2014, pp. 360-367.

¹³ Véase www.world-nuclear.org/information-library/nuclear-fuel-cycle/introduction/nuclear-fuel-cycle-overview.aspx

momento hemos comentado las emisiones de CO₂ asociadas únicamente a la extracción del mineral, por lo que parece claro que la fabricación del combustible nuclear producirá unas emisiones nada despreciables.

Un reactor nuclear como el de Vandellós con una potencia de 1GW aproximadamente, contiene 157 elementos de combustible. El sistema está diseñado para substituir parcialmente estos elementos, en lugar de realizar una substitución completa, a medida que el combustible se va gastando. En cada recarga se suelen cambiar 64 de estos elementos. Considerando el proceso completo de fabricación del combustible (extracción del mineral, fabricación y transporte), se ha calculado¹⁴ que cada proceso de recarga parcial de combustible de un reactor de las características de Vandellós implica la emisión, como mínimo, de 1.800 toneladas de gases de efecto invernadero.

Emisiones en el proceso global de generación de electricidad a partir de la energía nuclear

Para evaluar si la energía nuclear contribuye o no a mitigar el cambio climático es necesario valorar no solo el proceso de fabricación del combustible nuclear, sino que debe analizarse el proceso completo de la generación de electricidad a partir de la energía nuclear. Es decir, también se deben tener en cuenta la construcción de la central nuclear; el funcionamiento y mantenimiento de la misma en su fase operativa; el acondicionamiento, reprocesado y almacenado del combustible gastado y, finalmente, la clausura y desmantelamiento de la central una vez ha dejado de funcionar, así como la recuperación de las minas. Obviar alguno de estos aspectos sería falsear el cálculo real de las emisiones de CO₂ de la generación de electricidad a partir de la energía nuclear. En definitiva, hay que analizar el ciclo de vida de una central nuclear para realizar una evaluación correcta.

Se han realizado multitud de estudios que evalúan la emisión de gases de efecto invernadero en todo el ciclo nuclear. Comentaremos algunos trabajos publicados en revistas de reconocido prestigio que aportan datos contrastados sobre las emisiones de gases de efecto invernadero de las centrales nucleares.

En uno de los trabajos más relevantes de síntesis realizado,¹⁵ se analizaban 103 estudios previos sobre las emisiones de CO₂ de la vida completa de las centrales nucleares. Una

¹⁴ M. Muñiz, «La energía nuclear civil, tan peligrosa como la militar: 3. Emisiones de CO₂ de las nucleares de Cataluña», *Revista Mientras Tanto*, núm. 127, 2014 [disponible en: <http://www.mientrastanto.org/boletin-127/notas/la-energia-nuclear-civil-tan-peligrosa-como-la-militar-3>].

¹⁵ B. K. Sovacool, «Valuing the greenhouse gas emissions from nuclear power: A critical survey», *Energy Policy*, núm. 36, 2008, pp. 2940-2953.

vez descartados aquellos estudios que no utilizaban datos bien contrastados o cuya publicación tenía más de diez años de antigüedad, se concluía que se emiten a la atmósfera entre 1,4 y 288 gramos de CO₂ por cada kWh generado en la central, con un valor medio de 66 gramos de CO₂ por cada kWh. Los estudios analizados obtienen, aparentemente, resultados muy dispares. Las diferencias se deben a diversas causas: alcance del estudio (algunos incluyen únicamente una parte del ciclo nuclear); suposiciones sobre la calidad del mineral de uranio; supuestos relativos al tipo de minería y al método de enriquecimiento; suposiciones sobre el tipo de reactor, la selección del sitio y la vida operacional; y el tipo de análisis del ciclo de vida.

Estas emisiones se distribuyen de forma que la fase de fabricación del combustible es responsable del 38% de las emisiones, la construcción de la central representa el 12% de las emisiones, la fase de funcionamiento el 17%, el tratamiento del combustible gastado el 15% y la fase de desmantelamiento el 18%. Estos porcentajes equivalen (véase la tabla 1) a unas emisiones de CO₂ de 25,09 CO₂/kWh en la fase de fabricación del combustible; 8,20 gCO₂/kWh en la construcción; 11,58 gCO₂/kWh en la fase de operación; 9,20 gCO₂/kWh en el tratamiento del combustible y 12,01 gCO₂/kWh en el desmantelamiento. Lo que equivale, para el proceso completo, a un total de 66,08 gramos de CO₂ emitidos a la atmósfera por cada kWh generado de electricidad.

Tabla 1. Cantidades de CO₂ emitidas a la atmósfera en la producción de 1kWh de electricidad, para cada una de las fases de la vida de un reactor nuclear

Fase	Cantidad de CO ₂ emitido (gramos)	Porcentaje respecto el total (%)
Fabricación del combustible	25,09	38
Construcción del reactor	8,20	12
Funcionamiento	11,58	17
Tratamiento del combustible gastado	9,20	15
Desmantelamiento	12,01	18
Total	66,08	

Fuente: B. K. Sovacool, *op. cit.*

Otros trabajos de síntesis llegan a resultados muy similares (65gCO₂/kWh),¹⁶ si bien este último trabajo (véase la nota anterior) da unos resultados algo superiores a los que aca-

¹⁶ Como, por ejemplo, en M. Lenzen, «Life cycle energy and greenhouse gas emissions of nuclear energy: A review», *Energy Conversion and Management*, núm. 49, 2008, pp. 2178-2199 y J. Beerten, E. Laes, G. Meskens y W. D'haeseleer, «Greenhouse gas emissions in the nuclear life cycle: A balanced appraisal», *Energy Policy*, núm. 37, 2009, pp. 5056-5068.

bamos de presentar y los autores señalan que las emisiones de CO₂ asociadas al procesamiento, almacenamiento y eliminación de los residuos, en general, están infravaloradas.

La construcción de una central nuclear necesita de largos y costosos procesos, la mayoría de los cuales emiten cantidades importantes de CO₂. Así, por ejemplo, se estima que una central típica de 1GW de potencia necesita 170.000 toneladas de hormigón, 32.000 de acero, 1.363 de cobre y un total de 205.464 de otros materiales. Es fácil imaginarse que la gestión de esta ingente cantidad de materiales genera emisiones de gases de efecto invernadero.

La producción de electricidad a partir de la energía nuclear no está libre de emisiones de gases de efecto invernadero

Actualmente, el combustible nuclear gastado se almacena durante un periodo aproximado de diez años en las piscinas de las centrales, y, posteriormente, en almacenes temporales individuales a la espera de tener un almacén temporal centralizado, que de momento no existe.

La última fase del ciclo nuclear consiste en el desmantelamiento de la central. Primero el reactor debe enfriarse. Posteriormente, hay que descomponerlo en piezas que se empaquetarán en pequeños contenedores para su almacenaje. Esto requiere disponer de los almacenes adecuados, tanto para el material altamente radioactivo como para los materiales (que son la mayoría) de radioactividad media y baja. El gran problema de estos últimos, más que sus emisiones radioactivas, es su enorme volumen. El tiempo necesario para liberar completamente el emplazamiento de una central nuclear supera los 100 años. A modo de ejemplo, para hacernos una idea de lo que representa desmantelar una central nuclear, damos algunos datos sobre el desmantelamiento de Vandellós I, cerrada en 1990 a causa de un accidente.¹⁷ En 1994 se retiraron los elementos radioactivos que se trasladaron a Francia para su reciclado. Se han generado 16.500 toneladas de chatarra y 277.000 de hormigón hasta la fecha, además de 2.000 toneladas de residuos radioactivos que se han trasladado al almacén de residuos de baja y media actividad de El Cabril (Córdoba).

Así pues, podemos afirmar que la producción de electricidad a partir de la energía nuclear no está en absoluto libre de emisiones de gases de efecto invernadero, y en particular de CO₂, si consideramos el ciclo completo de generación de electricidad. Es cierto que las emi-

¹⁷ Consejo de Seguridad Nuclear, *Desmantelamiento y clausura de centrales nucleares*, Consejo de Seguridad Nuclear, 2008 [disponible en: <https://www.csn.es/documents/10182/914805/Desmantelamiento%20y%20clausura%20de%20centrales%20nucleares>].

siones en la fase de generación de electricidad a partir de la energía nuclear (66 gCO₂/kWh) son menores que las producidas si la electricidad se obtiene a partir de carbón (1.000 gCO₂/kWh), diésel (778 gCO₂/kWh), o gas natural (440 gCO₂/kWh). Pero, por otro lado, debemos destacar que son mucho mayores que las producidas con energías renovables, como la fotovoltaica (30 gCO₂/kWh) o la eólica (9 gCO₂/kWh). Y recordemos, aunque sea obvio, que estas últimas no generan residuos radioactivos.

En la tabla 2 presentamos las cantidades estimadas de CO₂ emitidas para generar 1kWh de electricidad en función de la tecnología o el combustible utilizado.

Tabla 1. Cantidades de CO₂ emitidas a la atmósfera en la producción de 1kWh de electricidad, según el tipo de combustible utilizado

Fuente de energía	Emisiones de CO ₂ (gramos)
Carbón	1.000
Diésel	778
Gas natural	443
Energía nuclear	66
Geotérmica	38
Fotovoltaica	32
Biomasa	30
Térmica solar	13
Hidroeléctrica	13
Eólica	9

Fuente: Sovacool

La central nuclear de Garoña ha producido, desde su inauguración en 1971 hasta su cese de actividad en 2012, 133 TWh de electricidad.¹⁸ Por lo que, según los datos presentados más arriba, habrá emitido casi nueve millones de toneladas de CO₂ a la atmosfera en todo su ciclo de vida, incluyendo su desmantelamiento. No parece que sea una cantidad nada despreciable. Además, hemos de tener en cuenta que este reactor es el de menor potencia (466 MW) de los instalados en España. Los otros tienen una potencia de alrededor de los 1.000 MW, prácticamente el doble.

¹⁸ Información operativa de Santa María de Garoña, Nuclenor (www.nuclenor.org/oper_mes.htm).

La energía nuclear no es la solución al cambio climático

La energía nuclear y las energías renovables serían las principales opciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la producción de electricidad. Escoger entre las dos opciones pide un análisis de los costes y beneficios de cada una de ellas.

Una implantación masiva de la energía nuclear para producir electricidad reduciría las emisiones de CO₂ pero generaría otros problemas

La industria nuclear propone aumentar la producción de electricidad de origen nuclear a costa de las energías de materiales fósiles, con el objetivo de reducir las emisiones de CO₂. Pero para que la energía nuclear ayudase a mitigar el cambio climático sería necesario un aumento importante de la energía nuclear en el mix energético mundial.

La energía nuclear tuvo una contribución del 9,5% en la generación de electricidad en 2015 en el mundo, si bien representó únicamente el 4,4% de la energía primaria consumida.¹⁹ Actualmente hay 402 reactores nucleares en funcionamiento para generar electricidad, repartidos en 31 países.

El sector eléctrico y de producción de calor es responsable del 25% de las emisiones de gases de efecto invernadero.²⁰ Así pues, si para reducir las emisiones de CO₂, substituyésemos las tecnologías que utilizan materias primas que más gases emiten (carbón, petróleo y gas) por energía nuclear para producir electricidad, se deberían construir gran cantidad de centrales nucleares. Para ello se deberían destinar grandes inversiones. Un mayor número de reactores nucleares para producir electricidad implicaría un aumento considerable de las extracciones de uranio y la contaminación asociada a su minería. A la vez, aumentarían enormemente los residuos radioactivos generados. Ambas consecuencias serían de difícil solución.

Los costes financieros son uno de los mayores obstáculos para que la industria nuclear se decida a construir nuevas centrales nucleares. En la mayoría de los Estados estos costes son altos, circunstancia que, juntamente con los retrasos y encarecimientos habituales en este tipo de proyectos, hace que la industria nuclear no se decida a iniciar nuevos proyectos

¹⁹ British Petroleum, *BP Statistical Review of World Energy*, 65th Edition, junio, 2016 [disponible en: <http://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy.html>].

²⁰ Según los datos globales de emisión de efecto invernadero que proporciona la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) que pueden consultarse en www.epa.gov/ghgemissions/global-greenhouse-gas-emissions-data.

de centrales. Este riesgo puede ser menor en los Estados en los que las empresas son estatales o bien los mercados están regulados.²¹ Así pues, una implantación masiva de la energía nuclear para producir electricidad reduciría las emisiones de CO₂ pero generaría otros problemas medioambientales y financieros que hacen que esta opción no sea nada recomendable. Si el objetivo real fuese la reducción de emisiones de CO₂, la opción más acertada sería la construcción de instalaciones que produzcan la menor cantidad posible de emisiones. Y estas son las energías renovables y no la nuclear, como se deduce de los datos presentados en la tabla 2.

Las energías renovables representan un menor coste para el contribuyente que la energía nuclear

Tanto la energía nuclear como las energías renovables son, actualmente, unas tecnologías muy dependientes de las subvenciones, si bien por causas diferentes. La energía nuclear requiere de enormes inversiones iniciales para la instalación de centrales que, en general, resultan insuficientes debido al aumento de costes y el retraso de la instalación. Sirva de ejemplo la construcción del reactor nuclear en Flamanville (Francia) cuyo coste estimado inicialmente fue de 3.000 M\$ y cuya puesta en marcha estaba prevista para 2013. Pero, a mediados de 2015, el coste ya se elevaba a los 11.800 M\$ y la nueva previsión de funcionamiento se había retrasado hasta finales de 2018, de momento.²² Una historia parecida sucede con la construcción del reactor en Olkiluoto (Finlandia). En cambio, las energías renovables han requerido subvenciones en la etapa inicial de desarrollo, pues al ser una tecnología nueva, necesitaba cierto tiempo para alcanzar su madurez. Lo cierto es que los costes de las instalaciones renovables se han reducido enormemente en los últimos años. Y las previsiones son halagüeñas en este aspecto para este tipo de tecnología de generación de electricidad.

En un reciente estudio de la Carbon Tracker Initiative²³ se afirma que se está en un punto de inflexión y que las proyecciones muestran que las instalaciones que utilizan el viento o el sol serán unas inversiones más rentables que las que utilizan gas o carbón. Otro estudio²⁴ compara las subvenciones recibidas en cada una de las dos opciones, nuclear y reno-

²¹ H. Khatib y C. Difiglio, «Economics of nuclear and renewable», *Energy Policy*, núm. 96, 2016, pp. 740-750.

²² World Nuclear Association, «Flamanville EPR timetable and costs revised», *World Nuclear News*, 3 de septiembre de 2015 [en línea], disponible en: <http://www.world-nuclear-news.org/NN-Flamanville-EPR-timetable-and-costs-revised-0309154.html>.

²³ P. Dowling y M. Gray, *End of the Load for Coal and Gas?: Challenging Power Technology Assumptions*, Carbon Tracker, Londres [disponible en: <http://www.carbontracker.org/report/the-end-of-the-load-for-coal-and-gas/>].

²⁴ D. Suna y G. Resch, «Is nuclear economical in comparison to renewables?», *Energy Policy*, núm. 98, 2016, pp. 199-209.

vables, respecto la generación de electricidad generada. Se llega a la conclusión de que las subvenciones a las tecnologías de renovables son más rentables. Por lo que, en definitiva, las energías renovables representan un menor coste para el contribuyente que la energía nuclear.

La elección de la tecnología más adecuada para generar electricidad debería cumplir, además, una serie de requisitos de sostenibilidad. La energía nuclear no cumple los criterios de sostenibilidad debido, fundamentalmente, a los riesgos y las externalidades.²⁵ Estos riesgos y externalidades limitan, además de la propia tecnología nuclear, sus perspectivas de desarrollo. Por el contrario, es previsible la mejora de la eficiencia técnica y económica de las energías renovables.

Y, finalmente, ¿qué hacer con los residuos radioactivos generados por la actividad de los reactores nucleares? Por un lado, si aumentase el parque de reactores nucleares con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, los residuos crecerían de tal manera que sería imposible gestionar esta enorme cantidad de material radioactivo. Por otro lado, no podemos olvidar que un mayor número de reactores en funcionamiento incrementaría la probabilidad de sufrir un nuevo accidente nuclear de consecuencias parecidas a las de Fukushima.

Así pues, el aumento del número de reactores nucleares para producir electricidad, ante la obligación de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, no parece que sea una opción acertada. Entre las dos tecnologías con menores emisiones de gases de efecto invernadero, la nuclear y las renovables, esta última presenta mayores ventajas. Además de emitir menor cantidad de CO₂ que la nuclear (véase la tabla 2), las inversiones necesarias para la instalación de nuevas plantas de producción resultan más económicas que las nucleares y su funcionamiento no genera residuos radioactivos. Tampoco presenta problemas futuros de abastecimiento de combustible, a diferencia de la nuclear, cuyos recursos minerales son finitos. Además la aceptación pública de la energía nuclear es baja, al contrario de las renovables con un índice alto de aceptación.

Añadamos a todo lo anterior que la producción de electricidad a partir de la energía nuclear ha ayudado a perpetuar el sistema eléctrico centralizado y a consolidar el poder económico y político de las grandes corporaciones eléctricas. Una producción de electricidad a partir de energías renovables permitiría un modelo energético descentralizado, con producción local de electricidad, facilitaría la autoproducción y posibilitaría la soberanía energética. Invertir en energía nuclear entorpecería el desarrollo de las tecnologías que utilizan energías renovables para generar electricidad.

²⁵ A. Verbruggen, «Renewable and nuclear power: A common future?», *Energy Policy*, núm. 36, 2008, pp. 4036-4047.

economía & ecologismo crítica & social

El enfoque estructuralista, el método marxista, la economía política, la economía feminista o la economía ecológica conforman un abanico de perspectivas críticas necesarias para un estudio completo de la economía mundial.

Pedro José Gómez (coord.)

La economía mundial

Enfoques
críticos



economía & ecologismo
crítica & social



Más información: www.fuhem.es/Libreria

Fuhem
ecosocial



En busca de la democracia económica

Algunos apuntes sobre los fondos de inversión de los asalariados

En este texto abordaremos un concepto que parece haber sido expulsado del debate en el marco de los regímenes liberales representativos actuales y que, sin embargo, resulta esencial para calibrar el grado de libertad realmente existente en nuestras sociedades: la democracia económica. Para ello, centraremos la atención en los mecanismos de formación colectiva de capital y, particularmente, en los fondos de inversión de los asalariados, una estrategia de clase con una amplia capacidad de transformación de las condiciones sociales y económicas basada en el cuestionamiento pacífico de la propiedad capitalista y del poder de gestión que de ella se deriva. El objetivo no es otro que devolver esta cuestión al plano de la discusión política y sindical en un momento histórico a todas luces decisivo.

La democracia no puede detenerse a las puertas de las fábricas
Ernst Wigforss¹

La democracia liberal representativa que rige y legitima la mayor parte de las sociedades capitalistas avanzadas es extraordinariamente limitada y contradictoria. Limitada porque no solamente margina o ignora los elementos básicos de la democracia directa, como puedan ser los mandatos imperativos, los revocatorios, las consultas ciudadanas o los mecanismos asamblearios de toma de decisiones, sino porque reduce su alcance al ámbito de la ley y el Estado, ignorando de raíz el terreno de la economía. Y contradictoria porque, como es obvio, el hecho de ceder casi íntegramente al capital privado la capacidad de decidir sobre cuestiones clave como la producción y distribución de bienes y servicios, la generación y reparto de ingresos, el destino de los exce-

Mario del Rosal es profesor en la Universidad Europea de Madrid

¹ Citado, entre otros, en G. Esping-Andersen, *Politics against Markets: The Social Democratic Road to Power*, University Press, Princeton, 1985, p. 293.

dentes o las condiciones y formas del trabajo supone negar cualquier tipo de control democrático de la ciudadanía sobre una parte absolutamente esencial de la vida de los seres humanos.

La democracia económica nos habla de la posibilidad de que seamos los ciudadanos quienes tomemos las decisiones sobre qué producir, cómo producirlo y para quién producirlo

Precisamente, la incapacidad estructural de los ciudadanos y de los trabajadores para tomar decisiones que protege y sanciona el liberalismo parlamentario es el principal obstáculo para lograr la llamada *democracia económica*, un concepto de enorme relevancia que, sin embargo, parece haber sido sustraído del ideario emancipatorio de la izquierda, del sindicalismo y de los movimientos sociales progresistas de toda índole. La intención fundamental de este texto es justamente llamar la atención sobre la necesidad de devolver esta idea al lugar que le corresponde en el debate político y sindical, atendiendo para ello a sus posibilidades reales, sus bondades y sus ventajas incluso dentro del asfixiante corsé del sistema capitalista. Creemos que esta cuestión, lejos de ser una quimera inalcanzable en el marco de la correlación actual de fuerzas, tendría que volver a formar parte esencial de cualquier proyecto político o sindical mínimamente comprometido con la lucha ciudadana y obrera contra la catástrofe social y humana a la que nos conduce la destructiva deriva autoritario-neoliberal de estos tiempos.

¿Qué es la democracia económica y cómo se puede alcanzar?

La crisis en la que seguimos inmersos después de casi diez largos años ha tenido consecuencias devastadoras en múltiples aspectos de nuestras vidas. Uno de los menos destacados y, sin embargo, más determinante en nuestro día a día es el de las relaciones laborales y la toma de decisiones empresariales. El autoritarismo antidemocrático que ejerce el capital en este ámbito y la consecuente sumisión de los asalariados en su actividad habitual no solo ha ganado en poder e impunidad gracias a la pérdida de derechos de la clase trabajadora derivada de la crisis, sino que su evolución ayuda en gran medida a comprender cómo ha sido posible llegar a esta situación. La amenaza acrecentada del paro,² la precariedad y la pobreza, la destrucción acelerada de las estructuras de protección social ante la

² En este sentido, el concepto marxiano de *ejército industrial de reserva* sigue siendo enormemente útil para comprender la funcionalidad del paro para la reproducción del sistema capitalista (K. Marx, *El capital. Crítica de la economía política* (vol. 1), Fondo de Cultura Económica, México, 2000 [1867], pp. 532-542).

enfermedad o la vejez, la desaparición de los mecanismos de compensación de las desigualdades y, en definitiva, la degradación radical de los derechos de ciudadanía han dado alas a lo que Rosa Luxemburgo llamó «régimen absolutista natural del capitalismo».³ Esta situación es la que ha permitido que los gestores, con el beneplácito o, al menos, la tolerancia de los propietarios, hayan actuado de manera tan extremadamente cortoplacista, temeraria y destructiva. Su enorme responsabilidad para con toda la sociedad y el medioambiente, en tanto gestores del esfuerzo colectivo de la ciudadanía para la producción y distribución de nuestros medios de vida actuales y futuros, no se compadece de ninguna manera con ese absurdo, antisocial y criminal privilegio al que llaman “libertad de empresa”. Esta libertad, que no es sino «fascismo industrial»,⁴ no es solo evidentemente incompatible con una verdadera democracia, ya que impide de raíz la participación de la mayoría de la población en las decisiones materiales que nos afectan a todos, sino que, además, resulta peligroso incluso para la reproducción social y la conservación del planeta.

La democracia económica, aun siendo un concepto complejo que admite distintas interpretaciones, nos habla precisamente de la posibilidad de que seamos los ciudadanos, en general, y los trabajadores asalariados, en particular, quienes tomemos las decisiones sobre las tres preguntas clásicas de la economía: *qué producir, cómo producirlo y para quién producirlo*. La participación de los trabajadores en la propiedad y la gestión de los medios de producción, aunque no elimina las tendencias autodestructivas consustanciales al capitalismo, sí podrían ayudar, al menos, a evitar o paliar sus dramáticas e inhumanas consecuencias. Y, sobre todo, sería determinante para coadyuvar a la creación de las estructuras colectivas y de pensamiento necesarias para franquear la transición hacia un modo de producción postcapitalista radicalmente democrático que permitiera superar un sistema ya agónico. Esta aspiración tan sencilla y natural es la que debe ser recuperada por quienes pretendan, por un lado, sacarnos de esta espiral de sufrimiento, degradación y desigualdad creciente a la que nos ha conducido la crisis, y, por otro, buscar una salida a más largo plazo que pueda garantizar de alguna manera a la humanidad y a la naturaleza unas perspectivas futuras menos aterradoras que las actuales.

La democracia económica se puede alcanzar a través de dos vías diferentes, aunque inevitablemente relacionadas entre sí: la participación en la gestión de las unidades de producción y la participación en la propiedad de los medios de producción.

La *participación en la gestión de las unidades de producción* (empresas, en el sistema capitalista) hace referencia a la capacidad de los trabajadores o los ciudadanos para tener voz y voto en el diseño, implementación y control de la actividad económica, aunque sin asu-

³ R. Luxemburg, *Reforma o revolución*, Editorial Sol 90, Madrid, 2009 [1900], p. 74.

⁴ B. Black, *The Abolition of Work and Other Essays* [en línea], disponible en: <http://inspiracy.com/black>. Acceso el 31 de mayo de 2017.

mir la propiedad de los medios de producción. Se trata, por ello, de una opción más próxima al socialismo reformista característico de la socialdemocracia.

En general, esta estrategia tiene un carácter *microeconómico*, en el sentido de que hace referencia a la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas en las que desarrollan su actividad laboral, algo que habitualmente se identifica con el concepto de *democracia industrial*. Desde la simple información participativa de los trabajadores o la consulta no vinculante por parte de la dirección hasta la plena gestión obrera, los grados de alcance en este sentido son muy diversos. Por otro lado, la forma que adopta suele ser la de algún tipo de ley de *cogestión*, como luego comentaremos. La consecución de esta versión de la participación en la gestión permitiría acabar con el monopolio del capital en la dirección de *cada* empresa.

La segunda vía posible para acceder a la democracia económica es la de *la participación en la propiedad de los medios de producción* por parte de los trabajadores o de los ciudadanos. Supone, como es obvio, algún modo de *socialización* del capital. No pone en cuestión la lógica burguesa que une propiedad con poder y, justamente por eso, puesto que implica necesariamente la asunción de la gestión y la ruptura del principio de propiedad privada, resulta mucho más sensible para los capitalistas. Puede tener dos versiones distintas: una microeconómica y otra macroeconómica.

La versión *microeconómica* se refiere a la entrada de los trabajadores de una empresa en el capital de *esa misma* empresa. Desde el pago de parte del salario en acciones hasta la recuperación de una compañía en quiebra por parte de sus trabajadores, los procesos de acercamiento a este tipo de socialización del capital pueden ser muy diversos. También pueden serlo las formas concretas que adquieran, todas ellas susceptibles de ser englobadas dentro del término general de *autogestión*: desde la simple propiedad accionarial por parte de los asalariados en el capital de una sociedad anónima hasta la conformación de una cooperativa o una sociedad laboral.

La versión *macroeconómica* incide en la participación de los ciudadanos o de los trabajadores en la propiedad de varias empresas en distintos sectores o, incluso, de todo el capital de la economía. La forma más clásica es la *nacionalización*, que se da cuando el Estado crea, expropia o confisca una determinada empresa o, más habitualmente, un sector económico especialmente relevante.⁵ Esto puede ocurrir por razones políticas, es decir, porque el Estado asuma un papel más activo en la economía con la intención de asumir posiciones más intervencionistas en aras de conseguir un mayor grado de planificación, o bien por

⁵ Estos sectores constituyen las llamadas *commanding heights* de las que hablaron, entre otros, Preobrazhensky o Lenin, y que hacen referencia a sectores como la energía, los transportes, las comunicaciones, la industria pesada, la producción armamentística, el agua, etc.

razones estrictamente relacionadas con la supervivencia del sistema, algo que se da cuando una empresa o un sector se encuentra en una situación complicada y, para evitar su quiebra, se afronta su rescate a costa del erario público (socialización de las pérdidas).

Una forma alternativa típica de participación pública, ciudadana u obrera en la propiedad de los medios de producción es la formación colectiva de capital. Podemos definirla como la acumulación gradual de capital en varias empresas a nombre del Estado o de organizaciones de trabajadores o ciudadanos para su beneficio colectivo mediante la propiedad creciente en dichas empresas a través de fondos de inversión.⁶

La formación colectiva de capital puede tomar diversas formas, entre las que destacan los *fondos soberanos de inversión*, de titularidad estatal y, generalmente, alimentados con los ingresos obtenidos de la extracción de recursos naturales de propiedad pública.⁷ También son notables los *fondos públicos de pensiones*, formados a partir de las cotizaciones sociales o los impuestos destinados a este componente del salario diferido.

Además, existen otros mecanismos distintos de socialización macroeconómica que, en general, tienen en común la participación de organizaciones distintas al Estado. Se trata, sobre todo, de procesos en los que los *sindicatos* tienen un papel esencial, como el caso de los *fondos sindicales de pensiones*⁸ o los *fondos de inversión de los asalariados*. Estos últimos son, justamente, el objeto principal de estudio del presente texto.

¿Qué son los fondos de inversión de los asalariados y para qué sirven?

Los fondos de inversión de los asalariados (FIA) constituyen un tipo concreto de formación colectiva de capital en la que la propiedad y la gestión de los fondos es responsabilidad de los sindicatos o, en su defecto, de grupos representativos de trabajadores. Esta estrategia ofrece, a nuestro juicio, grandes posibilidades en la búsqueda de un mayor grado de democracia económica en línea con una vía pacífica de superación del capitalismo. Al mismo tiempo, y a más corto plazo, también puede servir como vehículo para una gestión del modo de producción capitalista menos perjudicial para la clase trabajadora. En efecto, estos fon-

⁶ Definición inspirada en S. Sjöberg y N. Dube, «Economic Democracy through Collective Capital Formation: The Cases of Germany and Sweden, and Strategies for the Future», *World Review of Political Economy*, Vol. 5, núm. 4, 2014, pp. 488-515.

⁷ Un buen ejemplo es el mayor fondo soberano del mundo, el *Statens Pensjonsfond* de Noruega, un fondo de pensiones estatal nutrido con los ingresos del sector petrolífero de este país con una cartera estimada, en 2017, en más de 815.000 millones de euros.

⁸ El caso más conocido es, quizá, el de los *Fonds de Solidarité FTQ* de Québec, gestionado mayoritariamente desde 1983 por la principal central sindical de esta región canadiense, la *Fédération des travailleurs et travailleuses du Québec*.

dos favorecerían un proceso de socialización paulatina de los medios de producción y la participación de los trabajadores en la gestión de la actividad empresarial, lo que permitiría redefinir los criterios de acción de las compañías para situar las cuestiones laborales, sociales y medioambientales en el centro y, además, favorecer unos ingresos más equitativos para el trabajo.

Pero, además, estas estrategias pueden tener una pretensión mucho más funcional para el propio sistema capitalista, que no es otra que mantener unas tasas de inversión altas y reducir, con ello, la elevada volatilidad que esta variable presenta al albur de los vaivenes del ciclo económico. Adicionalmente, sería útil para desarrollar políticas industriales y regionales o para poner en marcha estrategias de planificación indicativa.

Por lo tanto, podemos afirmar que los FIA reúnen dos objetivos distintos: el avance hacia la democracia económica y una dinámica de acumulación de capital más progresiva y estable. Sin embargo, como veremos, no pone necesariamente en cuestión el orden económico imperante, puesto que considera posible una gestión progresiva y humana del capitalismo. Esto significa, obviamente, que se trata de una iniciativa de naturaleza básicamente reformista cuyas verdaderas intenciones finales respecto a la ruptura del régimen capitalista serán tanto menos probables cuanto más importancia se le dé al segundo objetivo en detrimento del primero.

Caracterización y categorización de los fondos de inversión de los asalariados

Si bien todos los FIA tienen en común la propiedad y la gestión sindicales, son posibles múltiples categorías según diversas variables: la forma de financiación, el mecanismo de titularidad de los trabajadores, el destino de los rendimientos de los fondos, los criterios de inversión establecidos, el modo de gestión, el ámbito de aplicación, los posibles límites de participación en la propiedad de los capitales y los colectivos de trabajadores involucrados. Veamos cada uno con cierto detalle.

La primera variable tiene que ver con las posibles *formas de financiación*. El caso más ambicioso y coherente con la búsqueda de la democracia económica sería aquél en el que los FIA se nutren de impuestos sobre los beneficios materializados en forma de acciones emitidas *ex novo* por las empresas en cada ejercicio económico a nombre de los sindicatos titulares del fondo. El número de acciones a emitir vendría determinado por el tipo impositivo establecido y por el valor de los títulos que se tomara como referencia (precio de emisión, por ejemplo). Este mecanismo, que funcionaría como las ampliaciones de capital ordinarias

aunque con la titularidad de los nuevos valores predeterminada de antemano, llevaría a los FIA a configurar una cartera de acciones creciente en cada sociedad sujeta a este procedimiento sin necesidad de que las compañías tuvieran que pagar dinero alguno, lo que permitiría no comprometer la capacidad de autofinanciación corporativa. En efecto, de esta manera no se está creando capital nuevo para la inversión, sino que simplemente se establece un mecanismo de socialización sin minorar de ninguna manera los beneficios disponibles para la reinversión. Por lo tanto, no supondría ninguna cortapisa para la formación de capital, sino solamente un sistema de socialización de los capitales que sería tanto más rápida en cada empresa cuanto mayores fueran sus beneficios empresariales.⁹

Los fondos de inversión de los asalariados reúnen dos objetivos distintos: el avance hacia la democracia económica y una dinámica de acumulación de capital más progresiva y estable

Otra modalidad según el tipo de financiación sería aquella en la que los fondos se alimentan con impuestos sobre los beneficios empresariales en forma de transferencias monetarias con los que los fondos adquirirían acciones nuevas emitidas en mercados primarios. Solo habría dos diferencias básicas en relación al modelo anterior. En primer lugar, el precio de adquisición de esas acciones nuevas se calcularía según la fórmula típica del precio teórico propia de los procesos ordinarios de ampliación de capital, de modo que dependería tanto del precio de emisión original como del precio de mercado de las acciones antiguas inmediatamente anterior a la ampliación. Y, en segundo lugar, los fondos recaudados por los FIA procedentes de cada empresa podrían dedicarse a la compra de acciones de esa misma empresa o de cualesquiera otras, a menos que la regulación establecida al efecto lo impidiera. En cualquier caso, el efecto en cuanto a la disponibilidad de capital para la acumulación sería similar al del caso anterior, ya que el dinero seguiría estando disponible para las empresas, aunque con su titularidad modificada.

Una tercera posibilidad sería aquella en la que la financiación procediera también solamente de impuestos sobre los beneficios, pero la compra no fuera de acciones nuevas, sino de valores previamente existentes negociados en mercados secundarios. En este caso, la empresa no recuperaría por la vía de la ampliación de capital lo que pierde a través de la tributación sobre las ganancias, a menos que las acciones compradas por los fondos procedieran de su autocartera. Así, el montante disponible para la reinversión se vería reducido, si bien la variación final del saldo no sería equivalente a la minoración puramente fiscal,

⁹ Aunque este caso jamás se ha puesto en marcha íntegramente, sí fue teorizado en los años setenta en Suecia de la mano de la confederación sindical LO (ver, por ejemplo, M. Del Rosal, *El capitalismo sueco y los límites del socialismo reformista: una crítica marxista del modelo Rehn-Meidner (1932-1983)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015.

puesto que la adquisición de títulos favorecería la subida de los precios de las acciones, facilitando así el acceso de la empresa a la financiación ajena.

Una cuarta opción sería aquélla en la que la recaudación procediera de algún tipo de tributación sobre los salarios, al modo del IRPF. En este caso, es obvio que se estaría fomentando la formación de capital, pero a costa de los trabajadores. En el caso de que el dinero se dedicara a la compra de acciones nuevas, es evidente que las exacciones sobre los ingresos laborales irían a parar íntegramente a las empresas en forma de capital ampliado. El resultado final sería similar al que se da cuando las empresas pagan parte del salario de los trabajadores en forma de acciones propias, aunque a posteriori y sin que den lugar a la propiedad individual de los títulos. Por el contrario, si con este tipo de financiación no se compraran títulos nuevos, sino acciones negociadas en mercados secundarios, entonces la disponibilidad de fondos para la inversión de las empresas no se vería modificada (salvo, de nuevo, en el caso de la venta de acciones en autocartera), aunque sí se aumentaría la demanda de valores, con el efecto positivo ya comentado para el acceso a otros mecanismos de financiación.

La segunda variable a tener en cuenta para clasificar los FIA sería el *sistema de participación de los trabajadores* en los fondos. Caben dos opciones genéricas que podríamos denominar inversión colectiva *pura* e inversión colectiva *recuperable*. En la primera, los trabajadores no reciben participaciones individuales en los fondos y, por lo tanto, no tienen la posibilidad de recuperar a voluntad esa inversión en ningún momento. Este sistema no estaría pensado para aumentar los ingresos de los asalariados individualmente considerados, sino para construir un mecanismo colectivo de inversión que, además de constituir un potente sistema de socialización y de intervención en las decisiones sobre la acumulación, en su caso, como vemos enseguida, puede tener otros objetivos relacionados con posibles beneficios sociales para la clase trabajadora en su conjunto. Es una opción que, en caso de no estar ligada a una financiación de origen estrictamente empresarial, no sería fácil de defender ante una clase trabajadora cada vez más lamentablemente imbuida del credo individualista liberal.

La opción de la inversión colectiva recuperable consistiría en que los trabajadores tuvieran participaciones individuales en los fondos susceptibles de ser recuperadas o vendidas en algún momento, ya fuera tras un periodo de tiempo específico o bajo determinadas circunstancias, como la jubilación o el paro de larga duración, por ejemplo.¹⁰ Esta alternativa sería más fácil de asumir por parte de los asalariados, pero a costa de reducir en gran medida la capacidad de influencia real de los FIA en la actividad económica general.

¹⁰ Es el caso del llamado Plan Gleitze alemán de finales de los cincuenta o del Plan Kampmann danés de los años setenta, entre otros.

En tercer lugar, tendríamos que considerar cuál sería el *destino de los rendimientos de los fondos*. Es evidente que una parte sustancial estaría dedicada a financiar la estrategia de inversión de los FIA en sus distintas formas –como comentamos en el siguiente párrafo–, pero habría que determinar si alguna fracción y, en su caso, qué fracción de los rendimientos debería emplearse en aportar algún tipo de beneficio social o directo a los trabajadores dado que, a fin de cuentas, son los titulares en última instancia de estos fondos. En tanto sistema de inversión colectiva pura, las posibilidades irían desde aportaciones complementarias a las pensiones públicas hasta cualquier otro tipo de transferencia a modo de salario diferido, pasando por la creación o apoyo al mantenimiento de servicios públicos como parte del salario indirecto. En el caso de tratarse de sistemas de inversión colectiva recuperable, entonces es obvio, según lo comentado más arriba, que una parte importante de los réditos y, sobre todo, de los ingresos constitutivos de los propios fondos se destinarían a transferencias individuales a los asalariados.

En cuarto lugar, y directamente relacionado con lo anterior, es preciso concretar los *criterios de inversión* que el Consejo de Administración de los FIA pueda tener asignados. O, dicho de otra forma, cuál sería la política de selección de destinos para los excedentes obtenidos o, en su caso, para los propios ingresos de los FIA cuando estuvieran formados por medio de tributos en forma de transferencias monetarias y no mediante la emisión de acciones nuevas. Entre las diversas posibilidades, podríamos destacar la consecución de determinados objetivos de política industrial o regional en coordinación con el Estado, la protección y promoción del empleo decente, la discriminación positiva de género y para sectores vulnerables de la clase trabajadora, la I+D+i, la protección del medioambiente y los recursos naturales, el desarrollo agrícola, la protección de la industria nacional o, incluso, la pura rentabilidad económica.¹¹

La quinta cuestión que se debe observar tiene que ver con el *modo de gestión* de los fondos. En general, y por razones de coherencia con la propia naturaleza de esta estrategia en pos de la democracia económica, el Consejo de Administración de los fondos habría de estar gobernado única o mayoritariamente por los sindicatos, que son sus propietarios inmediatos. No obstante, cabe la posibilidad de incluir a portavoces del Estado o del gobierno, a miembros de movimientos sociales transversales (es decir, no de clase) a los que las ciencias sociales convencionales suele llamar sociedad civil o *stakeholders* (ecologistas, feministas, etc.), o incluso, a representantes del capital. Los primeros podrían ser útiles a la hora de coordinar la política económica del Estado con la estrategia de inversión de los fondos. Los segundos ayudarían a compatibilizar la visión de clase que debe caracterizar a los sindicatos en tanto representantes del trabajo con otras perspectivas igualmente importantes,

¹¹ En el caso de los fondos noruegos antes mencionados, son célebres sus estrictos criterios de inversión de carácter medioambiental, laboral, social y ético. Asimismo, los fondos sindicales quebequeses también comentados emplean criterios de inversión centrados en el apoyo a las PYMES de la región y el mantenimiento del empleo.

aunque habitualmente con un menor grado de poder político, económico o social. Y, por su parte, la presencia de los representantes de las empresas podría ser un peaje necesario para amortiguar de algún modo la oposición natural del capital a la implantación de los fondos. En todo caso, insistimos en la necesidad incondicional e irrenunciable de que sean los sindicatos los que lideren con total autonomía y plena capacidad de acción este tipo de estrategias de democratización económica.

El sexto factor a considerar sería el *ámbito de aplicación* de los FIA. Por un lado, habría que determinar el espacio geográfico, ya fuera local, regional, nacional, internacional o supranacional. Esta es una cuestión clave, dado el punto de inflexión del proceso de globalización asimétrica de la economía-mundo en el que nos encontramos, si bien no cabe aquí un análisis más detallado. Por otra parte, sería necesario especificar si los fondos funcionarían en el conjunto de la economía o solamente en ciertos sectores o actividades, algo que dependería en gran medida de la estructura productiva del país.

El séptimo criterio nos permitiría distinguir entre fondos que establecen *límites máximos a la propiedad corporativa o a la capacidad de voto* de cada FIA en las empresas participadas y fondos que no lo hacen. Es obvio que, en el primer caso, se estaría impidiendo de raíz el acceso pleno a la toma de decisiones y a la socialización del capital, lo que supone una muy seria erosión del potencial de esta herramienta para alcanzar la democracia económica. Sin embargo, no resulta extraño que la aceptación parlamentaria de este tipo de iniciativas conlleve algún tipo de limitación, tanto para cada fondo individual como, en su caso, para el conjunto de fondos puestos en marcha.¹²

Por último, nuestro análisis nos llevaría a tener en cuenta el *colectivo de trabajadores involucrados* en los FIA. Aunque cabría la posibilidad de incluir a toda la fuerza de trabajo del país, sin excepción alguna, esto resultaría complicado si el FIA tuviera carácter local o regional o si el sindicato gestor fuera de carácter sectorial. Por otra parte, la inclusión de los trabajadores públicos podría volverse complicada por cuanto los organismos estatales no empresariales y las administraciones, al no generar beneficios, no estarían sujetos al mismo sistema de aportaciones.

Limitaciones, contradicciones y conclusiones

Creemos que lograr la puesta en marcha de los fondos de inversión de los asalariados, incluso en sus formas menos rupturistas, supondría un gran avance hacia la democracia

¹² El ejemplo de los fondos finalmente aplicados en Suecia en la década de los ochenta es nítido en este sentido (ver M. Del Rosal, *op. cit.*).

económica y una innegable aportación para reducir el perjuicio estructural que el capitalismo provoca a la clase trabajadora. Sin embargo, es esencial reconocer que esta estrategia, aun con sus innegables bondades, adolece de importantes limitaciones y no acaba con muchas de las contradicciones consustanciales al modo de producción capitalista.

La participación de los trabajadores en la propiedad y la gestión corporativa permitiría que la producción y la inversión incorporaran criterios de gestión que el capital no considera

La principal limitación de esta estrategia es que no pone en cuestión la naturaleza mercantil del capitalismo, de modo que mantiene el mercado como mecanismo de asignación de recursos, ingresos y productos. Así, los medios de vida y de producción seguirían siendo mercancías, lo que implica la continuidad de la *ley del valor* como base esencial del reparto del producto social. El intercambio se mantendría como criterio de distribución y el dinero, los precios y los salarios mantendrían su estatus como engranajes básicos del sistema. De este modo, cuestiones como la presión competitiva, la descoordinación de la producción o la solvencia como requisito de acceso a los bienes continuarían erosionando los cimientos humanos de la sociedad como lo han hecho hasta ahora.

Por añadidura, surgiría una nueva contradicción relativa al hecho de que los sindicatos tendrían que desempeñar al mismo tiempo el papel de defensores de los intereses de los asalariados y de propietarios del capital. Esta dicotomía irresoluble obligaría a una gestión de la explotación y del excedente que no respondería solamente a las necesidades de la clase trabajadora y de la ciudadanía, sino que tendría que atender a las exigencias de la competencia y la acumulación. Esta situación se tornaría especialmente complicada en épocas de crisis, tanto en la gestión de las empresas como en la de la macroeconomía.

Estas contradicciones y dificultades no significan que la economía capitalista vaya a funcionar exactamente del mismo modo con y sin los fondos de inversión de los asalariados. Con toda probabilidad, la participación de los trabajadores en la propiedad y la gestión corporativa permitiría que la producción y la inversión incorporaran criterios de gestión que el capital no considera, como el bienestar de la fuerza de trabajo en cuanto a salarios y pleno empleo, la igualdad entre géneros o el respeto al medioambiente. La distribución sería más equitativa, puesto que la desigualdad consustancial a la apropiación privada del plusvalor por parte del capital sería mucho menor, y, además, se reducirían los problemas de déficit crónico de demanda efectiva que están en la base de la faceta subconsumista de las crisis. Incluso, las pautas de consumo serían distintas, ya que los ciudadanos serían más conscientes de la importancia de su papel social como trabajadores frente al papel unidimensio-

nal de simples compradores pasivos de mercancías que les otorga el sistema actual, lo que permitiría acercar más la producción a las necesidades humanas, poniendo quizá en cuestión el principio falaz de la soberanía del consumidor.

Todo esto tendría otras consecuencias decisivas a medio y largo plazo sobre la superestructura del sistema, ya que favorecería una mayor conciencia ciudadana y de clase, una percepción más realista, holística y coherente de los efectos de nuestro papel como trabajadores y como consumidores. En definitiva, no parece aventurado concluir que una propuesta como la de los FIA sería muy útil no solo para cambiar las formas de tomar decisiones en el ámbito de la producción gracias al fomento de la democracia económica, sino que constituiría un elemento de considerable valor para favorecer la transición hacia otro sistema económico más compatible con la continuidad de la civilización y la vida sobre el planeta.

Antonio Vicente Mosquete, el presidente del cambio

El final prematuro de una transición inacabada en la ONCE

Este mes de junio se han cumplido 30 años de un acontecimiento, repentino y aparentemente inesperado, que cambiaría para siempre la transición política y económica de la ONCE, una de las organizaciones de ciegos más importantes del mundo. Se trata de la muerte de Antonio Vicente Mosquete, el primer presidente democrático de esta institución. Una muerte prematura –con apenas 35 años– y cargada de preguntas que interrumpió la transición democrática y social de los ciegos españoles y llevó a la organización por una senda más propia de una empresa comercial que de una institución de servicios. El nombre de este político, Vicente Mosquete, fue eliminado del Colegio de ciegos de Madrid que lo llevaba, en un intento, más o menos consciente, de borrar de la memoria histórica la ONCE que pudo ser. Ahora el Ayuntamiento de Madrid recupera esa memoria poniendo su nombre a un pequeño parque cercano a ese centro.¹ En este artículo se reconstruye el cambio de ciclo que supuso su muerte. Un cambio por partida doble –cambio en mitad de un proceso de cambio– que ilustra en parte las tensiones internas que vivió toda la sociedad española en aquellos años.

Antonio Vicente Mosquete murió a consecuencia de un accidente de ascensor en su domicilio el 3 de junio de 1987. En esos días el primer presidente elegido democráticamente estaba culminando un proceso de cambio en la ONCE que había comenzado cinco años antes, con su llegada a la Presidencia del Consejo General –el órgano de gobierno de esta institución– el 26 de abril de 1982. Junto con él había accedido al poder institucional una nueva generación de personas ciegas que habían nacido en una ONCE paternalista, propia de las instituciones de caridad del franquismo, pero que tenían

Ricardo Gayol es abogado y exdirectivo de la ONCE

Antonio Vicente es periodista e hijo de Antonio Vicente Mosquete

¹ El Ayuntamiento de Madrid, por acuerdo del Pleno de la Junta Municipal de Chamartín de fecha 14 de marzo pasado, aprueba que los jardines situados en el Paseo de la Habana 71 lleven el nombre de Antonio Vicente Mosquete.

también el bagaje cultural de los jóvenes de la transición española. Su experiencia en las incipientes asociaciones y su comprensión del momento histórico que vivía el país les llevó a la creencia de que la ONCE debía ser una entidad democrática, independiente y de servicios. Aspectos que debían quedar fijados y garantizados no solo legislativamente, sino también a través de un sistema de ingresos estable. Esa transición se inició con cierto retraso respecto al proceso político del país, lo cual no impidió que el cambio fuera exitoso y, visto en perspectiva, realmente impactante en general. La entrada de Mosquete en la presidencia marcó un cambio profundo en distintos ámbitos, mejorando drásticamente la calidad de vida de los ciegos, su nivel de integración social y disparando las expectativas sobre lo que la ONCE y los ciegos podían llegar a hacer. Este cambio de ciclo puede explicarse a través de cuatro ámbitos en los que el mandato de Mosquete desarrolló su actividad transformadora.

En primer lugar, el ejercicio de una democracia interna que rompiera el viejo modelo institucional monolítico y piramidal, fruto de su origen franquista. Esto había empezado a plasmarse en el primer proceso electoral de enero de 1982, que conformó una representación plural en el Consejo General como órgano de gobierno estatal y en los consejos territoriales implantados en las 31 demarcaciones electorales.²

En segundo lugar, la reforma del *Cupón pro ciegos*. El juego que la ONCE explotaba por concesión del Estado era la única fuente de recursos económicos de la institución y determinaba la capacidad para cumplir su función social. Desde su creación en los años treinta apenas había sido modificado y era más bien una rifa local de premios bajos. Comercialmente había quedado obsoleto por lo que se decide llevar a cabo una reforma radical. La reforma de enero de 1984, supone el lanzamiento del nuevo producto único a nivel estatal. El nuevo cupón supone un éxito comercial sin precedentes en el mundo del juego en España y marcará un cambio drástico en la economía y capacidad de acción de la ONCE.

En tercer lugar, la puesta en marcha de una red de servicios sociales. El objetivo principal del resto de reformas tiene que ver con una concepción de la ONCE como un instrumento al servicio de los ciegos. No en vano la institución asume parte de las responsabilidades estatales complementando los servicios públicos generales con servicios especializados para sus afiliados. Servicios que en estos años se ampliarán de manera sustancial. Además los afiliados pasan a tener cobertura básica en todo el Estado, con centros específicos zonales o estatales para ofrecer los programas educativos, de rehabilitación, de formación profesional y apoyo al empleo, tecnológicos y culturales. Estos servicios y ayudas impulsarán radicalmente la autonomía personal y la integración social de las personas ciegas en el

² Muestra del retraso organizativo de la ONCE es que aún no tenía una estructura adaptada al Estado de las Autonomías.

nuevo contexto social del país y en cooperación con las administraciones públicas, que también en aquel momento configuraban un incipiente modelo de Estado del bienestar.

El 7 de abril de 1982 se aprobaba la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI) como ejemplo de una nueva filosofía del Estado en materia de discapacidad. Esto abre un nuevo tiempo en las políticas sociales, que aunque fueron limitadas en su aplicación, gozaban de criterios coherentes para defender la normalización como método y la integración como objetivo en las políticas públicas. La ONCE se incorpora a esa dinámica y empieza a dar pasos en esa nueva línea, y así el 3 de julio de 1983 firma un acuerdo interinstitucional sobre la integración educativa del alumnado con discapacidad visual con el INSERSO y el Ministerio de Educación y Ciencia, luego ampliado a las comunidades autónomas con competencias educativas, lo que se traduce en una colaboración estrecha con Euskadi y Cataluña que abanderaban el compromiso público con la educación de los niños ciegos y que encontraban en la nueva ONCE un interlocutor abierto, eficaz y corresponsable.

La entrada de Mosquete en la presidencia marcó un cambio profundo disparando las expectativas sobre lo que la ONCE y los ciegos podían llegar a hacer

En cuarto lugar, una modernización de las estructuras de la entidad. Se normaliza la situación laboral de su plantilla de personal con la firma del I Convenio colectivo de la ONCE que entra en vigor el 9 de junio de 1984, lo que implica la regularización de sus actividades laborales hasta entonces fuera de cualquier marco legal. Se aprueban sus estructuras organizativas, tanto en el ámbito central como en el territorial y especializado, creando tres grandes áreas básicas de funcionamiento: a) Planificación Económica y Cupón; b) Secretaría General y c) Servicio para Afiliados. Todo ello en base al I Plan de Actuación de la ONCE, adoptado en 1983.

Toda esta nueva línea política se desarrolló no sin dificultades durante la primera legislatura de Antonio Vicente Mosquete. En ella su presidencia dependía del apoyo de varios de los grupos políticos que habían surgido en los años anteriores a las primeras elecciones internas en la ONCE. En enero de 1985, estas cuatro líneas de actuación reciben un impulso notable al formarse un equipo progresista, gracias al pacto que se alcanza dentro del Consejo General por los tres grupos de izquierdas, encabezado por Antonio Vicente Mosquete. Éste había tenido que bregar, mediante un mero entendimiento institucional, con el grupo conservador que ocupaba la dirección ejecutiva de la ONCE hasta el momento en que se produce el cambio de dirección y al fin la iniciativa del presidente se ve secundada por el nuevo equipo de gestión. El proceso de informatización de todos los servicios y la

gestión de la publicidad (tanto comercial como institucional) y de los servicios, son también campos determinantes de los cambios estructurales abordados en ese momento político.

Una evolución preocupante

El 28 de abril de 1986 se celebran las segundas elecciones internas. En ellas el nuevo grupo Unidad Progresista (UP), presidido por Antonio Vicente Mosquete y creado al calor del Pacto Progresista en septiembre de 1985, consiguió la mayoría absoluta en el Consejo General. Aunque aún existe una importante presencia de la oposición que controla siete de los quince vocales del Consejo, esta nueva distribución favorece una gobernabilidad menos accidentada que en la legislatura anterior. Ese último año de la presidencia de Antonio Vicente Mosquete, no obstante, no será un camino de rosas. Y no lo fue no tanto por esa oposición interna en la ONCE como por las dificultades con el gobierno socialista y las tendencias que van apareciendo dentro del propio grupo UP.

Un factor determinante es el nombramiento como director general de la ONCE en junio de 1986 del abogado Miguel Durán Campos, procedente de la delegación territorial de Catalunya. Durán convivirá con Vicente Mosquete en el último año de su liderazgo en la alta dirección de la ONCE. Será el dirigente más mediático de la organización en toda su historia y para el gran público es la figura que caracteriza la ONCE moderna aún después de su dimisión como director general siete años después. Esa eclosión pública ha deformado muchas veces la realidad histórica, dándole un protagonismo en el cambio democrático que realmente él no tuvo, olvidando el papel decisivo de Antonio Vicente Mosquete. La relevancia de Miguel Durán en la historia de la ONCE es innegable pero en un sentido distinto al que se suele creer.

En el último año de vida de Antonio Vicente Mosquete empiezan a aparecer síntomas claros del nuevo rumbo de la entidad, aunque ninguno se plasmará del todo hasta después de su muerte.

Los pulsos con el gobierno socialista

El éxito comercial de la ONCE provocó un nuevo estado de opinión sobre la importancia de la organización en la sociedad española, y el gobierno del país no fue ajeno a ese cambio. Inicialmente a los socialistas les rechinaba ese modelo institucional de la ONCE y dudaban sobre su continuidad a largo plazo, hasta tuvieron tentaciones de cambiarlo por Real Decreto en julio de 1983. Un intento que se quedó en un borrador. El éxito económico de la nueva ONCE modificó esas pretensiones originales y finalmente el gobierno optó por inten-

tar controlar la organización. Lo hizo a través del órgano de tutela, el Consejo de Protectorado de la ONCE donde el entonces ministro de Trabajo y Seguridad Social, Joaquín Almunia, designa a dos consejeros generales afines al PSOE y busca la fórmula de incrementar su influencia por encima de la alta dirección de la ONCE.

Al mismo tiempo la personalidad política de Antonio Vicente Mosquete se ve con recelo desde el PSOE que lo ve excesivamente crítico y cercano a las posturas del PCE. De ahí que los afines al PSOE lleguen a sondear un acuerdo con el grupo conservador. Acuerdo que resulta fallido. Al final el grupo afín al PSOE, integrado por universitarios en su mayor parte, favorece el Pacto Progresista ya que con él acabará accediendo a los cuadros técnicos y teniendo mayor influencia que la que las urnas le dieran.

Las distintas estrategias del gobierno para controlar e influir en el rumbo de la ONCE democrática y la resistencia de la dirección de la entidad abrieron en aquellos años no pocos conflictos. Los más importantes fueron la aprobación del Real Decreto de diciembre de 1985 y las autorizaciones en materia de juego. El pulso entre el gobierno y la ONCE no solo no se resuelve en los siguientes meses sino que el 15 de junio de 1986, una semana antes de las segundas elecciones en que Felipe González consiguió mayoría absoluta, se convocó una manifestación nacional de todo el colectivo de la ONCE en Madrid. En el último momento se alcanza un acuerdo y se anula la convocatoria. La dirección y la oposición estaban unidas en esa causa, lo que no ha sido habitual en la trayectoria de la institución.

Otro problema que se planteó con el gobierno fue el caso Prodiecu, entidad que expendía un juego ilegal, el *Cupón del minusválido*, utilizando el sorteo de la ONCE como referencia. La desaparición de Prodiecu, en la que Miguel Durán tuvo una intervención decisiva, obligó a negociar con el gobierno salidas laborales para su personal y otras medidas como la creación de la Fundación ONCE y la puesta en marcha del *Cuponazo*, que por el momento aliviaron la relación con el gobierno, mientras se incorporaban unas siete mil personas con discapacidad no ciegas a la venta del *Cupón de la ONCE*, lo que modifica drásticamente la plantilla de vendedores.

En cuanto a la batalla con el gobierno se puede decir que se apaciguó. Primero por el éxito sin precedentes del *Cuponazo* que supuso la culminación de las reformas del cupón en su primera etapa y produjo un impacto publicitario descomunal (mediante el famoso eslogan de “la cola”) y un tiempo de paz con el gobierno socialista. Por muy poco tiempo Antonio Vicente Mosquete no pudo vivir este final, pero prácticamente todos los elementos se habían trabajado en el último año de su presidencia.

A la paz con el gobierno del PSOE contribuyó también el nombramiento de Manuel Chaves al frente del Ministerio en julio de 1986 y sobre todo la salida de Luis García de Blas

de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social que paliaron la tensión con el PSOE y abrieron un espacio de diálogo mucho más constructivo.

No obstante durante aquel pulso ya se pudieron ver signos de lo que vendría luego. Decimos que llegó la paz pero en la guerra hubo también damnificados. Por parte del gobierno fue el secretario de Estado de la Seguridad Social; por parte de la ONCE, resultó apartado de la alta dirección el hombre fuerte de los socialistas dentro de la organización, Rafael de Lorenzo. Sus coqueteos con el ministerio sin contar con el presidente ni con el resto de la dirección, acaban provocando su salida del cargo. De Lorenzo y su relación con el poder marcarán la evolución de la ONCE tras la muerte de Mosquete. Durante los siguientes años desde posiciones secundarias logra hacerse imprescindible especialmente en las relaciones con los distintos gobiernos, tanto del PSOE como del PP. Hoy Rafael de Lorenzo es el secretario general de la ONCE.

La mercantilización de la ONCE

El éxito comercial de la ONCE supondrá también que lo que fue una organización pensada para los ciegos tenga una dimensión cada vez más importante como empresa, como generador de beneficios y de un superávit susceptible de invertirse en otros mercados. Durante los años del cupón previos al *Cuponazo*, los años de Antonio Vicente Mosquete, el éxito comercial fue inusitado. Pero la previsión del éxito del *Cuponazo* ya permitió en vida de Mosquete que se manifestase la personalidad política del nuevo director general, Miguel Durán. La personalidad política de Miguel Durán era muy diferente de la de Antonio Vicente Mosquete. Aunque en su primer año tuvo que seguir, al menos formalmente, la línea del presidente siempre iba buscando espacios para introducir su nuevo criterio economicista que colocase a la ONCE en un nuevo escenario empresarial ajeno al entorno social y sectorial en el que se había movido.

La compra de acciones del *Diario de Barcelona* en julio de 1986 fue el primer paso para abrir ese ciclo, que tras la muerte de Antonio alcanzará niveles máximos de expansión y de riesgo económico. También las empresas del juego como CIRSA y Recreativos Franco fueron objeto de interés para alianzas estratégicas en ese campo tan complejo, pero que estaba dentro del sector económico en el que la ONCE comenzaba a ser un actor decisivo.

Es cierto que en vida de Mosquete apenas se hizo efectiva alguna operación, y las pocas que se iniciaron estuvieron dentro de los campos en los que trabajaba la ONCE y nunca fueron meramente especulativas. Pero ya se dejaba ver el deseo de Miguel Durán por ese cambio de estrategia. Si la ONCE era tentadora para el gobierno con el cupón, la ONCE del *Cuponazo* con Miguel Durán dispuesto a gestionar enormes sumas de dinero fue aún más

irresistible. Especialmente desde la corriente guerrista se arrastró a la ONCE a operaciones ruinosas. La más escandalosa, la compra y cierre del Diario *El Independiente* en 1991.

La relación con el sindicato afín

El II Convenio colectivo suscrito el 16 de julio de 1985 con el apoyo de todos los sindicatos presentes en la negociación fue un ejemplo de la relación fluida de la dirección de aquel momento con todas las opciones sindicales y logró además un excelente acuerdo para los trabajadores de la ONCE. Por aquel entonces la Unión de Trabajadores de la ONCE (UTO), el sindicato más afín al grupo gobernante, todavía mantenía principios progresistas y guardaba un grado de autonomía bastante amplio respecto a la dirección. Pero poco a poco las cosas fueron cambiando. UTO pierde la presidencia del Comité Intercentros y cada vez más recurre a la dirección para conseguir influir a través de la política y alcanzar así lo que no logra obtener por la vía sindical.

El Congreso Extraordinario de UP del 1 al 3 de mayo de 1987, un mes antes de la muerte de Mosquete, consagra esa tendencia al contar UTO con la mayoría dentro de la Ejecutiva de UP. Antonio no puede evitar esta deriva y sufre su primera decepción al firmarse el III Convenio colectivo, donde el sindicato impone condiciones que él no considera lógicas en una entidad social como la ONCE. Pero la incidencia del sindicato dentro de la política institucional le obliga a ceder, lo que le provoca el 7 de mayo de 1987 un deseo claro de dimitir, solo tres semanas antes de su accidente mortal.

Aparte de su desazón concreta por el incidente sindical, quizás empieza a vislumbrar que esa confusión de roles entre lo sindical y lo político iba a determinar el futuro de la institución, como luego ocurrió.

La nueva forma de gobernar

Visto con perspectiva, en los días anteriores a la muerte de Antonio Vicente Mosquete, las cosas iban bastante bien: los logros sociales y económicos eran tangibles, el éxito comercial resultaba evidente, la solución al caso Prodiecu se acercaba, la expansión de los servicios sociales se hacía real, la creación de empleo era continua y la modernización de la ONCE mantenía un ritmo imparable. Sin embargo, varios elementos llevaban a Mosquete a un escepticismo profundo.

Por una parte el ambiente entre los directivos era de euforia y tras una subida de sueldo importante se preparaba un informe (llamado Informe HAY) que los acabaría de disparar. La

oposición interna estaba arrinconada. Sus aportaciones eran poco o nada constructivas y en la práctica no ejercían su labor opositora. Mosquete sabía no obstante que esto no era solo responsabilidad de la oposición. Era el funcionamiento que se establecía cuando existía mayoría absoluta.

Otra de las preocupaciones de Mosquete antes de morir fue la falta de transparencia de su Dirección General, de Miguel Durán, que hizo que por primera vez desconfiara de su equipo y asumiera la posibilidad de ser utilizado, desconfianza que quedará reflejada en una conversación personal en la que dijo: “aquí me mienten”.

Cambios inmediatos tras la muerte de Antonio Vicente Mosquete

Muy poco después de su muerte todo cambiará en el seno de la entidad. En primer lugar el control político. Miguel Durán acaparará todo el poder de la ONCE, relegando la figura del siguiente presidente, José Antonio Reyes, que conscientemente fue elegido para un rol secundario. El proceso se acompaña de un paulatino reforzamiento del partido gobernante que desde entonces apenas conocerá la oposición política. En las elecciones de 1989 ni siquiera se presenta el grupo opositor conservador y UP obtiene los quince puestos del Consejo. Al control del Consejo se añade casi de modo natural la fusión entre el partido y el principal sindicato UTO. Buena muestra es que en 1987 el secretario general de UTO, Mario Loreto, se convierte en el nuevo presidente de UP. Su fuerza hegemónica es tan compacta que en seis años acabará con el propio Miguel Durán fuera de la dirección. En este proceso monolítico los partidarios de Mosquete críticos con esta deriva son marginados y pierden su influencia.

En este periodo se produce también otro proceso, el de mercantilización. Un camino mucho más conocido por el público, en el que la ONCE se convierte en un *holding* empresarial que se maneja en el mercado con independencia del campo de actuación de la organización y sus afiliados.

La ONCE 30 años después, ¿una oportunidad para el cambio?³

Aunque en los dos primeros apartados hemos relatado el cambio democrático de la ONCE y los síntomas de una quiebra de ese nuevo modelo implantado desde 1982, no hay espacio aquí para contar el proceso evolutivo que sigue la entidad durante los 30 años siguientes.

³ Este último apartado se ha elaborado a partir de un artículo de Ricardo Gayol publicado en el diario *El Comercio*.

Baste pensar que los cambios posteriores a la muerte de Mosquete se han cronificado y solidificado. Hoy la ONCE está presidida por Miguel Carballeda, heredero de Mario Loreto Sanz, y controlada por la praxis de Rafael de Lorenzo. Ambos continúan manteniendo un sistema de partido único, sindicato único y apenas oposición política. La institución sigue cerrada al exterior y a las voces disidentes.

Para la corriente crítica que aún existe, estamos ante un verdadero fraude social que alguien más pronto que tarde tendrá que corregir

Del mismo modo que continúan las tendencias internas, también se ha mantenido estos años la imagen de la ONCE social, protectora y solidaria que nos dan los medios de comunicación. Existen no obstante voces que señalan las incongruencias de este proyecto institucional. En los últimos meses uno de los principales elementos de tensión, que ha llevado a la calle protestas enérgicas de los trabajadores de la ONCE, es la externalización de la venta de sus productos de juego hacia una red paralela a su plantilla de personal con discapacidad. Estancos, gasolineras, quioscos de prensa, supermercados, oficinas de correos y hasta comisiones de festejos como las Fallas de Valencia compiten ahora con los vendedores de la ONCE. Una competencia desleal hacia su propia red de ventas que causa estragos en la rentabilidad y en la calidad de los puestos de trabajo de esas personas con discapacidad. Situación alimentada por la misma Dirección de la ONCE al sancionar o despedir a sus vendedores y hasta negar la venta a personas ciegas si se considera a priori que no van a ser rentables.

Para la corriente crítica que aún existe, estamos ante un verdadero fraude social que alguien más pronto que tarde tendrá que corregir. El primer responsable de abordarlo es el Gobierno de Rajoy que a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ejerce la tutela del Estado sobre la ONCE. La ministra Dolors Monserrat es la presidenta del Consejo de Protectorado de la entidad, desde la que goza de facultades técnicas y políticas suficientes para frenar ese desatino y esa grave desviación de los fines sociales de la institución. Pero hasta el presente no ha habido voluntad política mínima para afrontar ese reto y las cosas se deterioran día a día.

En los últimos tiempos, tanto representantes de Comisiones Obreras de la ONCE como de la asociación PUEDO, grupo crítico dentro de la ONCE, han contactado con los grupos parlamentarios para mostrar su grave inquietud por esta situación.

Pero si el control público es hoy por hoy una utopía de difícil consecución, hay otro elemento interno que también impide la activación de una respuesta consistente a esta deriva

antisocial: la falta de democracia interna en la ONCE. La celebración de elecciones sindicales hace pocos meses ha demostrado que el ejercicio de la libertad de opción sindical era una auténtica epopeya por la imparable actuación de la empresa a favor del sindicato oficialista UTO/UGT al que pertenece todo el equipo de directivos y responsables de la entidad. Si eso ocurre con unas elecciones tan protegidas legalmente como las sindicales, es fácil imaginar lo que acontece con las elecciones políticas internas para los consejos territoriales y al Consejo General de la ONCE. La situación no es nueva. Desde hace 20 años no existe pluralidad en el máximo órgano político de la institución. Solo un partido ocupa todos los sillones del Consejo General.

Por tanto, al no funcionar ni el control público ni el control democrático en la ONCE la Dirección actúa a su capricho y a menudo en función de intereses personales y grupales que eliminan cualquier atisbo de crítica interna o externa que les incomode en su hegemonía. Al monopolio político se suma la importante inyección publicitaria a los grandes medios de comunicación lo que dificulta extraordinariamente la denuncia o el mero análisis objetivo de esa coyuntura.

Dentro de año y medio correspondería la convocatoria de nuevas elecciones internas y se da la paradoja de que ya no existe ningún grupo alternativo que quiera concurrir a los comicios pues a nadie le gusta ir directamente al matadero. Las condiciones leoninas de la normativa electoral y sobre todo su aplicación bananera han terminado por disuadir a cualquier otra opción para concurrir electoralmente contra el grupo que gobierna. Se han hecho intentos ímprobos por modificar esa norma, incluidas iniciativas parlamentarias que han chocado con el muro de un bipartidismo que ha resultado el mejor aliado de los actuales dirigentes de la ONCE, entre otras razones por su papel de puerta giratoria para políticos en salida del poder.

Pero estamos en un nuevo escenario político. El arco parlamentario es hoy más abierto que antes y parece más factible que desde el ámbito político se empiece a exigir un cambio que recupere la ONCE social y democrática que tantos logros alcanzara en la etapa anterior.

Así pues la historia de la ONCE es al mismo tiempo una historia de cambios y de estabilidad. La llegada de Antonio Vicente Mosquete en plena transición impulsó una transformación profunda hacia una ONCE autónoma y de servicios. Transformación que tras su muerte fue reconducida y en cierto sentido desactivada. Durante 30 años se fueron instalando en la organización tendencias homogeneizadoras en lo político y mercantilistas en lo económico que contaron con el beneplácito de los distintos gobiernos. Ahora, la diversificación del panorama político abre a su vez un nuevo periodo que supone una inmensa posibilidad para un nuevo cambio que retome parte de aquel impulso primigenio.

El circuito del extractivismo y la nueva colonización económica del capitalismo global: el caso de las comunidades shuar de Nankintz y Taisha (Ecuador)

Ana Cecilia Salazar

147

Periscopio



El circuito del extractivismo y la nueva colonización económica del capitalismo global

El caso de las comunidades shuar de Nankintz y Taisha (Ecuador)

Recientemente se ha producido en Ecuador una serie de confrontaciones entre los indígenas de los pueblos originarios de la selva y los efectivos militares que han llegado a las comunidades donde habitan las etnias shuar con el fin de desalojarlos, aduciendo que esos territorios han sido vendidos a empresas extranjeras para la explotación de recursos mineros que existen en esa zona del país. El conflicto se enmarca en un proceso de profundización del modelo extractivista, sustentado en una nueva fase de colonización del capitalismo global orientada a la explotación minera de los países de la región. Los acontecimientos que analizaremos a continuación no son hechos aislados sino la consecuencia de una larga fase de acciones de desalojo y desterritorialización que han generado innumerables conflictos que están acarreado graves consecuencias sobre los derechos humanos de los indígenas de esas comunidades. En este artículo se analiza el caso más reciente, ocurrido en las localidades shuar de Nankintz y Taisha durante los últimos meses del pasado año.

La política económica de la última etapa de nuestro subcontinente responde a una fase de neocolonización impulsada por el capital global. Esta etapa se inicia en los primeros años de este siglo, coincidiendo con la llegada al poder de los autodenominados gobiernos progresistas, los mismos que, para algunos analistas, actualmente enfrentan las consecuencias de una gestión con niveles nunca vistos de corrupción, crisis fiscal y sociedades profundamente confrontadas social y políticamente. Los gobiernos progresistas pregonaron un discurso de izquierda, con una propuesta denominada socialismo del siglo XXI que cuestionaba el imperialismo occidental, y optaron por un alineamiento geopolítico con China, país que ha realizado una inversión económica sin pre-

Ana Cecilia Salazar es docente e investigadora del Departamento de Espacio y Población, Universidad de Cuenca (Ecuador)

cedentes en América Latina y que se ha convertido en su principal prestamista. En el período que va entre el año 2005 y 2015 China ha destinado a la región 125.000 millones de dólares en préstamos.¹ Particularmente en Ecuador se calcula que la deuda externa superaría los 40.000 millones de dólares,² préstamos que además implican compromisos adicionales como la preventa de petróleo hasta el 2024, contratos para megaproyectos en infraestructura, hidroeléctricas, refinerías, telecomunicaciones y grandes concesiones mineras para la explotación de oro, plata y cobre, dando lugar a un proceso de desposesión y extractivismo nunca vivido antes en Ecuador.

Hemos vivido durante los últimos años sobre un modelo de desarrollo ligado al interminable proceso de colonización y saqueo sufrido por nuestros países

Como es sabido, el petróleo ocupaba hasta hace poco un papel determinante en la economía regional. Después de algunos años en los que Ecuador logró elevados ingresos generados por los altos precios del petróleo, a partir del 2015 esos ingresos han entrado en un proceso de decrecimiento que puso en apuros al gobierno de Rafael Correa, quien sostiene que la era petrolera está próxima a terminar y resulta necesaria una nueva matriz productiva basada en una minería sustentable. Aunque esta postura contradice los principios que declaran los Derechos de la Naturaleza recogidos en la Constitución de 2008, la Asamblea Nacional de mayoría oficialista allanó el camino para avanzar en esta dirección al aprobar la Ley Minera en 2013.³

En este contexto, hemos vivido durante los últimos años bajo el argumento de que «somos mendigos sentados en un saco de oro y necesitamos extraer esa riqueza para impulsar el desarrollo del país»,⁴ idea que se asienta sobre un modelo de desarrollo ligado al interminable proceso de colonización y saqueo sufrido por nuestros países y que ha sido

¹ C. Viola, «Territorios y cambio estructural en hábitats periurbanos: Coca Codo Sinclair, inversión China y el cambio de la matriz energética en el Ecuador», ponencia presentada en el *Foro Resistencia al Hillo*, realizado en la Universidad Central de Ecuador (UCE), Quito, 2017. Se puede consultar en: <http://aldhea.org/territorios-y-cambio-estructural-en-habitats-periurbanos-coca-codo-sinclair-inversion-china-y-el-cambio-de-la-matriz-energetica-en-el-ecuador/>.

² Según señala el Colegio de Economistas «En el año 2007 la deuda pública fue de 13.872 millones de dólares mientras que hasta noviembre de 2016 cerró en 37.222 millones. Esto significa un aumento de aproximadamente 23.350 millones de dólares en 10 años». Disponible en: <http://colegiodeeconomistas.org.ec/noticias/category/noticias-economicas>.

³ Según el asambleísta Torres, «el punto clave de la ley es permitir la entrada de empresas estatales a la actividad minera en Ecuador», véase Consejo de redacción, «Aprobada reforma al sector minero» [en línea], *El Universo*, 14 de junio 2013, disponible en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/14/nota/1024176/aprobada-ley-mineria>.

⁴ R. Correa, *Enlace ciudadano*, núm. 299, del 1 de diciembre de 2012. [Nota del Editor: *Enlace Ciudadano* es el nombre del espacio comunicativo gubernamental que se emitía los sábados en la mañana por 54 emisoras y a través de la televisión estatal Ecuador TV y de Gama TV durante la presidencia de Rafael Correa. Comenzó en el año 2007 a modo de rendición de cuentas semanal].

permitido por los gobiernos de turno en su papel de facilitadores y garantes de la penetración de empresas extractivistas, utilizando el discurso de la necesidad de inversión extranjera y provocando el desalojo de la población de vastos territorios que pertenecieron históricamente a comunidades indígenas. Estos proyectos han encontrado una fuerte resistencia por parte de las organizaciones sociales que representan a los pueblos originarios que viven en esos territorios.

El gobierno de la Revolución Ciudadana no buscó, o por lo menos no logró, alterar en lo más mínimo la estructura capitalista modernizadora; más bien, asumió un rol funcional en esta nueva arremetida neocolonialista del capital a nivel global, alineándose a un modelo de base extractivista. Como dice Martínez Alier:

«El Sur especializado en la explotación de recursos naturales no sólo exporta sus incrementos en productividad, sino que también drena sus recursos naturales al exportarlos, sufriendo las externalidades ambientales de los patrones de consumo de los países».⁵

La recuperación del Estado y el fortalecimiento de sus capacidades, a fin de desarrollar un rol activo en los procesos extractivos, ha sido la tendencia que ha caracterizado las transformaciones estatales en muchos países de la región.⁶ Esto se da por la participación directa en la extracción de los recursos, o bien, por la construcción de la infraestructura necesaria para facilitar dichos procesos. La implementación de la política extractivista ha generado profundos cambios en la tenencia de la tierra y en el uso del suelo.

El gobierno ecuatoriano utiliza diversas estrategias para disminuir la resistencia y debilitar la lucha social, como por ejemplo la oferta de empleos y obras para las comunidades afectadas por los efectos de la minería, el uso de tecnología “amigable”, la mitigación de los posibles efectos y, en general, la promesa de que las condiciones de vida de la población mejorarán gracias a los proyectos mineros. Sin embargo, eso no es lo que hemos visto en las localidades petroleras, donde las afecciones a la salud y a la naturaleza no se han logrado evitar; todo lo contrario, la experiencia indica que estos procesos transforman violentamente el hábitat de las poblaciones involucradas, dejando secuelas irreversibles.

Los hechos

En agosto de 2016, cerca de 2.000 efectivos militares desalojan a siete familias (32 personas) de la comunidad Santiago de Panantza con el objetivo de permitir la ejecución del cam-

⁵ Martínez-Alier, 2002, citado por Carolina Viola, *op cit.*

⁶ C. Viola, *op. cit.*

pamento minero La Esperanza, de la empresa china EXSA, filial de la Ecuacorrientes (Explocobres). El territorio, de aproximadamente 41.700 hectáreas, ya había estado en fase de exploración. La empresa había solicitado la acción de desalojo amparada en una orden judicial, según la cual, había adquirido esos predios en el año 2000⁷ con el propósito de iniciar la explotación de una mina de cobre que podría ser la segunda más grande del mundo. Previamente, en diciembre de 2014, fue encontrado muerto el líder shuar José Tendentza, quien vivía en la comunidad de Tundaime. Tendentza muere en circunstancias no esclarecidas. Había acudido a una reunión de su comunidad en la que varias fincas habían sido desalojadas. Como vemos el proceso de desalojo y desposesión se venía realizado paulatinamente desde hacía varios años.

La implementación de la política extractivista ha generado profundos cambios en la tenencia de la tierra y en el uso del suelo

El 21 noviembre del 2016, un grupo de indígenas shuar toma las instalaciones del campamento de la empresa minera. Argumentan que ese territorio son tierras ancestrales que históricamente les han pertenecido y que si hoy están en manos de la minera es porque el gobierno ecuatoriano ha incumplido el mandato constitucional de realizar una consulta previa a la población de las comunidades; señalan además que su acción se ampara en el artículo 98 de la Constitución ecuatoriana que garantiza el derecho a la resistencia. Frente a esta situación, el gobierno decreta el estado de excepción⁸ en toda la provincia de Morona Santiago y procede a la militarización de la zona, al allanamiento de las viviendas en la comunidad de Nankintz-San Carlos Panantza con la excusa de la búsqueda de los posibles responsables del hecho e informa de la muerte de un policía durante el conflicto. Por otro lado, es detenido por casi cinco meses, el dirigente de la Federación Shuar Agustín Wachapá, quien, a pesar de no haber estado presente en el lugar de los hechos, es acusado de atentar contra la propiedad privada.

Durante más de dos meses se mantiene el estado de excepción con la presencia de un millar de militares, tanquetas y helicópteros artilleros que sobrevuelan las localidades que supuestamente podrían estar escondiendo a los involucrados. Días más tarde, son detenidos más dirigentes shuar acusados de intento de asesinato, sin evidencias de su participación. El presidente Correa, en su enlace ciudadano 505, del 14 de diciembre de 2016, califica a los shuar de *extremistas paramilitares*, advirtiendo que no habrá diálogo mientras no

⁷ R. Correa, *Enlace ciudadano*, núm. 505, del 17 de diciembre de 2016.

⁸ El Estado de excepción implica prohibir la libre circulación, celebrar reuniones o asambleas y restricciones a la libertad de expresión e información que no sea de fuentes oficiales del gobierno.

entreguen a los responsables de la muerte del policía, y ofrece 50.000 dólares para quien ofrezca información sobre su paradero. Los indígenas toman como rehenes a otros dos policías a cambio de la libertad de sus compañeros, pero ante la represión que sufren sus comunidades deciden devolver a los policías. El diálogo se torna imposible. El presidente de la República manifiesta: «aquí no cabe el diálogo, aquí cabe cualquier cosa después de capturar a los asesinos».⁹ Finalmente, en una nueva acción violenta, miembros del ejército allanan la emisora radial shuar La Voz de Arutam, incautan sus equipos y proceden a clausurarla bajo la acusación de incitar a la violencia.

¿Qué significan esos territorios para el pueblo shuar?

Los shuar son una nacionalidad que se asienta en Ecuador y Perú desde tiempos inmemoriales. Actualmente cuentan con una población que oscila entre los 80.000 y 100.000 habitantes. Es un pueblo de hábiles cazadores y pescadores que mantiene una integración simbiótica con la naturaleza, pues comparte su vida y su territorio con los animales silvestres y se alimenta de manera natural gracias a la fértil vegetación de la zona. Hoy, a causa de la colonización, se ha producido un cambio en el uso del suelo que los ha obligado a abandonar muchas de sus prácticas de desplazamiento en amplios territorios y a asentarse en comunidades más estables dedicadas a cultivar la tierra como medio de subsistencia y de comercialización de algunos de sus productos.

Los shuar son un pueblo que ha vivido en silencio y casi en el olvido para las instituciones estatales, salvo para alguna esporádica campaña de publicidad turística. Nunca han sido noticia de primera plana y mucho menos prioridad del Estado. Últimamente, sin embargo, la pequeña comunidad de Nankintz se ha convertido en noticia. Esta comunidad está ubicada en el sur oriente del país, en territorios que han sido históricamente ocupados por la etnia shuar a pesar de haber sido sometidos a un largo proceso de colonización.

Es muy difícil dilucidar el tema de la propiedad de estos territorios, dado que las personas que han vivido ancestralmente allí pertenecen a una cultura cuya lógica de habitación y uso de la tierra nada tiene que ver con la imposición de linderos, cercas y cerramientos. La libertad de desplazamiento es parte de su relación con la naturaleza y su modo de vida, ellos consumen diariamente lo que producen en su huerta, nunca intentaron acumular o acaparar.

La primera colonización impulsada por el Estado, o lo que se podría considerar como el primer proceso masivo de desterritorialización, se inicia a mediados del siglo pasado, dando lugar a la fundación de pequeñas ciudades orientales en las que viven actualmente quienes

⁹ R. Correa, *Enlace ciudadano*, núm. 505, del 17 de diciembre de 2016.

migraron de las parroquias campesinas de la sierra. Los campesinos mestizos, o colonos como se los conoce, aseguran que esas tierras les fueron adjudicadas por el CREA¹⁰ y el IERAC.¹¹ Los mestizos llegaban con quintales de sal, escopetas y otros productos que les entregaban a los shuar a cambio de parcelas de tierra. El pueblo shuar no entendió en su real dimensión el significado de esos intercambios, por lo que permitió que los colonos se fueran asentando con sus viviendas y ocupando sus tierras para la agricultura y la ganadería, sin asimilar que ya no podrían volver a ellas. Al pasar el tiempo y aprender algunas palabras del español, comprendieron que estaban siendo desplazados, que habían entregado grandes cantidades de su territorio y que ya no lo podrían recuperar. La tierra se había convertido en una mercancía y para recuperarla necesitaban dinero; ahora debían trabajar como peones en la tierra que antes de era su propiedad. El suelo se había sometido a la lógica de la propiedad privada que ellos desconocían. Por su parte, los colonos mestizos, en su mayoría campesinos pobres, soñaban con una nueva vida donde finalmente podrían ser dueños de grandes fincas, cientos de hectáreas que el gobierno les otorgaba a cambio de vivir y trabajar en ellas. Para el Estado esos territorios eran terrenos baldíos, sin reparar que en ellos habitan las etnias shuar.

Las personas que han vivido ancestralmente allí pertenecen a una cultura cuya lógica de uso de la tierra nada tiene que ver con la imposición de linderos, cercas y cerramientos

Por otro lado, la actividad minera en la Amazonia ecuatoriana se produce desde épocas pre-coloniales, pues se sabe de luchas de resistencia de los pueblos asentados en esos territorios frente al imperio incásico. Durante la época colonial se instalaron centros mineros inhumanos, situación que motivó que en 1599 el líder shuar Kirup organizara un levantamiento simultáneo en cinco asentamientos españoles: Logroño, Sevilla del Oro, Huamboya, Valladolid y Zamora.¹² Asimismo, a inicios del siglo XX, grupos conformados por campesinos pobres, antiguos militares y misioneros religiosos ingresaron en la Amazonia; los unos buscando salir de la pobreza y motivados por la sed de oro, y los otros, en su tarea de evangelizar a los “jibaros”.

Históricamente el Oriente ecuatoriano ha estado sometido a un proceso extractivista que en nada ha beneficiado a la población, fundamentalmente desde el descubrimiento del petróleo en los años setenta del siglo pasado. Hoy día, cuando la actividad minera está en el punto de mira de las grandes transnacionales, el modelo se ha profundizado. Conviene

¹⁰ Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago.

¹¹ Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

¹² M. J. Harner, *Shuar: pueblo de las cascadas sagradas*, Ediciones Mundo Shuar, Quito, 1978 y 1992: *500 años de resistencia india, nuestro proceso organizativo*, Ediciones Tincui-Abya Yala, Quito, 1989.

resaltar que la confrontación y la lucha de las organizaciones indígenas del Oriente, agrupadas en la Federación Shuar y en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENAIE), no ha tenido nunca como objetivo oponerse a quienes llegan a trabajar la tierra para producir alimentos sino a aquellos que intentan despojarlos de su territorio para desempeñar actividades que destruyen su hábitat.

La disputa del territorio

Para el colectivo Geografía Crítica,¹³ la definición de lo que es un *territorio ancestral* está en disputa, pues constituye el resultado de una dialéctica entre la implantación de los proyectos de colonización y los procesos de resistencia de los pueblos originarios. El pueblo shuar se organizó para exigir que se respeten sus derechos ancestrales a través de la Federación Shuar, liderada por Miguel Tangamash. Durante años luchó por la legalización del territorio, consiguiendo en 1972 un decreto en el que el Estado ecuatoriano reconoce y entrega un territorio delimitado en la llamada Denuncia Global, título de propiedad para la nación Shuar de los grupos humanos de la selva agrupados en la Federación Interprovincial de Centros Shuar,¹⁴ aunque durante ese tiempo muchas tierras ya habían sido adjudicadas a mestizos con sus respectivos títulos de propiedad.

La figura de *propiedad global o colectiva*, es un tipo de propiedad que se denomina de *preexistencia*, e implica derechos colectivos –internacionalmente reconocidos en la Vigésima primera Asamblea de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)–¹⁵ para los pueblos originarios que ancestralmente habitan en un territorio, como es el caso del pueblo Shuar, incluso desde mucho antes de que se constituyera el Ecuador como país. Sin embargo, cabe señalar que en las últimas décadas se desarrolla un proceso de aculturación producto de la convivencia, de los matrimonios entre mestizos y shuaras y de la intervención de negociantes de tierras que incitan a los indígenas a vender sus parcelas, generándose un proceso de desmembración de los territorios declarados como globales, lo que demuestra que los shuar han interiorizado las prácticas del modelo de mercado y que también venden sus propiedades a personas e instituciones privadas nacionales e internacionales, afectando la propiedad colectiva.

La concesionaria minera EXSA está presente en la zona desde hace 16 años, cuando se inicia la fase de exploración. Durante este tiempo ha quedado confirmada la gran riqueza

¹³ <https://geografiacriticaecuador.org>.

¹⁴ O. Blas, *Historia de la nación Shuar*, Tomo I, Abya Yala, Quito, 2006, pp. 3-7.

¹⁵ La CIDH ha caracterizado reiteradamente el derecho a la propiedad territorial como un derecho cuyos titulares son las personas individuales que conforman los pueblos indígenas o tribales, cuyo ejercicio se desenvuelve en sistemas de propiedad colectiva. Véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.

existente, motivo por el cual la empresa empieza a tomar contacto con los pobladores para comprar sus propiedades, como lo reseña el colectivo Geografía Crítica:

«La minera EXSA, cuando aún era de propiedad canadiense, consigue en los años 90 la concesión de parte del territorio Shuar Arutam, y mediante distintos testaferreros logró la propiedad de Nankintz, reclamado territorio ancestral por los shuar. Como explica el abogado Tarquino Cajamarca, la zona de Nantintz había sido ancestralmente un lugar de encuentro entre las comunidades de Kutukus, Suntswint, y otras, un lugar de cascadas compartidas donde habita Arutam (divinidad shuar). Por ello, no era un territorio reclamado por ningún centro shuar en concreto, sino un territorio de uso común... Como explica Cajamarca, esta forma de utilización del espacio genera tolerancia de las comunidades shuar a que se posea un campesino colono, en este caso el señor Arévalo (último propietario antes de la venta a la empresa minera), para un uso agropecuario, que no chocaba con los usos simbólicos y recreacionales de las comunidades shuar. El IERAC reconocería esta posesión otorgando título de propiedad».¹⁶

El conflicto ha tenido un efecto expansivo, provocando una polarización entre los habitantes del Oriente, ya que los colonos mestizos en su gran mayoría están en contra de las manifestaciones y acciones de resistencia de los indígenas. En el año 2006, el Comité de Defensa de la Vida y la Soberanía de Panantza destruye tres campamentos mineros y se asientan en el sector de Nankintz con siete familias, que construyen una casa comunal y una cancha deportiva para defender de forma activa el territorio ancestral. Se trata de una acción en contra de la arremetida minera; pero diez años más tarde, en agosto de 2016, el gobierno ecuatoriano hace valer la concesión a la corporación minera EXSA, destruyendo las casas de las familias y la infraestructura comunitaria y justificando la concesión del territorio de Panantza a la empresa minera con el argumento de que el subsuelo es un recurso estratégico y que, por tanto, le pertenece al Estado ecuatoriano. Se aduce, además, que esas tierras no constituyen territorio ancestral shuar pues ya estaban en manos de una familia mestiza de apellido Arévalo que las vendió a la empresa¹⁷ y que por ello no es necesario la realización de una consulta previa, procediendo así el desalojo de las familias shuar que habitaban ahí hasta agosto de 2016.

Durante estos diez años de presencia en la zona, la empresa minera ha generado la percepción de que muchos dirigentes indígenas han traicionado a su pueblo, pues se dice que han recibido dinero y empleo, lo cual ha generado un conflicto social entre hermanos indí-

¹⁶ Geografía Crítica del Ecuador, «El megaproyecto minero de Panantza-San Carlos sí está sobre el territorio Shuar» [en línea], Geografía Crítica del Ecuador, 2 de enero de 2017, disponible en: <http://www.sudamericarural.org/index.php/promocion/articulos-de-opinion/articulodeopin/937>.

¹⁷ El presidente Correa en su *Enlace ciudadano* número 505 (del 14 de diciembre 2016) presenta documentos que muestran que esas tierras fueron adjudicadas por el IERAC en 1993, y que los dueños actuales, la familia Arévalo, los ceden el 7 de septiembre de 2000 a la compañía minera EXSA con la debida escritura pública.

genas. Mientras tanto, en la zona se puede confirmar el proceso de deforestación y de destrucción de la naturaleza, la desaparición de muchas especies de la fauna local, la contaminación de los ríos, la llegada de comercios con una oferta de productos absolutamente ajenos a sus costumbres, prostitución y delincuencia. La invasión minera representa un peligro de extinción que acabará poniendo en riesgo la existencia misma del pueblo shuar, de su cultura y de sus formas de vida.

El conflicto no ha terminado y difícilmente terminará, al menos en el marco del presente régimen. Es claro que las provincias del Oriente ecuatoriano no votaron en las últimas elecciones por el candidato oficial, en señal de protesta a su política extractivista e irrespeto al pueblo shuar. Proyectos, como el denominado Panantza-San Carlos, no consideran los derechos territoriales del pueblo shuar cuando se entregan concesiones mineras sin realizar la consulta previa, libre e informada que está establecida en el Convenio 169 de la OIT, suscrito y ratificado por el Ecuador.

Un título de propiedad no es suficiente para entender el proceso de desterritorialización vivido. Lo ancestral de un territorio está profundamente ligado a lo humano, a su sentido de pertenencia, a su modo de vida, al significado que los seres humanos otorgamos a los elementos naturales del lugar, a sus espacios simbólicos como cascadas, ríos y montañas.

Según los dirigentes de la Confederación Nacional de Indígenas de Ecuador (CONAIE) y CONFENAIE, quienes se llevan la peor parte de las consecuencias de la explotación minera son las mujeres, los niños y las niñas, y enumeran en un comunicado de prensa las graves afectaciones a los derechos humanos de los comuneros de cuatro centros Shuar:

- Un comunero gravemente herido con quemaduras de tercer grado producto de bombas incendiarias plantadas por el ejército en la comunidad Tsuntsuim.
- Un comunero herido de bala de alto calibre por parte del ejército.
- Decenas de bombas incendiarias colocadas por el ejército en casas y fincas de Tsuntsuim.
- Cuatro centros Shuar afectados con desplazamiento forzado tras la militarización de sus territorios: Nankintz, Tsuntsuim, San Pedro y Kutukus.
- Más de 80 niños, mujeres embarazadas, bebés y ancianos afectados psicológicamente por la pérdida de sus casas, cultivos, animales y la salida forzada de sus tierras producto de la invasión militar de sus comunidades.
- Más de 70 niños, niñas y adolescentes en edad escolar que no han tenido acceso a la educación en sus respectivos establecimientos.
- 40 líderes locales perseguidos y más de 60 criminalizados por el caso Nankintz.
- Más de 15 centros Shuar con impactos directos de la megaminería en las 41.700 hectáreas que abarca el proyecto minero San Carlos Panantza.
- Cientos de comuneros que no tienen garantías para regresar a sus comunidades.

El analista Juan Cuvi, miembro del movimiento Montecristi Vive, comenta que el gobierno ecuatoriano se ha convertido en *huasicama*¹⁸ de las transnacionales chinas; por eso ha movilizadado a las fuerzas armadas en defensa de los intereses de la minera y ha puesto en acción su poderosa estrategia comunicacional para estigmatizar, criminalizar y perseguir a los dirigentes del pueblo shuar de las comunidades de Nankintz y Taisha, entre otras. El colectivo Geografía Crítica considera que negar la ancestralidad del territorio de Nankintz es insostenible en un país que se reconoce constitucionalmente como un Estado plurinacional y multicultural, por ello consideramos que el territorio ancestral ecuatoriano está en disputa como lo evidencia el proyecto minero de Explocobres S.A. que avanza sin el consentimiento de parte de las comunidades afectadas, a pesar de que el Estado ecuatoriano anteriormente ya había sido condenado por la CIDH por hechos similares, como es el caso de la Comunidad Sarayaku del pueblo quichua, donde tampoco han sido considerados los diversos recursos legales interpuestos por las comunidades afectadas; realidades que solo nos permiten constatar que el Ecuador está en la ruta del neocolonialismo económico global.

Conclusiones

El Ecuador ha conseguido difundir una imagen muy positiva fuera de sus fronteras, una imagen de equidad, democracia, justicia social e incluso de interés por el medio ambiente; sin embargo, después de diez años de gobierno de la Revolución Ciudadana los resultados son diferentes. No negamos que gracias a los altos ingresos económicos generados por el precio del petróleo, se hayan realizado obras, sobre todo en la infraestructura vial, pero el balance final es negativo, pues a la sombra de este régimen se ha afianzado un modelo político económico que ha fortalecido los mecanismos para la neocolonización del capital global. Un modelo que tiene que ver directamente con el saqueo de los recursos naturales, con la entrega de vastos territorios nacionales y una altísima deuda externa con riesgosas consecuencias para el futuro de nuestro país. Hemos vivido lo que algunos autores denominan un *Estado de propaganda*.

El balance es negativo si recordamos algunas políticas de este régimen como la ampliación de la frontera petrolera en la Amazonia; la explotación del campo Ishpingo-Tiputini-Tambococha (ITT) ubicado dentro del Parque Nacional de Yasuni; el inicio de los proyectos de minería a gran escala en Río Blanco, Llano Largo, Íntag, Mirador; el apoyo a los monocultivos y a los agrocombustibles, el rechazo a las propuestas de reforma agraria bajo el argumento de que «la pequeña propiedad rural va en contra de la eficiencia productiva»;¹⁹

¹⁸ Palabra quichua que significa "cuidadores de las propiedades de los amos".

¹⁹ R. Correa, «repartir una propiedad grande en muchas pequeñas es repartir pobreza», *Enlace ciudadano*, 1 de octubre de 2011. <https://www.youtube.com/watch?v=p2X6oQxp6wM>.

la apertura a semillas y cultivos transgénicos prohibidos en la Constitución; la concesión sin licitación de los puertos marítimos Posorja y Puerto Bolívar a empresas privadas de Dubái y Turquía; la aprobación de los decretos 016 y 732 para controlar las organizaciones sociales; el cierre y la persecución de organizaciones ecologistas como Pachamama y Acción Ecológica; el ataque continuo y sistemático en los *Enlaces ciudadanos* a personas y organizaciones que disienten con las políticas del gobierno nacional.

El proceso de desterritorialización en Ecuador lleva mucho tiempo. En la actualidad se expresa y avanza con los proyectos de minería a cielo abierto, con los que se pasa por encima de los derechos de los pueblos originarios. No se trata de oponerse a toda clase de minería, sino de respetar aquellas zonas donde viven y existen pueblos que dependen de ese hábitat para conservar sus características ancestrales y evitar poner en riesgo las fuentes de agua, los bosques, la diversidad natural y cultural. El “somos mendigos sentados en un saco de oro o aprovechamos esta riqueza y salimos de la pobreza” es un falso dilema. La política económica y el modelo productivo en Ecuador no pueden reducirse a soluciones cortoplacistas como el modelo extractivista. Necesitamos reconocer los derechos de todos los ecuatorianos, especialmente de los más vulnerables y empezar a construir un proyecto histórico inclusivo y democrático. De lo que verdaderamente se trata es de ganar todos o perder todos.

Una vez al mes le damos la vuelta al mundo



Cuando todos los medios de comunicación parecen dejarse llevar por la prisa y la inmediatez del “tiempo real”, en *Le Monde diplomatique* opinamos que lo importante es, por el contrario, darse todo el tiempo necesario para analizar y reflexionar, porque no aceptamos que la actualidad nos sea definida e impuesta por las televisiones y los grandes grupos de comunicación en función de intereses puramente de mercado.

Cuando triunfan por todas partes los expertos en todos los temas, los que saben y disertan sobre cualquier cosa, en *Le Monde diplomatique* tratamos de proponer un análisis sereno y objetivo de la realidad a través del prisma de sus cinco dimensiones esenciales: política, económica, social, cultural y ecológica.

^{LE}MONDE
diplomatique

Mensual de análisis e
información internacional
www.monde-diplomatique.es

Entrevista

Teoría Monetaria Moderna. Entrevista a Randall Wray 161

Lucía Vicent y José Bellver

**Entrevista a César Rendueles sobre *En bruto.*
*Una reivindicación del materialismo histórico*** 167

Salvador López Arnal

Teoría Monetaria Moderna. Entrevista a Randall Wray

Traducido por José Bellver

El economista Randall Wray es profesor de la Universidad de Missouri-Kansas City (EE UU) e investigador del Levy Economics Institute. En su último libro Teoría Monetaria Moderna: manual de macroeconomía sobre los sistemas monetarios soberanos (Lola Books, 2015) propone un análisis crítico de la teoría ortodoxa monetaria y realiza un esfuerzo intelectual de proponer una alternativa a la política económica actual. Estas cuestiones convergen en la línea de trabajo actual que Wray, como discípulo del fallecido economista Hyman P. Minsky, comparte con otros economistas postkeynesianos como William Mitchell, Wynne Godley, Jan Kragel, Warren Mosler o Steve Keen.

Lucía Vicent (LV): En la teoría ortodoxa, así como en las palabras de sus voceros en el terreno político, suele hablarse del Estado o el sector público como si de una empresa o un hogar se tratase, en el sentido de “no gastar más de lo que ingresa”. En cambio, en tu libro *Teoría Monetaria Moderna* (TMM) aclaras que los desequilibrios presupuestarios del sector público no son negativos en sí mismos, y que, según la aplicación y los objetivos que orienten el gasto público, podría considerarse incluso deseable mantener unos niveles altos de endeuda-

miento. ¿Nos explicarías los motivos de esta apreciación? Y, bajo tal concepción, ¿cómo valorarías los límites de deuda y gasto público impuestos por el Tratado de Maastricht a los países de la UE?

Randall Wray (RW): Los hogares y las empresas son usuarios de la moneda mientras que el gobierno soberano es el emisor. Esto marca una gran diferencia: los usuarios pueden quedarse sin moneda pero los emisores no. Si un usuario se compromete a pagar con moneda, hay una posibilidad de que esa persona no sea capaz de obtener ese

Lucía Vicent y José Bellver son miembros de FUHEM Ecosocial

dinero y se vea obligado a incumplir dicho compromiso. El emisor, por el contrario, no está forzado al *default*,¹ ya que la promesa podrá cumplirse mediante la emisión de la moneda. El gobierno soberano no puede declararse insolvente o incurrir en un *default* a causa de promesas de pago –deuda– nominadas en su propia moneda. Esto no debería ser objeto de controversia; incluso Alan Greenspan lo ha declarado explícitamente.

La otra cuestión que debe atenderse es que la deuda soberana la posee el sector no gubernamental (el sector privado doméstico y el sector exterior) en forma de activo. Esto, que necesariamente significa que el sector no gubernamental tiene un superávit, parece olvidarse en los debates acerca de la conveniencia de incurrir en un déficit presupuestario. Cada dólar o euro de deuda pública se compensa exactamente por un dólar o euro de los activos en manos del sector privado. Limitar el crecimiento de los déficits y la deuda pública supone, por definición, limitar el incremento de la riqueza financiera del sector privado. Es importante entender que la deuda pública es subyacente a todo el sistema financiero: debido a que la deuda pública soberana no acarrea ningún riesgo de incumplimiento o insolvencia involuntaria, esta se convierte en el activo más seguro utilizado como garantía por el sistema financiero y se mantiene en su cartera como una cobertura contra las adversidades.

El problema en la zona euro es que aquí cada Estado miembro renunció a su propia moneda al adoptar el euro. Los miembros

individuales ya no son los emisores de la moneda en el sentido en el que he utilizado el término; son ahora usuarios. El Banco Central Europeo (BCE) es el emisor, y la solvencia de los Estados miembros dependerá, en última instancia, de la voluntad del BCE de proporcionar los euros necesarios para cumplir las promesas realizadas por los gobiernos de los países miembros. Esa disposición se puso a prueba después de la Crisis Financiera Global (CFG) y, como pudimos comprobar, el BCE no ha respondido de manera tranquilizadora hacia los mercados financieros sobre el riesgo de impago. Parece más claro, en cambio, que el BCE dejase que un Estado miembro se declare en *default*, e incluso forzar la salida de algún país de la Eurozona (EZ).

La EZ puede ser vista o bien como un caso en el que cada miembro ha adoptado una moneda extranjera (el euro –una “euroización” de la economía) o bien como un caso de tipo de cambio fijo frente al euro. En cualquier caso, esto obligó a las naciones a abandonar el espacio de la política fiscal como he señalado antes. Estas pueden llegar a ser insolventes y ser forzadas al *default*.

LV: En Europa se alega que el sector público debe de garantizar unas “finanzas saneadas” pero, según la TMM, esta opción supone consecuencias negativas para otros sectores de la economía y para la población. En la actual crisis en la que se encuentra sumergido el “mundo desarrollado” y, en concreto,

¹ El término *default* es utilizado para hacer referencia a una situación de impago o declaración de insolvencia económica [Nota de edición].

Europa, ¿qué implicaciones conlleva para el sector privado y el sector exterior esta apuesta política?

RW: Dentro de la EZ, los países miembros han renunciado a un grado determinado de soberanía monetaria y se han entregado a la voluntad del BCE. Por tanto, el hecho de limitar la política fiscal –adoptar unas “finanzas públicas saneadas”– es una cuestión de prudencia dado que, de lo contrario, corren el riesgo de enfrentarse a la ira del BCE (y del resto de la *troika*). En el plano interno, en cada país miembro, esto construye al sector privado ya que si el gobierno trata de avanzar hacia un equilibrio (o, peor aún, hacia un superávit) presupuestario, esto significa que, de mantenerse todo igual, el excedente normal del sector privado (o ahorro financiero) se reducirá. La situación será aún peor para aquellos países miembros que no puedan alcanzar el superávit en su cuenta corriente, es decir, para aquellos que tengan déficits comerciales porque, como sabemos, el saldo presupuestario del gobierno equivale a la suma de los saldos del sector privado y del sector exterior. Por ejemplo, si el gobierno de un país registra un equilibrio presupuestario (gastos igual a ingresos) y la economía del país muestra un déficit por cuenta corriente (importando más de lo que exporta), entonces, por identidad contable, el sector privado estará incurriendo en un déficit (sus gastos serán superiores a sus ingresos en una cantidad igual al déficit por cuenta corriente). Como muestra la CFG, esta es una situación extremadamente precaria que provoca la generación de deuda del sector privado para crecer, la cual acaba desencadenando una crisis financiera.

Solo un puñado de países de la EZ puede registrar superávit por cuenta corriente (y téngase en cuenta que por cada superávit tiene que haber un déficit por cuenta corriente en alguna otra parte). Alemania es el único país que puede registrar grandes superávits por cuenta corriente, y la mayor parte de sus excedentes se dan con otros países miembros. La EZ, tomada en su conjunto, solo registra un pequeño superávit en relación con el resto del mundo; la mayor parte de los “desequilibrios” se producen dentro de la misma, con la mayoría de los miembros de la EZ con unos niveles de deuda exterior que permiten que Alemania mantenga su superávit comercial. Lo que esto significa es que la EZ funciona en beneficio de Alemania, que puede funcionar con unos presupuestos fiscales relativamente ajustados, con un superávit por cuenta corriente que permite ahorrar a su sector privado y le evita incurrir en deudas. Otros países como Grecia y España incurrieron en déficits comerciales que tuvieron que ser compensados con déficits internos; el sector privado de la economía española registró enormes déficits y deudas que acabaron generando una crisis, al igual que el sector público griego incurrió en los mismos problemas y se le forzó a doblarse ante la Troika. El resto, como suele decirse, es historia ya que ambos países languidecen en un profundo estancamiento económico con altas tasas de desempleo.

LV: El argumentario que ha prevalecido durante la recesión para justificar la contención del gasto público y el ajuste salarial en Europa incide en las potencia-

lidades que una mejora de la competitividad –vía precios– podría suponer para la recuperación económica. Una opción acogida por Alemania en la etapa anterior y que es señalada por muchos como una estrategia de nivelación a la baja o, como bien señalas, una “carrera de fondo” hacia el nivel cero ¿qué consecuencias supondría que todos los países tomaran este camino?

RW: Esta es fundamentalmente una política destinada a empobrecer al vecino. Por cada país con superávit comercial debe haber una nación con déficit. Las naciones deficitarias pueden responder de alguna de estas tres maneras: erigir barreras comerciales; adoptar la austeridad para recortar los salarios y depreciar la moneda; o la guerra. En el caso de la EZ, las barreras comerciales y la depreciación de la moneda son opciones legislativamente descartadas. La “carrera a la baja” (race to the bottom) que supone el recorte de los salarios podría funcionar para algunos, pero solo temporalmente. Los ganadores de esa carrera que no se encuentran en la EZ, sino más bien en algún lugar de Asia. Irónicamente, la UE fue creada para desterrar la guerra, pero la configuración de la EZ está convirtiéndola en un plan alternativo.

LV: En línea con lo anterior, ¿qué propuestas existen capaces de combinar unos niveles de competitividad adecuados en la UE al tiempo que se garantizan unos niveles cercanos al pleno empleo y unas condiciones laborales adecuadas?

RW: Dentro de una unión monetaria, la única estrategia que tiene sentido es nivelar

hacia arriba: elevar los estándares de las zonas menos “desarrolladas”, las más pobres y con mayores tasas de desempleo, a la altura de las zonas más ricas y con mayores tasas de empleo. Esa fue la estrategia seguida en la “unión del dólar” (EE UU), al menos en la época más progresista (New Deal de Roosevelt).

La EZ ha seguido el camino equivocado –nivelación hacia abajo– mientras que Alemania ha logrado hasta ahora proteger sus ventajas y las naciones de la periferia han sido las que han acarreado con los costes de la EZ. Sin embargo, a medida que la EZ se expanda y la producción de Alemania se mueva hacia los bordes de la EZ y la UE, e incluso más allá, las consecuencias negativas acabarán notándose con el tiempo y también en Alemania. La competencia solo es beneficiosa en un contexto en el que se protejan unos estándares adecuados en el terreno laboral; de lo contrario, la competencia empuja los estándares (y el nivel de vida) al mínimo denominador común y este, una vez más, habrá que encontrarlo en Asia, no en Europa.

LV: Ligado al eje argumental de tu último libro en el que se incluye una relación entre dos variables, inflación y empleo, que han orientado la política económica en Europa, ¿dirías que existe una propuesta que hiciera posible conseguir el pleno empleo sin crear inflación?

RW: Sí, claro, a través de la propuesta de *trabajo garantizado*. No voy a entrar en detalles, pero este es un programa de creación de empleo financiado por el gobierno central y soberano. Proporciona un salario digno y establece normas de trabajo decentes

(beneficios, horas, condiciones) que se convierten automáticamente en los estándares mínimos ofertados en el sector privado dado que los trabajadores cuentan de antemano con esta opción. Cómo se ejecuta de manera precisa el programa y qué tipo de trabajos se realizarán ha de determinarse desde las instituciones, la cultura, la política y las necesidades nacionales. No hay ninguna razón para que el gobierno central formule y ejecute los proyectos pero tendrá que rendir cuentas de la gestión de los mismos.

Este programa evita la deflación y la dinámica de la “carrera a la baja” que señalaba al proporcionar un suelo nacional en términos de salario y condiciones de trabajo. Pero también ayuda a combatir la inflación al crear una reserva de estabilización de empleo (un “ejército de reserva de empleados”).

LV: Con frecuencia, cuando se habla de soberanía monetaria se compara la situación de EE UU con la de la UE, pero ¿qué contrastes podríamos destacar entre la Reserva Federal y el BCE que han condicionado la toma de decisiones de política monetaria?

RW: La Reserva Federal es claramente el banco central del Tesoro de EE UU. Hace y recibe pagos del Tesoro y, si no hay más remedio, se ocupa de su deuda para mantener bajos los tipos de interés (como lo hizo en la segunda guerra mundial). Es una criatura del Congreso de EE UU, el cual puede decirle lo que tiene o no tiene que hacer. En tiempos de crisis, pondrá en marcha medidas extraordinarias para rescatar a los bancos, sin importar la circunstancia que les aqueje.

El BCE, en cambio, no opera como banco central para los Estados miembros ni tampoco es la criatura de ningún congreso o parlamento. Nunca fue diseñado para asumir la deuda de los gobierno para mantener bajos los tipos de interés ni nunca estuvo previsto que les rescatase y, por supuesto, tampoco a los bancos. De hecho, el BCE actuó contra los bancos de Grecia y Chipre por lo que todo indica que no solo se sentará a mirar lo que pasa en la “carrera” entre las entidades bancarias sino que, incluso, animará desde la grada.

LV: No han sido pocas las menciones que has realizado sobre la insostenibilidad del euro, su reforma y lo que ha supuesto su implantación en la EZ ¿cuáles serían los puntos más urgentes a resolver? ¿A qué han renunciado los países que han acogido el euro? ¿Te posicionarías a favor de la salida de la moneda única o ves más opciones frente a las medidas de austeridad?

RW: Se necesita una unión monetaria con un mayor grado de perfección. Podría mirarse hacia la unión monetaria del dólar en EE UU a modo de guía. Es bastante fácil ver qué es lo que hay que hacer y no creo que haya ya ningún economista que no pueda intuir el camino que hay que seguir. Las barreras que nos hemos encontrado, al fin y al cabo, son todas de carácter político.

La renuncia por parte de los miembros de la EZ ha sido básicamente la independencia fiscal y la soberanía monetaria. El gran Wynne Godley argumentó que el momento en que los Estados llegarían a ser relegados a la condición de colonias y hoy no parece haber mucha duda de que, en

cierta medida, esto ha ocurrido: un gran número de integrantes han sido colonizados por los intereses existentes detrás de la *troika*.

En cuanto a la salida del euro, lo cierto es que es la mejor respuesta a largo plazo a menos que el sistema pudiera ser reformado en lo esencial. Digo a largo plazo porque en una salida en el corto plazo supone costes elevados y, en gran medida, desconocidos. La austeridad no es una respuesta. La reforma es mejor; si esto no fuera posible, entonces la salida sería la única respuesta sensata.

LV: Señalas también que el sistema financiero más que actuar a favor de todas las personas, parece limitado a enriquecer a los dirigentes de las instituciones financieras. ¿Qué forma debería de tener, en tu opinión, un sistema financiero destinado al interés general?

RW: Bueno, eso es un gran tema. Permitidme que lo exprese de manera resumida: reconstituir el sistema financiero para que sea simple, pequeño y seguro. Comencemos por investigar, procesar y sancionar a la alta dirección de todas las mayores instituciones financieras. Todas ellas han admitido haber participado en numerosos y masivos fraudes. Y todo indica que siguen haciéndolo. Han de presentarse cargos siempre y cuando sea posible, y después proceder a cerrar muchas de estas instituciones de una forma ordenada.

Supongo que nosotros (EE UU, Reino Unido y Europa) necesitamos un sistema financiero que sea mucho más pequeño que el que tenemos en la actualidad, tal vez una décima parte del tamaño que hoy tie-

nen. La mayor parte de las “innovaciones” financieras solo sirven a los intereses de estos gigantes financieros y deberían ser eliminadas. Resoluciones, enjuiciamientos y regulaciones estrictas de las prácticas harán que el sistema sea más seguro y esté mejor situado para servir a lo que Hyman Minsky llamó «el desarrollo capital de la economía».

Entrevista a César Rendueles sobre *En bruto. Una reivindicación del materialismo histórico*

«La potencia del materialismo reside en que acepta el reto de tratar de entender el efecto en nuestras vidas de dinámicas históricas tan profundas, estables y prolongadas que casi parecen fenómenos geológicos»

Nuestro entrevistado es un filósofo, sociólogo y ensayista español que en la actualidad es profesor de sociología en la Universidad Complutense de Madrid. Con anterioridad fue investigador, traductor en varias editoriales y trabajó unos cuantos años en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Al mismo tiempo es autor de varios libros, como Sociofobia (2013) o Capitalismo canalla (2015), y editor de textos de autores clásicos como Karl Marx, Walter Benjamin o Karl Polanyi.

Salvador López Arnal (SLA): Enhorabuena por tu nuevo libro. Como suele ocurrir cuando se te lee, surgen mil y una preguntas. Me limito a cinco o seis cuestiones generales y una (dos en algún caso) por cada uno de los seis capítulos (cuento el epílogo) del ensayo. Empiezo por el título. ¿Por qué *En bruto*?

César Rendueles (CR): Es un título un poco irónico. Durante muchos años nunca oí hablar del materialis-

mo sin el matiz de “vulgar”. No se qué autor, se decía, es un materialista “vulgar”, y así. Pero nunca se aclaraba quiénes eran los materialistas refinados, los no vulgares. Con el tiempo me di cuenta de que la expresión se empleaba como un pleonasmo. Por eso con el título del libro he querido reivindicar un poco esa vulgaridad frente a la sofisticación especulativa huera, ya sea la sofisticada postmoderna o el neopositivismo individualista. Creo que en buena

Salvador López Arnal es miembro de CEMS (Centro de Estudios de los Movimientos Sociales) de la UPF

medida la potencia del materialismo reside en que acepta el reto de tratar de entender el efecto en nuestras vidas de dinámicas históricas tan profundas, estables y prolongadas que casi parecen fenómenos geológicos. Y eso implica cierta modestia epistemológica, pues sabemos de antemano que nuestra comprensión de esos procesos es inevitablemente limitada.

SLA: Lo que dices recuerda el *ignoramus et ignorabimus* de Emil Du Bois-Reymond. Entre la sofisticación especulativa que criticas, ¿estaría, por ejemplo, la defensa que hace años hizo Gerald A. Cohen de la teoría de la historia en Marx? Hablas de ella en algún momento del capítulo 2 si no ando errado.

CR: Sí, el ensayo de Cohen fue importantísimo para mí. Cambió completamente mi manera de entender el marxismo. No comparto su propuesta, pero su argumentación es brillante. Cohen creía que las tesis básicas del materialismo histórico pueden ser entendidas como anticipos de genuinas leyes causales. Pensaba que la estructura explicativa de estas protoleyes tenían una forma idiosincrásica: eran explicaciones funcionales. Yo soy un poco más pesimista. No creo que podamos pronosticar tan alegremente la aparición de conocimientos congruentes con las ciencias sociales tal y como las conocemos.

SLA: En el subtítulo hablas de una reivindicación del materialismo histórico. Lo caracterizas como una tradición intelectual. ¿Qué es una tradición intelectual para ti y qué sería lo singular de esta tradición intelectual? Por lo demás, ¿no

suenan raro eso de tradición estrictamente intelectual en el caso del materialismo histórico, tan próximo a ámbitos de praxis, de lucha social, de intervención política?

CR: Hablo de tradición intelectual un poco por descarte. No creo que el materialismo histórico sea una escuela filosófica, ni una ideología, ni siquiera una doctrina coherente. Distintas personas han reivindicado esa etiqueta planteando tesis incompatibles entre sí. A lo mejor se podría entender como un programa de investigación, aunque creo que Lakatos hablaba de algo bastante distinto. Además, me gusta la expresión “tradición intelectual” porque da sensación de historicidad, alude a una constelación de autores y teorías unidos por un conjunto de preguntas a las que tratan de dar respuesta y cuyo mismo planteamiento va cambiando a lo largo del tiempo.

Respecto a lo segundo, creo que los materialistas han magnificado un poco la proximidad de sus doctrinas a la praxis política. La caricatura más extrema es aquella majadería que decía Althusser de que la filosofía es la lucha de clases en la teoría. No creo, por ejemplo, que la economía neoclásica, con sus aires de asepsia científica, esté menos cerca de la intervención política que el materialismo. En realidad, en los últimos treinta años lo ha estado mucho más.

SLA: ¿Puede identificarse lo que suele llamarse marxismo (en singular o plural, como prefieras) con el materialismo histórico? ¿Son uno y lo mismo?

CR: No lo creo. Hay autores como Braudel, Wallerstein, Polanyi o Marvin Harris que, para mí, ocupan un lugar

importante en la historia del materialismo y no son marxistas.

SLA: ¿Mario Bunge estaría también entre estos autores que conviene no olvidar?

CR: Sí, claro. Y, si me apuras, hay también otros filósofos que han hecho aportaciones importantes en ese sentido, aunque casi todos rechazarían horrorizados la etiqueta de marxistas o materialistas: Carnap, Searle, Bhaskar, Ruben...

SLA: Abres el libro con dos citas, una de Spinoza (que, muy a mi pesar, se me escapa) y otra de Wilhelm von Humboldt. La siguiente: «Pues aunque sabemos muy poco con certeza acerca del espíritu o el alma, la verdadera naturaleza del cuerpo, de la materialidad nos resulta totalmente desconocida e incomprensible» (Carta Charlotte Diede, agosto de 1834, p. 5). Probablemente, siempre estemos algo o bastante alejados de “la verdadera naturaleza” de cualquier x, de cualquier entidad, ¿pero tiene algún sentido preciso eso de que la naturaleza del cuerpo, de la materialidad, nos resultaba totalmente desconocida a mediados del siglo XIX? ¿No exageraba un pelín Von Humboldt? ¿No sabíamos ya algo de nuestros cuerpos y de nuestra materialidad? ¿O se habla de otra cosa?

CR: Las citas de Humboldt y Spinoza plantean una crítica a esa idea tan extendida de que la subjetividad individual es la fuente privilegiada de diversidad y creatividad mientras que los fenómenos lentos y colectivos son planos, monótonos y aburridos. Un descubrimiento fundamental del mate-

rialismo histórico es que muchas veces ocurre al revés. Los individuos somos muy parecidos y casi siempre pensamos y deseamos básicamente lo mismo. En cambio, los procesos agregados de larga duración son efervescentes e inyectan conflictividad en nuestras vidas. Pasa algo similar con la relación entre biología y comportamiento social. Las conductas heredadas no son automatismos triviales sino mecanismos complejos y muy delicados, a menudo mucho más que los comportamientos modelados por el entorno.

SLA: Señalas en la primera página del prólogo que eres completamente incapaz de tomarte en serio las aspiraciones de cientificidad no ya del marxismo sino de la totalidad de las ciencias sociales. Dos dudas: ¿crees entonces imposible que una ciencia social, la que sea, pueda adquirir un estatus de cientificidad similar o cuanto menos cercano al de una ciencia natural (la geología o la química, pongamos por caso)? ¿Y eso por qué?

CR: Creo que si apareciera una ciencia capaz de hacerse cargo de algunos de los problemas con los que lidian nuestros saberes sociales supondría una reformulación conceptual tan radical que no reconoceríamos su relación con nuestros conocimientos actuales. Un poco como si a un alquimista le enseñaran la tabla periódica. Bachelard tenía razón cuando decía que la alquimia no es un precedente de la química, ni la doctrina aristotélica un antecedente de la física matemática. La ciencia implica una ruptura con nuestras intuiciones cotidianas. Las ciencias sociales, en cambio, proponen una crítica de esas intuiciones, una reformulación refinada.

SLA: Y eso, si no te entiendo mal, ¿a ti te parece correcto, adecuado, lo que es pertinente para el caso?

CR: Sí, no desprecio de ningún modo las ciencias sociales. Al revés, cada vez me interesa más la investigación empírica y menos la filosofía pura y la teoría. Pero creo que es importante tener presentes cuáles son sus límites conceptuales. A veces he dicho que me parece que las ciencias sociales son una especie de periodismo de investigación sin fecha de cierre.

SLA: En cuanto al término “cientificidad”. Desde tu punto de vista, ¿cuándo podemos atribuir a una teoría, sea natural, social o formal, el predicado de “ser científica”?

CR: Los interminables debates de la filosofía de la ciencia del siglo XX tienden a dar la impresión de que esta es una cuestión terriblemente conflictiva cuando a mí me parece que en el fondo es muy consensual. Los relativistas se suelen concentrar en las zonas de sombra de distintas disciplinas –como la epigenética o la unidad de selección en biología o las supercuerdas en física–, pero esas áreas de conflicto son márgenes de núcleos de acuerdo muy firmes. Toda la cháchara sobre los paradigmas kuhnianos nos hizo olvidar que en quinientos años de física ha habido dos paradigmas y en doscientos de biología uno. Como explicaba Dummett en un texto muy bonito, en realidad, casi nadie duda en serio de que las teorías que logran aumentar nuestro conocimiento cumpliendo las condiciones de extensionalidad típicas del lenguaje matemático son científicas. Algunos científicos sociales entienden esto al revés y pien-

san que por formalizar algunos conocimientos cotidianos y aplicar fórmulas matemáticas complejas ya están haciendo ciencia estricta. O bien retuercen la realidad social para que encaje en fórmulas predefinidas. Las cosas son al contrario. Lo importante de las teorías científicas genuinas es su arquitectura conceptual. Pueden no incluir una sola fórmula matemática pero dejan todo listo para los desarrollos inferenciales legítimos. Darwin ni siquiera llegó a conocer las leyes básicas de la herencia. Pero los descubrimientos posteriores fueron encajando en su teoría original como piezas de un puzzle.

SLA: Al hablar de las ciencias naturales te defines como “un científico terminal”. ¿Y eso qué es exactamente?

CR: Es una broma para indicar lo incómodo que me siento con el clima de desprecio hacia la ciencia y la tecnología habitual entre cierta izquierda política y que dominó la filosofía y las ciencias sociales durante el auge del constructivismo extremo.

SLA: Por lo demás, ¿vale realmente esa separación? ¿No es el caso que algunas teorías de las llamadas ciencias sociales, pienso en la bioeconomía, que aspiran a tener su base última –o cuanto menos a ser consistentes– en ciencias naturales como la termodinámica o incluso la biología?

CR: “Ser consistente” y “tener su base última” me parecen cosas muy diferentes. Por ejemplo, la cocina es consistente con distintas disciplinas científicas. De hecho, cada vez más cocineros se interesan por conocer los procesos biológicos, químicos y físicos

que se esconden tras sus recetas: cómo actúan las bacterias durante un proceso de fermentación o qué le ocurre al aceite en una emulsión. Pero la cocina no se reduce a esas ciencias en el mismo sentido en que la biología se reduce a la química orgánica y la química se reduce a la física. Hay una incommensurabilidad básica. Los bioeconomistas son cocineros, los biólogos científicos.

SLA: Afirmas también en el prólogo que tu libro puede ser entendido como un ajuste de cuentas con tres convicciones contradictorias. La primera: «mi desconfianza en la capacidad científica de las ciencias sociales» (p. 11) (te he preguntado ya por ello). La segunda: «mi convicción de su necesidad» (p. 11). Y la tercera: «Mi reconocimiento de la potencia, conceptual y política, del materialismo histórico» (p. 11). No veo que ninguna de estas afirmaciones sea en sí misma contradictoria y no logro ver que lo sean en su conjunto. ¿Me ayudas? ¿Dónde se ubica la contradicción al defender estos tres enunciados al mismo tiempo (con adecuados intervalos temporales para su emisión, por supuesto)?

CR: Tienes razón, más que “contradictorias” debería haber escrito “conflictivas”. Creo que las ciencias sociales son una de las formas básicas en que las sociedades modernas se explican a sí mismas. Están profundamente incrustadas en nuestra experiencia histórica y no podemos renunciar a ellas sin más. Por eso resultan tan frustrantes sus limitaciones obvias, su incapacidad explicativa más allá de cierto punto que, básicamente, coincide con la historiografía más o menos convencional. El mate-

rialismo histórico a menudo ha pretendido ser una solución a ese dilema: una “super-teoría” capaz de aprovechar los aspectos praxiológicos de las ciencias sociales revolucionando a la vez sus dimensiones científicas. Creo que esas aspiraciones son falsas promesas que hay que denunciar. Pero en una versión mucho más modesta –que, de nuevo, se aproxima bastante a la historiografía– el materialismo histórico me parece insustituible.

SLA: Te cito de nuevo. Casi al final del prólogo señalas que los procesos de emancipación no son resultado de transformaciones antropológicas radicales (quizás una referencia a la vieja idea del hombre nuevo) sino «una negociación contingente con estructuras sociales duraderas que permiten distintas opciones históricas» (p. 13). No me queda clara del todo la definición, lo confieso, pero, si me permites, de entrada no parece una caracterización radical o muy cañera. En cambio, líneas más abajo citas a alguien a quien un tío mío admiró y quiso mucho, Buenaventura Durruti, de quien dices que expresó como nadie o como pocos la idea de liberación política. Citas estas palabras: «Sabemos que no vamos a heredar nada más que ruinas, porque la burguesía tratará de arruinar el mundo en la última fase de su historia. Pero a nosotros no nos dan miedo las ruinas, porque llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones. Ese mundo está creciendo en este instante» (p. 13). La cita es hermosísima, desde luego, pero no parece que sea, en primera instancia, consistente con tu

reflexión anterior. Durruti habla aquí de una burguesía que tratará de arruinar el mundo en la última fase de la historia. ¡Nada menos! Y añade que que no importa, que nosotros llevamos otros mundos en nuestros corazones. ¿La fase de Durruti no es un ejemplo de (uso vieja terminología) subjetivismo idealista izquierdista elevado a un exponente superior a un gúgol? ¿Uno es consistente con dos?

CR: Sí, es verdad, es una incongruencia. Pero es una incongruencia muy característica del materialismo histórico, que permanentemente ha estado enterrando y desenterrando el idealismo. Precisamente en este libro he intentado mostrar por qué esa necesidad de estar todo el rato enredando con el subjetivismo no es trivial ni anecdótica, sino que obedece a una lógica conceptual muy precisa. Es como si el espectro de Hegel siempre se nos adelantara y nos estuviera esperando en una curva del camino para reírse de nosotros.

SLA: Y ya que hablas de idealismo, ¿cómo definirías esta tradición filosófica que no siempre, según explicas en el libro, se entiende adecuadamente?

CR: Como nos explicó hace años Quintín Racionero, el idealismo no es un antimaterialismo ni un espiritualismo. En realidad, el planteamiento de Hegel no exige postular la existencia de una entidad supramaterial más allá de la actividad psíquica humana. El espíritu hegeliano no es más que la racionalidad humana que se expresa en una fórmula matemática, una novela, un puente o una constitución... Lo que plantea el idealismo es que esa subjetividad com-

partida posee alguna autonomía, es una fuente de dinamismo histórico que no queda explicada por los objetos en los que se manifiesta. Por supuesto, el problema entonces es esclarecer la relación entre esa potencia subjetiva y el paisaje material sobre el que interviene. Es un dilema filosófico extenuante que siempre resulta tentador zanjar en falso mediante un dispositivo especulativo.

SLA: Me centro en los capítulos del libro. Los resumo tomando pie en lo que tú mismo señalas en la presentación, en las páginas 11 y 12. El primero «intenta aclarar por qué los ecos de una oscura discusión filosófica surgida al calor de los debates sobre la modernización de Alemania a principios del siglo XIX –la polémica entre el idealismo poshegeliano y la concepción materialista de la historia– siguen teniendo una considerable importancia política en nuestro tiempo» (pp. 11-12). La pregunta: comentas que Marx y Heine se «burlaban de los poshegelianos que creían que se podía transformar el mundo elaborando oscuros discursos filosóficos que se expandirían como esporas transformando las subjetividades» (p. 28). Cuesta aceptar, en principio, que gentes razonables pudieran pensar que la cosa fuera tan fácil, pero, más allá de ello, ¿no ha pasado también algo así en la tradición materialista en términos no muy alejados? Pienso, por ejemplo, en algunas interpretaciones del legado de Gramsci: el trabajo capilar de convencimiento, tenaz, poco a poco, entre colectivos e individuos, lograría a la larga (o en pla-

zos más breves en tiempos de conflictos sociales) una transformación del ser humano y, con ello, el cambio revolucionario estaría ya muy maduro.

CR: En primer lugar, creo que es correcto describir a Gramsci como un idealista moderado y uno de los responsables de abrir el materialismo a las corrientes hermenéuticas. Es un desplazamiento muy típico del marxismo de entreguerras, que a menudo es una teoría de la conciencia revolucionaria. Pero creo que, a diferencia de Lukács, Gramsci fue consciente de los riesgos de ese movimiento y encontró una solución sencilla pero muy eficaz para neutralizarlos: un giro empírico y una renuncia a resolver el problema en términos filosóficos. Gramsci se dio cuenta de que en la investigación histórica concreta el conflicto entre idealismo y materialismo quedaba muy mitigado. Por eso mismo, aunque se interesó mucho por los fenómenos culturales e ideológicos, fue muy cuidadoso al analizar su autonomía, no negándola sino tratando de dotarla de contenido empírico. Desde ese punto de vista, las estructuras culturales y simbólicas –como la religión o las ideas políticas– no están exactamente en la cabeza de la gente: son normas, compromisos y pasiones que impregnan las instituciones sociales. Un buen ejemplo contemporáneo de esto es un libro muy bonito de Loic Wacquant, *Cárceles de la miseria*, donde se explica paso a paso, con una gran minuciosidad, cómo se generó y se difundió la ideología represiva contemporánea, vinculándola además a intereses de clase bien definidos. Los idealistas políticos –que creo que abundan entre los herederos de la postmodernidad– suelen ser mucho menos preca-

vidos y piensan en los procesos de transformación subjetiva en términos vaporosos y muy automáticos. En el fondo, como tantos problemas en ciencias sociales, es una cuestión de grado.

SLA: En el segundo capítulo, vuelvo a citarte, tratas de establecer el «lugar que ocupa el materialismo histórico en el panorama de las ciencias sociales como alternativa a distintas formas de idealismo sociológico que, a su vez, son propuestas teóricamente ambiciosas, coherentes y fructíferas». La pregunta: ¿sientes aquí que el persistente atractivo del materialismo histórico es en buena medida reactivo. A pesar de sus aporías, comentas, «constituye un bastión crítico frente a las posiciones idealistas, intuitivamente cegadas, pero profundamente encapsuladas en la ideología dominante». No sé si el sentido en qué usas aquí el término aporía, probablemente equivalente a paradoja o incluso contradicción. Sea como fuese, ¿cuáles serían las principales aporías del materialismo histórico? ¿Una teoría con aporías puede resultar “persistentemente atractiva” si la pensamos sin “pasión político-ideológica”?

CR: Creo que, en general, las posiciones materialistas tienden a tener dificultades para hacerse cargo de la espontaneidad o de ciertas formas de irracionalidad. Pero esa es también su gran fortaleza, al menos en nuestras sociedades. El materialismo es un arma crítica irremplazable en contextos ideológicos que sobrestiman sistemáticamente la autonomía individual y la espontaneidad. En ese sentido, creo que no es exagerado

decir que la sociedad de mercado está atravesada por los espejismos idealistas.

SLA: En el tercer capítulo, el más filosófico en tu opinión, analizas «las peculiaridades de las explicaciones materialistas» y defiendes «su validez general en el contexto de una reevaluación epistemológica de las ciencias sociales como saberes cotidianos». La pregunta: haces referencia en varias ocasiones a una dama no siempre bien comprendida, la dialéctica. La pregunta es casi obligada: ¿qué es para ti la dialéctica? ¿Una cosmovisión general, una ontología dinamista, una lógica alternativa?

CR: En la historia de la filosofía, el concepto de dialéctica se ha usado al menos en dos sentidos muy diferentes. En primer lugar algunos autores entienden la dialéctica como una ciencia filosófica universal, un tipo de conocimiento capaz de superar las limitaciones de las ciencias empíricas. Ese es el sentido platónico de la dialéctica, que el idealismo recuperó. En el marxismo ha jugado un papel destacado por el mismo motivo: es una forma de esquivar preguntas incómodas, de adelantarse especulativamente al trabajo científico. Si no sé qué relación causal une dos procesos sociales digo que mantienen una relación dialéctica. El segundo sentido de la dialéctica es el aristotélico. Aristóteles creía que la dialéctica era una ciencia de lo probable, de aquellos fenómenos que no podemos conocer científicamente. En este terreno, que es el de las discusiones políticas, los saberes cotidianos, las artes o la técnica, también hay conocimiento, también hay saber, pero es un saber tentativo y polémico. Es una

idea que ha quedado perdida en la historia de la epistemología pero que me parece imprescindible recuperar precisamente para interpretar el papel de las ciencias sociales.

SLA: En el cuarto, analizas críticamente «la aportación de una parte crucial del materialismo histórico –la teoría marxista de la explotación– a la comprensión de la sociedad moderna» (p. 12). Una de tus tesis, te pido un breve resumen si es posible: «aunque las aporías de la teoría laboral del valor de Marx son insuperables se ven muy atenuadas cuando se observan desde la perspectiva del análisis institucional» (p. 82). ¿Por qué esa atenuación desde esa perspectiva? ¿Cómo podemos saber que las aporías de la teoría del valor-trabajo, que como sabes algunos autores siguen defendiendo, son insuperables?

CR: Es una cuestión extremadamente intrincada. Dicho muy a lo bruto, el problema de la teoría marxista del valor es que cierra en falso el problema de la relación entre los comportamientos agregados y la conducta individual, de modo que o bien es redundante o bien es especulativa. Las personas no siguen conscientemente la ley del valor y la teoría no explica cómo surge materialmente esa dinámica colectiva que actúa a sus espaldas. Los intentos de solventar este problema han sido variados. Algunos autores han dado una respuesta filosófica: mantienen que el valor tiene alguna clase de primacía ontológica y que, por tanto, no necesita ser explicado sino en todo caso justificado. No es que algo así esté exactamente mal pero me parece una

excentricidad y si alguien planteara una tesis similar en cualquier otra área de la ciencia social lo miraríamos con perplejidad. Otras defensas son matemáticas. Para ser sincero, no entiendo gran cosa de la mayoría de ellas pero me da la impresión de que son fuegos de artificio numéricos. Otra vía me parece mucho más prometedora: se trata de análisis empíricos que muestran que la ley del valor de hecho se cumple, aunque no sepamos muy bien cómo ocurre tal cosa.

En cualquier caso, a pesar de sus problemas teóricos, me cuesta renunciar sin más a la teoría del valor porque creo que recoge una intuición importante relacionada con la centralidad del mercado de trabajo en la lógica social de la modernidad, nuestra propia comprensión velada de esa posición y las tensiones políticas que ello genera. Pero me parece mucho más interesante adoptar un enfoque histórico que permita analizar los fenómenos económicos a los que apunta la teoría del valor como una realidad institucional que elaboramos socialmente y va cambiando a lo largo del tiempo. Creo que algunos defensores de la teoría del valor conceden demasiado a la economía ortodoxa. El valor trabajo no es un subproducto de las interacciones mercantiles espontáneas sino un resultado contingente de una cierta autoconciencia institucional históricamente construida de la sociedad capitalista. Creo que, de hecho, esta es una vía mucho más cercana a Marx, que no describió el mercado laboral o la naturaleza del trabajo fabril con un par de ecuaciones sino que dedicó numerosas páginas a estudiar su configuración histórica concreta.

SLA: El quinto se ocupa de la relación entre «el materialismo y la filosofía de la historia, intentando determinar en qué medida es una alternativa a las metafísicas historicistas y qué consecuencias políticas tiene esa posición». La pregunta en este caso es un comentario de texto: es perfectamente posible, señalas, «pensar el materialismo histórico como una vía no nihilista de crítica política del historicismo». ¿Y esto qué significa? Por lo demás, ¿qué concepto de sociedad igualitaria usas en este capítulo?

CR: El historicismo es la idea de que la historia tiene un sentido determinado y que, por tanto, se pueden cribar los acontecimientos relevantes, separándolos de la inmensa ganga de sucesos insignificantes. Esos acontecimientos significativos pueden ser la coronación de un rey, un descubrimiento científico o una revolución. Da igual: lo importante es que los entendamos como eslabones de una cadena que conduce a la plena expresión del espíritu humano, o sea, como un destino. Es una idea fuertemente incrustada en nuestra manera de entender el mundo que ha tenido efectos políticos atroces. El problema de muchas críticas antihistoricistas –diría que es el caso de Foucault– es que nos colocan al borde del nihilismo. Seguramente no existen los fines de la historia, pero me parece razonable pensar que algunas dimensiones de la vida humana sí tienen un sentido que puede ser entendido en términos teleológicos: hay progresos morales o tecnológicos, por ejemplo. Lo que no existe es una instancia universal que reconcilie esos distintos procesos que, más bien, mantienen relaciones muy conflictivas. Creo que si el materialis-

mo histórico siempre ha tenido una relación compleja con el historicismo es, al menos en parte, por una resistencia no formulada a ese nihilismo antihumanista.

El concepto de igualitarismo que manejo es completamente tentativo y surge de un rechazo de la igualdad entendida meramente como igualdad de oportunidades. Creo que la igualdad es un punto de llegada, no un punto de salida: un proceso que tenemos que reconstruir permanentemente. La verdad es que resulta llamativo lo poco elaborada que está la idea de igualdad en la historia del pensamiento, a diferencia de lo que ocurre con la libertad.

SLA: El epílogo, vuelvo a citarte, «esboza una propuesta programática de extensión naturalista del materialismo histórico clásico y de ruptura de esta corriente intelectual y política con el constructivismo social extremo». Tu consideración final: «El capitalismo no solo es políticamente injusto, también es ecológicamente suicida y naturalmente conflictivo con algunas de nuestras características sociobiológicas más profundas». ¿Con cuál de nuestras características más profundas? ¿Podemos pensar que existe o puede existir algún sistema socioeconómico que no lo sea? Admitiendo tu crítica, ¿no podría ser este el mejor de los mundos concebibles y de lo que se trata por tanto, tocando realidad, sin confundir deseos y realidad, es de humanizar sus aristas más agresivas?

CR: Bueno, hay unos cuantos procesos sociales obviamente incompatibles con nuestras características biológicas. Por ejemplo, el ideal estético de la delgadez

extrema que persiguen algunas marcas de ropa es incompatible con nuestra necesidad de comer. E imagino que algo parecido pasa con el celibato religioso, al menos en muchas ocasiones. Esa incompatibilidad no da a lugar a una contradicción lógica o algo así, sino a fuertes tensiones y conflictos individuales y colectivos. Eso es lo que ocurre precisamente con la pretensión de organizar una sociedad enteramente en torno a la competición mercantil, un proyecto que, por un lado, choca con las profundas dimensiones cooperativas de nuestra naturaleza y, por otro, desafía los límites ecológicos de la biosfera. En realidad, ha habido bastantes sociedades que se han enfrentado a este mismo dilema y han desaparecido, Jared Diamond propone un catálogo interesante en *Colapso*. Lo peculiar de nuestro tiempo es que nos enfrentamos a la posibilidad real de que ese proceso se dé a escala global. En general, creo que el materialismo histórico necesita urgentemente dejar de considerar los datos que nos proporciona la biología como una especie de materia prima trivial e irrelevante políticamente. Eso es lo que llevan haciendo desde hace años los ecologistas: creo que algunos de los desarrollos más interesantes del materialismo contemporáneo rondan el terreno del ecosocialismo.

SLA: Mil gracias. Ya he abusado de tu paciencia en exceso.

Amianto. Una epidemia oculta e impune,
Paco Puche 179
Salvador López Arnal

**La política en los bordes del Liberalismo:
diferencia, populismo, revolución, emancipación,**
Benjamín Ardití 181
Federica Tomasello

Sociólogos frente al Economicismo,
Enrique Gil Calvo (coord.) 183
Carlos Jesús Fernández Rodríguez

**Energía para la democracia. La cooperativa Som Energia
como laboratorio social,**
Sebastià Riutort 187
Xoán R. Doldán

AMIANTO. UNA EPIDEMIA OCULTA E IMPUNE

Paco Puche

Los Libros de la Catarata, Madrid, 2017

160 págs.

Recordemos una información de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 2016: en el mundo hay 125 millones de personas expuestas al amianto en su lugar de trabajo. Más de 107.000 muertes anuales son atribuibles a esta exposición laboral. De los expuestos, una gran mayoría acaba con algún tipo de enfermedad. Además, un 30% más de afectados sobre la cifra anterior lo son por contaminación familiar. La población de los cuarenta países que siguen consumiendo amianto en la actualidad, donde no está prohibido, está en torno al 71% del total mundial.

En nuestro país, y aunque no sean los únicos desde luego, hay dos grandes activistas y conocedores de una de las industrias más criminales de la historia de la Humanidad: Paco Báez y Paco Puche. En ambos casos, su implicación en las luchas, su solidaridad con la víctimas, su conocimiento no meramente teórico de las salvajes aristas de este bloque inhumano y desarrollista, hace que sus escritos, sus conferencias y sus libros, estén llenos de pensamiento crítico y de un punto de vista fuerte y consistentemente humanista.

El libro que comentamos tiene al segundo Paco, Puche, como autor. El compromiso que señalamos se observa desde la dedicatoria: «A las miles de víctimas del amianto silenciadas en el mundo» y en el texto de Remi Poppe, ex diputado holandés, elegido para abrir el ensayo: «A excepción de la pólvora, el amianto es la sustancia más inmoral con la que se haya hecho trabajar a la gente; las fuerzas siniestras que obtienen provecho del amianto [...] sacrifican gustosamente la salud de los trabajadores a cambio de los beneficios de las empresas» (p. 7). No es retórica, no es exageración, no es prejuicio

izquierdista. Es descripción de lo que hubo, de lo que hay y de lo que seguirá habiendo.

Soledad Díaz-Gallego es la autora del prólogo de un libro que se estructura en 13 capítulos –«El amianto, conceptos fundamentales», «El ciclo de vida», «El origen del capital», «La industria tóxica»...–, el apartado de conclusiones y la bibliografía. Conviene para futuras reediciones un glosario (que se nos da parcialmente en el primer capítulo) y un índice analítico.

Conviene destacar aquí algunas de las tesis e informaciones más centrales de un libro que tiene la virtud de no presuponer conocimientos previos del lector. Le ayuda, poco a poco, a recorrer un panorama que podrá complementar con otras lecturas dadas en una bibliografía asequible y actualizada, y que no abruma:

1. Uralita hace referencia al oligopolio industrial que manejó el amianto (un mineral que se presenta en la naturaleza en forma de silicatos de hierro y magnesio) en España. La familia March era su propietaria en la época de máximo esplendor. Por el carácter “casi eterno” del amianto (del griego, incorruptible) asbesto (del latín incombustible) las empresas europeas que lo explotaron y distribuyeron se llamaron Eternit.

2. Se calcula que han usado amianto más de tres mil productos diferentes. En unos casos de forma directa, usando el llamado amianto friable, y en otros, en combinación especialmente con cemento, usando el que se dice que no es friable. El primero, el más fácilmente desmenuzable, es el más peligroso para la salud de los expuestos al mismo. Hablamos de mayor o menor peligrosidad por este orden: amianto blanco, marrón y azul. Menor peligrosidad no significa, por supuesto, inocuidad.

3. Su uso ha sido generalizado en muchos países industriales durante unos cien años. Se calcula que en Suiza una de cada dos casas tienen instalados cuadros eléctricos de distribución que contienen amianto. En Zurich hay unas 50.000 viviendas en estas circunstancias. Lo esencial del tonelaje mundial de amianto se encuentra en forma de fibrocemento (en 2005, el senado francés calculó que el fibrocemento

representa entre un 65 y un 75% del total). La metáfora que nos presenta Paco Puche: «Esta diseminación hace que el amianto siga instalado universalmente y que, como una telaraña global, nos tenga a todos bajo sus redes» (p. 21). En una vivienda puede haber presencia de este material en 25 lugares, aparte de los utensilios. En techos, suelos, conducciones, depósitos, jardineras, aislamientos, planchas, termos, filtros de cigarrillos, tostadoras, etc.

4. Según la OMS, la exposición al asbesto en todas sus variedades, además de causar cáncer de pulmón y mesotelioma, puede causar cáncer de laringe y ovario. Se conoce desde hace muchos años su peligrosidad. En 1930, el inspector médico de trabajo británico, Edward Merewether estableció la relación causal entre la exposición al amianto y la asbestosis (lo que llevó al reconocimiento de la misma como enfermedad laboral en Gran Bretaña). En 1955, los trabajos de Richard Doll establecieron la relación entre la exposición al amianto y el cáncer de pulmón. Recordemos que en países como España se prohibió a principios del siglo XXI, y que sigue siendo legal en muchos países del mundo. En Cuba, por ejemplo (¿por qué?).

5. A pesar de todo lo señalado, el carácter mortífero del amianto sigue siendo desconocido para millones de personas en el mundo. Se habla, con razón, de una verdadera conspiración de silencio. En general, la ausencia de noticias en los grandes medios es la tónica dominante desde hace décadas.

6. Existen tres intentos de aproximación global al daño causado. Uno de ellos es el del propio autor. Los otros dos son los de la revista *Lancet* y el de Eun-Keek Park et al. Se habla de todo ello en las páginas 47-51. Uno de sus cálculos: «si multiplicamos este número de fallecidos por mesotelioma (1.311.538) por 3,8, obtenemos el total de muertes por las tres enfermedades graves del amianto. La cantidad sería de unos 5 millones de muertes» (p. 50). Un genocidio industrial capitalista.

7. La situación del amianto en España se expone en el capítulo 8. Todo el consumo en

nuestro país ha procedido de la importación de otros países, de Canadá y Rusia (de los montes Urales, de ahí el nombre de Uralita). El monto total ha sido de 2,6 millones de toneladas. Los años de mayor producción y consumo de amianto se dieron entre 1950 y 1990, con un pico en 1973 de 132.000 toneladas.

La otra cara de la moneda: antes de 2030, el 87% del amianto instalado habrá terminado su vida útil. Quedará entonces otra inmensa tarea no menos peligrosa, el desamiantado, que debe, que debería realizarse en condiciones adecuadas. Existe una normatividad al respecto que en muchas ocasiones no se cumple, con el peligro subsiguiente para los trabajadores no suficientemente informados, organizados y protegidos, muchos de ellos recién llegados a nuestro país.

8. El número total de víctimas en España, calcula el autor, podría estar entre 67.000 y 106.000, por exposición laboral, familiar y ambiental. La horquilla depende de las diferentes formas de hacer los cálculos. Carecemos, no por casualidad, de estadísticas seguras y completas.

9. El dolor y la tragedia de las víctimas es el tema del capítulo 9 del libro, uno de los más conmovedores. El relato de María Roselli estremece. La inhumanidad de Schmidheiny, un asesino en serie lo llama el autor, horroriza. Uno de los casos que golpea más, sin olvidar niños sudfricanos o los prisioneros de la mina Xinkang que trabajan para la empresa Shimian Asbestos Mine, es el de Eduardo Miño. «Ex vecino de la población Pizarreño y miembro de la asociación de víctimas, tomó una decisión que marcaría para siempre el camino de la lucha contra el asbesto. El 30 de noviembre de 2001, como último recurso de protesta ante la injusticia de ver como los responsables de las muertes por el asbesto gozaban de total impunidad, se quema a lo bonzo frente al Palacio de la Moneda, en la plaza de la Constitución, falleciendo al otro día debido a la gravedad de sus lesiones» (p. 109). En una carta de despedida a la opinión pública decía: «Mi nombre es Eduardo Miño Pérez [...].

Militante del Partido Comunista. Soy miembro de la Asociación Chilena de Víctimas del Asbesto [...] Ya han muerto más de 300 personas de mesotelioma pleural [...] Hago esta suprema protesta denunciando [...]». «Mi alma», señala finalmente Miño, «que desborda humanidad ya no soporta», no pudo soportar, «tanta injusticia».

10. El capítulo 13, que cierra el libro con las conclusiones finales, está dedicado al filantrocapitalismo pulvígeno. Son contundentes las críticas a la Fundación Avina/Ashoka, en manos de un millonario suizo que conocemos bien: Stephan Schmidheiny. Su sombra es alargada y contamina para mal, y para cubrirse con ropajes humanistas, a muchas ONG.

En síntesis, un libro imprescindible, que tiene, además, una gran virtud conceptual y poliética: nos enseña las entrañas de esta industria criminal y sirve de argumento para conocer el lado real y oscuro del sistema civilizatorio del capitalismo realmente existente.

“De lado de las víctimas o del lado de los verdugos”, no hay otra, recordó hace ya años un gran poeta ecologista, maestro de muchos de nosotros, Jorge Riechmann. Paco Puche, ingeniero, científico preocupado, no tiene ninguna duda: con las víctimas, contra los verdugos.

Salvador López Arnal

Miembro de CEMS (Centro de Estudios de los Movimientos Sociales) de la UPF

LA POLÍTICA EN LOS BORDES DEL LIBERALISMO: DIFERENCIA, POPULISMO, REVOLUCIÓN, EMANCIPACIÓN

Benjamín Ardití

Gedisa, Barcelona, 2017

274 págs.

Entre los trabajos recientes de Benjamín Ardití encontramos *La política en los bordes del liberalismo: diferencia, populismo, revolución, emancipación*, un texto necesario para entender las tensiones y los cambios sociopolíticos que caracterizan el periodo contemporáneo. Este libro, compuesto principalmente por artículos que han sido previamente publicados, se divide en tres partes interconectadas a través de un *continuum* narrativo que sirve al autor para llevarnos a explorar, interpretar y codificar las formas políticas de pensar y actuar que cuestionan al liberalismo. La identidad, lo universal, la diferencia y el particularismo, el populismo, el concepto de emancipación y de revolución son algunos de los temas tratados. El objetivo que Ardití se plantea es analizar cómo estas categorías se mueven y adquieren forma en los bordes de las democracias liberales contemporáneas.

En la primera parte, titulada «Identidad, diferencia y universales», Ardití repasa la idea de los “universales”, influido por las críticas que Lyotard y Vattimo hacen a las metanarraciones hijas de la Ilustración. Para ello utiliza y profundiza en el concepto de identidad. «El carácter unidimensional del sujeto, suponiendo que alguna vez existió tal caricatura, se ha quebrado irremediablemente debido a la variedad de polos que conforman la identidad, y la comunidad se ha segmentado con la aparición de múltiples modos en que se da la identidad colectiva» (p. 37). Clase, género, raza y etnia se mezclan y dan lugar a individuos y colectivos híbridos.

Pero hay otra cara del mundo múltiple y cosmopolita imaginado por Vattimo y los promotores de la política de la identidad: un mundo

donde reinan las identidades sectarias y donde se manifiesta el endurecimiento de las fronteras entre los particularismos. El caos relativo del mundo múltiple podría representar la imposibilidad de la emancipación para la humanidad. Puestos delante de los aspectos innovadores de la política de la diferencia, podríamos requerir certezas, garantías y reivindicar una agenda política conservadora. El riesgo revelado por Ardití es que prevalezca un prejuicio nacionalista y xenófobo frente a la complejidad y el cosmopolitismo. Así se interpreta la victoria electoral de Thatcher y Reagan. Así se puede interpretar también la victoria electoral de Trump. El lema «haz América grande otra vez» no sólo refleja el malestar de ciertos sectores de la sociedad norteamericana ante la crisis social y económica; es también un tipo de respuesta a los retos y miedos de nuestro tiempo desde el prisma particular del interés nacional. De ahí que merezca la pena atender a la sugerencia que nos hace el autor al final de esta primera parte del libro: sentemos las bases de una relación entre particularismo y universalidad, entendida ésta como categoría impura; es decir, produzcamos articulaciones transversales entre las diferencias superando el “auto-encierro” de los particularismos.

En la segunda parte, Ardití expone su interpretación del populismo como periferia interna de la política contemporánea. Lo que le interesa al autor es comprender cómo este fenómeno se relaciona con las democracias modernas.

El politólogo francés Bernard Manin describe la forma actual de la representación política como una *democracia de audiencia*, una especie de *show* montado por los medios de comunicación y los profesionales del marketing. Se promueve un imaginario electoral participativo y directo con el que se intenta establecer una relación “íntima” entre las personas candidatas y las votantes, pero en la que las segundas tienen un rol fundamentalmente pasivo. Pensemos en el triunfo del mediático Beppe Grillo (“el más increíble éxito político *on-line*”, como se ha denominado) o en la campaña electoral de

Donald Trump (construida a golpe de Twitter, donde las redes sociales –como él mismo ha dicho– fueron cruciales para su victoria). A la gente parece que le interesa más el personaje que interpreta el candidato que las propuestas que éste defiende. De esta manera, los partidos tienden cada vez más a convertirse en herramientas al servicio de líderes, cuyo poder discrecional aumenta constantemente.

¿No estamos asistiendo probablemente a una representación populista en las democracias liberales? Creo que la respuesta tendría que ser afirmativa. De ser así, esto –de acuerdo con Ardití– nos vincula a la primera forma en que el populismo se puede expresar: como una representación política dentro de las democracias mediáticas. Pero el populismo también puede convertirse en un síntoma de la democracia, un «huésped no deseado», un fenómeno inestable y potencialmente desestabilizador que se insinúa adentro de la política democrática, «una tierra extranjera interior» (siguiendo el concepto de Freud sobre el síntoma como retorno de lo reprimido). Canovan define el populismo como «una sombra que siempre sigue a la democracia». Ardití prefiere el término “espectro”, debido a que lo ayuda a describir el tercer aspecto de éste fenómeno: el populismo como el reverso de la democracia. Que se trate de una representación, un síntoma o el reverso de la democracia sigue siendo un fenómeno complejo, una periferia interna de la política contemporánea. Puede permanecer dentro del marco democrático o entrar en conflicto con él y hacer su propio camino mediante el desarrollo de características propiamente autoritarias.

Pero no sólo el populismo es un desafío para el liberalismo, pues todavía hay espacio para el acto revolucionario. Tema que se trata en la tercera y última parte del libro. Según Ardití hay que resignificar el concepto de revolución. En el lenguaje político, el término se utiliza para describir momentos de ruptura y cambio radical, pero tal vez sea necesario evaluar la dimensión performativa que opera en el concepto de revolución. A veces «su arribo ha comenzado a ocurrir antes de

su llegada porque aquellos que hablan, actúan, imaginan o simpatizan con el advenimiento de un cambio radical están contribuyendo a que ocurra *a medida que* hablan, actúan e imaginan ese cambio. En esto radica la cara performativa de la actividad de revolucionar» (p.199).

Una actividad que se insinúa en el espacio que hay entre la promesa de algo por venir (o promesa de lo imposible) y las figuras finitas que tratan de dar cuerpo a esa promesa y que nos permiten imaginar otro mundo posible. La invitación es a que consideremos la revolución como una posibilidad permanente causada por la agitación, complemento de las políticas emancipadoras. Éstas, actualmente tienen un carácter asíncrono y local. Pienso, por ejemplo y con las debidas excepciones según los casos, en los movimientos indígenas de América Latina, feministas, ecologistas, en los movimientos por el derecho a la vivienda o en la nueva ola de municipalismos. Acciones revolucionarias que se alejan de la representación jacobina y leninista del cambio político y de la política centrada en el Estado. Movimientos y luchas distintas que contribuyen a descifrar el archipiélago post-liberal en el ámbito político.

En el último capítulo, titulado «El giro a la izquierda en América Latina: ¿Una política pos-liberal?» (y publicado en *Latin American Research Review* en el año 2009), el autor aclara su teoría sobre la política post-liberal y la naturaleza híbrida de su manera de actuar. Según Ardití las críticas de los movimientos sociales al proceso representativo en América Latina han cohabitado con la participación y apoyo de esos mismos movimientos en las acciones electorales. De ahí que el post-liberalismo en esa primera etapa se haya caracterizado por haber ampliado la participación política más allá del espacio nacional y electoral y por haber resignificado los contenidos del debate político.

Como subrayan Modonesi y Svampa, en una etapa siguiente los gobiernos progresistas que habían tomado el poder cooptan a algunos de los miembros de los movimientos sociales.

Esta circunstancia ha generado nuevas resistencias y reacciones desde abajo, elementos anti-sistémicos que representan el núcleo del actual movimiento social latinoamericano. Bienes comunes, buen vivir, post-extractivismo, ética del cuidado o democracia radical son algunos de los lemas del “archipiélago” post-liberal de las nuevas entidades políticas que ponen en escena la utopía revolucionaria de la que habla Ardití.

Para entender el sentido último de lo que este libro quiere transmitir, qué mejor que las palabras del propio autor: «No pretendo que este libro sea un salvavidas para rescatarnos del naufragio político al que aludí al inicio. Los argumentos de los distintos capítulos son más bien vitaminas para reforzar el entusiasmo de un cierto nosotros, el de quienes creemos que vale la pena apostar por una política literaria para experimentar con modos más solidarios, igualitarios y participativos de ser juntos» (p.7).

Federica Tomasello
Politóloga y miembro de Eco-Pol:
Ecología/Economía Política

SOCIÓLOGOS FRENTE AL ECONOMICISMO

Enrique Gil Calvo (coord.)

La Catarata, Madrid, 2016

240 págs.

La editorial La Catarata ha editado recientemente una interesante colección de trabajos, compilada por Enrique Gil Calvo, en la que algunos de los sociólogos españoles más reconocidos acometen un proyecto muy relevante: el de plantear una crítica, desde el espacio de la sociología, al denominado “economicismo”, ese análisis de la realidad construido desde los estrechos presupuestos de la economía ortodoxa neoclásica que se ha consolidado, desde hace varias déca-

das, como el “Pensamiento Único” (tal como lo bautizó Ignacio Ramonet) y que condiciona todas las decisiones de la política económica actual, particularmente en el contexto europeo. El énfasis en números, leyes económicas discutibles y miopía social ha conducido, sobre todo en los últimos años de dominio de la austeridad en las políticas comunitarias, a una crisis tanto social como de *lo social* de enorme gravedad que ha puesto incluso en discusión el proyecto de la UE, mostrando un divorcio notable entre una visión muy particular de la economía (insensible, refractaria tanto al sufrimiento como a la injusticia, ciega ante las consecuencias de unas políticas que castigan a los sectores más vulnerables en nombre del cumplimiento de objetivos macroeconómicos) y una sociología convulsionada ante el repunte de la desigualdad, la pobreza y las diferencias sociales. El libro que aquí vamos a reseñar representa, de alguna manera, la reacción de algunos profesionales de la sociología ante este dominio del pensamiento “economicista”, reacción expresada a partir de la reivindicación de una mirada sociológica y crítica a algunos de los presupuestos de la ortodoxia económica, con el objetivo explícito de señalar sus importantes limitaciones.

El libro es, como se ha comentado antes, de autoría colectiva y consta de once capítulos. En la presentación, Enrique Gil Calvo, el coordinador, además de describir brevemente los contenidos de las contribuciones apuntando a su enorme heterogeneidad, analiza el ascenso del economicismo desde sus orígenes en la década de los setenta hasta su consolidación como pensamiento hegemónico, lo que sirve al lector para situarse en el argumento central del libro. A partir de la Gran Recesión y las crisis posteriores, parece que se ha generado una nueva respuesta crítica (lo que parece evidente a raíz del éxito reciente de textos como los de Varoufakis, Piketty, Owen Jones...). A continuación el coordinador de la obra pasa a firmar el primer capítulo del libro, una reflexión personal titulada «¿Todo mercado?». Para Gil Calvo, desde el *thatcherismo* y el *reaganismo*, el mercado se ha

convertido en una suerte de institución total, y su ascenso ha ido acompañado de lo que denomina el “imperialismo de los economistas”. La Gran Recesión parecía haber puesto fin al neoliberalismo como ideología dominante, pero sorprendentemente lo que tenemos al final de la crisis es un discurso de la austeridad que perpetúa la hegemonía de la esfera mercantil, con unos enormes costes sociales. Gil Calvo considera que, frente a esta ubicuidad del economicismo, existe una nueva sociología económica que tiene armas para proponer una alternativa, con trabajos de primer nivel como los de Granovetter, Zelizer o Hirschmann. El dominio de los economistas en el debate público se trata de nuevo en el segundo capítulo del libro, firmado por Ludolfo Paramio, que se pregunta sobre las razones por las que nuestra época puede ser considerada como «El tiempo de los economistas». Paramio describe, en un resumen muy bien trabado, el proceso de mercantilización de las sociedades contemporáneas, partiendo de las medidas de desregulación financiera y globalización comercial que se desarrollan en la década de los setenta (siendo el drástico cambio de política monetaria del gabinete Nixon en 1971 el origen de todo este proceso), que ha convertido a los mercados financieros internacionales en jueces y policía de la política económica mundial, marcada por la profundización de los mecanismos de mercado y una importante deslocalización industrial. El autor finaliza su revisión en el momento actual, con un análisis de las consecuencias de la Gran Recesión en Estados Unidos y Europa, que ha culminado en un último giro hacia la austeridad. Paramio denuncia que los economistas no tienen en cuenta a la sociedad receptora de sus peligrosas recetas, la cual termina reaccionando ante su prepotencia, con el surgimiento de un nuevo malestar en las democracias occidentales (del que hemos sido muy conscientes en los últimos meses con las victorias electorales del Brexit o de Donald Trump).

A partir de aquí se introducen nuevos temas en el libro. El tercer capítulo, firmado por Juan

Manuel Iranzo, es de nuevo una reflexión, muy personal, sobre el impacto de la hegemonía del mercado en el equilibrio ecológico. Tras casi dos siglos de convivencia con narrativas históricas que han enfatizado el progreso humano (desde la Ilustración a las promesas de la civilización industrial), desde la década de los cincuenta del siglo pasado asistimos a una duda sobre la sostenibilidad de la economía industrial, que cada vez se hace más angustiosa ante la paulatina degradación del medio ambiente. Y es que, según Iranzo, la tecnología tiene dos caras: mejora la calidad de vida, pero también contamina, y ninguno de los modelos económicos existentes desde el fin de la segunda guerra mundial (keynesianismo y neoliberalismo) han sido capaces de frenar los problemas ecológicos. Estamos, en este sentido, “vendiendo a nuestra madre”, al agotar los recursos de la Tierra. Iranzo apuesta por la construcción de una dinámica de interacción social diferente, en la que el *homo socialis* se imponga sobre el *homo economicus*. Por su parte, Ana de Miguel, autora del cuarto capítulo, se centra en el impacto que las dinámicas de mercantilización tienen sobre las mujeres, desde una perspectiva feminista. Tras una discusión crítica de algunas teorías que han justificado de una forma u otra la subordinación del rol de la mujer en la sociedad, de Miguel apunta a cómo la dinámica mercantil, en su contribución a una sexualización del mundo, ha terminado por reforzar la dominación patriarcal, al diferenciar entre quienes controlan el acceso a los cuerpos y quienes no (algo que se ve muy bien en la prostitución o la pornografía). La teoría del capital erótico sería una versión refinada de esa dominación masculina. El neoliberalismo, tanto sexual como económico, representa además un discurso neomachista, ya que el mito de la libre elección termina conduciendo, finalmente, a la falta de elección de los más vulnerables, fundamentalmente las mujeres.

La quinta contribución es obra de Ildelfonso Marqués y tiene como objetivo señalar las fallas del pensamiento económico dominante, que se sustenta sobre teorías basadas en el concepto

de acción racional. Para Marqués, esta explicación de la conducta humana es muy limitada y presenta notables anomalías teóricas, despreciando elementos muy importantes como son los agentes, las estructuras, las redes y el capital simbólico. Frente a la pretensión de los economistas ortodoxos de encajar la realidad en sus modelos teóricos, los sociólogos prefieren adaptar el modelo a la explicación de la realidad, señalando los obstáculos a los que se enfrenta la supuesta racionalidad de los individuos (cognitivos, temporales, *animal spirits*), algunos de ellos con un carácter social evidente (como las instituciones sociales, las obligaciones, etc.). No podríamos afirmar, así, que exista un mercado “natural”, pues contamos con conceptos sociológicos contrastados que lo desmentirían (incrustación, capital social, *path dependency*). Como ejemplo, el autor hace referencia a un trabajo de investigación de Marie-Frances Garcia, que mostraba cómo la introducción de mecanismos puramente mercantiles en un mercado de fresas en Francia concluía con la aparición de un enorme malestar entre productores y compradores tras la quiebra de la confianza. Esto sería indicativo de la importancia del concepto de incrustación. El sexto capítulo es obra de Amparo Serrano y analiza la influencia del pensamiento economicista en las políticas de empleo, particularmente las dirigidas a la juventud, hoy en día dominadas por conceptos como la activación, la flexiguridad y el emprendimiento, todos ellos marcados por importantes paradojas. En este nuevo modelo, se contraponen los jóvenes emprendedores, ejemplo moral de juventud hiperbólica que sale de la crisis librándose de la dependencia, frente a los denominados *ninis* (ni estudian ni trabajan), paralizados por su aversión al riesgo y vilipendiados por los *mass media*. La autora reconstruye en su capítulo una genealogía de las políticas de empleo europeas, que se han ido articulando en torno a los principios de ocupabilidad (empleabilidad), adaptabilidad (activación y flexiguridad) y, más recientemente, alrededor del concepto de emprendimiento, en un desplazamiento semán-

tico de enormes consecuencias, y que implica la transición desde un marco sociopolítico y colectivo del trabajo a una experiencia totalmente individualizadora del mismo, construida sobre supuestos psicológicos.

La autoría de la séptima contribución corresponde a Luis Enrique Alonso y se centra en el universo del consumo, esencial para la legitimación social del mercado. Alonso describe la transición desde el *standard package* fordista hacia una sociedad adquisitiva, propia del postfordismo globalizado, caracterizada por la multiplicación de opciones de compra, la diferenciación social y el consumismo. El autor hace una detallada descripción del nuevo imaginario consumista, caracterizado por la emergencia de un consumidor que cada vez asume más responsabilidades y para el que lo simbólico, lo híbrido y lo personalizado es cada vez más importante, y donde la individualización y el exceso consumista acaba teniendo como víctimas a las propias clases medias, arrolladas por la creciente desigualdad económica. Alonso sugiere emprender una reflexión ética que sitúe al consumo en el plano que le debe corresponder, supeditado a lo social. El octavo capítulo está firmado por M^a Luz Morán y se centra en la crisis de la noción de ciudadanía, que ha sido sustituida en la esfera de la política por el concepto de cliente, como resultado de la mercantilización de la existencia promovida por los economistas. El modelo de ciudadanía socialdemócrata y su promesa de reducir las desigualdades entró en crisis en la década de los ochenta, para ser sustituido por el individualismo neoliberal y otras narrativas de la identidad (comunitarismo, democracia radical, multiculturalismo, ciudadanía de la diferencia), generando una nueva ciudadanía cosmopolita, global y post-nacional. Sin embargo, Morán advierte de que este modelo también ha entrado en crisis tras el 11-S, con nuevas *contranarrativas* (15M y Occupy pero también los populismos xenófobos). No obstante, el escenario político contemporáneo, está fuertemente influido, según la autora, por el legado neoconservador de los ochenta, basán-

dose en un peculiar híbrido entre contractualismo y Estado *securitario*.

La novena contribución ha sido, probablemente, uno de los últimos trabajos del recientemente fallecido Fermín Bouza. Se trata de un texto muy personal en el que el sociólogo gallego planteaba, frente a la idea de la sociología ante el economicismo, una alianza o pacto del que se beneficien ambas disciplinas, una vez que ambas no dejan de ser explicaciones parciales de la conducta humana y de la realidad social. Bouza defiende que la utilización de variables sociológicas contribuiría a la mejora de la explicación económica, una vez que los movimientos económicos se encuentran fuertemente condicionados por la estructura social, cuestiones emocionales, etc. El décimo capítulo está firmado por Eduardo Romanos e Igor Sádaba. Bajo el sugerente título de «Redes contra mercados», el texto se centra en las experiencias de protesta contra la globalización neoliberal, expresadas hoy en día mayoritariamente a través de las redes sociales. Tras las protestas del cambio de milenio, las movilizaciones actuales como el 15M y similares se han anclado más en los territorios apostando por acciones conectivas, con vínculos relativamente débiles, y con la paradoja de que los activistas se conectan entre sí a través de redes completamente mercantilizadas. Ello contribuye al surgimiento de nuevas comunidades online de activistas y experiencias de economía colaborativa, cuyos proyectos políticos no están discutiendo de forma tan radical el capitalismo, pero que sí introducen en el mismo, mediante sus acciones y reivindicaciones, algunos elementos de fricción. Finalmente, la última contribución está firmada de nuevo por Enrique Gil Calvo, y plantea una crítica a la mercadotecnia política. El autor describe los procesos por los que la democracia ha ido evolucionando desde una democracia de partidos con líneas ideológicas definidas a una democracia “de audiencia”, más mediática y en la que hacen fortuna los *catch all parties* que terminan confluyendo en los principales temas. Esto genera una crisis de representación y un

malestar con la democracia al no aparecer suficientes alternativas. Gil Calvo demanda que los partidos políticos obvien estrategias publicitarias y se centren en lo que de verdad interesa a la gente.

Este volumen colectivo representa un proyecto indudablemente audaz, porque tiene como objetivo visibilizar a la sociología en un contexto en el que, ciertamente, la disciplina de la economía ha monopolizado el debate a nivel político y hasta social. El nivel de los capítulos aportados por los diferentes autores es, en general, muy alto, algo por otra parte predecible ya que los autores de los diferentes capítulos son especialistas reconocidos en sus áreas de investigación (luego, algunos gustarán más o menos). Se agradecen, además, dos cosas: en primer lugar, la amplia elección temática, que permite cubrir numerosas esferas en las que ese análisis economicista se encarna en formas precisas; y en segundo lugar, el mordiente crítico que adoptan todos los autores, en sus análisis, tan necesario en un contexto de vapuleo permanente de la sociedad por parte de las instituciones ocupadas de la gobernanza económica. Es importante también precisar que el economicismo al que se alude en el libro no es equiparable al pensamiento económico en sí, sino a las corrientes hegemónicas actuales heredadas del giro neoliberal y del individualismo metodológico: es importante enfatizar que existen, y pueden existir, otras formas heterodoxas de plantear la ciencia económica, con una apertura a otras problemáticas y a la mirada de otras disciplinas de conocimiento como las ciencias sociales. El diálogo entre economía y sociología ha sido, y es, muy fructífero.

Pese al gran nivel de las contribuciones, el trabajo no estaría exento de alguna crítica menor. Quizá la más relevante es el hecho de que, como todo volumen colectivo, existe una gran heterogeneidad en los contenidos del libro, que quizá podría ordenarse con más coherencia: se van sugiriendo al lector, capítulo tras capítulo, problemáticas de lo más variado, pero no hay un eje que engarce los distintos capítulos

en una narración articulada más allá de la referencia al economicismo. Además, si ya los temas tratados en cada contribución son enormemente diversos, los estilos narrativos de los autores contribuyen a amplificar todavía más dicha heterogeneidad, al adoptar algunos de ellos estilos muy personales que, en ocasiones, se alejan del tono y estilo de lo que sería un capítulo de libro académico convencional. Esto no es nada malo en sí, por supuesto, pero genera en el lector una sensación de que el libro no es otra cosa que un simple *patchwork* de capítulos sin demasiada estructuración. Pese a estas objeciones, *Sociólogos frente al economicismo* es un trabajo muy relevante en el ámbito de la sociología española, que no solamente aporta conocimiento, sino que contribuye a dignificar la sociología como disciplina, al realzar su mirada crítica y compromiso ético. Esperemos, y por soñar que no quede, que el mensaje que recoge este libro llegue también a los oídos de los genuinos representantes del economicismo, y pueda convencerlos para cambiar sus catastróficas políticas.

Carlos Jesús Fernández Rodríguez
Profesor de Sociología de la Universidad
Autónoma de Madrid

ENERGÍA PARA LA DEMOCRACIA. LA COOPERATIVA SOM ENERGIA COMO LABORATORIO SOCIAL

Sebastià Riutort

FUHEM-Catarata, Madrid, 2016

237 págs.

Desde diferentes ámbitos académicos, económicos y sociales existe, en los últimos años, un interés creciente por los temas energéticos. Los estudios sobre metabolismo socioeconómico han revelado que las

necesidades crecientes de materiales o energía requeridas por la dinámica de crecimiento del capitalismo, nos están acercando a unos límites físicos cada día más palpables. Uno de esos límites se observa en el techo de extracción del petróleo y de otros combustibles fósiles, al igual que el de diversos materiales, en particular los metales. A ello se suman las continuas agresiones ambientales y, de forma especial, el cambio climático, como consecuencias inevitables e irreversibles de dicho metabolismo. Podría pensarse que las políticas energéticas y ambientales impulsadas por las diferentes administraciones e instancias públicas están dirigidas a detener un colapso económico y social que ya algunos auguran, al tiempo que se trabaja con denuedo por una urgente transición energética. Sin embargo, esto no está sucediendo, dichas políticas son coherentes con el metabolismo imperante, es decir, lo impulsan e incluso lo perpetúan. El mundo se ha convertido en un lugar de donde extraer recursos que serán transformados en productos mercantilizados por grandes conglomerados empresariales, y en donde se depositarán los residuos procedentes de las actividades industriales o de consumo. El medio físico ha pasado a ser considerado sólo por las posibilidades que ofrece para extender las relaciones capitalistas basadas en la ganancia y el crecimiento continuado. La lógica productivista domina sobre la preservación de los valores naturales, socioculturales o sobre los derechos más básicos de la población. La prevalencia del interés privado de unos pocos sobre el interés público o colectivo acaba por dirigir la acción política de los gobiernos, justificada por una supuesta utilidad pública o por un supuesto interés social. Estas prácticas pro-

vocan necesariamente la reacción de diversos grupos sociales, dando lugar a nuevos escenarios de conflicto que no siempre coinciden con anteriores conflictos de clase, aunque estos siguen presentes, mas también suponen una confrontación ideológica o una fractura entre diversos modos de vida.

El libro de Sebastià Riutort que aquí nos ocupa, entra de lleno en estas cuestiones, y lo hace desde una perspectiva netamente sociológica. De hecho, el origen del libro está en la tesis doctoral del autor, profesor de Sociología de la Universidad de Barcelona. En la propia introducción se indica que la pretensión del libro es ahondar en las relaciones entre economía y sociedad, prestando especial atención al análisis de la emergencia de prácticas socioeconómicas alternativas que trascienden la economía y la racionalidad de mercado. Dicho análisis –se afirma– se hace desde una perspectiva sociológica de la economía a partir del ámbito particular de la energía. Ámbito que es clave para entender el desarrollo económico y social en la actual etapa del capitalismo mundial. Pero hay otra intención manifestada en la obra, y que ya viene sugerida por el propio título del libro. *Energía para la democracia* es algo más que un aparente juego de palabras. Es evidente que, independientemente de que las estructuras políticas se muevan por parámetros democráticos o no, cualquier sociedad necesita disponer de energía para sobrevivir y perpetuarse. Incluso se podría decir más, la existencia o no de democracia no tiene porqué asociarse a una base energética concreta. Históricamente hemos conocido sistemas no democráticos en sociedades con una base energética renovable, mientras que en otras con base ener-

gética fósil florecía la democracia. Mas también existen ejemplos en sentido contrario. Sin embargo, la tesis que mantiene el autor es realmente sugerente: en el contexto actual español, ¿es posible que el proceso de transición energética pueda llevarse a cabo mediante procedimientos democráticos y con participación ciudadana? A esto habría que añadir otra cuestión que profundiza en ese vínculo a estudiar entre energía y democracia. En tanto que el nuevo modelo energético español –cabría añadir que también el mundial– habrá de acabar siendo renovable, ¿en qué medida las fuentes de energía renovable pueden propiciar una mayor participación popular en la cuestión energética, recuperando un control directo sobre la generación y uso de la energía? Las repuestas a estas preguntas no se ciñen a un mero debate teórico, por otra parte necesario e interesante, sino que también se tratan desde el estudio de un caso concreto que permite comprobar hasta qué punto es posible una transición energética democrática y participativa.

El libro se divide en seis capítulos, además de la ya mencionada introducción. Aunque no están indicadas de forma explícita, pueden distinguirse tres partes. En la primera, que comprendería los dos primeros capítulos, se desarrolla una reflexión teórica sobre las relaciones entre economía y sociedad, enfatizando los conceptos de innovación social y de arraigo de la economía en la sociedad. La segunda parte se corresponde con el capítulo tres, en donde se aborda el papel de la energía en las sociedades contemporáneas y cuáles son las características específicas del caso español, en particular del sector eléctrico. También se nos introduce en las experiencias cooperativistas pioneras en el ámbito

energético, sirviéndonos este capítulo como puente para entrar en la tercera parte del libro. Esta parte se corresponde con los capítulos cuatro y cinco, dedicados al caso concreto de la cooperativa Som Energía, de la que se analiza su carácter innovador tanto en el ámbito socioeconómico como sociopolítico. Por último, el capítulo seis, sirve como recapitulación y trata de dar respuesta a cuestiones abiertas a lo largo del libro.

Si tuviésemos que buscar cuál es la principal referencia intelectual que vertebra el estudio, esta sería, sin duda, la obra de Karl Polanyi, y de forma muy especial su libro *La Gran Transformación*. A él se dedica casi íntegramente el primer capítulo, pero también aparece destacado en los dos siguientes y, en menor medida, en los posteriores. El autor austríaco se dedicó a estudiar una época convulsa del capitalismo, desde finales del siglo XIX al final de la segunda guerra mundial. Ahí se forjaron muchas de las claves que sostienen las sociedades del presente. Las aportaciones teóricas de Polanyi permiten resaltar la complejidad del fenómeno económico, en el que se integrarían también las dimensiones ecológicas, sociales y políticas. Otra aportación notable de su pensamiento tiene que ver con los procesos, más o menos democráticos, de institucionalización de la economía, a los que contribuyen tanto los órganos del Estado como las diversas propuestas populares. Un aspecto crucial que se analiza de la mano de Polanyi es la determinación de cuándo la economía se separa de la sociedad. El concepto de “arraigo” vendría a expresar la idea de que la economía no es autónoma sino que está subordinada a la política, religión u otras relaciones sociales, está arraigada en las demás acti-

vidades sociales. Los cambios asociados a la revolución industrial en el siglo XIX supondrían una separación institucional de lo económico del resto de la sociedad, es decir, un proceso de desarraigo en el que todo se confía al mecanismo del mercado. El modelo energético basado en los combustibles fósiles que se gesta en ese tiempo acabaría por suponer una mercantilización del metabolismo de la sociedad con la naturaleza. Pero el desarraigo también implica un fenómeno de subordinación de las instituciones sociales a las económicas. En tanto que el desarraigo no puede ser completo, al ser necesaria una intervención gubernamental, saber cómo o para qué se da dicha intervención y cuáles son sus efectos se convierte en la cuestión fundamental.

La innovación social, entendida como un conjunto de prácticas, acciones, estrategias y procesos orientados a la transformación democrática de la sociedad, es un concepto al que el autor del libro da una especial relevancia. Ello tiene que ver con el hecho de que se considera que contribuye al debate sobre la reconstrucción de la esfera pública y la redefinición del papel del Estado y de los diversos agentes sociales. Sirve, además, para fijar la atención sobre propuestas económicas que mediante la experimentación buscan una práctica de la economía que difiere sustancialmente de la dominante, es decir, sobre fórmulas que sean solidarias y justas y que tengan en consideración los límites del planeta.

El estudio de la cooperativa Som Energía ocupa un lugar central. El interés para el lector radica en varios aspectos. Por una parte, conocer las actividades en que se centra (generación de electricidad de origen renovable y servicio de comercialización), la filosofía que subyace en el proyec-

to (una determinada visión del metabolismo del sistema energético que se pretende transite a otro totalmente renovable) o la forma de financiar sus proyectos (autofinanciación a través de aportaciones de los socios). Por otra parte, entender las dificultades que tiene una cooperativa de este tipo para participar en el sistema eléctrico español. Éste está configurado para atender los intereses y necesidades de un pequeño grupo de empresas que, en régimen de oligopolio, controlan la mayor parte de la generación, distribución y comercialización de electricidad. No obstante, más allá de toda esa información, se intenta resaltar que experiencias como la de Som Energía contribuyen a arraigar democráticamente lo económico en lo social y lo social en lo económico, a partir de una innovación organizacional que refuerza la participación democrática de los miembros de la cooperativa en el sector energético, a diferencia de lo que sucede con las grandes empresas. Una de las características de este modelo de participación es el hecho de estar sometido a debate y a continuas experimentaciones. Los asociados de la cooperativa son sus propietarios y los beneficiarios de su actividad económica. Los proyectos a realizar deben ser rentables –dada la fragilidad de ser iniciativas autofinanciadas– y socioambientalmente sostenibles. La participación militante de los socios no evita que puedan surgir lógicas discrepancias (por ejemplo, sobre los límites de potencia de las instalaciones o la no exclusión de proyectos fotovoltaicos sobre terreno). Finalmente, el autor nos adentra en el diagnóstico de los límites y capacidades de Som Energía y otras iniciativas similares para llevar a cabo una mudanza social y energética en el contexto español. Dichas

limitaciones expresan a su vez las tensiones entre aquellas fuerzas que son proclives al cambio y aquellas otras que se resisten al mismo.

Cabe concluir que estamos ante una lectura muy recomendable que nos permite ser más conscientes de las posibilidades de participación de los ciudadanos en la imprescindible transición energética; nos posibilita, además, conocer las dificultades, límites, pero también las potencialidades que pueden darse en propuestas energéticas de base cooperativa. Pero, sobre todo, nos revela con más claridad la imperiosa necesidad de cambiar radicalmente la mirada sobre la electricidad –tal vez sobre la energía en general– para que sea liberada de su condición absoluta de mercancía y así pueda ser controlada de forma democrática, con participación ciudadana y con criterios ecológicos.

Xoán R. Doldán

Profesor de Economía Aplicada de la
Universidad de Santiago de Compostela

NICK BUXTON
BEN HAYES (EDS.)

CAMBIO CLIMÁTICO S.A.



Cómo el poder
[corporativo y militar]
está moldeando un
mundo de privilegiados
y desposeídos ante la
crisis climática

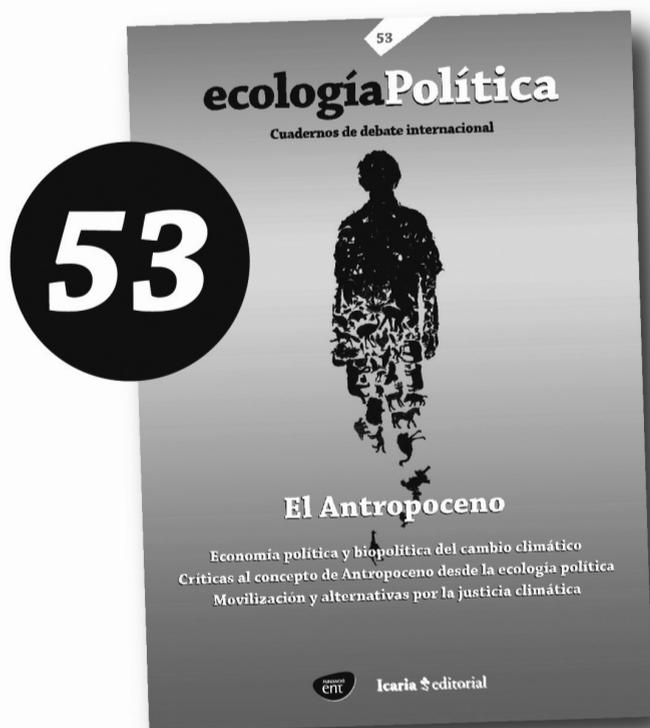
FUHEM
ecosocial



Más información: www.fuhem.es/Libreria

ecologíaPolítica

Nuevo número



Si todavía no estás suscrita o suscrito puedes hacerlo por las siguientes vías:

Entra en www.ecologiapolitica.info

Llama al **93 893 51 04**

Envía un correo a suscriptores@ecologiapolitica.info

La suscripción anual es de 2 números y cuesta 25 euros

¡Suscríbete!

PAUTAS PARA LOS AUTORES

Pautas generales

- Todos los artículos recibidos en nuestra revista serán sometidos a una valoración contrastada previa a su posible publicación.
- Los artículos enviados a la revista deberán ser originales, sin que hayan sido publicados con anterioridad en otra fuente.
- Agradecemos que a la entrega del texto el autor incluya su nombre y dos apellidos completos y el cargo que ocupa o título universitario con el que desea aparecer en la firma del texto.
- Los artículos de la revista tienen una **extensión** en torno a las 4.000 palabras.
- El **tono** del texto debe ser divulgativo, no excesivamente especializado, sin que ello suponga restarle rigor y profundidad de análisis.
- Al principio del texto se incluirá un breve párrafo, resumen del texto, de unas 9 líneas de extensión.
- Los párrafos irán separados por una línea de blanco.
- Los **epígrafes** se marcarán en negrita, y los subepígrafes en cursiva (ambos sin numerar). Las subdivisiones del texto deberían limitarse a estas dos exclusivamente.
- Los artículos **no** precisan de ir acompañados de **bibliografía** puesto que las referencias bibliográficas irán a pie de página en forma de nota.

Pautas específicas

- Las **siglas** y acrónimos deben ser mencionados en su versión completa solo la primera vez que aparecen en el texto. Ejemplo: Organización de Naciones Unidas (ONU). No deben llevar puntos entre las iniciales.
- Se usan las comillas **latinas** «»:
 - Para encerrar una cita textual.
 - Para encerrar los títulos de artículos de revista, capítulos de una obra u otros textos.
- Se usan las comillas **inglesas** “”:
 - Para dar a una palabra un sentido diferente del que tiene normalmente.
 - Para referirse a una palabra atribuida a otra persona o cuya connotación no se comparte (*se considera “muy buen escritor”*).
 - Con sentido irónico o peyorativo (*su laboriosidad es “envidiable”: se levanta a mediodía*). Se usan comillas **simples** (o semicomillas) “”: para entrecomillar una o más palabras dentro de una frase que ya está entre comillas latinas e inglesas («..... “.....’.....’.....”»).
- Se empleará *cursivas*: para indicar énfasis y para palabras extranjeras. No se utilizarán en ningún caso las negritas y subrayados.
- **Citas**
 - Si tienen una extensión superior a los dos renglones, irán en párrafo aparte, en cuerpo menor, y con una línea de blanco por arriba y por abajo. Entrecomilladas y correctamente identificadas en nota a pie de página.
 - Si tienen una extensión de dos renglones irán dentro del texto, entre **comillas** «» y correctamente identificadas en nota a pie de página.
- **Notas**
 - Las notas irán a pie de página y numeradas correlativamente. La llamada dentro del texto irá siempre después del signo de puntuación: Ej.: [...] la transformación del capitalismo.¹
 - **Libros**
M. Kranzberg y W. H. Davenport, *Tecnología y cultura*, Gustavo Gili, Barcelona, 1979, pp. 196.
 - **Capítulos de libros**
J. Riechmann, «Para una teoría de la racionalidad ecológica» en S. Álvarez Cantalpieira y Ó. Carpintero (eds.), *Economía ecológica: reflexiones y perspectivas*, CBA, Madrid, 2009.
 - **Artículos en prensa o revistas**
M. Vázquez Montalbán, «De cómo Mariano Rajoy se convirtió en un ovni», *El País*, 3 de octubre de 2003, p. 14.
 - **Páginas web**
T. J. Pritzker, «An early fragment from Central Nepal», Ingress Communications [disponible en: <http://www.ingress.com/>]. Acceso el 8 de junio de 1998.
 - **Para una referencia utilizada con anterioridad, usar la fórmula:**
M. Vázquez Montalbán, *op. cit.*, 2003.
 - Si la referencia es citada en la nota inmediatamente anterior, usar *Ibidem*.
- Todos los textos serán editados una vez recibidos para adecuarlos a los criterios y formato de la revista. En caso de que tengamos dudas nos pondremos en contacto con el autor para aclararlas.

